

MEMORIA 2004
CONSEJO NACIONAL DE LAS CULTURA Y LAS ARTES



ENERO 2005

MEMORIA 2004
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

PRESENTACIÓN	Pág. 3
I.- CONSOLIDACIÓN DE LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL	Pág. 4
II.- MODERNIZACIÓN PARA LOS FONDOS DE CULTURA	Pág. 10
III.- DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES	Pág. 17
IV.- LOS IMPORTANTES AVANCES EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL	Pág. 23
V.- LA INTEGRACION ENTRE CULTURA y EDUCACIÓN	Pág. 27
VI.- REFLEXIÓN Y DEBATE CULTURAL	Pág. 32
INDICE DE ANEXOS	Pág. 37
ANEXOS	Páginas 38 a 280

PRESENTACION

Las instituciones públicas como acontece con esta Memoria deben ir dando cuenta periódica y detalladamente de su quehacer a la ciudadanía. Ello contribuye a darle transparencia y legitimidad a la labor del aparato público, cumpliendo con una regla fundamental de la democracia. Pero esta cuenta también permite mostrar, en todos sus ángulos, una labor institucional que no es fácil de incluir en la agenda de los medios de comunicación masivos.

La Memoria se presenta en seis capítulos que cubren lo esencial de la labor de la nueva institucionalidad cultural. Debe precaverse que muchas de estas acciones corresponden al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, otras a los Consejos sectoriales (del Libro, de la Música), o bien a labores encabezadas por el Ministro de Cultura, tales como las relacionadas con la Fundación Centro Cultural Palacio de la Moneda o con el Acuerdo relativo al Teatro Municipal.

Primero, se plantea la labor de consolidación de la nueva institucionalidad cultural. Se describe la constitución de las instancias colegiadas del Consejo a nivel nacional y regional; las alianzas institucionales; la primera Convención Nacional; los medios institucionales de Información (PAUSA y Portal); la formación del Consejo de la Música y las otras leyes en trámite parlamentario; la acción internacional; y el balance financiero del año 2004.

Segundo, se muestra la modernización realizada en los fondos concursables. Se precisan las líneas y montos aportados por el FONDART, el Fondo del Libro, y el (debutante) Fondo de Fomento de Música Nacional. Igualmente se informa de múltiples actividades y premios instituidos —como el Premio Iberoamericano de Poesía Pablo Neruda—. Se muestra lo avanzado con la nueva Ley del audiovisual y el desempeño durante el año 2004 de las donaciones privadas con fines culturales.

Tercero, se informa de la acción de desarrollo y difusión de las artes que se impulsó especialmente hacia las regiones del país. Así se describen las acciones de capacitación realizadas en diversas disciplinas (danza, teatro, cine...); el acuerdo alcanzado con el Teatro Municipal de Santiago; el Proyecto SISMO, Chile se mueve con arte; la acción de BAFONA y la Orquesta de Cámara de Chile; los Carnavales Culturales de Valparaíso; los Días de las Artes (danza, música, cine, artesano, literatura); y la rica y diversa celebración del Centenario de Pablo Neruda.

Cuarto, se resumen algunos avances alcanzados en infraestructura cultural. Se pasa revista a la situación del MAC, del Centro Cultural Palacio La Moneda, del Centro Cultural Matucana 100; y de la Sede Nacional del Consejo en Valparaíso (ex - edificio de Correos). Igualmente se informa de los resultados de la línea de infraestructura del FONDART.

Quinto, se describe lo realizado en materias de educación y cultura. Se sistematiza lo efectuado en la educación escolar, en particular en relación con las Escuelas Artísticas (fondos, capacitación docente, currículo). Asimismo se informa de los convenios suscritos con instituciones, como Gendarmería o SENAME, que emplean el arte como herramienta de integración social. Se documenta la labor a favor del reconocimiento de nuestras culturas tradicionales, en particular de la artesanía.

Por último, se presenta lo hecho para generar reflexión y debate cultural en el país. Destaca la realización de la primera “Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre” en la Región Metropolitana, la que se inserta en un esfuerzo mayor de actualización de las estadísticas culturales. Igualmente se informa de distintos Seminarios Internacionales (Derechos de Autor, Gestión Cultural, Industrias Culturales, Arte y Política) que han pretendido abrir y profundizar la reflexión sobre la cultura en el Chile del Siglo XXI.

Como el lector podrá apreciar, la Memoria está organizada con un texto relativamente breve y un enjundioso conjunto de anexos; así como un CD interactivo que permite visualizar lo realizado. Esta exhaustividad no es casual: una Memoria permite un registro en función de una historia institucional y esta tarea de documentar lo hecho es especialmente relevante en instituciones en formación, como es el caso del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

I.- CONSOLIDACIÓN DE LA NUEVA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL

Hace un año cerrábamos la Memoria 2003 de esta institución presentando todas aquellas acciones que, aún en marcha, permitirían al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) entrar en funcionamiento. Hoy no sólo disponemos de innumerables acciones que comprueban que tal funcionamiento se desarrolló con fuerza en el año que se va. También podemos destacar aptitudes, facultades y capacidades organizacionales del servicio que hacen posible visualizar el 2004 como un año de avance en materia de consolidación institucional.

En primer lugar, y como es de esperar, hubo un exitoso cierre para los procesos de constitución orgánica del CNCA en los primeros meses de 2004: el Directorio Nacional, el Comité Consultivo Nacional, los trece Consejos y Direcciones Regionales de Cultura y los trece Comités Consultivos Regionales definieron sus **miembros**¹ e iniciaron sus sesiones vía **agendas de trabajo**².

En segundo lugar, es claro cómo en los primeros meses de 2004 se dieron pasos claves en materia institucional: la **instalación en la ciudad de Valparaíso**³ del nivel central del CNCA, que si bien funciona actualmente en instalaciones provisorias, espera para mediados de 2005 su localización definitiva en el ex edificio de Correos de Chile, en la céntrica Plaza Sotomayor de Valparaíso.

Mas no sólo se encontrará ahí el **Edificio sede**⁴ que el CNCA adquirió en 2004 y remodelará en 2005; también se crearán en este lugar importantes espacios para la expresión y el despliegue artístico cultural de la ciudadanía. El propósito es que, más que un edificio institucional, el inmueble se constituya en una importante obra de infraestructura cultural para legar a la ciudad y a su gente.

Considerando que los primeros años de funcionamiento administrativo y programático de una institución son vitales para su desempeño, el balance 2004 del CNCA en estas materias arroja como resultado que el servicio avanzó decididamente en su autonomía administrativa; en lo programático, se puede aseverar que el CNCA definió sus programas emblemáticos, se alineó con modelos de planificación estratégica y distribuyó su personal en las diversas **tareas**⁵. Este proceso ordenador hoy le permite comenzar un nuevo año con claros énfasis, prioridades y de acuerdo a aquello a lo que por Ley está llamado.

En el ámbito regional (es decir en materia de las 13 Direcciones Regionales de Cultura), el proceso de instalación también enfatizó en la construcción de capacidades administrativas propias. Pero no se agotaron en ello. Para la institucionalidad que conforma el tendido regional del CNCA, también constituyó un desafío 2004 poder integrarse plenamente al Gabinete Regional, así como articularse y posicionarse frente a los organismos públicos y privados, a los artistas, creadores y gestores de los niveles local, provincial y regional.

Entre las **alianzas estratégicas**⁶ generadas, cabe destacar el establecimiento de relaciones con los gobiernos provinciales y municipales, lo que ha permitido no sólo la articulación de un diálogo con gobiernos locales y provinciales en temas que son de relevancia para el desarrollo de tales niveles, sino también comunicar y ampliar la comprensión sobre los sentidos y objetivos de los que ha sido dotado el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a través de la Ley que lo crea.

Intentando materializar el espíritu propio de dicha Ley (Nº 19.891), entre el 21 y el 23 de agosto de 2004 se produjo un hito central para la consolidación institucional: la **I Convención Anual de la Cultura**⁷. Bajo el título *Aquí se construye política cultural para*

¹ Ver en ANEXO N°1 los nombres de quienes conforman cada uno de los órganos constitutivos del CNCA.

² Ver en ANEXO N°2 la agenda de trabajo 2004 del Directorio Nacional del CNCA.

³ A partir del Organigrama del CNCA, ver en ANEXO N°3 las unidades de su Nivel Central que funcionan desde Abril del 2004 en la ciudad de Valparaíso.

⁴ Ver detalles del proyecto de Edificio sede del CNCA en Capitulo III de esta Memoria.

⁵ Ver documento explicativo del Plan de Trabajo 2004 del CNCA en ANEXO N°4.

⁶ En ANEXO N°5 ver listado de instituciones con las cuales las Direcciones Regionales de Cultura han establecido convenios y relaciones de cooperación durante el 2004.

⁷ Ver detalles de la I Convención Anual de la Cultura en ANEXO N°6.

Chile, se convocó en Valparaíso a más de doscientos representantes de los diversos órganos del CNCA a reflexionar acerca de las bases para una Política de Estado en Cultura para el período 2005-2010.

Adicionalmente, esta importante reunión de consejeros —que fue inaugurada en el Congreso Nacional por el Presidente de la República Ricardo Lagos y el Ministro de Cultura José Weinstein— también permitió evaluar cómo se había desarrollado el proceso de instalación del CNCA, pues su ejecución se programó para coincidir con el primer aniversario de la institución.

Articulado en Mesas de Trabajo, el encuentro permitió el debate sobre ejes temáticos como política cultural en el campo de la creación, producción y difusión artística; política cultural en el campo de la gestión cultural y participación ciudadana; política cultural en el área del patrimonio y, por último, dimensión internacional de la política cultural. La convención se nutrió además de tres importantes paneles: “Financiamiento Cultural”, “Medios de Comunicación y Cultura” y “Educación y Cultura”, en los que participaron destacadas personalidades nacionales.

Más allá de la consistente programación que caracterizó a esta **I Convención**, y de sus exitosos resultados en materia de recomendaciones, vale destacar que su realización sentó las bases de una institucionalidad cultural capaz de reunir —en una instancia sería de diálogo y propuesta— a diversos agentes de todos los rincones del país. A partir de lo anterior, este 2005 se perfila como el año en que la Nueva Institucionalidad Cultural chilena propondrá al país un **cuadro de Políticas Públicas en materia cultural**, el cual comenzará en marzo con la entrega —por parte del Directorio Nacional del CNCA— del documento de **Política Cultural Nacional** al Presidente de la República y continuará entre mayo y junio con la entrega de **Políticas Culturales Regionales**.

Como es posible observar, los resultados 2005 que la Nueva Institucionalidad Cultural espera obtener, no podrían cumplirse si durante 2004 no se hubiesen forjado medios e instancias promotoras para su consecución. Al respecto, y en el marco de los medios e instancias destinadas concretamente a la promoción de ideas, se torna indispensable destacar el lanzamiento, a mediados del 2004, de la **revista Pausa**⁸, publicación institucional de carácter trimestral que, con un tiraje de 9.500 ejemplares, en poco tiempo ha logrado posicionarse como un importante medio para la reflexión acerca de los temas culturales que interesan tanto al CNCA como al mundo de la gestión y producción cultural. Una muestra de ello es la intensa demanda que tuvo la revista en la 24ª Feria Internacional del Libro de Santiago, instancia en la que el CNCA también estuvo presente.

Sin embargo la revista institucional no fue el único esfuerzo que emprendió el CNCA en materia de publicaciones al servicio de la cultura. El 2004 también vio nacer la **Guía de Turismo Cultural**⁹, cuya materialización fue posible gracias a la labor conjunta del Servicio Nacional de Turismo (Sernatur), el diario El Mercurio y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

En otro formato, pero continuando en la lógica de los medios de comunicación que se han privilegiado institucionalmente, hay que destacar el **portal web del CNCA**¹⁰ [www.consejodelacultura.cl], al que gradualmente se le han incorporado nuevas herramientas tecnológicas en pro de satisfacer las demandas de información y contacto de usuarios, tanto internos como externos. En conexión con el portal se edita el informativo electrónico **Gaceta**, cuya periodicidad semanal permite informar constantemente sobre la agenda de actividades vinculada con el CNCA a una base de más de tres mil quinientos suscriptores, entre los que hay artistas, creadores, productores, gestores culturales, autoridades, funcionarios del CNCA, corporaciones, fundaciones, centros culturales, medios de comunicación, organismos internacionales, bibliotecas públicas y privadas, universidades y chilenos residentes en el exterior.

Poco a poco hemos ido develando los hechos que han marcado el camino del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes durante 2004, y que han promovido adelantos en materia

⁸ Ver detalles de la estructura y contenidos de Revista Pausa en ANEXO N°7.

⁹ Ver las principales características de la Guía de Turismo Cultural en ANEXO N°8.

¹⁰ Ver detalles del Portal Web del CNCA en ANEXO N°9.

de fortalecimiento y refuerzo institucional. Al respecto y si bien es una tarea en construcción, vale detenerse un momento a detallar acontecimientos centrales para el desarrollo del sector cultural que, aún cuando se encuentran en íntima relación con la extensión y espesor de las capacidades del CNCA, superan sus límites institucionales. Nos referimos a la **legislación cultural**.

El pasado 2004 el país fue testigo de dos nuevas leyes para la industria cultural local: la **Ley de Fomento de la Música Nacional**¹¹ (enero) y la **Ley de Fomento del Audiovisual Nacional**¹² (noviembre). Mientras con la primera se refuerzan y amplían las posibilidades de incentivar la interpretación, producción y difusión de expresiones musicales chilenas, y de reconocer la labor profesional de autores, compositores, intérpretes, ejecutantes y recopiladores chilenos; con la segunda se permite promover el desarrollo, fomento, difusión, protección y preservación de las obras audiovisuales nacionales y de la industria audiovisual, así como la investigación de nuevos lenguajes audiovisuales.

Así como el 2004 vio nacer al **Consejo de Fomento de la Música Nacional**, el que a su vez administra el **Fondo para el Fomento de la Música Nacional**, el 2005 verá constituirse al **Consejo del Arte y la Industria Audiovisual** y al respectivo **Fondo de Fomento Audiovisual**.

Tal como la Ley lo estipula, este último Consejo —cuya labor principal será asesorar al CNCA en la formulación y elaboración de la política de desarrollo estratégico nacional del audiovisual— será de carácter mixto e integrado por 17 miembros, de los cuales 12 deben corresponder a representantes de los estamentos del sector audiovisual nacional y 5 a representantes del sector público. Actualmente el reglamento de este nuevo Consejo se encuentra en trámite en Contraloría y, una vez que sea aprobado, podrá realizarse el llamado a su constitución, hito que espera conseguirse para mediados de marzo 2005.

Igual que para el caso de la Música, el Consejo del Audiovisual administrará un Fondo de Fomento Audiovisual cuya finalidad será apoyar el desarrollo de la creación, la producción, la circulación de las obras (tanto en el plano nacional como internacional), y la actividad cultural de promoción del audiovisual en la población, además de aportar a la preservación del patrimonio fílmico.

Ahora bien, en materia legislativa no todo fue promulgaciones el 2004. El año también reconoció otras iniciativas legales muy importantes para el sector, como el ingreso al Parlamento, en enero de 2004, del **Proyecto de Ley contra la Piratería** y la inclusión del tema del financiamiento del Teatro Municipal a través de una **indicación incorporada a la Ley de Rentas II**.

Desde tal perspectiva, la tramitación de la **Ley corta Antipiratería** —que en la actualidad se encuentra en la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados— se plantea como un desafío para el presente 2005. Lo mismo ocurre con otras metas legislativas como la introducción de modificaciones a la **Ley de Donaciones Culturales**, la promulgación de la **Ley de Rentas Municipales II** y la propuesta al Presidente de la República de una normativa sobre los **Premios Nacionales de Artes y Letras**, que asegure que éstos serán dirimidos por un jurado altamente especializado y administrados por el CNCA. Todas tareas 2005 en pro de las cuales ya se trabaja.

Tal y como el CNCA asume una responsabilidad en el marco de lo legislativo —entendiendo su importante rol en la valoración, profundización y ampliación de la legislación pro cultura— también asume, desde su creación, un activo papel en la tarea de elevar la **presencia cultural de Chile en el exterior**, labor realizada en el marco de una alianza permanente con Cancillería, concretamente con su Dirección de Asuntos Culturales, DIRAC.

Cooperación, Integración y Difusión son los vectores que sustentan la política internacional del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

En el marco de la **Cooperación**, el objetivo de afianzar la presencia cultural de Chile en Foros y Cumbres con representación política ha sido tarea clave. Se puede destacar en

¹¹ Acceda al texto completo de la Ley de Fomento de la Música Nacional en ANEXO N°10.

¹² Acceda al texto completo de la Ley de Fomento del Audiovisual Nacional en ANEXO N°11.

este contexto, la participación del CNCA en los bloques de las AMÉRICAS, MERCOSUR, e IBEROAMÉRICA, así como el establecimiento de convenios con organismos intergubernamentales como el Convenio Andrés Bello (CAB) y UNESCO. Entre las principales acciones 2004 llevadas a cabo en pro de tales objetivos encontramos:

- El trabajo de mesa a cargo de la IIª Vicepresidencia del Comité Interamericano de Cultura (CIC) en la OEA;
- la activa participación del Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en la II Reunión Anual de las Américas, realizada los días 23 y 24 de agosto, en ciudad de México, entre 33 países. Tema: *Lugar de la Cultura en los procesos de desarrollo social e integración económica*;
- la definición de Chile como país sede del *Taller Técnico Regional sobre Economía y Cultura para los países del MERCOSUR, Bolivia, Perú y Chile*, realizado entre el 9 y el 11 de junio pasado en Viña del Mar;
- la instalación, en la agenda política de la Cumbre de Presidentes de Iberoamérica, de temáticas centrales para el sector cultura: difusión de los Planes Nacionales del Libro y la Lectura durante 2005, declarado como Año Iberoamericano del Libro y la Lectura;
- la colaboración técnica en el diseño de un instrumento sobre Diversidad Cultural que posibilite preservar el valor de los bienes y servicios culturales frente a las actuales y futuras negociaciones comerciales internacionales. (Trabajo de Mesa realizado en coordinación con sociedad civil y otros sectores del Estado: Comisión Nacional de UNESCO; Dirección de Asuntos Económicos, Ministerio de Relaciones Exteriores, DIRECON; Dirección de Política Multilateral de la Cancillería, DIMULTI).

En el contexto de la **Integración**, las propuestas nacen de la voluntad política de los Estados para generar proyectos bilaterales y multilaterales que fomenten, entre otros, el intercambio de experiencias, la diversidad cultural y la asistencia técnica. **Convenios** como los que se encuentran vigentes con Francia, Flandes, China y Ohio (EE.UU.) ejemplifican resultados en este ámbito.¹³

También en el terreno de la integración, hay numerosas gestiones que deben llevarse a cabo para mantener una coordinación eficiente entre el Estado chileno y el resto de las instituciones públicas vinculadas con la política exterior del país: DIRAC, en el marco del Plan de Acción emanado de la firma del Convenio con esta Dirección del MINREL, por medio del cual, vale destacar, el CNCA pudo apoyar en 2004 iniciativas de difusión de nuestro acervo patrimonial y además colaborar en las más importantes actividades realizadas en el marco de las Celebraciones internacionales por el Centenario del natalicio de Neruda¹⁴, como el gran recital "Neruda en el Corazón", Barcelona, Formun de las Culturas; Dirección América del Sur para los temas MERCOSUR; DIRECON, para los Tratados de Libre Comercio; AGCI, para el acuerdo Unión Europea; DIMULTI, para los temas de Diversidad Cultural; y DICOEX.

Por último, en lo que respecta al vector de **Difusión**, desde el CNCA se trabaja por desarrollar una verdadera política de difusión cultural a nivel internacional, con énfasis en las relaciones con países de la región (difusión de redes, becas, pasantías, publicaciones), labor que se ha visto claramente fortalecida gracias al trabajo de enlace realizado tanto con las embajadas extranjeras como con los institutos binacionales en Chile. En este marco, y en el balance de 2004 destacan:

- Difusión en sitio Web CNCA de becas, pasantías y oportunidades extranjeras;
- mapa con las actividades que realizarían en 2004 las embajadas extranjeras en Chile;
- lanzamiento publicación sobre Derechos Sociales de los Artistas, y difusión / publicación en portal UNESCO: www.lacult.org;
- enlace con espacios de difusión cultural internacional como: Feria del Libro de Suiza, Forum de Barcelona y Feria del Libro de Guadalajara;
- se facilitó el desarrollo de iniciativas artístico-culturales en el marco del año APEC, dado el trabajo de coordinación e información con Oficina APEC-CHILE (Presentación pianista coreana Haesun Paik, y Festival de Cine Transpacífico).

Al momento de iniciar este capítulo recordábamos que, hace un año, nuestra Memoria se cerraba con el proceso de establecimiento institucional del CNCA aún en marcha. Hoy, los diversos temas relacionados con el espesor institucional y sus herramientas para acrecentarlo han ganado su sitio dentro de esta Memoria, que sabemos recién se inicia. Al respecto, y en directa relación con el tenor de las temáticas que se han conjugado dentro del capítulo actual, a continuación se expone tanto el **Balance Financiero 2004** del CNCA,

¹³ En ANEXO N°12 ver detalles de los Convenios Internacionales del CNCA actualmente vigentes.

¹⁴ Ver en ANEXO N°13 las múltiples actividades llevadas a cabo por delegaciones chilenas en el exterior en el marco de las celebraciones por el centenario del natalicio de Neruda

como su **diseño presupuestario 2005**, ambas informaciones de corte central cuando del repaso a los cimientos o bases institucionales se trata.

BALANCE FINANCIERO 2004 CNCA
(En miles de \$ de 2004)

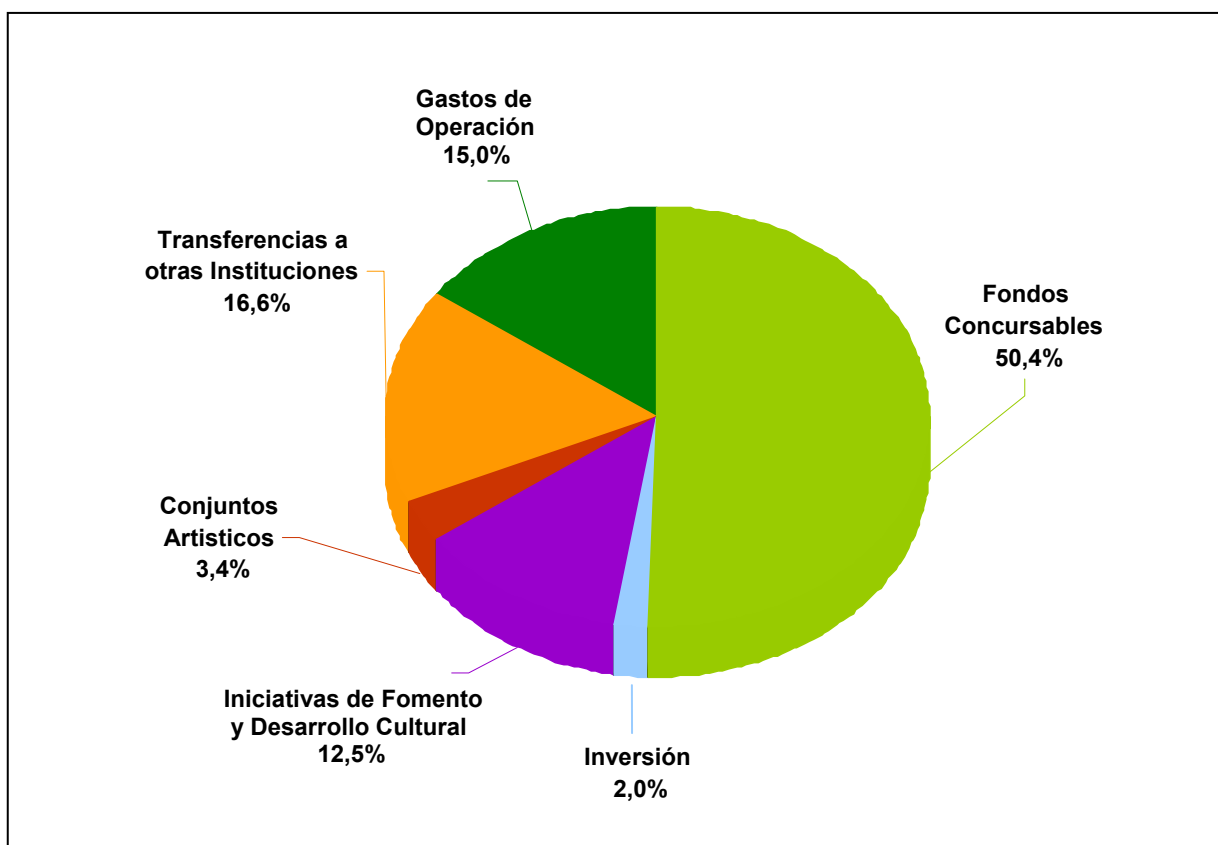
	(1)	(2)	(3)	(4) = (2+3)	(5) = (1-4)	(6) = (4 / 1)
DENOMINACION	PRESUPUESTO 2004	GASTO EJECUTADO 2004	GASTO DEVENGADO 2004 *	GASTO TOTAL 2004	SALDO 2004	% de Ejecución
- GASTOS -	16.900.160	15.947.149	850.776	16.797.925	102.235	99,4%
GASTOS EN PERSONAL	1.836.736	1.832.924	0	1.832.924	3.812	99,8%
BIENES Y SERV. DE CONSUMO	587.634	587.528	0	587.528	106	100,0%
PRESTACIONES PREVISIONALES	87.626	87.626	0	87.626	0	100,0%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.118.834	13.175.845	850.776	14.026.621	92.213	99,3%
Transferencias Sector Privado	1.696.590	1.688.895	0	1.688.895	7.695	99,5%
Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	20.000	12.305	0	12.305	7.695	61,5%
Corporación Cultural Municipalidad de Santiago	1.246.235	1.246.235	0	1.246.235	0	100,0%
Orquestas Sinfónicas Juveniles e Infantiles de Chile	430.355	430.355	0	430.355	0	100,0%
Transferencias a Organismos del Sector Público	1.179.306	1.179.306	0	1.179.306	0	100,0%
Consejo Nacional de Televisión	730.081	730.081	0	730.081	0	100,0%
Ministerio de Relaciones Exteriores	449.225	449.225	0	449.225	0	100,0%
Transferencias a otras Entidades Públicas	11.242.938	10.307.644	850.776	11.158.420	84.518	99,2%
Programas de Fomento y Desarrollo Cultural	2.776.420	2.776.288	0	2.776.288	132	100,0%
Fondo del Libro y la Lectura	1.756.838	1.686.762	68.291	1.755.053	1.785	99,9%
Fondo Concursable para Escuelas Artísticas	394.872	394.870	0	394.870	2	100,0%
Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes	5.149.506	4.462.839	669.178	5.132.017	17.489	99,7%
Programa Especial de Cultura	859.542	859.217	0	859.217	325	100,0%
Fondo para el Fomento de la Música Nacional	305.760	127.668	113.307	240.975	64.785	78,8%
INVERSIÓN REAL	267.085	260.981	0	260.981	6.104	97,7%
OTROS COMPROMISOS PENDIENTES	2.245	2.245	0	2.245	0	100,0%

* Corresponde a recursos de proyectos adjudicados durante el 2004 que terminarán de ejecutarse el 2005.

Por su parte, el **diseño presupuestario 2005** con el cual el CNCA cierra el 2004 arroja un 18,6% de incremento real respecto de su presupuesto inicial, pasando a **19 mil 728 millones** de pesos para 2005.

De este monto, el 50% será destinado a Fondos de Cultura; el otro 50% irá a Iniciativas de Fomento y Desarrollo Cultural, Inversiones, apoyo a Conjuntos Artísticos, Gastos de Operaciones y transferencias a otras instituciones, categoría en la que residen los apoyos entregados a instituciones como la Corporación Cultural de Santiago (\$1.537.950.000); el Fondo de Apoyo a Programas Culturales del CNTV (\$1.050.683.000); la Fundación de Orquestas Juveniles e Infantiles (\$646.303.000); el Ministerio de Relaciones Exteriores (\$471.724.000); la Corporación Cultural Balmaceda 1215 (\$210.415.000), y los nuevos apoyos a la Fundación Artesanías de Chile (\$211.087.000), a la Corporación Cultural Matucana 100 (\$193.800.000) y a los Gobiernos Regionales para la difusión de las Artes (\$306.000.000).

Distribución Presupuesto 2005



II.- MODERNIZACIÓN PARA LOS FONDOS DE CULTURA

El 2004 correspondió a un tiempo de enormes avances en materia de instrumentos de fomento para el arte y la cultura. Ampliación, diversificación, informatización y descentralización son algunos de los procesos experimentados por los **Fondos de Cultura** en el marco de un importante proceso modernizador.

→ Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes FONDART

El compromiso de incrementar en forma sostenida los recursos que se otorgan a los Fondos de Cultura continúa: durante 2003 FONDART asignó \$4.685.361.000 entre 911 proyectos; en 2004, en cambio, benefició a 812 proyectos por un monto de **\$4.887.531.649**, distribuidos en variadas líneas de financiamiento:

- Fomento de las Artes
- Fomento Audiovisual
- Desarrollo Cultural Regional
- Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural
- Desarrollo de las Culturas Indígenas
- Infraestructura Cultural
- Becas y Pasantías.

Por medio de la entrada en funcionamiento del portal www.fondosdecultura.cl, se creó un **sistema informático de postulación y evaluación de proyectos** que ha permitido agilizar y orientar eficientemente tales procesos, entregando no sólo una inmediata y completa asistencia en línea al usuario y un cómodo formato a los evaluadores, sino también haciendo posible la creación de un gran banco digital de proyectos, que será de vital importancia si se considera como única fuente nacional para caracterizar la demanda de financiamiento cultural en Chile. Mientras las proyecciones 2003 pronosticaron un 30% de postulaciones *on line*, la experiencia 2004 superó con creces esas expectativas: se alcanzó un 84% de postulaciones vía internet, lo que demostró la eficiencia de esta alternativa.

Pero la informatización de procesos no fue la única innovación en FONDART. Al fondo también se le introdujeron modificaciones tendientes al logro de una igualdad de oportunidades en el acceso al financiamiento cultural, y cambios en pro de un aumento en el grado de descentralización de los recursos asignados.

El primer aspecto se materializó tras el establecimiento de las **categorías de concurso según trayectoria**, modelo que permitió que los postulantes pudiesen competir con quienes se encuentran en sus mismas condiciones: un 40% de los seleccionados FONDART correspondió, en 2004, a jóvenes creadores, mientras en la categoría de postulantes con más de diez años de trayectoria, se benefició a 8 iniciativas.

En lo que respecta a la **descentralización de recursos**, cerca del 50% de ellos se asignaron regionalmente en 2004, con apoyo de jurados locales, como puede observarse en la siguiente tabla:

FONDART 2004			
Región		Recursos adjudicados	Cantidad de proyectos
I	Tarapacá	141.815.526	39
II	Antofagasta	138.252.866	33
III	Atacama	134.777.629	38
IV	Coquimbo	153.981.584	33
V	Valparaíso	280.028.249	67
VI	O'Higgins	145.053.669	29
VII	Maule	180.544.917	47
VIII	Bío Bío	314.091.873	56
IX	Araucanía	231.609.050	71
X	Los Lagos	221.187.788	51
XI	Aysén	96.035.609	31
XII	Magallanes	101.161.388	28
RM	Metropolitana	318.961.681	68
Total Concurso Regional		2.457.501.829	591
Total Concurso Nacional		2.430.029.820	221
Total País		4.887.531.649	812

Observados los recursos adjudicados por FONDART según Concurso Regional y Nacional, vale presentarlos también según línea de financiamiento:

FONDART 2004		
Línea de financiamiento	Modalidades de proyectos cubiertos por la línea	Cantidad de proyectos aprobados por línea y monto asignado
Fomento de las Artes	proyectos en las áreas de Artes Visuales, Artes Integradas, Teatro, Danza y Música.	300 proyectos por un monto total de \$1.916.477.450
Fomento Audiovisual	proyectos de creación, producción y difusión artística en etapas de rodaje y postproducción, además de Investigaciones y Eventos de carácter internacional que se desarrollen en el país.	56 proyectos por un monto total de \$ 846.039.338
Desarrollo Cultural Regional	proyectos en las áreas de Manifestaciones culturales tradicionales o locales, Proyectos de difusión y formación artística, Rescate y difusión de manifestaciones culturales tradicionales y locales además de Eventos y Programas Culturales.	189 proyectos por un monto total de \$838.477.187
Conservación y Difusión del Patrimonio Cultural	proyectos de conservación, recuperación y difusión de Bienes Patrimoniales protegidos por la Ley de Monumentos Nacionales.	42 proyectos por un monto total de \$175.749.574
Infraestructura	Proyectos de estudio, mejoramiento y equipamiento de infraestructura cultural.	96 proyectos por un monto total de \$642.638.333
Desarrollo de las Culturas Indígenas	proyectos de investigación, rescate, preservación y difusión de las diferentes culturas indígenas del país.	39 proyectos por un monto total de \$134.511.350
Becas y Pasantías	proyectos de personas naturales en el ámbito de la formación artística, el patrimonio cultural y la gestión cultural, en Chile o en el extranjero.	90 proyectos por un monto total de \$ 333.638.417

→ Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura

Tal como puede observarse en el siguiente conjunto de tablas, durante 2004 el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura asignó un total de **\$1.775.991.000** a través del Concurso Nacional de Proyectos de Fomento del Libro y la Lectura, el Concurso de Adquisiciones de Obras de Autores Nacionales, el Concurso de Mejores Obras Literarias, Editadas e Inéditas, y el Premio Iberoamericano de Literatura "Pablo Neruda".

Concurso Nacional de Proyectos de Fomento del Libro y la Lectura				
Areas	Proyectos Presentados	Recursos Solicitados	Proyectos Seleccionados	Recursos Asignados
Fomento Bibliotecario	256	\$1.428.554.243	75	\$409.735.874
Fomento de la Lectura	530	\$2.254.255.769	92	\$418.476.390
Fomento del Libro	427	\$2.670.824.858	71	\$459.684.736
Apoyo a la Creación Literaria	538	\$904.342.954	62	\$114.000.000
Apoyo al Perfeccionamiento	37	\$96.200.000	16	\$41.000.000
Total	1.788	\$7.354.177.824	316	\$1.442.897.000

Concurso Mejores Obras			
Obras Inéditas Presentadas	Obras Editadas Presentadas	Obras Premiadas	Recursos Asignados
513	313	10	\$75.000.000

Concurso Adquisición de Libros			
Títulos Postulados	Títulos Seleccionados	Ejemplares Comprados	Recursos Asignados
494	125	22.071.000	\$119.999.924

Premio Iberoamericano de Literatura "Pablo Neruda"	
Obras Premiadas	Recursos Asignados
01	U\$ 30.000 (\$18.000.000)

Recursos asignados a Gastos Operacionales	\$120.094.000
--	----------------------

Total recursos 2004	\$1.775.991.000
----------------------------	------------------------

De entre los concursos, es claro como en 2004 destaca el **Premio Iberoamericano de Literatura “Pablo Neruda”**¹⁵, concretado gracias a un convenio firmado el 16 de marzo entre el Ministro de Cultura; el Presidente del BancoEstado y el Presidente de la Fundación Neruda, y que nace para premiar la trayectoria de un autor o autora iberoamericano(a), cuyo trabajo sea un notable aporte al diálogo cultural y artístico de Iberoamérica.

En ésta, su primera versión, el galardón recayó en el destacado poeta mexicano **José Emilio Pacheco** como reconocimiento a su vasta proyección en las letras del mundo iberoamericano y universal, según dejó constancia por escrito el jurado, presidido por el Ministro de Cultura, e integrado por el connotado escritor mexicano Carlos Fuentes y los literatos y críticos Julio Ortega, de Perú, y el chileno Jaime Concha. La entrega oficial del galardón a José Emilio Pacheco la realizó el Presidente de la República, Ricardo Lagos, el miércoles 14 de julio de 2004 en el Salón Montt Varas del Palacio de La Moneda¹⁶.

Como es sabido, 2004 fue —por cierto— un año intrínsecamente Nerudiano. Como fue posible observar, no sólo Chile, sino el mundo, conmemoró con las más variadas e interesantes actividades el Centenario del natalicio del poeta (1904-2004).

Ello explica que, en el marco de las iniciativas promovidas por el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, el Premio Iberoamericano de Literatura ya citado no sea la única instancia que se torna relevante describir aquí. Al respecto, es de suyo importante lo ocurrido en 2004 con la campaña **“Chile quiere leer en el Centenario de Neruda”** desarrollada en conjunto con El Mercurio, la Fundación Pablo Neruda, la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos y el Banco BCI como auspiciador oficial, así como el desarrollo de la iniciativa **“Las Preguntas de Neruda”**, coproducida con el Metro de Santiago.

Mientras la primera tuvo como finalidad reunir fondos para enriquecer las colecciones de las Bibliotecas Públicas del país; la segunda consistió en promover la participación ciudadana respondiendo las preguntas de la obra póstuma de Neruda, el *Libro de las preguntas*, con miras a seleccionar las mejores.

En materia de resultados, la campaña “Chile quiere leer” permitirá donar 239 títulos a cada Biblioteca Pública del país, lo que en suma implica entregar un total de 98.229 ejemplares, equivalentes a la cuantiosa suma de \$ 616.500.000 si se considera un costo de un millón y medio por cada colección donada. “Las preguntas de Neruda”, por su parte, presentó al público 49 preguntas (expuestas a los usuarios del Metro de Santiago a través de TVMetro y Leds dentro de los carros), y recibió 43 respuestas. De dicho total, una comisión nombrada exclusivamente para estos fines seleccionó 3 respuestas, que se han impreso en gigantografías junto a su respectiva pregunta nerudiana, a la espera de su pronta instalación en estaciones de la red metro.

Las iniciativas cogestionadas con el Metro de Santiago continuaron y, en este contexto, cerrarán la descripción de las principales acciones 2004 del Fondo y Consejo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, pues en septiembre de 2004 el CNCA, en alianza con el tren subterráneo, celebró los **90 años del antipoeta Nicanor Parra** revistiendo ocho vagones con su obra.

Un recorrido poético de un tren boa —con ocho vagones especialmente dedicados a la obra de Nicanor Parra en el Metro de Santiago— fue la forma en que el Gobierno inició el festejo de los 90 años del autor de *Poemas & antipoemas*. El tren, en el primero de sus muchos viajes de septiembre, recorrió el tramo comprendido entre las estaciones Escuela Militar y La Moneda, iniciativa que permitió que el trabajo de Parra llegara a más de 250.000 usuarios del Metro¹⁷.

¹⁵ Ver Bases del Premio Iberoamericano de Literatura “Pablo Neruda” en ANEXO N°14.

¹⁶ En el ANEXO N°15 se encuentran disponibles los diferentes discursos realizados en el marco de la ceremonia de Premiación.

¹⁷ En ANEXO N°16 ver detalles del Proyecto “90 años de vida y 50 de antipoesía” realizado en Homenaje a Nicanor Parra.

➔ Fondo de Fomento de la Música Nacional

Como se señaló en el primer capítulo de esta Memoria, la Ley de Fomento de la Música Nacional (Ley N° 19.928), promulgada en enero de 2004, crea el **Consejo de Fomento de la Música Nacional**, constituido oficialmente el 1° de junio de 2004 y conformado por representantes de todos los sectores vinculados al quehacer musical chileno: lo preside el Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultural y las Artes y lo constituye Fernando García, en representación del Presidente de la República; los académicos Américo Giusti y Roberto Bravo; los músicos Eduardo Gatti, Enrique Baeza, Horacio Salinas, Jorge Yáñez, Guillermo Rifo y Santiago Meza, además de Iván Allendes, representando a los editores musicales; David Dahma representando a la radiodifusión; Enrique Aimone representando a la televisión; Francisco Nieto, representando a los productores fonográficos, Luis Merino, representando a los musicólogos o investigadores; Eduardo Carrasco representando a las Corporaciones Privadas y Johnny Carrasco representando a las Corporaciones Culturales Municipales.

Sus 17 miembros se abocaron, durante el segundo semestre de 2004, a elaborar el reglamento que actualmente permite normar el funcionamiento de este nuevo organismo, y a definir la operatoria que tendría el **Fondo de Fomento de la Música Nacional** durante el 2004, con miras a cumplir la misión de fomentar —a través de todo el país y de sus entes vinculados— la Música Nacional en las tres áreas señaladas por Ley: Música Folclórica, Música Clásica y Música Popular.

El Fondo de Fomento de la Música Nacional se orientó, en su primer año de vida, hacia la difusión.

Quince programas de televisión sobre la historia de la música nacional; el co-financiamiento en la adquisición de 3 pianos de concierto para corporaciones y fundaciones con actividades musicales permanentes; la creación de un sitio web para el Consejo de la Música Nacional; 24 programas de radio sobre la historia de la música nacional y una docena de proyectos de difusión de música nacional en radioemisoras y estaciones televisivas, son algunas de las 22 iniciativas que se adjudicaron **\$ 244.934.520** del Fondo Concursable para el Fomento de la Música Nacional, en sus dos grandes modalidades de asignación: Concursos y Licitaciones Públicas.

FONDO DE FOMENTO MUSICA NACIONAL 2004		
Modalidad de asignación	Productos esperados y convocados 2004 en cada modalidad de asignación	Nº de proyectos y Montos asignados
LICITACIÓN PÚBLICA	Licitación Pública para el diseño y construcción del sitio web www.consejodelamusica.cl , plataforma interactiva. Convocados: Productores de web y programadores.	1 \$ 4.993.400
	Licitación Pública para la realización de tres series de cinco programas televisivos cada una, donde cada serie corresponde a uno de los tres ámbitos de la música nacional: clásico, popular y folklórico. Convocados: Productores de televisión.	1 \$ 58.965.984
	Licitación pública para la realización de 3 series de ocho programas radiales cada una, donde cada serie corresponde a un ámbito de la música nacional. Convocados: Productores de radio.	1 \$ 23.996.350
	Licitación Pública para la realización de eventos presenciales de difusión de la Música Nacional en cada una de las 13 regiones del país, los cuales deben contener la producción de un panel de expertos y un evento artístico musical. Convocados: Productores de eventos.	4 \$ 5.288.000 \$ 3.531.600 \$ 5.450.000 \$ 6.334.200
	Licitación Pública declarada desierta el 2004, dada la no presentación de propuestas, por medio de la cual se buscó licitar la realización de un estudio sobre la asignación de recursos públicos, privados o mixtos a personas que pertenezcan al ámbito musical chileno. Convocados: Consultoras y empresas.	
	Licitación Pública declarada desierta el 2004, dada la no presentación de propuestas, por medio de la cual se buscó licitar la producción de 18 series de 2.000 Discos Compactos con música, partituras, cancioneros y otros adicionales de los, hasta hoy, 15 galardonados con <i>el Premio a la Música Nacional "Presidente de la República"</i> . Convocados: Productores digitales	

CONCURSO PÚBLICO	Concurso público nacional exceptuando la Región Metropolitana, para co-financiar la adquisición de pianos de concierto por parte de establecimientos culturales abiertos a la ciudadanía. Convocados: Agrupaciones culturales cercanas a la promoción y difusión del repertorio nacional. Monto máximo: \$ 30.000.000 y hasta un 75% del valor del piano.	3 \$ 14.625.000 \$ 13.900.000 \$ 14.900.000
	Concurso público nacional destinado al financiamiento de proyectos de: a) Creación, producción, realización y difusión de nuevos programas dedicados al fomento de la música nacional en radio y televisión. Convocados: Productores de radio y televisión. Montos mínimos y máximos: desde \$ 1.000.000 hasta \$ 12.000.000 b) Creación, producción, realización y difusión de micro programas dedicados a la difusión de la música nacional, insertos en espacios ya existentes de radio y televisión. Convocados: Productores de radio y televisión. Montos mínimos y máximos: desde \$ 1.000.000 hasta \$ 6.000.000 c) Musicalización de obras. Convocados: Productores de obras. Montos mínimos y máximos: desde \$ 500.000 hasta \$ 2.000.000	12 \$ 2.000.000 \$ 2.000.000 \$ 5.288.000 \$ 6.000.000 \$ 12.000.000 \$ 11.849.998 \$ 5.990.000 \$ 3.600.000 \$ 9.527.000 \$ 11.870.000 \$ 6.870.000 \$ 11.996.000
PREMIOS	Premio a la Música Nacional "Presidente de la República" - Premio en la categoría de Música Popular; - Premio en la categoría de Raíz Folclórica; - Premio en la categoría de Música Clásica o Docta.	3 \$ 8.183.160 c/u

El "**Premio a la Música Nacional Presidente de la República**"¹⁸, en su versión 2004, recayó en el pianista y músico Valentín Trujillo en la categoría de *Música Popular*; en el payador y poeta tradicional Santos Rubio en el área de *Raíz Folclórica*, y en la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción en la categoría de *Música Clásica o Docta*.

Este galardón, que a partir de 2004 es entregado a través del Consejo de Fomento de la Música Nacional, instituyó ese año dos nuevas áreas de premiación: *Edición Musical* y *Producción Fonográfica*, que recayeron en la labor del recientemente fallecido compositor Luis Advis, y en el sello musical Warner Music Chile respectivamente.

Por último, el Consejo de Fomento de la Música Nacional, en esfuerzo conjunto con instituciones públicas y privadas celebró, el 28 de noviembre de 2004, el **Día de la Música Nacional** en todo Chile. Con un total de **92 actividades**, la participación de 4.699 músicos y un público aproximado de 47.000 personas, esta celebración ocupó plazas, parques, iglesias, teatros y centros académicos de todo el país, permitiendo difundir la producción musical nacional en sus variantes folclórica, popular y clásica.

En la Región Metropolitana, el epicentro de la celebración fue Plaza de Armas de Santiago. Desde las 11.00 hasta las 19.00 horas se presentaron agrupaciones musicales como las Orquestas Juveniles, Barroco Andino, Isabel Parra, Leandro, Sinergia, Cholomandinga y el conjunto coral del Ballet Folclórico Nacional, BAFONA. El Auditorio de la Fundación Telefónica, el Centro de Extensión de la Universidad Católica, el Parque Metropolitano, el Templo Votivo de Maipú y La Catedral de Santiago —que acogió a orquestas juveniles y coros que presentaron la Novena Sinfonía de Beethoven—, fueron también escenarios para la producción musical nacional en esta importante celebración.

En el norte, las principales actividades fueron la presentación del Coro de la Universidad de Tarapacá en Arica; muestras musicales en Iquique; el Festival Coral Regional Santa Cecilia, en Antofagasta, y recitales de bandas juveniles en Copiapó.

El sur tuvo por escenarios a Coelemu, Concepción, Contulmo y Trehuaco, donde el abanico incluyó muestras de rock, música clásica y folclórica local.

¹⁸ Ver mas antecedentes del Premio a la Música Nacional Presidente de la República en ANEXO N°17.

➔ Consejo del Arte y la Industria Audiovisual y Fondo de Fomento Audiovisual

Como se mencionaba en el primer capítulo, el 3 de noviembre de 2004 se promulgó la **Ley de Fomento del Audiovisual**, proyecto que estuvo en trámite parlamentario desde junio de 2001, y que creó al **Consejo del Arte y la Industria Audiovisual (CAI)**, y al **Fondo de Fomento Audiovisual**.

El Consejo es un organismo de carácter mixto, cuyo directorio estará integrado por 17 miembros bajo la presidencia del Ministro de Cultura. Su objetivo será asesorar al CNCA en la formulación y elaboración de la política de desarrollo estratégico nacional del audiovisual, así como administrar el Fondo del Fomento Audiovisual, que durante 2005 alcanzará a más de 1.224 millones de pesos.

Paralelamente, el CAI está facultado para elaborar e impulsar planes de desarrollo de la actividad audiovisual en los planos artísticos e industriales; entregar premios anuales a la actividad; asignar los recursos del Fondo a las líneas de ayuda contempladas en la Ley, y administrar los procesos de selección y adjudicación de las ayudas del mismo.

Así también, el organismo detendrá un conjunto de facultades para vincular e internacionalizar el audiovisual chileno con países o grupos de países y, también, para promover el desarrollo equitativo del audiovisual en las regiones (con líneas específicas para cada región).

Una vez tramitado el reglamento del Consejo, que en la actualidad se encuentra en Contraloría, éste podrá constituirse dando paso a la elección de sus 17 miembros, entre los que se cuentan: el presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, quien lo encabeza; un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores; uno de CORFO y uno del Consejo Nacional de Televisión. En cuanto al sector privado, cada uno de los siguientes estamentos tendrá en el CAI un representante: los directores de largometrajes de ficción y los de otros formatos audiovisuales; los directores y productores de documentales; los actores y actrices y los técnicos de producciones audiovisuales. Todos ellos deberán ser elegidos por la organización de carácter nacional más representativa de acuerdo a las directrices que señale el reglamento. Habrá también tres representantes de la actividad audiovisual regional, de regiones que no sean la Metropolitana; un representante de los guionistas, y dos académicos de reconocido prestigio profesional en materias audiovisuales (en ambos casos serán designados por el presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes).

La instalación de este Consejo corona no sólo un año espectacular para el cine nacional en cifras de estrenos, público y películas exitosas; sino que viene a completar orgánicamente la estructura de la nueva institucionalidad cultural en nuestro país y a sellar en aproximadamente US\$ 5 millones el aporte estatal total disponible para el fomento audiovisual durante 2005 (cifra que se construye sumando los recursos que aportará el Fondo de Fomento Audiovisual, a los que aportan instituciones como CORFO, DIRAC, PRO CHILE y CNTV).

➔ Comité Calificador de Donaciones Privadas

Para finalizar los contenidos del presente capítulo, a continuación se exponen los resultados 2004 del trabajo llevado a cabo por el **Comité Calificador de Donaciones Privadas**, en el contexto de una descripción que además permite comprender aspectos propios de la **Ley de Donaciones Culturales**.

La **Ley de Donaciones Culturales** (N° 18.985 de 28-Junio-2000) establece un mecanismo de crédito tributario, a favor de los contribuyentes (personas jurídicas y naturales que sean contribuyentes de impuestos de Primera Categoría o de Global Complementario), que efectúen donaciones a instituciones sin fines de lucro que tengan como objeto la investigación, promoción y difusión del arte y la cultura.

Las donaciones gozan de un crédito tributario equivalente al 50% del valor de la donación y ellas pueden ser realizadas, tanto en dinero como en especies. En términos generales se puede señalar que el Estado, al permitir el crédito renuncia a recaudar, por la vía impositiva,

el 50% del monto de la donación, y el donante (contribuyente) aporta el 50% restante. En resumen, se trata de una asociación tácita entre el Estado y los contribuyentes para fomentar la cultura.

Las entidades sin fines de lucro (entre ellas las corporaciones y fundaciones, museos, bibliotecas, organizaciones comunitarias funcionales, Consejo de Monumentos Nacionales) que desean realizar actividades financiadas por donaciones, deben presentar proyectos los que, una vez aprobados, permiten a las instituciones beneficiarias acudir a los contribuyentes para obtener donaciones.

El proceso de estudio y aprobación de los proyectos está entregado al **Comité Calificador de Donaciones Culturales**. Dicho cuerpo colegiado, en su sesión de instalación realizada en abril de 1991, presidido por el entonces Ministro de Educación, Sr. Ricardo Lagos Escobar, fijó las orientaciones generales de su funcionamiento, lo que ha posibilitado contar con un mecanismo ágil y expedito. Actualmente, la Presidencia del Comité es ejercida por el Ministro de Cultura.

La legislación sobre la materia, ha experimentado con el correr del tiempo, varias modificaciones, que ha tendido a perfeccionarla. Entre ellas, se puede mencionar, la posibilidad de realizar donaciones en especies además de las donaciones en dinero, y la incorporación de bibliotecas, museos abiertos al público y el Consejo de Monumentos Nacionales, como entidades beneficiarias.

Durante el ejercicio 2004 se aprobaron 340 proyectos, por un monto de \$16.467 millones, y al 31 de Diciembre de 2004 se han concretado donaciones por **\$ 4.254 millones**.

Así, se puede observar que, a pesar del impacto negativo de la *Ley de Buen Uso de las Donaciones* sobre las donaciones culturales, hubo una relevante concreción de donaciones privadas para la cultura en el año 2004¹⁹.

En cuanto a las **instituciones beneficiarias** se observa un importante aumento en el número de ellas, llegando a **146**.

Por otra parte, como consecuencia de una de las modificaciones de la ley se incorporaron como beneficiarios los centros culturales (organizaciones comunitarias funcionales). Ellos son corporaciones que se pueden crear en virtud de las disposiciones de la Ley de Juntas de Vecinos. Es importante señalar que la tramitación para la creación de estos centros culturales es muy expedita y de muy bajo costo. En el año 2004, más de 20 centros culturales se constituyeron en beneficiarios de la Ley de Donaciones Culturales.

Entre las actividades más privilegiadas en las iniciativas aprobadas, se destacan 40 proyectos vinculados a **artes plásticas** y 40 proyectos en **música**. En **dotación de bibliotecas** cabe destacar 31 proyectos de los cuales uno corresponde a la iniciativa ya descrita denominada "*Chile quiere leer en el Centenario de Neruda*", la que tiende a complementar y perfeccionar las colecciones de 411 bibliotecas públicas. En **fotografía** se aprobaron 19 proyectos. Sin embargo, es posible destacar que sólo uno de ellos —Fotoamérica— representó exhibiciones en numerosas salas a lo largo del país, destacándose entre ellas la del fotógrafo francés Henri Cartier-Bresson y Cuerpos Pintados, de las que se entregan mayores antecedentes en el próximo capítulo. En cuanto a **habilitación de infraestructura**, principalmente de museos y centros culturales, se aprobaron 17 proyectos.

El número de proyectos aprobados en el año 2004, a nivel nacional, alcanzó a 76. Ello significa que su ejecución o impacto puede alcanzar todas las regiones. El resto de los proyectos son de carácter regional, lo que significa que son ejecutados en una o más regiones.

¹⁹ En ANEXO N°18 ver listado con donaciones concretadas el 2004, según información actualizada al 31 de Enero de 2005.

III.- DESARROLLO Y DIFUSIÓN DE LAS ARTES

Existen dos grandes objetivos que vienen a complementar el de fomento a las artes y la cultura que se realiza por medio de los Fondos de Cultura, a saber:

- a) incidir, desde la política pública, en el mejoramiento y fortalecimiento de la actividad artística a nivel nacional (Desarrollo de las Artes), y
- b) desarrollar condiciones de equidad en el acceso ciudadano a los bienes artístico culturales, provocando su incorporación paulatina a la categoría de público permanente, de modo tal de lograr sustentar, en el mediano plazo, la producción artística nacional (Difusión de las Artes).

Ambos objetivos se trabajaron en 2004 a partir de diversas líneas al interior de las que es posible ubicar los programas, proyectos y eventos que se encuentran descritos en el presente capítulo.

→ **Capacitación; apoyo al fortalecimiento del medio artístico y cooperación para el desarrollo de las artes**

El pasado 2004 presenció numerosas acciones de capacitación y perfeccionamiento, destinadas a la formación y profesionalización de la producción artística nacional, en las áreas de Teatro, Danza, Artes Visuales y Artes Audiovisuales. Destacados artistas como el documentalista Ignacio Agüero, el guionista Gerardo Cáceres, el pintor José Balmes y el coreógrafo Patricio Bunster colaboraron con el CNCA —y en particular con su programa “*Sismo, Chile se mueve con Arte*”— en esta labor. En alianza con universidades, agrupaciones de artistas y organismos afines (y utilizando metodologías como los **talleres** de creación, los **debates** estéticos, las **residencias** de artistas, las **charlas** y los **seminarios**) se recorrió Chile, convocando en cada una de sus regiones a los creadores, productores y agentes de circulación de todo el país.²⁰

De este esfuerzo resalta con claridad que la línea central de trabajo del CNCA para 2005 debe articularse en torno a la alianza entre los artistas; el reforzamiento de su asociatividad; el trabajo con los gremios y agrupaciones; su acercamiento a los contenidos y oportunidades que abren las nuevas leyes pro cultura recién promulgadas y la difusión constante de información de interés para el medio artístico nacional.

En materia de cooperación para el desarrollo artístico, los ámbitos nacional e internacional se han trabajado exitosamente y en conjunto con DIRAC; siendo el área de la creación relacionada con el **Cine y la Industria Audiovisual** la que más densidad de relaciones ha ganado. Lo anterior se grafica en la participación del CNCA en el **Fondo y Programa IBERMEDIA²¹, CACI y RECAM**. Estrenos en 2004 como *Be-Happy* (Gonzalo Justiniano), *Machuca* (Andrés Wood), *Promedio Rojo* (Nicolás López) y *Cachimba* (Silvio Caiozzi) fueron apoyados por el Fondo IBERMEDIA, entre los cuales la cinta de Wood merece mención especial por su enorme contribución a la legitimación del cine chileno en el país y el exterior, dato coronado por los 670 mil personas que ya la han visto.

Consiguientemente, el resguardo de los **acuerdos** en pro del desarrollo del arte y la industria cinematográfica firmados con **España, Argentina, Francia, Canadá, Venezuela y Brasil**, han servido de marco para la coproducción de películas chilenas como las ya mencionadas, además de *Mi mejor enemigo* (actualmente en postproducción), *Garrincha* y *Casi dos hermanos*, ambas en co-producción con Brasil. El mismo resguardo recae sobre acuerdos como el firmado por el CNCA y UNICEF, que sella el compromiso de mantener, proteger y difundir el material audiovisual que conforma parte del archivo audiovisual del CNCA²². En el plano nacional, lo mismo vale para aquellos acuerdos de colaboración firmados con el Consejo Nacional de Televisión (CNTV) y CORFO.

²⁰ En ANEXO N°19 ver la totalidad de instancias de capacitación y perfeccionamiento artístico llevadas a cabo el 2004 según temática, región, ciudad y otros .

²¹ Ver más antecedentes sobre el vínculo chileno con Fondo IBERMEDIA y sus resultados 2004 en ANEXO N°20.

²² En ANEXO N°21 ver el listado de títulos que conforman la ‘Colección Patrimonio Fílmico’ del CNCA.

En el área de **Danza** se observa una importante membresía conquistada el 2004 en el marco internacional: la Unidad de Danza del CNCA es miembro del **Consejo Internacional de la Danza de UNESCO**, así como en el plano nacional es contraparte del **acuerdo de colaboración, (ACAD)**, que el CNCA mantiene con las universidades que imparten esta carrera en Chile.

En el marco de las artes en general, en lo internacional hay que destacar la importancia que presentaron en 2004 los vínculos establecidos con las Agregadurías Culturales de países de la comunidad europea, gracias a los cuales se realizaron importantes programas de formación para artistas en Talca, Santiago, Valparaíso y Viña del Mar; mientras en el plano nacional destaca la firma del **Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de las Industrias Culturales y otras Áreas Artísticas**²³, firmado en agosto pasado por CORFO, DIRAC, PROCHILE y el CNCA.

Gracias a este último convenio no sólo se podrán realizar mejoras paulatinas a las condiciones para el desarrollo de áreas artísticas en desventaja (danza respecto a cine, por ejemplo), sino que también se podrán incrementar acciones de desarrollo artístico en todas de las regiones de Chile. También será posible promover y fortalecer los polos de desarrollo artístico y la presencia de Chile en el exterior. Así, ya es una realidad el diseño de un **estudio diagnóstico** que realizarán CORFO y el CNCA en 2005, en las 13 regiones del país, para determinar el estado de desarrollo de la actividad artística nacional.

Ahora bien; en éste último plano, el año 2004 fue testigo de un acuerdo que es digno de una indicación especial, cual es el **Acuerdo en relación al Desarrollo del Teatro Municipal de Santiago** del cual se desprende el **“Proyecto Nacional Teatro Municipal de Santiago 2005-2010”**

Fue después de seis meses de trabajo de una comisión especialmente creada e integrada por el Ministro José Weinstein; el Alcalde de Santiago, Joaquín Lavín; el Director de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, Mario Marcel; el Vicepresidente del Directorio de la Corporación Cultural de Santiago, Alan Mackenzie y el Director General del Teatro Municipal de Santiago, Andrés Rodríguez, que pudo evaluarse los problemas de financiamiento de la **Corporación Cultural de Santiago**, se analizaron sus actividades artísticas, se estudió la optimización de sus recursos humanos y materiales, y se determinó el impacto cultural de su trabajo.

A partir de lo anterior, las partes firmaron el **Acuerdo en relación al Desarrollo del Teatro Municipal de Santiago**²⁴, donde la Corporación Cultural de Santiago se compromete a profundizar su papel de motor cultural, desarrollando y cumpliendo el intenso programa contemplado en el **Proyecto Nacional** para el Teatro Municipal período **2005-2010**, período durante el cual dicha Corporación recibirá un aporte institucional anual de 6.000 millones de pesos, de los cuales 1.500 provendrán del Gobierno de Chile a través de una transferencia del Consejo Nacional de Cultura y las Artes.

→ **Itinerancias, muestras, celebraciones, eventos y espacios artístico culturales que el CNCA ha puesto al servicio de la promoción y difusión artística**

El pasado 2004 se instalará, sin duda, como el año más significativo para el proyecto de itinerancia artística más grande y ambicioso del país: **“Proyecto Sismo, Chile se mueve con Arte”**, nacido como instrumento del CNCA para fomentar el desarrollo y la difusión artística en los niveles nacional, interregional e intraregional, con especial énfasis en la formación de público y la promoción del intercambio entre los creadores nacionales.

Entre el 29 de marzo y el 31 de diciembre de 2004, la itinerancia nacional de **Sismo** contabilizó **337 actividades**²⁵ entre recitales, funciones artísticas, talleres, encuentros con la comunidad y clínicas, logrando reunir a **121 elencos** de músicos, bailarines, actores, poetas, artistas visuales, realizadores audiovisuales e importantes personalidades de la

²³ Ver texto del Convenio para el Fortalecimiento de las Industrias Culturales en ANEXO N°22.

²⁴ En ANEXO N°23 ver detalles y texto del Acuerdo en relación al Desarrollo del Teatro Municipal de Santiago.

²⁵ En ANEXO N°24 ver las principales actividades de Sismo Nacional durante el 2004 (Marzo-Diciembre).

cultura nacional, cifra que se duplica si a ella se suman los artistas y cultores que han participado en **Sismo Intraregional**²⁶.

La alta convocatoria lograda por Sismo en 2004 demostró que la descentralización de la política cultural y artística es una necesidad sentida por la comunidad. Así, proporcionando el acceso al conocimiento, apreciación, disfrute, intercambio y perfeccionamiento en las manifestaciones y disciplinas artísticas, Sismo llegó a **216.716 personas**²⁷, entre las que hay que contar chilenos de comunas y localidades apartadas del país tales como Pisagua, Pozo Almonte, Tocopilla, Diego de Almagro, Paihuano, Monte Patria, Illapel, Archipiélago Juan Fernández, Hijuelas, Putaendo, Nancagua, San Francisco de Mostazal, Santa Cruz, Chanco, San Javier, Curanilahue, Trehuaco, Colbun, Hualañé, Cañete, Carahue, Nueva Imperial, Collipulli, Caleta Tortel, Cochrane, Chaitén, Villa O'Higgins, Gaudal, Puerto Ibáñez, Puerto Cisnes, Laguna Blanca, Cerro Sombrero, Melipilla, Buin y muchas otras. En cada localidad, junto con las presentaciones y recitales, los artistas compartieron su experiencia con la comunidad, cultores locales y estudiantes.

Para que Sismo siga cumpliendo con su objetivo de generar un acceso equitativo a los bienes culturales, el CNCA deberá mantener la fundamental colaboración lograda en 2004 con los Gobiernos Regionales, Municipalidades, empresas, universidades, instituciones públicas y privadas, Fuerzas Armadas y de Orden, organizaciones culturales y sociales. Es con el compromiso de todos los sectores que el país construye, a través del arte, una cultura equitativa y democrática.

Potenciar la realización de encuentros de integración de arte y cultura con nuestros países vecinos, al igual que el realizado en 2004 entre Arica y Tacna, se constituye como uno de los importantes desafíos 2005 para el Proyecto Sismo.

En materia de los dos elencos estables del CNCA —**Ballet Folclórico Nacional (BAFONA)** y **Orquesta de Cámara de Chile**— su participación en el Proyecto Sismo fue central durante 2004, pero tanto para el **Ballet** como para la **Orquesta** existieron también otros marcos de itinerancias.

En enero de 2004, el ballet realizó una presentación en Mendoza, (Centenario del Cristo Redentor), y en febrero participó en el Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar. En el marco de Sismo, BAFONA realizó un total de 26 presentaciones, contando las giras por la VII, VIII, IX, X y XI regiones, con un público aproximado de 42.500 personas. En Julio presentó su último estreno *Las estaciones del ciudadano Pablo*, creación inspirada en el marco de las celebraciones por el Natalicio de Pablo Neruda, así como también realizó funciones en comunas de las regiones metropolitana, quinta, sexta y novena, con un público estimado en 130.050 personas y uno indirecto de aproximadamente 18 millones.

Y como ya es tradición, la Academia BAFONA continuó su labor de formación para los nuevos integrantes del elenco en sus perfiles artístico, musical y coreográfico.²⁸

Por su parte, la Orquesta de Cámara de Chile (OCCH) interpretó más de 65 conciertos en el país y el extranjero. Los eventos, protagonizados por los 28 músicos que componen la orquesta dirigida por Fernando Rosas, tuvo entre sus destinos musicales las comunas de Paihuano, Las Cruces, San Francisco de Mostazal, Maipú, Olmué y Viña del Mar. El 2004 se logró acceder a un amplio y variado público con un repertorio nacional y tradicional que es parte del programa de este renombrado conjunto instrumental de cámara, formado en gran medida por grupos educacionales y vecinales²⁹.

Otro tipo de actividades desplegadas en el marco de la difusión de las artes, y que han tenido un gran impacto en materia del acceso a los bienes culturales, son las **celebraciones de los "Días de las Artes"**: del Cine, de la Danza, de la Música Nacional, del Artesan@, y próximamente, en 2005, día de las Artes Visuales y del Teatro.

²⁶ En ANEXO N°25 ver las experiencias de Sismo Intraregional para los casos de las regiones de Tarapacá, Metropolitana y Bío Bío.

²⁷ Ver estadísticas de Sismo Nacional según región en ANEXO N°26.

²⁸ En ANEXO N°27 ver informe anual de actividades 2004 Ballet Folclórico Nacional - BAFONA.

²⁹ En ANEXO N°28 ver programa de actividades 2004 de la OCCH.

Son los propios protagonistas nacionales de cada disciplina quienes, en conjunto con el CNCA, diseñan la programación nacional de cada celebración (acto central y actividades regionales³⁰), la que incluye distinciones o premiaciones a destacados exponentes de cada disciplina en el marco de eventos que, por lo general, utilizan espacios públicos con miras a lograr una amplia y natural convocatoria a la ciudadanía.

Así como en el capítulo II de esta Memoria vimos que el **Día de la Música Nacional** convocó a cerca de 47.000 personas en todo el país, el **Día Internacional de la Danza** superó las 50.000 personas. Mientras 2004 significó para la música su versión inicial, para la Danza esto es ya un asunto de décadas: en 1981 el maestro ruso Peter Gusev propuso celebrar el Día Internacional de la Danza cada 29 de abril, iniciativa aceptada y oficializada al año siguiente por la UNESCO. En Chile este día se conmemora con la colaboración de compañías, escuelas y centros de Danza, desde hace unos 10 años, empezando a cobrar relevancia recién en 2001.

La versión 2004 del Día de la Danza triplicó su cantidad de actividades respecto de 2003, pues su programa se extendió por aproximadamente un mes. Con el apoyo de Direcciones y Consejos Regionales, se realizaron **117 actividades** de conmemoración, entre el 12 de abril y el 14 de mayo, a lo largo de todo el país. Destacó el homenaje a la bailarina y maestra de danza Joan Turner.

Por su parte, y con el apoyo de audiovisualistas, estudiantes de cine y amigos del mundo audiovisual, el 19 de octubre se realizó la decimosegunda versión del **Día Nacional del Cine**³¹, que superó en un 18,5% la asistencia de público respecto de 2003.

En 220 salas de 17 ciudades del país, y con más de 200 actividades repartidas en 120 localidades (Pica, Tocopilla, Chañaral, Punitaqui, Petorca, Pichilemu, Molina, Quiltrahue, Futruno, San Juan de Chadmo y Quemchi en Chiloé y Aysén por mencionar algunas) se celebró el Día Nacional del Cine 2004, que ofreció el característico 'Cine a Luca' hasta la última función de traspase, además de las actividades 'Escolares al Cine', cine y video chileno y películas al aire libre.

Las casi 130 mil personas que vieron 'Cine a Luca', los 9 mil estudiantes que asistieron gratis a la primera función de la mañana, y las más de 10 mil personas que participaron en actividades anexas como cine al aire libre y eventos especiales a lo largo de todo el país, dieron vida a esta versión 2004 del día del Cine, que en su acto central contempló distinciones para la académica Jacqueline Mouesca y el realizador Naum Kramarenko, así como la entrega del Premio Jorge Müller de la Plataforma Audiovisual, al director de fotografía Esteban *Pucho* Courtalon. Igualmente, se rindió tributo al destacado músico Luis Advis y al reconocido actor Fernando Gallardo, fallecidos durante 2004, además de los célebres actores estadounidenses Marlon Brando y Christopher Reeves.

Consiguientemente, pero desde otro ámbito, el **Día Nacional del Artesan@** que desde el 2003 se celebra el 7 de noviembre de cada año, estableció una vez más un reconocimiento nacional a tod@s l@s artesan@s de Chile, por el trabajo que realizan y el invaluable aporte que tal imprime en la cultura de nuestro país. En su versión 2004, el evento central de este día se realizó en la localidad de Pomaire, e incluyó la entrega de un reconocimiento a la labor de una connotada artesana de la zona, así como la instalación de paneles vitrinas que contribuirán a la difusión de la actividad artesanal local.

Con una convocatoria apoyada por la Fundación Artesanías de Chile, por medio de la cual se invitaba a Municipios, Gobernaciones, Intendencias y Servicios Públicos a sumarse a las actividades de celebración de este día, se impulsaron significativas acciones en el plano regional. Como un hito importante quedarán las visitas que el 2004 realizó cada Director Regional de Cultura a un connotado(a) artesano(a) de la región, a quien se le hizo entrega de un reconocimiento a su trayectoria.

Luego, y a la espera de una organización 2005 que permita instaurar el **Día de las Artes Visuales**, el pasado 2004 presenció en Santiago una nueva versión de "museos de

³⁰ En ANEXO N°29 ver ejemplos de actividades regionales realizadas en el marco de Celebraciones "Días de las Artes"

³¹ Ver detalles de la versión 2004 del Día Internacional de la Danza y del Día Nacional del Cine en ANEXO N°30.

medianoche”, a la que se sumaron, entre otros, el museo de Artes Visuales, el Chileno de Arte Precolombino, la Casa Colorada y el Museo Nacional de Bellas Artes. En éste último, específicamente en la Sala Mata, se inauguró, diez días antes, la muestra “**Henri Cartier-Bresson, fotógrafo**”³², compuesta por 155 fotografías enmarcadas, formato 52x62 cms, pertenecientes al trabajo que desarrolló el artista entre 1930 y 1976 y que estuvo abierta al público por dos meses.

No es primera vez que el CNCA apoya una exposición de esta envergadura: la primera fue la exitosa exposición en la Plaza de la Constitución **La Tierra Vista desde el Cielo**, de Yann Arthus-Bertrand, que reunió a 500 mil visitantes entre octubre y noviembre de 2003. En continuidad con el uso de dicho espacio público, en diciembre de 2004 el CNCA patrocinó la exposición **Cuerpos Pintados**³³, la que luego de montarse en la misma Plaza de la Constitución, se instaló en Concepción y Puerto Montt, con 144 imágenes de un total de 15.000 trabajos que se presentaron en 2003 en la aclamada muestra **La Fiesta del Cuerpo**.

En plena concordancia con el objetivo de ampliar el acceso a las exposiciones de artistas visuales destacados, la **Galería Gabriela Mistral (GGM)** realizó, en 2004, cinco **exposiciones** de un mes y medio de duración cada una, seleccionadas por el concurso abierto de la Galería. En el contexto de cada una se desarrolló un encuentro con los artistas y un catálogo de primer nivel.

Sumando al público que visitó las exposiciones y aquel que asistió a los encuentros con los artistas expositores, en 2004 la Galería Gabriela Mistral contabilizó **11.033 personas**.

EXPOSICIONES 2004 GALERIA GABRIELA MISTRAL				
Artista(s)	Nombre Exposición	Periodo de Exhibición	Fecha Encuentro con Artista(s)	Asistencia de Público
Pablo Ferrer / Jorge Cabieses	<i>Epico: de Liliput a Brobdingnag</i>	25 marzo – 8 mayo	15 abril	2.525
Magdalena Atria / Livia Marín	<i>Transformaciones de lo mismo</i>	19 mayo – 3 julio	10 junio	1.952
Paz Carvajal	<i>Wonderland</i>	22 julio – 28 agosto	30 agosto	2.048
Rodrigo Bruna / Rodrigo Flores	<i>Medidas Transitorias / Público Flotante</i>	9 septiembre – 23 octubre	25 octubre	2.386
Mónica Bengoa	<i>enero, 7:25</i>	4 noviembre – 18 diciembre	29 noviembre	2.122

Además, la GGM **itineró 2 exposiciones** a la Galería de Arte Contemporáneo de la Universidad de Talca: *Epico, de Liliput a Brobdingnag* y *Transformaciones de lo mismo*, posibilitando a 2.800 personas acceder a las nuevas propuestas de la plástica contemporánea nacional.

Tal como se detalla en el capítulo VI de esta Memoria, otra importante iniciativa 2004 impulsada desde las Artes Visuales fue la realización del **Coloquio Internacional Arte y Política**³⁴. Realizado con la Universidad ARCIS y la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, en junio, la actividad provocó un importante movimiento y discusión en las artes visuales.

Por último, en el marco de esta disciplina, entre el 22 y el 23 de noviembre pasado, se organizaron las 2 conferencias que realizó Roger Burgel, curador Documenta XII: *Documenta ¿qué es, cómo es, para quién es?* y *Arte y Política “arte sin público”*.

En el plano de las artes escénicas (Teatro y Danza), las actividades destacables superaron las ya relatadas en el marco de los “Días de las Artes”. La **Feria Nacional de la Danza** y la **Muestra de Dramaturgia Nacional** impulsaron el desarrollo de estas dos disciplinas por cuarto y décimo año consecutivo respectivamente.

³² En ANEXO N°31 se entregan más antecedentes de esta exposición y su autor.

³³ En ANEXO N°32 se entregan más antecedentes de esta exposición.

³⁴ Ver detalles del Coloquio en el sexto capítulo de esta Memoria.

Mientras la realización de la 4ª Feria Nacional de la Danza brindó en 2004 la posibilidad de trabajar con la comunidad de danza de la región de Valparaíso —a través de actuaciones, funciones, coloquios, stands y clases abiertas— la X Muestra de Dramaturgia Nacional seleccionó 6 obras entre más de 187 postulantes. Durante los 14 días de la muestra, 256 artistas del teatro nacional brindaron montajes de calidad a las 1900 personas asistentes³⁵.

También en materia de difusión el 2004 reconoció una nueva versión del **Carnaval Cultural de Valparaíso**³⁶, el que ya se perfila como futuro Festival de las Artes de Chile. La 4ª edición de este evento no sólo buscó relevar a Valparaíso como ciudad Patrimonio de la Humanidad; también procuró generar instancias de participación efectiva de la ciudadanía, con el propósito que el Carnaval obtenga carta popular. El evento ofreció **199 actividades** en 4 días de programación en las que participaron más de **277 mil personas**.

Por último, bien vale explicitar aquí, el manifiesto despliegue de las artes que presenciamos en el marco de las **celebraciones por el centenario del natalicio del poeta Pablo Neruda**. En Chile y en el mundo se pudo celebrar. Es más, pareciera que las artes se repartieron el año para homenajear a Neruda, pues no sólo las iniciativas de corte propiamente literario se desplegaron ampliamente en el territorio, sino que también se hicieron presentes y protagonistas el teatro, el cine, la plástica, la danza y la música. Un claro ejemplo de lo anterior, fue lo ocurrido entre el 9 y el 12 de julio pasado, en el marco de la **semana nerudiana**, celebrada en el Centro Cultural Estación Mapocho³⁷.

Ya sea en pro del desarrollo y/o de la difusión de las artes, toda actividad se gestiona y hoy más que nunca es claro como las destrezas y habilidades deben ir ganando en especialización pero por sobre todo en profesionalización. Es así como vale cerrar este tercer capítulo señalando al 2004 como el año en el cual el CNCA inicia una importante labor en materia de formación para la Gestión Cultural, impulsando, en conjunto con la Universidad de Chile y la Asociación de Administradores Culturales, Adcultura, la realización de un **Diploma Virtual en Proyectos Culturales**. Esta iniciativa, que se continuará impulsando el 2005, contó con la asistencia de 16 encargados de cultura provenientes de diversos municipios del país, y un total de 122 horas pedagógicas, entre las cuales se encontraron 3 días de fase presencial.

³⁵ En ANEXO N°33 ver detalles de la 4ª Feria Nacional de la Danza y de la X Muestra de Dramaturgia Nacional.

³⁶ Ver todos los antecedentes, programación y resultados del Carnaval Cultural 2004 en ANEXO N°34.

³⁷ En ANEXO N° 35 ver detalles de las actividades que albergó la Estación Mapocho en el marco de la Semana Nerudiana.

IV.- LOS IMPORTANTES AVANCES EN INFRAESTRUCTURA CULTURAL

En el capítulo anterior, vimos como uno de los ejes que justifica gran parte del quehacer institucional en materia de difusión de las artes refiere al aumento del acceso al arte y al disfrute de los bienes y manifestaciones culturales por parte de la ciudadanía. Desde este mismo propósito despegó también la imprescindible preocupación por la infraestructura cultural, dirección en la que hay que destacar los múltiples avances de la administración del Presidente Lagos.

Labores como la de la Comisión Presidencial de Infraestructura Cultural entre 2001 y 2003, así como aquella que anualmente se lleva a cabo gracias a los recursos aportados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, hacen posible que una variedad de proyectos de creación, restauración y/o habilitación de bibliotecas, museos, centros culturales y teatros en Chile antecedan hoy a dos grandes obras de infraestructura cultural que, sin duda alguna, jugarán un rol clave en la difusión cultural de las próximas décadas. Nos referimos a los proyectos emblemáticos de **restauración del Museo de Arte Contemporáneo (MAC)**, de la Universidad de Chile, y el de **construcción del Centro Cultural Palacio de la Moneda**, proyectos para los que el 2004 se constituyó en año decisivo.

➔ Proyecto de Restauración Museo de Arte Contemporáneo

Gracias a una alianza entre la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y la rectoría de la Universidad de Chile, en 2004 se iniciaron los trabajos de reparación y reorganización de espacios del Museo de Arte Contemporáneo.

Principales antecedentes: El edificio del MAC —diseñado por el arquitecto francés Emile Jecquier y construido para la celebración del Centenario de nuestro país, en 1910— fue declarado Monumento Nacional mediante Decreto del Ministerio de Educación N° 1290 el 30 de diciembre de 1976. El edificio, de estructura de ladrillo, sufrió daños en el incendio de 1969 y en el terremoto de 1985, tras lo cual se le ejecutaron refuerzos parciales con elementos de hormigón armado.

Tras un diagnóstico efectuado por la Dirección de Arquitectura del MOP y una propuesta de reorganización de los espacios hecha por la Dirección del Museo, el proyecto considera la reparación estructural del edificio; la recuperación de la “Cúpula Belga” y de la Mansarda; la renovación de todas las instalaciones sanitarias, eléctricas y de climatización; protección contra fuego; sistema de circulación vertical; readecuación de las estructuras de captación de aguas lluvia y la habilitación de un sistema de alarma.

En el Nivel Zócalo, el objetivo es recuperar el espacio central, no disponible, para ubicar una gran sala de uso múltiple, manteniendo el resto de las dependencias —espacios totalmente climatizados— como talleres de trabajo, depósitos de pinturas y obras de arte. En el primer piso estará ubicado el Gran Patio Central de Exposiciones e Instalaciones de Arte, en doble altura, y las amplias Salas de Colección, con un proyecto eléctrico y de iluminación adecuado a los requerimientos, tanto de las obras de arte como de las instalaciones. Se proyecta también una Sala de Estar-Cafetería y un local de ventas de *souvenir*, afiches y libros que permita al Museo un pequeño financiamiento, además del previsto mediante el aporte de la boletería, la guardarropía y los baños.

En el segundo piso se habilitará un Auditorio para 130 personas que atenderá las necesidades de extensión del MAC. También se implementará una sala multiuso para Teatro de Cámara, una de actores, otra de video y otra de colección, y nuevos baños. Todas estas dependencias serán complementadas con una circulación perimetral que conforma el Patio de Luz Central sobre el Patio de Exposiciones del primer nivel.

Por último, sobre el nivel “Mansarda” será recuperada el área de la Dirección y de las oficinas administrativas y una sala destinada a Biblioteca y a Documentación. Serán añadidas a estas partes las oficinas de Artista Visitante y la Oficina de Curatoría, el Salón de Seminarios e Investigación y las salas de Corporación de Amigos del MAC y de Reuniones.

El MAC remozado tendrá nuevos accesos y circulaciones, espacio para el almacenamiento y la conservación de obras, un ambiente climatizado y obras físicas que permitan la habilitación de una sala de uso múltiple, un servicio de cafetería y un auditorio con capacidad para 130 personas, ofreciendo —de este modo— no sólo un lugar destinado a las exposiciones pictóricas y de esculturas, sino también infraestructura para manifestaciones culturales como cine y teatro.

Durante la primera etapa del proyecto se considera una inversión de 1.750 millones de pesos, que permitirá celebrar en el Bicentenario la recuperación de uno de los importantes monumentos nacionales que datan del Centenario de la República.

➔ El diseño de un gran Centro Cultural para Chile

En una conferencia realizada en el BancoEstado, y ante la presencia del Ministro de Cultura, José Weinstein; del entonces Presidente del BancoEstado, Jaime Estévez; Ivannia Goles, Directora Nacional de Arquitectura del MOP; Cristián Undurraga, profesional de la misma entidad, y Enrique Ortiz Lanz, Coordinador Nacional de Museos y exposiciones de México, se entregaron detalles del Proyecto **Centro Cultural Palacio de La Moneda**³⁸ y de la primera exposición con que se inaugurará este nuevo espacio: *El elogio del cuerpo*, muestra de 200 piezas escultóricas del mundo precolombino mesoamericano.

Se trata de la construcción de uno de los más importantes espacios de difusión artístico cultural a nivel nacional que, a partir de enero de 2006, permitirá el acceso de todos los chilenos a la diversidad y riqueza de culturas y civilizaciones, como también la difusión del patrimonio nacional proveniente de colecciones de museos nacionales públicos y privados. Este Centro Cultural es parte del proyecto integral Plaza de la Ciudadanía, y del mismo modo que hace algún tiempo se abrieron las puertas del Palacio La Moneda, este recinto tendrá la vocación de ser un espacio de enlace entre Ciudadanía, Cultura y Estado.

Nuevos e importantes espacios

La construcción de este nuevo Centro para la cultura constituirá una gran explanada ajardinada frente al Palacio de La Moneda, que permitirá una perspectiva más armónica del centro cívico de Santiago y contribuirá a una mayor valoración del patrimonio arquitectónico de la zona.

El Centro Cultural integra 7.200 metros cuadrados de superficie, distribuidos en un gran *hall* central adaptable como espacio expositivo, dos salas de Exposiciones, una Cineteca, una Biblioteca, Auditorio y Bodegas, a los que se agregan los espacios destinados a Bodegas, Oficinas administrativas y servicios tales como una zona de restaurante, una cafetería y una tienda.

- Exposiciones: La programación expositiva incluirá temáticas tan diversas como culturas originarias, artes decorativas, arquitectura, diseño, y arte contemporáneo.

- Cineteca: Su objetivo es dar a conocer al mayor público posible el patrimonio fílmico de nuestra nación. Hay que considerar que durante el período mudo se produjeron más de 130 filmes y, desde la década del 50 hasta ahora, se han realizado más de 140 largometrajes, sin contar la enorme producción de cortometrajes, documentales y registros de gran valor histórico y artístico. La Cineteca dispondrá de un acervo patrimonial en óptimas condiciones de preservación, módulos de auto-consulta y un *Archivo documental del cine chileno*.

- Auditorio: Con capacidad para 220 personas, tendrá un carácter polivalente y se utilizará para ciclos de cine, jazz, música de cámara, producciones teatrales, jornadas de poesía, literatura, historia y pensamiento. También servirá para conferencias, encuentros y debates cuyo eje de reflexión son los temas relacionados con las exposiciones y con tópicos de relevancia cultural.

- Biblioteca y Mediateca de las Artes: Con el objeto de difundir las últimas tendencias artísticas en el ámbito de las artes visuales, el audiovisual, la música (nacional e

³⁸ Mayores antecedentes del Proyecto Centro Cultural Palacio de La Moneda en ANEXO N°36.

internacional), y de estimular la investigación y formación de públicos (escolar, especializado, historiadores y críticos) la biblioteca reunirá fondos bibliográficos e implementará una hemeroteca y un archivo iconográfico digital.

- Equipamiento: Contará con sistemas de iluminación, climatización, seguridad y bodegaje acorde con los estándares requeridos para el montaje de exposiciones internacionales.

- Servicios: Pensado como un lugar de encuentro, el Centro ofrecerá servicios de restaurante y cafetería; una librería especializada en artes visuales y cine, y un espacio comercial con objetos de arte, artesanía y diseño de calidad

Fundación Centro Cultural Palacio de La Moneda

La dirección y definición de los lineamientos estratégicos que orientarán la misión del Centro Cultural Palacio de La Moneda se encuentra, a partir de 2004, a cargo de la *Fundación Centro Cultural Palacio de La Moneda*, actualmente en proceso de constitución legal, cuyo Directorio está integrado por nueve miembros y presidido por quien ostenta el cargo de Ministro de Cultura de Chile.

Actualmente los miembros del Directorio de la Fundación son:

Ministro de Cultura, José Weinstein

Subdirector de Museos de la DIBAM, Alan Trampe

Director de Asuntos Culturales de la Cancillería, Emilio Lamarca

Presidente de la Fundación Chilena de Imágenes en Movimiento, Abdullah Omnidvar

Vicepresidenta Ejecutiva de la Corporación de Patrimonio Cultural, Cecilia García Huidobro

Presidente de Banco Estado, Javier Etcheverry

Premio Nacional de Artes, Gonzalo Díaz

El diseñador, académico y especialista en museografía, Alberto Dittborn

El empresario cultural, Álvaro Covacevich

Modelo de gestión y financiamiento

El Centro se financiará con aporte mixto. El Estado financiará su operación y se espera que su programación se financie con aportes de la empresa privada y recursos autogestionados.

Si bien la estructura del Centro Cultural es no lucrativa, contempla la capacidad de generar recursos a través de la concesión de los espacios comerciales del primer nivel y de sus servicios: entradas, arriendo de salas, venta de productos relacionados y exposiciones.

La fecha de entrega de la obra será noviembre de 2005, mientras que la fecha de inauguración de su primera exposición *El elogio del cuerpo*, será —como se señaló— la primera semana de enero de 2006.

→ Centro Cultural Matucana 100

Respecto al Centro Cultural Matucana 100 —con el que el CNCA mantiene un Convenio de ejecución de acciones de colaboración mutua—, hay que destacar la labor de mejoramiento de su infraestructura (tercera etapa de construcción del Centro), solventada vía Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Tanto la remodelación de la galería de artes visuales como la recuperación de espacios; el mejoramiento de los accesos y circulaciones; la construcción de boleterías y las oficinas de administración, son parte de esta tercera etapa.

→ Sede del CNCA, ex Edificio de Correos de Valparaíso

Durante 2004 se materializó, paso a paso, el proyecto que permitirá a nuestro servicio contar con un inmueble sede en la ciudad de Valparaíso. El CNCA se instalará en el ex edificio de Correos de esta ciudad a partir de septiembre de 2005. Para ello debió cumplir un nutrido cronograma de gestiones con diversas instituciones públicas y privadas: mientras enero de 2004 vio el ingreso del proyecto de sede al Banco Integrado de Proyectos (BIP) del Sistema Nacional de Inversiones (Mideplan), mayo vio su despacho desde tal repartición al Ministerio de Hacienda bajo el rótulo “recomendado sin condiciones” (RS).

Así, en junio de 2004, ésta última cartera autorizó la operación de *leasing* que permitirá al CNCA adquirir, habilitar y remodelar **el edificio**³⁹, teniendo como contrapartes al Banco Santander y éste, a su vez, a la constructora Larraín Prieto. Con el comienzo de obras en enero de 2005 se espera recepcionar el inmueble en septiembre de 2005.

→ Línea de Infraestructura cultural de FONDART

En el marco del presente capítulo no puede quedar ausente la mención a los resultados 2004 de la Línea de Infraestructura cultural de FONDART. Noventa y cinco (95) proyectos por un monto de \$621.221.620 financió FONDART por medio de esta línea el año pasado.

Más allá de los montos, 2004 destacó por la inclusión de la nueva modalidad de Estudios en la línea de Infraestructura Cultural, que permitió **proyectos de diseño arquitectónico y de investigación**. En este marco fueron seleccionadas iniciativas que permiten desarrollar el proyecto arquitectónico de tres museos, un teatro y dos centros culturales: Museo del Limarí; Museo de Hualpén; Sala de Entomología del Museo de Historia Natural de Quinta Normal; un teatro en el Centro Cultural *Mori*; el Centro Cultural *Ainil*, en el Palacio Walter, y el Centro Cultural *Elarca*, de Chiloé.

Además, la Línea de Infraestructura Cultural de FONDART incorporó **proyectos de Mejoramiento de Espacios culturales ya existentes**, que en 2004 se tradujo en el financiamiento de doce proyectos de gestión para cinco teatros, entre los que destacan el Teatro Palermo de Puente Alto, Lastarria 90, el Teatro de la Universidad de Concepción y el Teatro de Puerto Montt; tres centros culturales: el Bodegón de Los Vilos y el del Centro de Unión Cultural y Artística Orth de la comuna El Bosque; dos museos, el de la orden Franciscana de Chile y las provisionarias dependencias del MAC en Matucana 464, y dos bibliotecas, las de Yumbel y Hualañé.

Infraestructura contempló también **proyectos para la adquisición de equipamiento**, una decisión regional, en la que se seleccionaron 77 proyectos que beneficiarán la actividad de igual número de espacios culturales. El financiamiento incluyó artes escénicas, artes visuales, audiovisuales y música. Entre ellos revisten especial importancia el de la Orquesta Filarmónica de Alto Hospicio —primera región— para adquirir equipos de audio; el equipamiento audiovisual de la Escuela de Arte Claude Monet, de San Antonio; la implementación de una sala de cine para Coinco; el equipamiento del Teatro Municipal de Longaví; la implementación audiovisual para la Agrupación de Audiovisualistas de Chiloé; un cine escolar en Puerto Natales, equipos de grabación para el Aula Magna de la U. de Santiago, en la Región Metropolitana; nuevos equipos de sonido para el Cine Arte Normandie y la Televisión Popular del Centro Cultural *La Garrapata*, de la Legua.

Por último, al cierre del capítulo, vale destacar una iniciativa que sin duda vendrá a reforzar los esfuerzos por conseguir una mayor y mejor infraestructura cultural en nuestro país, consistente en la producción 2004 de un CD Room que, habiéndose distribuido en todos los municipios del país, proporcionará a tales una **guía técnica para habilitar espacios deportivos** en recintos aptos para la realización de actividades artísticas y culturales. La herramienta, desarrollada por expertos en informática y un equipo multidisciplinario, muestra, en tres dimensiones, elementos tales como una planta de iluminación, sistemas de cableado, escenarios, entre otras, de acuerdo a las características propias del espectáculo que se desee implementar y a las especificidades técnicas de los posibles espacios físicos a habilitar.

³⁹ En ANEXO N°37 ver detalles del proyecto de habilitación y remodelación del edificio de ex correos en Valparaíso.

V.- LA INTEGRACION ENTRE CULTURA y EDUCACIÓN

Variadas son las iniciativas que se emprenden diariamente desde lo público para acercar los ámbitos de la cultura y la educación; ello, claro, en el plano de una conceptualización más operativa de ambas esferas, pues en su sentido último es evidente como cultura y educación corresponden a planos siempre imbricados.

En primer lugar, y desde el marco dado por el sistema formal de educación, para el CNCA son claves los esfuerzos desplegados en pro de la incorporación de componentes culturales y artísticos en los planes y programas de estudio, así como en la formación y la labor pedagógica de los docentes, macro-sector al interior del cual, cabe destacar, se diferencian las acciones dirigidas a establecimientos de educación artística especializada, pues tal corresponde a un ámbito donde el CNCA tiene y debe tener una labor focalizada.

Desde ahí que en el presente capítulo quepa describir una vasta gama de acciones que van desde el desarrollo 2004 de programas emblemáticos tales como Teatro Escolar y Cine Clubes Escolares, hasta los resultados 2004 del Fondo Nacional para Escuelas Artísticas (FNEA), o las importantes gestiones en las que el CNCA ha participado, tendientes al diseño de los objetivos y contenidos mínimos que debiese incorporar la enseñanza de corte artístico en el país.

Así también hay iniciativas que, en la dinámica de la relación cultura educación, se torna indispensable destacar aquí, pero ya no en el marco del sistema educativo formal sino en sus extramuros. Tal es el caso de la formación artística que desde hace años se desarrolla en recintos penitenciarios, hoy con apoyo del CNCA, o bien la diversidad de talleres impulsados durante el 2004 en cogestión con otras instituciones (Sename, Senama, INP, entre otros), de modo tal de vincular su trabajo con las potencialidades de integración que abre lo artístico y lo cultural.

Por último, y ahora desde el terreno de las raíces, de aquello que configura y diferencia lo que se denomina como propio respecto de lo que no lo es, también han emergido posibilidades de vinculación entre cultura y educación pues, el reconocimiento, valoración y respeto a lo originario y a lo tradicional también se educa.

Por tanto, con diferentes temáticas o bien desde diferentes ángulos, se ha construido este quinto capítulo, el cual es, por esencia, integrador, y a cuyo cuerpo de descripciones se da inicio a continuación.

→ Lo realizado en el marco del sistema educativo formal

En materia de acciones concretas para el estímulo de la expresividad y creatividad de alumnos y alumnas, y de prácticas artísticas realizadas al interior de los establecimientos, destaca la versión 2004 de los programas **Teatro Escolar** y **Cine Clubes**.

Al primero son convocados todos los grupos de teatros escolares del país, quienes, en el marco del programa, postulan obras de dramaturgos chilenos a una selección regional. Así, de cada región se selecciona al mejor grupo, el cual va, en representación de su establecimiento y región, al **Encuentro Nacional de Teatro Escolar**. La versión 2004 de dicho Encuentro —el decimoquinto en su tipo— se realizó en el Teatro Municipal de la ciudad de Puerto Montt, donde no sólo se expusieron las 13 propuestas teatrales representantes de todo el territorio, sino que además sus integrantes y la comunidad pudieron acceder a interesantes talleres, conferencias y charlas en materias teatrales.

Por su parte, la ejecución 2004 de **Cine Clubes Escolares** volvió a instalarse en las trece regiones del país como cada año, contándose entre sus hitos 2004 la incorporación de docentes y alumnos de Ovalle al *IV Festival de Cine* de esta ciudad, así como la realización —en el marco del *Festival Internacional de Cine Infantil*— de una mesa redonda para niños, con la participación en ella de directores y productores de cine y televisión.

Luego, en materia de **seminarios** y **talleres** realizados el 2004, en el primer formato destacó la iniciativa llevada a cabo en conjunto con MINEDUC y UNESCO para reflexionar sobre los objetivos transversales en la educación general, donde temáticas tales como *la*

aplicación en el aula de actividades tendientes a la valoración de nuestra diversidad cultural, y el tratamiento de tal diversidad en la “currícula” de la formación inicial de profesores fueron materias claves. Los talleres, por su parte, buscaron el perfeccionamiento docente, tanto en lenguajes artísticos como en metodologías para la enseñanza artística. Mientras localidades tales como Ovalle, Vallenar y San Fernando recibieron experiencias del primer tipo en cultura tradicional concretamente, San Felipe e Iquique acogieron a las del segundo tipo, con talleres de metodologías para la enseñanza de las artes visuales en específico.

Junto a lo anterior bien vale recordar el enorme despliegue de talleres, encuentros, diálogos y foros con alumnos y alumnas del país, realizados en el marco del Proyecto SISMO, tal como se describe en el capítulo III de esta Memoria.

➔ **El respaldo a la Educación Artística Especializada**

Como decíamos en un inicio, las acciones en beneficio de la Educación Artística Especializada que son de responsabilidad del CNCA constituyen materia aparte. No sólo el CNCA administra el **Fondo Nacional para Escuelas Artísticas (FNEA)**, sino también, y a partir del 2004, comparte con el sector Educación las preocupaciones respecto de los contenidos y la calidad de este tipo de educación en Chile.

En efecto, el CNCA y el MINEDUC actualmente se encuentran en una importante tarea, referida al **diseño de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos para la Educación Artística Especializada de Chile**. En un breve repaso, por ‘Objetivos Fundamentales’ se comprende a las capacidades o competencias que los alumnos debiesen lograr, aquello que al final de un determinado período debiese estar incorporado en ellos, mientras que por ‘Contenidos’ se entiende al tipo de conocimiento y a las experiencias a que deben ser expuestos los mismos alumnos, para el logro de tales objetivos.

Al respecto, el 2004 se trabajó por la constitución de 5 grupos de trabajo con un total de 21 especialistas en diseño de currículum en las áreas de música, danza, teatro, artes visuales y cultura tradicional. Así, con el aporte realizado por estos profesionales curriculistas, más la información proveniente de la recolección y análisis de planes y programas de Escuelas Artísticas nacionales y extranjeras, actualmente se cuenta con una **propuesta de Objetivos Fundamentales y Contenido Mínimos para la educación artística especializada en Chile** la cual propondrá prontamente la Unidad de Currículo y Evaluación (UCE) del Ministerio de Educación al Consejo Superior de Educación para su evaluación.

Ahora bien; si se observa que el país cuenta sólo con una treintena de Escuelas Artísticas, (34 exactamente), a primera vista no resulta comprensible que sea necesario tal esfuerzo. Lo que ocurre es que lo que no se conoce es que esos establecimientos son de hecho, no “de derecho”, y que han existido así por décadas. Ello, dado que lo que hoy denominamos como Escuelas Artísticas, corresponde a establecimientos generados producto de diferentes concepciones que autoridades ministeriales de distintas épocas sostuvieron respecto de la educación artística nacional.

En dicho proceso —que ya suma una cincuentena de años— la educación artística especializada como tal no quedó incorporada en el sistema de educación general del país, por lo que no llegaron a definirse sus objetivos, características, funciones ni operatividad.

Es así que en 1996, cuando el MINEDUC crea el **Fondo Nacional para las Escuelas Artísticas** con asiento en la ex División de Extensión Cultural, lo hace con el propósito de paliar el acelerado proceso de deterioro y extinción que afectaba a la totalidad de los establecimientos que impartían alguna forma de enseñanza artística en el país, estableciendo para ellos una herramienta de subvención específica. En esa fecha se catastraban un total de 17 escuelas artísticas.

Hoy son 34 las escuelas que cuentan con el debido reconocimiento ministerial, y tal como se indicaba en un comienzo, no es ya la permanencia de este tipo de establecimientos lo que motiva una labor, sino el aumento en la calidad de la educación que imparten. Así lo ha dejado claro también el concurso 2004 del FNEA, el cual contempló estímulos para la postulación de proyectos en la línea de Mejoramiento Curricular, la que, en conjunto

con las líneas de Perfeccionamiento Docente, Artistas en Residencia, Material de Enseñanza, Extensión y difusión e Infraestructura, constituyeron la oferta del Fondo.

Los recursos que hasta ahora se han invertido en el fomento a las escuelas artísticas sobrepasan los 2.500 millones de pesos⁴⁰, de los cuales **\$385.200.000** corresponden al total 2004, cuya distribución se muestra a continuación:

FONDO NACIONAL DE ESCUELAS ARTISTICAS 2004			
Distribución de los recursos asignados según Áreas de Postulación			
Áreas de Postulación	Monto asignado		
Mejoramiento Curricular	\$ 55.574.596		
Perfeccionamiento Docente	\$ 52.706.484		
Extensión y difusión	\$ 49.745.016		
Artistas en Residencia	\$ 83.265.648		
Material de Enseñanza	\$ 113.769.524		
Infraestructura	\$ 27.484.732		
TOTAL	\$382.546.000		
Distribución regional de los recursos asignados			
Región	Nº proyectos	Monto	%
I Región de Tarapacá	9	\$ 44.969.039	12
II Región de Antofagasta	10	\$ 40.716.664	11
III Región de Atacama	8	\$ 39.871.875	10
IV Región de Coquimbo	15	\$70.759.217	18
V Región de Valparaíso	2	\$15.804.301	4
VI Región del Gral. B.O'Higgins	2	\$13.145.526	3
VII Región del Maule	3	\$19.454.110	5
VIII Región del Bío Bío	17	\$74.812.372	20
IX Región de La Araucanía	0	\$0	0
X Región de Los Lagos	5	\$24.236.409	6
XI Región de Aysén	0	\$0	0
XII Región de Magallanes	4	\$13.768.371	4
Región Metropolitana	10	\$25.008.116	7
TOTAL	85	\$382.546.000	100%

➔ Arte y Cultura al servicio de la Integración Social

Si bien no en exclusiva, el sistema penitenciario chileno ha liderado los estímulos a la inversión en educación informal, frente a lo cual Cultura no ha quedado inmóvil. Muy por el contrario: ha sido a través de los aportes que actualmente entrega el CNCA, que durante el 2004 han podido continuarse una extensa variedad de **talleres artísticos en recintos carcelarios** del país, así como también darse instancias destinadas al mejoramiento de las metodologías que son necesarias para la práctica artística en este ámbito.

Respecto de lo primero, el 2004 se desarrollaron 36 talleres artísticos dentro de 23 unidades penales del país, los que fueron impartidos por 29 monitores especializados en las modalidades de Periodismo, Pintura, Música, Literatura, Folclore, Teatro y Danza.

Ampliamente destacable fue también el **Seminario de Metodologías para la práctica artística en el Sistema Penitenciario Chileno**, realizado en mayo de 2004 en dependencias de Gendarmería de Chile, del cual se desprende la publicación de un Manual con las propuestas metodológicas resultantes del Seminario, el que será prontamente distribuido entre Jefes Técnicos de unidades penitenciarias de país, así como entre quienes ejercen la labor de monitores.

Fuera del ámbito penitenciario pero siempre en el marco de la integración, el 2004 fue positivo en materia de **acuerdos establecidos con otras instituciones**, en su mayoría públicas, con miras al desarrollo conjunto de actividades artístico culturales para ir en

⁴⁰ Ver más antecedentes del FNEA en ANEXO N°38.

beneficio de grupos vulnerados, tales como niños en situación irregular (SENAME), jóvenes en situación de riesgo social (CONACE, Circo del Mundo e INJUV) y adultos mayores (INP y SENAMA) .

Por último, y desde el plano netamente artístico, la labor de las **Escuelas de Rock (ER)** continúa siendo altamente valorada por cientos de jóvenes. El 2004 este programa cumplió 10 años y lo celebró con la producción, de un CD cuyas 500 copias contribuirán a la difusión y fomento de diversas bandas nacionales. A su vez, y por cuarto año consecutivo, las ER realizaron el **Ciclo Zona Rock** en la Sala de Música de la SCD, donde un sinnúmero de agrupaciones provenientes de distintas regiones del país, se presentaron junto a profesores de las Escuelas y músicos consagrados de la escena roquera nacional.

Por otra parte, la instalación en 2004 del equipo ER en la Ex Cárcel de Valparaíso —con motivo del traslado del CNCA a esta ciudad— significó efectuar actividades en torno a la difusión de bandas de rock de todo el país, pero esta vez desde el puerto. Lo anterior trajo, por ejemplo, posibilidades de firma de convenio con Radio “Valentín Letelier” de la Universidad de Valparaíso, permitiendo de este modo la realización del Programa **Sonidos de Barrio**, el cual contempla temas de alto interés para los jóvenes roqueros locales.

→ Por la valoración de nuestras culturas originarias, cultura tradicional, y artesanía

Por último, y en el marco de las acciones que el 2004 fueron emprendidas por el CNCA en miras a ensanchar la comprensión y aumentar la valoración y permanencia de la propia cultura y sus raíces, bien vale destacar a los diversos materiales generados para la difusión —especialmente en el ámbito educativo— de nuestra cultura tradicional, así como de nuestras culturas originarias.

La grabación, edición y difusión, a través de 26 emisiones radiales, del **Programa ‘Chile al Aguaite’**, compuesto por producción musical chilena de sello nacional; la edición del **CD ‘Juegos Tradicionales de Chile’** en coproducción con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, y la postproducción de **mini documentales sobre artesanía tradicional** chilena, destacan como las principales piezas educativas desarrolladas en el ámbito de la cultura tradicional; mientras que en el plano del conocimiento y valoración de nuestros pueblos indígenas, se distingue la producción de la **serie de 8 videos** denominada **Los Indios del Futuro**, por medio de la cual se rescata la cultura de las etnias que habitan actualmente nuestro territorio (Aymara, Atacameño, Quechua, Rapa Nui, Mapuche, Kawésqar, Yagan y Kolla, a los cuales se agrega un registro sobre la comunidad afrodescendiente), así como la elaboración del CD **Viaje por las Culturas Originarias**, destinado al conocimiento y difusión de los ocho pueblos originarios reconocidos por la Corporación Nacional Indígena (CONADI).

Paralelamente, el 2004 trajo importantes instancias de carácter intersectorial para el tema indígena, pues el CNCA se incorporó a la mesa de trabajo impulsada por Conadi y el Programa Orígenes de MIDEPLAN, para determinar los requerimientos y características que tendría la **Bienal de Arte Indígena**, a ejecutarse en agosto de 2005 en el Centro Cultural Estación Mapocho.

Por su parte, en lo que relativo al desarrollo de la **artesanía nacional**, el 2004 fue altamente provechoso. Tras el objetivo de generar una instancia donde organismos públicos y privados integradamente pudiesen trabajar por el intercambio de información y la mejor gestión del sector artesanal del país, desde el CNCA se crea la **Mesa de Artesanía**, en la cual participan Sercotec, Fosis, Programa Artesanía-PUC, Mapa-Universidad de Chile, Prochile, CORFO, Sernatur, Fundación Artesanías de Chile y, por cierto, representantes del CNCA.

Lograr, en el corto plazo, una **propuesta de certificación y acreditación nacional para la artesanía chilena** es una de las metas que esta Mesa se ha propuesto. Por ello, el 2004 se dedicaron importantes esfuerzos a un análisis profundo del único estudio de base sobre certificación de artesanías preexistente, realizado por la Fundación Chile y encomendado por la Fundación Artesanías de Chile tiempo atrás.

Paralelamente, y en pro del desarrollo de la artesanía nacional, durante 2004 se han llevado a cabo iniciativas tales como el **II Seminario Nacional de Artesanía** (denominado II Foro

Nacional de Artesanía), en tanto espacio de encuentro, intercambio y reflexión para artesanos, profesionales y personas afines; la gestión en Chile del **Premio UNESCO de Artesanía** donde la artesana señora Marta Morrison, de Nancagua, obtuvo una mención por Investigación e Innovación; el apoyo al **catastro nacional de artesanos** en el país, en el marco del estudio Cartografía Cultural de Chile, y también la gestión de la **Muestra Itinerante “Artesanía en Viaje”**, constituida por piezas de la colección del Programa de Artesanía de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y que en su recorrido por Rancagua, Talca, Concepción, Temuco, Valparaíso y Santiago tuvo excelentes niveles de público

VI.- REFLEXIÓN Y DEBATE CULTURAL

En la perspectiva de la elaboración de políticas públicas adecuadas y pertinentes para el sector cultural, es claro el rol fundamental que juegan la investigación y los medios con que se hace posible obtener y producir conocimiento especializado sobre el mismo. Por eso, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes ha impulsado, durante 2004, iniciativas como estudios, investigaciones, seminarios y publicaciones encaminadas en esta dirección.

En este contexto, el CNCA impulsó en 2004 una propuesta prácticamente inédita en el país para las tareas encomendadas a la nueva institucionalidad cultural: la **Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre**⁴¹, realizada en colaboración con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) y aplicada a modo de experiencia “piloto” sólo en la Región Metropolitana. Los resultados obtenidos entregaron información acerca del acceso a los bienes y servicios culturales de los habitantes de la RM; por eso el desafío para 2005 es ampliar su aplicación al resto de las regiones y obtener un diagnóstico preciso de la realidad del consumo de bienes y servicios culturales de la población chilena.

Paralelamente, en 2004 también se experimentó otro proceso de recolección de información: el **tercer catastro** del estudio **Cartografía Cultural de Chile**. Por esta vía se han identificado —desde 1997 a la fecha— a los cultores individuales y colectivos; las instituciones, las festividades y manifestaciones colectivas que apoyan el desarrollo del arte y la cultura en cada comuna del país. El trabajo se hizo en base a un cuestionario nacional común, en el que se requirieron datos de identificación, ubicación y de caracterización, según la particularidad de lo que se registrara.

En el marco de iniciativas emprendidas en 2004 en la línea de Economía y Cultura, entre el 6 y el 8 de diciembre, nuestro país fue sede del **Tercer Laboratorio de Indicadores Económicos y Sociales de la actividad cultural**, instancia promovida y organizada por el “Proyecto Economía y Cultura” del Convenio Andrés Bello (CAB). Con sus antecedentes en las citas de Caracas 2002 y Bogotá 2003, este laboratorio es una instancia de reflexión e intercambio técnico entre profesionales e investigadores de países de América Latina. Las temáticas abordadas en los tres días de trabajo fueron:

- Las dimensiones sociales y culturales del consumo de bienes y servicios culturales;
- Los estudios sobre empleo en el sector cultural;
- Revisión de avances en indicadores de gestión de políticas públicas en cultura;
- Revisión de avances en estudios económicos y sociales sobre las industrias culturales;
- Revisión de avances en Sistemas de Información Cultural.

Se abordaron además, de manera introductoria, las reflexiones en torno a “La diversidad en el marco de la discusión sobre Indicadores Económicos y Sociales de la Actividad Cultural” y “La seguridad ciudadana en el marco de la discusión sobre Indicadores Económicos y Sociales de la Actividad Cultural”.

Particularmente destacable fue el lanzamiento de la publicación **“Los trabajadores del sector cultural en Chile. Estudio de Caracterización”**, investigación emprendida en 2003 por el Departamento de Estudios del CNCA, y cuyo propósito fue generar información detallada sobre la situación laboral, previsional, los niveles formativos y otras materias de interés, para el caso de los trabajadores del sector cultural. Esta investigación, concentrada en los casos de dos regiones —Metropolitana y IX de la Araucanía— constituyó el primer aporte informativo del CNCA sobre una temática que (además de ser reconocida como necesario campo de estudio por todos los agentes del campo cultural, considérese como ejemplo la Ley 19.889), forma parte de sus prioridades institucionales.

La publicación, presentada en el Museo de la Solidaridad Salvador Allende, integra la colección “Economía y Cultura” del proyecto del mismo nombre que mantiene la organización intergubernamental **Convenio Andrés Bello (CAB)**. Además, está incluida en el Portafolio de Mejores Prácticas del mismo Convenio; esto motivó, en noviembre, la

⁴¹ En ANEXO N°39 ver informe con los principales resultados arrojados por la Encuesta tras su aplicación 2004 en RM.

solicitud, y entrega, de una transferencia técnica desde el CNCA al Ministerio de Cultura de Colombia que se evaluó muy satisfactoriamente por la contraparte colombiana.

En cuarto lugar en materia de investigaciones y estudios, el pasado 2004 fue testigo de la **reformulación del Anuario de Cultura y Medios de Comunicación**, iniciativa cuya descripción obliga a la entrega de ciertos antecedentes:

Durante 2002 y 2003, el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) convocó a un conjunto de instituciones públicas vinculadas con la cultura para la formación de un **Comité de Estadísticas Culturales**. El propósito era diagnosticar la situación de la producción y difusión de información estadística sobre el ámbito cultural en el país y, a la vez, formular sugerencias para el mejoramiento y ampliación de las estadísticas culturales. La culminación del trabajo realizado por el Comité se materializó en un extenso informe, emitido en febrero de 2004, que permitió identificar las principales necesidades de estadísticas culturales para cada área (indicadores), así como las posibles fuentes de información, que en muchos casos no sólo corresponden a instituciones públicas sino también a entidades privadas que producen información estadística con fines administrativos o de seguimiento de su gestión.

A partir de esta experiencia interinstitucional, y por la misma fecha, el INE y el CNCA firmaron un Convenio Marco de Cooperación con la finalidad de reformular el **Anuario de Cultura y Medios de Comunicación** publicado por el INE, y, como ya se ha dicho, realizar en conjunto la **Encuesta de Consumo Cultural y Uso del Tiempo Libre**.

Tradicionalmente, el Anuario ha publicado información relativa a bibliotecas, espectáculos públicos no deportivos, espectáculos deportivos, cines y radios, con énfasis en la dimensión de la oferta para algunos casos, y el consumo para otros. La generalidad de los datos obtenidos tenía que ver con infraestructura, equipamiento, exhibición y consultas o asistencia. Sin embargo —a partir del informe elaborado por el Comité de Estadísticas Culturales— se concluye que el crecimiento y especialización que ha experimentado el sector cultural en las últimas décadas requiere de una ampliación (reformulación), de las áreas de medición, de las dimensiones consideradas e, incluso, de las variables involucradas en las dimensiones ya abordadas.

Para la reformulación del Anuario se conformó entonces un equipo interinstitucional compuesto por dos profesionales del Departamento de Estadísticas Sociales del INE y dos profesionales del Departamento de Estudios del CNCA. Después de un exitoso proceso de reformulación del Anuario⁴², se demostró cómo el CNCA ha capitalizado social y estadísticamente el contacto con las instituciones participantes, invirtiendo esfuerzos en construir relaciones que solventarán posibles proyectos de cooperación, no sólo en la producción de información, sino también en su análisis.

En continuidad con la lógica de las propuestas intersectoriales que demandan alianzas con otras instituciones, encontramos un desafío de corte mayor visualizado por el CNCA en 2004: la elaboración de una **Cuenta Satélite de Cultura** que permita medir el aporte del sector cultural a la economía del país, considerando que las mediciones existentes no satisfacen los niveles de diversidad y particularización que requiere un sector como el cultural.

Por ello, la meta de mediano plazo consiste en perfeccionar dicho dimensionamiento por la vía de una Cuenta Satélite que calcule la actividad económica de la cultura, basada en las herramientas del Sistema de Cuentas Nacionales. Con tales perspectivas, en 2004 se firmó un convenio entre el Banco Central de Chile y el CNCA en el que se estableció que el primero ofrecerá una pasantía de 6 meses a una economista del CNCA para capacitarlo en las metodologías propias de una Cuenta Satélite de Cultura para nuestro país.

Dejando un poco de lado el tema de las mediciones, y entrando en el plano de los debates, se puede afirmar que 2004 fue un año de exitosas iniciativas de estímulo a la reflexión, al diálogo y al intercambio de perspectivas respecto a las problemáticas teóricas y de gestión que cruzan a la cultura. Por medio del **Programa 'Pensamiento y Cultura'**, el CNCA

⁴² En ANEXO N°40 ver el listado de Instituciones convocadas y participantes en la reformulación del Anuario de Cultura y Tiempo Libre así como su tabla de contenidos.

congregó a especialistas, académicos, intelectuales y expertos nacionales e internacionales en seminarios, simposios, charlas, talleres y clases magistrales.

Simposio Internacional sobre Derechos de Autor “Desafíos y acciones”: organizado por el CNCA con el apoyo de la Sociedad Chilena de Derecho de Autor, este simposio se realizó en el Hotel Crowne Plaza de Santiago el 12 y 13 de mayo de 2004. Contando con una asistencia de 400 personas, se propuso analizar la situación actual del derecho de autor y detectar los desafíos a los que nuestro país está obligado a responder en este ámbito, para lo cual contó con la participación —además de representantes de varias sociedades de derecho de autor— de doce importantes invitados internacionales, entre los que destacaron Marybeth Peters, directora del Copyrights Office los de Estados Unidos; José Ramón Lasuen, economista español, y Mihály Ficsor, ex director general de la OMPI.

Seminario “Herramientas para una mejor Gestión Cultural: Financiamiento y Audiencias”: el CNCA, la Asociación de Administradores Culturales, Adcultura, y la Universidad Mayor, organizaron este Seminario en agosto de 2004 en las ciudades de Santiago y Frutillar, contando con la participación de 400 y 200 personas respectivamente. En ambas versiones, el encuentro contó con la presencia de los expertos norteamericanos David S. Guion, del *Ohio Art Council* y David J. Fraher, Director Ejecutivo del *Art Midwest*, quienes dictaron conferencias magistrales basadas en las Técnicas de Recaudación de Fondos y el Desarrollo de Audiencias. A su vez, y con el objetivo de asesorar sobre la incorporación de dichos conocimientos y técnicas a la realidad nacional, se presentaron Paneles Integradores constituidos por profesionales de vasta experiencia en los ámbitos artístico y cultural. El encuentro contó también con la presencia de importantes conferencistas nacionales como el senador Gabriel Valdés, el Director Ejecutivo del Centro Cultural Estación Mapocho, Arturo Navarro, y el entonces Presidente de BancoEstado, Jaime Estévez.

Simposio Internacional Industrias Culturales “Un aporte al desarrollo”⁴³:

Con la participación y patrocinio de SOFOFA, PROCHILE, CORFO, entre otras instituciones, y el auspicio UNESCO, este seminario, realizado en noviembre de 2004, contó con una transmisión en línea vía internet (portal web del CNCA), que permitió ampliar sus 400 asistentes presenciales a más de 4.000 personas.

Con el objetivo principal de analizar la situación actual de las Industrias Culturales en Chile —en sus tres aspectos fundamentales: producción, difusión y comercialización— se realizó este importante encuentro, que contó con la participación de expertos nacionales y extranjeros en distintas áreas de las industrias y el mercado cultural.

Claramente, el interés por el papel de la cultura en la economía se ha incrementado fuertemente en los últimos años, toda vez que el peso de las industrias culturales se ha equiparado con importantes industrias tradicionales, principalmente en aquellos países en que existe una base industrial sólida y extendida. Sin embargo, pese al potencial existente tanto en Chile como en Latinoamérica, se observa un desarrollo aún precario de este sector en relación con los países desarrollados. (En Suecia por ejemplo, el aporte de la Industria Cultural al PIB representa el 6,5%). Asimismo, la carencia de indicadores y registros culturales no permiten visualizar en toda su complejidad el estado actual y las problemáticas de la industria cultural en nuestro país.

Por eso instancias como el **Simposio Internacional de Industrias Culturales** se tornan verdaderos recursos para la obtención de elementos teóricos que permitan a la Institucionalidad Cultural chilena generar políticas públicas adecuadas y contribuir al necesario debate que requieren los procesos de desarrollo para desplegarse.

⁴³ En ANEXO N°41 ver la programación de éste y el resto de los simposios y seminario desarrollados el 2004 en el marco del Programa Pensamiento y Cultura del CNCA

Coloquio Internacional Arte y Política⁴⁴

Entre el 1 y el 4 de junio de 2004 se reflexionó y debatió críticamente sobre las relaciones entre arte, política y representación en el marco de este importante coloquio organizado por el CNCA, la Universidad ARCIS (Escuela de Filosofía-Escuela de Bellas Artes) y la Universidad de Chile (Facultad de Arte, Doctorado y Magíster Artes Visuales).

Este espacio de reflexión se desarrolló en el marco de un proyecto mayor (Archivo Documental, Coloquio Teórico y Exposición), que convocó a estudiantes y profesores de las escuelas de arte del país y a investigadores, teóricos y artistas interesados en el tema. Con base en los ejes temáticos *Vanguardia, neovanguardia y posvanguardia en América Latina; Arte, mercancía y espectáculo* y *Escrituras críticas: textos y contextos*, esta instancia se perfiló como lo más importante en cuanto a Debate Teórico de las artes visuales de los últimos 30 años en el país.

En adición a los seminarios, la realización de **charlas y encuentros culturales** con figuras relevantes de las políticas culturales a nivel internacional —tales como el encuentro con la ex Ministra de Cultura de Francia, Catherine Tasca, o el encuentro “Diversidad Cultural y Descentralización”, con el especialista francés Abraham Bengio— vinieron a complementar, de excelente forma, la organización de los simposios internacionales ya descritos. Paralelamente, y como una forma de difundir y ampliar sus alcances, el Programa ‘Pensamiento y Cultura’ reforzará sus objetivos de estímulo al diálogo, la reflexión e intercambio en materias culturales con la producción de la **Colección Pensamiento y Cultura**, en co-edición con LOM, la cual recientemente ha lanzado su primer libro “*Derecho de autor, un desafío para la creación y el desarrollo*”, a la espera de futuras publicaciones durante 2005.

⁴⁴ Ver el programa del Coloquio Internacional Arte y Política en ANEXO N°42.

ANEXOS

INDICE DE ANEXOS MEMORIA 2004 CNCA

NUMERO DEL ANEXO	CONTENIDO DEL ANEXO	PÁGINA
1	Nombres de quienes conforman cada uno de los órganos constitutivos del CNCA.	38
2	Agenda de trabajo 2004 del Directorio Nacional del CNCA.	41
3	Organigrama del CNCA, unidades de su Nivel Central que funcionan desde Abril del 2004 en la ciudad de Valparaíso.	44
4	Documento explicativo del Plan de Trabajo 2004 del CNCA	46
5	Listado de instituciones con las cuales las Direcciones Regionales de Cultura han establecido convenios y relaciones de cooperación durante el 2004.	54
6	Detalles de la I Convención Anual de la Cultura.	58
7	Detalles de la estructura y contenidos de Revista Pausa.	72
8	Principales características de la Guía de Turismo Cultural .	76
9	Detalles del Portal Web del CNCA.	78
10	Texto Ley de Fomento de la Música Nacional.	80
11	Texto Ley de Fomento del Audiovisual Nacional.	86
12	Detalles de los Convenios Internacionales del CNCA actualmente vigentes.	104
13	Detalles de las múltiples actividades llevadas a cabo por delegaciones chilenas en el exterior en el marco de las celebraciones por el centenario del natalicio de Pablo Neruda	110
14	Bases del Premio Iberoamericano de Literatura "Pablo Neruda".	116
15	Discursos realizados en el marco de la ceremonia de premiación Premio Iberoamericano de Literatura "Pablo Neruda".	118
16	Detalles del Proyecto "90 años de vida y 50 de antipoesía" realizado en Homenaje a Nicanor Parra.	127
17	Antecedentes del Premio a la Música Nacional Presidente de la República.	131
18	Listado donaciones concretadas el 2004, según información Comité Calificador de Donaciones Privadas.	135
19	Instancias de capacitación y perfeccionamiento artístico llevadas a cabo el 2004 según temática, región, ciudad y otros.	141
20	Antecedentes Fondo IBERMEDIA y sus resultados 2004.	144
21	Listado de títulos que conforman la 'Colección Patrimonio Fílmico' del CNCA.	146
22	Texto del Convenio para el Fortalecimiento de las Industrias Culturales.	154
23	Detalles y texto del Acuerdo en relación al Desarrollo del Teatro Municipal de Santiago.	158
24	Principales actividades de Sismo Nacional durante el 2004 (Marzo-Diciembre).	164
25	Experiencias de Sismo Intraregional para los casos de las regiones de Tarapacá, Metropolitana y Bío Bío.	172
26	Estadísticas de Sismo Nacional según región.	183
27	Informe anual de actividades 2004 Ballet Folclórico Nacional - BAFONA.	185
28	Programa de actividades 2004 de la Orquesta de Cámara de Chile.	190
29	Ejemplos de actividades regionales realizadas en el marco de Celebraciones "Días de las Artes"	194
30	Detalles versión 2004 del Día Internacional de la Danza y del Día Nacional del Cine.	196
31	Antecedentes exposición Henri Cartier-Bresson.	201
32	Antecedentes exposición Cuerpos Pintados.	204
33	Detalles 4ª Feria Nacional de la Danza y de la X Muestra de Dramaturgia Nacional.	207
34	Antecedentes, programación y resultados del Carnaval Cultural 2004.	210
35	Detalles de las actividades Semana Nerudiana en Estación Mapocho.	219
36	Antecedentes del Proyecto Centro Cultural Palacio de La Moneda.	226
37	Detalles del proyecto de habilitación y remodelación del edificio de ex correos en Valparaíso.	239
38	Antecedentes del FNEA.	244
39	Principales resultados 2004 Encuesta de Consumo Cultural y Uso del tiempo Libre.	251
40	Listado de Instituciones convocadas y participantes en la reformulación del Anuario de Cultura y Tiempo Libre así como su tabla de contenidos.	264
41	Programación Simposios y seminario desarrollados en el marco del Programa Pensamiento y Cultura del CNCA.	268
42	Programa del Coloquio Internacional Arte y Política .	279

ANEXO 1



ÓRGANOS y MIEMBROS

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Directorio Nacional

Presidente: José Weinstein Cayuela

Sergio Bitar, Ministro de Educación (Representante: Clara Budnik), Ignacio Walker Prieto, Ministro de Relaciones Exteriores (Representante: Emilio Lamarca), Enrique López, José Balmes, Agustín Squella, Arturo Navarro, Santiago Schuster, Humberto Giannini, Drina Rendic, Paulina Urrutia.

Comité Consultivo Nacional

Cirilo Vila, Francisco Gedda, Cecilia Garcia-Huidobro, Juan Lemuñir, Sergio Vuskovic, Jaime Meneses, Ana Reeves, Gaspar Galaz, Karen Connolly, Eduardo Peralta, Raúl Bulnes, Manuel Painiqueo, Juan Carlos Sáez, Manuel Valdés, Alfredo Matus.

Consejos Regionales de Cultura

(Directores Regionales y Consejeros Regionales)

Directores Regionales

Sergio Medina (Tarapacá), Julio Sepúlveda (Antofagasta), Eduardo Aramburú (Atacama), Wilson Cuturrufo, (Coquimbo), Luciano San Martín (Valparaíso), Héctor Henríquez (Libertador Bernardo O'Higgins), Roberto Gómez (Maule), Moira Délano (Biobío), Ruth Pino (Araucanía), Clemente Riedemann (Los Lagos), Magdalena Rosas (Aysén), Miguel Palma (Magallanes), Ana María Foxley (Metropolitana).

Consejeros Regionales

TARAPACÁ: Víctor Silva, Nancy Alanoca, Bernardo Guerrero, Mario Cruz, Luis Eduardo Briones, Antonio Mamani.

ANTOFAGASTA: María Paz Valenzuela, Lautaro Núñez, Margarita Chocobar, Raúl Mavrakis, Alda Tello, Rubén Rojo.

ATACAMA: Ruth Vega, Juan Andrés Lazzus, Pablo Quercia, Gabriel Mánquez, Nelida Baros, Omar Monroy.

COQUIMBO: Celso López, Carlos Rojas, Ana Margarita Vega, Héctor Morales, Luis Rojas, José Melo.

VALPARAISO: Pablo Mecklemburg, Hilda Arévalo, Alfredo Barría, Carlos Ramírez, Jorge Razeto, Mauricio Viñambres.

DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS: Ángela Barrera, Hernán Puelma, Marcia Blanca Tagle, Claudio Urtubia, Carlos Aceituno, Vicente Díaz.

DEL MAULE : Marco Antonio Castro, Matías Radife, Ana María Parra, Ximena Barros, Claudio Ferrari, Eduardo Méndez.

DEL BIO BIO: Berta Belmar, Juan Gabriel Araya, Lilian Quezada, Arnoldo E. Weber, Armando Marileo, Américo Giusti.

DE LA ARAUCANIA: Hugo Hernández, Jaime Huenún, Eduardo Rapimán, Margarita Atton, Didier Candelario Zumelzu, Alejandro Beltrán.

DE LOS LAGOS: Carlos Delgado, Renato Cárdenas, Hugo Muñoz, José Antrio, María Victoria Peni, Gabriel Peralta.

AYSEN: Nelson Maldonado, Víctor Hugo Valko Durón, Guillermo Rauld, Nuria Hernández, Ohri Eliana Donoso, León Ockueteaux. MAGALLANES: Eliécer Bahamondes, Marcela Baratelli, Paola Vezzani, Jorge Sharp, Eugenio Mimica, Victoria Molkemburh.

METROPOLITANA: Alejandro Traverso, José Cáceres, Miguel Laborde, Justo Pastor Mellado, Paulo Slachevsky, Maria Gracia Valdés.

Comités Consultivos Regionales

TARAPACÁ: Octavio Montaña, Juan Díaz, Berta Santos, Marta Salgado, Rosa Córdova, Guillermo Ward, Juan Castro.

ANTOFAGASTA: Waldo Valenzuela, José Araya, Nelly Lemus, Jaime Madera, Branko Marinov, Javiera Silva, Eileen Stockin.

ATACAMA: Hugo Garrido, Sergio Marín, Osman Cortés, Pedro Valenzuela, Nolfi Palacios, Daniel Muñoz, Alejandro Aracena.

COQUIMBO: Aníbal González, Gina Castro, Eduardo Vilo, Ana María Cortés, Patricia Muñoz, Tomás Castillo, Bernardo Chávez VALPARAISO: Vania Figueroa, Esther Valencia, Germán Ávalos, Patricio Arancibia, Hugo Gaviola, Hernán Ávalos, René León.

O'HIGGINS: Carlos Cardoen, Carmen del Río, Guillermo Drago, María Isabel Ruz, Gabriel Morales, Antonio Díaz, Mario Iriarte.

DEL MAULE: Paulina Royo, Gaby Concha, Bernardo Campagñe, Sergio Salamó, Pilar González, Francisco Burgos, Miguel Hermosilla.

DEL BIO BIO: Fernando Yáñez, Pedro Villagra, Fernando Robles, Mariela Belmar, Iván Cartes, María Nieves Alonso, Faustino Villagra .

DE LA ARAUCANIA: Liliana Pavón, Claudia Silva, Daniel Mardones, Raúl Cuevas, Cesar Vega, María Neculman, Patricio Villablanca.

DE LOS LAGOS: Bruno Bettati, Ximena Cabello, Jorge Zepeda, Fernando Álvarez, Manuel Gallegos, Alejandro Barrientos, Eduardo Feuerhake.


AYSEN: René Ordóñez, Mario Ruperto Obregón, José Cayun, Bernardo Kelly, Roque Mollinari, Marco Antonio Gillibrandt .

MAGALLANES: Teresa Maudier, Gonzalo Gómez, Patricia Bustamante, Pedro Guichapani, Oscar Barrientos, Elena Burnas, Elizabeth Contreras.

REGION METROPOLITANA: Maria Soledad Abarca, Alberto Cancino, Alex Chellew, Sergio Ferrada, Gustavo Figueroa, Pablo Sepúlveda y Jacqueline Roumeau.

ANEXO 2



 AGENDA DE TRABAJO 2004 DIRECTORIO NACIONAL	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C
Discusión / Aprobación Plan de Trabajo 2004 CNCA.	X								
Designación de las personas que constituirán los Comités de Especialistas, la Comisión de Becas y los jurados FONDART.	X								
Consulta al Comité Consultivo Nacional sobre Ley vigente de Premios Nacionales en su dimensión de artes y letras.	X								
Directorio resuelve sobre materia anterior (Trabajo de Comisiones).			X						
Delinear política editorial para Revista (R) y Portal CNCA (P).	R		P						
Pronunciamento respecto a DFL de coordinación con Dibam y Consejo de Monumentos Nacionales.		X							
Definiciones para línea de financiamiento de proyectos de Infraestructura FONDART.		X							
Convención anual de Consejeros, con centro en el diseño y propuesta de una Política Cultural para Chile 2005-2010 (Trabajo de Comisiones)		X	X	X	X				
Elaboración documento de Política Cultural para Chile, presentación al ejecutivo y difusión pública de la propuesta.						X	X	X	X
Consulta al Comité Consultivo Nacional para el estudio de convenios internacionales que Chile no ha ratificado en materias patrimoniales.			X						
Directorio resuelve sobre materia anterior.							X	X	

	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P	O C T	N O V	D I C
Pronunciamiento sobre Leyes en trámite → Ley de Fomento Audiovisual. (Trabajo de Comisiones) → Ley corta Antipiratería.			X						
Delinear relación con Consejos Sectoriales			X			X			
Conocer anteproyecto presupuesto 2005				X					
Discusión / Aprobación Plan de Trabajo 2005 CNCA.					X	X	X		
Analizar resultados FONDART 2004.				X					
Consulta al Comité Consultivo Nacional sobre propuesta de OFCMO para Educación Artística Especializada							X		

Directorio resuelve sobre materia anterior									X
Conocer resultados encuesta “consumo cultural”								X	
Aprobación memoria y balance 2004 (Enero 2005)									→

ANEXO 3

—

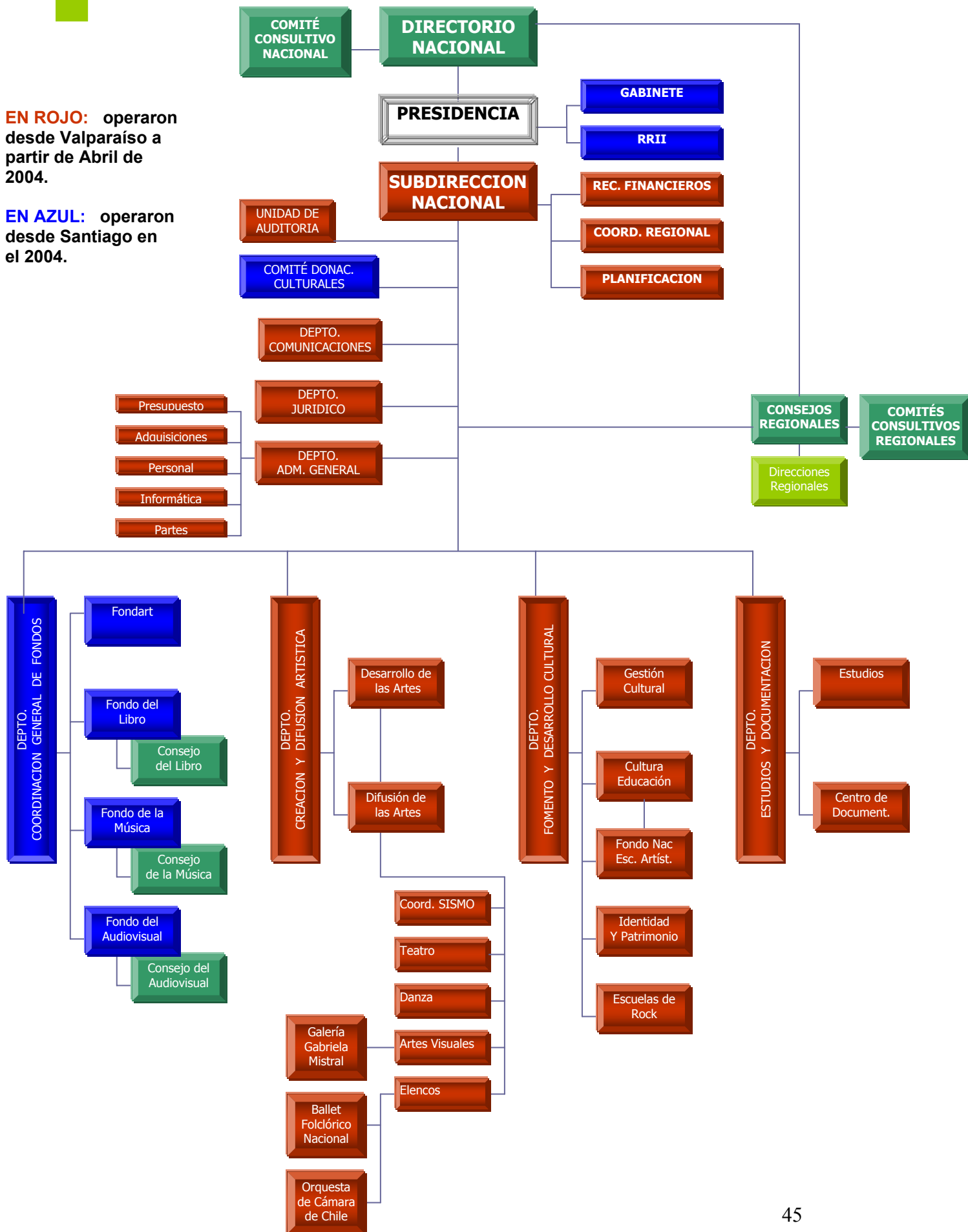
—



ORGANIGRAMA C N C A

EN ROJO: operaron desde Valparaíso a partir de Abril de 2004.

EN AZUL: operaron desde Santiago en el 2004.



ANEXO 4

—

—



PLAN DE TRABAJO 2004

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

Identidad, objetivos, metas y convergencias posibles

Poner en marcha una institucionalidad cultural, ceñida a un modelo inédito en Chile, a partir de la creación del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y del Fondo Nacional para el Desarrollo de la Artes, ha sido una misión tan grata como compleja.

La ley 19.891, que creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en agosto de 2003, responde a un anhelo de décadas por contar con una institucionalidad dedicada exclusivamente a la cultura que termine con la fragmentación existente. Responde también al imperativo de articular una instancia moderna y dinámica, capaz de movilizar e integrar a los organismos que dependen de su nueva estructura como un sólo cuerpo.

El mandato fundacional involucró la constitución de un Directorio Nacional que cuenta entre sus miembros a dos Premios Nacionales; trece Consejos Regionales, un Comité Consultivo Nacional —integrado por destacadas personalidades de la cultura— y otros trece Comité Consultivo en regiones. A ello se agrega el asentamiento del Consejo en Valparaíso y la formulación y puesta en marcha de programas —a corto y mediano plazo— que conforman los proyectos más significativos para este primer año de actividad de la nueva Institucionalidad Cultural.

Líneas programáticas del Consejo para 2004

El Consejo es un organismo autónomo, descentralizado y territorialmente desconcentrado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, capaz de estudiar, adoptar, poner en ejecución, evaluar y renovar políticas culturales, planes y programas del mismo carácter.

Su proceso de instalación ha sido el resultado de un esfuerzo desplegado en dos etapas: la conformación de sus órganos constitutivos, según las indicaciones dadas por Ley; y la implementación del equipamiento y la infraestructura adecuada para el funcionamiento de dichos órganos.

Entre octubre de 2003 y abril de 2004 se desarrolló y cumplió la primera fase con la conformación de todos los órganos del Consejo: Directorio Nacional, Comité Consultivo Nacional, Consejos Regionales de Cultura y Comités Consultivos Regionales.

A esta etapa concurren las organizaciones e instituciones culturales con personalidad jurídica vigente convocadas a tener voz en este proceso. Así, 75 organizaciones postularon nombres para la constitución de los miembros del Directorio Nacional y el Comité Consultivo Nacional. Otras 517 participaron con candidatos a la conformación de los Consejos Regionales de Cultura y sus respectivos Comités Consultivos. De esta forma se respetó a cabalidad el principio participativo indicado por la Ley.

Con relación a la segunda fase —que provee la infraestructura necesaria para el funcionamiento de los órganos del Consejo— se puede exhibir como un logro la instalación, la segunda quincena de marzo de 2004, del Consejo Nacional de la Cultura en Valparaíso, ciudad sede fijada por Ley. Cabe señalar, además, que durante este proceso se generaron las capacidades administrativas, jurídicas y presupuestarias para el funcionamiento del servicio y se elaboró el Reglamento del Directorio Nacional.

En el campo internacional, el Consejo desarrolla acciones que apuntan a la cooperación, la integración y la difusión.

En el marco de la cooperación internacional, el Consejo participa en una serie de Foros y Cumbres que orientan las prioridades sobre política cultural y estimulan el intercambio de asistencia técnica, debate y reflexión.

En junio de 2004, por ejemplo, los Ministros de Cultura del Bloque MERCOSUR, reunidos en Asunción, Paraguay, acordaron “promover la vinculación permanente de economía y cultura, en virtud de la gravitación que tiene esa relación para el desarrollo de nuestros países y comprometer el intercambio de experiencias en el diseño y uso de indicadores económicos de la cultura”. También se acogió la propuesta de Chile para ser sede de la Reunión Especializada sobre el tema, que se realizó en junio de 2004 en Viña del Mar.

Siempre en el ámbito del MERCOSUR, en 2004 el Consejo publicó las recomendaciones y textos emanados del Taller Regional sobre Derechos Sociales de los Artistas, realizado en 2003. Dicha publicación contó con el respaldo de la UNESCO y ha sido distribuida a los Ministros de Cultura de América Latina y el Caribe. Cabe destacar también el impulso dado al Programa de Pasantías Prácticas de la República Argentina.

Hay que recalcar que el Consejo ha comprometido su firma en una serie de convenios de cooperación de gran impacto. Es el caso del Acuerdo de Cooperación en Materia de Coproducción, Promoción y Difusión del Cine y del Audiovisual, suscrito con España, y de la renovación del Acuerdo de Pasantías con el estado de Ohio, en el marco de las negociaciones comerciales con Estados Unidos.

En materia de difusión cultural en el exterior, la conmemoración de los 100 años del natalicio de Pablo Neruda permitió desarrollar actividades de gran impacto mundial. El concierto homenaje *Neruda en el corazón*, ofrecido en julio en el Palau Sant Jordi de Barcelona por los más destacados cantantes españoles, fue retransmitido en todos los países de la Comunidad Europea.

También en materia de difusión es pertinente mencionar que, junto a las embajadas extranjeras, el Consejo apoya la elaboración de un ‘mapeo’ de todas las actividades culturales que dichas representaciones diplomáticas realizan en el extranjero.

Cabe decir, por último, que el Consejo está dando cumplimiento al Plan de Acción suscrito con la Dirección de Asuntos Culturales del Ministerio de

Relaciones Exteriores y Pro Chile respecto a la difusión de nuestros bienes y servicios culturales.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tiene entre sus objetivos apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país.

Para cumplir dichos mandatos, el Consejo administra el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart); el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura y el recientemente creado Fondo de la Música Nacional.

En su versión 2004, el Fondart abrió nuevas líneas de concurso y un moderno y eficaz sistema de postulación por Internet. El levantamiento del sitio www.fondosdecultura.cl permitió que un 84 por ciento de los más de cinco mil proyectos presentados se canalizaran por esta vía.

Los antecedentes obtenidos de este proceso permitirán levantar una base de datos cuantitativa y cualitativa del nivel de desarrollo cultural del país y de la demanda existente en la comunidad, expresada en la información agregada de todos los proyectos según comunas, líneas y áreas de financiamiento.

Fondart 2004 estableció, por primera vez, categorías de concurso según los años de trayectoria de los postulantes, lo que permitió evaluar por separado a los artistas emergentes de los consagrados, posibilitando un acceso más igualitario al financiamiento cultural. En este punto cabe destacar que entre los seleccionados en las líneas de Fomento de las Artes y de Becas, este año hubo un 40% de jóvenes creadores, es decir, con un máximo de 5 años de trayectoria.

Asimismo, en 2004 Fondart destinó un porcentaje mayor de recursos a regiones. Ello permitió que al histórico 50% que se les asignaba, se agregó el 30% de la línea de Fomento de las Artes y casi el 70% de la línea de Becas y Pasantías.

Por su parte, el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura (del Consejo Nacional del Libro y la Lectura), se ocupa de todo lo concerniente al ámbito literario y su promoción, además de administrar y asignar los recursos del Fondo y asesorar al Ministro de Cultura en las políticas para esta materia. En 2004 instauró el Premio Iberoamericano de Poesía “Pablo Neruda”, que distinguió al poeta mexicano José Emilio Pacheco.

También, en el marco del Centenario del Nacimiento de Pablo Neruda, ha sido parte de la organización de la campaña *Chile quiere leer*, destinada a captar donaciones para incrementar con nuevas colecciones las bibliotecas públicas; y de la difusión de las *Preguntas de Neruda*, en el canal SUBTV del Metro de Santiago. Además, ha continuado desarrollando —principalmente a través de concursos públicos— programas de estímulo y reconocimiento a la creación literaria, de mejoramiento de infraestructura bibliotecaria y habilitación de bibliotecas públicas. Otras importantes áreas

de desarrollo fueron dotar de obras de autores chilenos a las bibliotecas públicas; el estímulo al mercado editorial y la capacitación y formación de profesionales y monitores vinculados al libro y la lectura. Igualmente, ha estimulado la creación literaria con becas y pasantías para “escritores visitantes” a lo largo de todo el país.

“PROYECTO SISMO: CHILE SE MUEVE CON ARTE”

Atendiendo a su rol de “poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación”, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes echó a andar, en 2004, el “PROYECTO SISMO: CHILE SE MUEVE CON ARTE”, que promueve la realización y presentación de acciones culturales en regiones, provincias y comunas bajo el formato de la itinerancia artística. El objetivo es entregar a la comunidad espectáculos de gran jerarquía, realizados por los más importantes creadores de nuestro país, que permitan el desarrollo de públicos y audiencias nuevas, con interés en temas culturales. Parte importante de este proyecto es su componente formativo, expresado en encuentros de apreciación artística, talleres y ciclos de cine arte. *Sismo* partió en la Isla Juan Fernández el 27 de marzo y están proyectadas acciones hasta fines de diciembre en casi un centenar de comunas del país.

En esta línea, también es importante para el Consejo la recuperación y conquista de diversos espacios públicos (plazas, parques, calles, paseos), para la realización de eventos culturales masivos. Ejemplo de esto son los *Carnavales Culturales* de Valparaíso, que se celebran cada diciembre en las calles de esta ciudad puerto y que en 2004 tuvieron como invitado a la ciudad colombiana de Barranquilla.

Del mismo modo, el Consejo organiza, en conjunto con los gremios respectivos, las actividades correspondientes a la celebración de los días de la Danza, del Patrimonio, del Cine, de la Música, del Libro y de la Artesanía.

En el aspecto legislativo, el Consejo se ha propuesto dos grandes objetivos: impulsar leyes que incentiven y protejan la creación y difusión artística y la conservación del patrimonio cultural; y difundir la legislación vigente en materia cultural y pronunciarse sobre los proyectos que están en el Congreso Nacional.

En lo relativo a incentivos, cabe destacar que el Ministerio de Hacienda está estudiando modificaciones a la Ley de Donaciones Culturales. Asimismo, se revisan los antecedentes sobre tratados que Chile no ha ratificado en materia patrimonial.

Con relación a las leyes aprobadas, en el marco de un acuerdo con el Senado, el Consejo ha impulsado un programa de difusión y socialización de la Ley de Fomento de la Música Chilena, Ley 19.928, publicada en enero en el Diario Oficial; y la Ley 19.889, que regula las condiciones de trabajo y contratación de artistas y técnicos del espectáculo.

En cuanto a las leyes en trámite, el Consejo tiene especial interés y acompaña la discusión de los proyectos de Ley sobre Fomento al Audiovisual, Ley Corta Antipiratería y la Ley de Rentas II, relacionada con el financiamiento del Teatro Municipal de Santiago.

Uno de los propósitos del Consejo es mantener una vinculación permanente con el sistema educativo formal en todos sus niveles. Este propósito se funda en el interés por otorgar un espacio importante de expresión a los componentes artístico-culturales, dentro de los planes y programas de estudio que norman la labor pedagógica y formativa de los docentes y establecimientos educacionales.

En este plano, el Consejo Nacional de la Cultura estudiará una propuesta de definiciones curriculares para la educación artística especializada, en colaboración con el Mineduc, que será presentada al Consejo Superior de Educación. En la misma línea, promoverá el mejoramiento curricular en las 35 escuelas artísticas existentes en el país.

Desde su Departamento de Fomento, el Consejo proseguirá la labor de formación artística de grupos marginados, ya sea a través de los talleres en cárceles como en las Escuelas de Rock, programa que cumplió diez años de funcionamiento en mayo de 2004 y cuyos beneficiarios son jóvenes de escasos recursos.

Otra iniciativa del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en este plano, es el diplomado de Gestión Cultural por Internet para encargados municipales de cultura. En 2004 los beneficiarios serán 60 personas.

El Consejo continuará ampliando la infraestructura cultural, tarea que se ha desarrollado con vigor durante todo este gobierno. Para ello Fondart creó una línea de financiamiento destinada a proyectos de infraestructura cultural, cuyos fondos corresponden a 700 millones de pesos. Estos recursos, junto a los aportes provenientes del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), permitirán construir, ampliar y habilitar infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas y patrimoniales del país.

Será tarea del Consejo, además, la articulación de recursos públicos dedicados a estos fines y a la producción de información, partiendo por la edición de un catastro técnico sobre recintos teatrales de Chile, a cargo del Teatro Municipal de Santiago.

El Consejo, igualmente, está preocupado de la mantención y conservación del patrimonio artístico cultural. En esta perspectiva, especial relevancia tendrá este año la conservación de patrimonio en las áreas de artes visuales y audiovisuales.

Con relación a las Artes Visuales se está avanzando en el bodegaje, catalogación y restauración de la Colección de Arte Contemporáneo de la

Galería Gabriela Mistral y de obras del Fondart pertenecientes al patrimonio del Consejo. Además, este organismo posee un importante Fondo de Archivo Patrimonial Audiovisual en cine (filmado en 35 y 16 milímetros) y en video. Con este material se está avanzando en un proyecto para digitalizar películas que forman parte del Fondo, con miras a la formación de una Cineteca.

Con relación al patrimonio intangible, desde la unidad de pueblos originarios se ha programado la realización de la Segunda Bienal de Arte Indígena (junio 2005), en conjunto con el Programa Orígenes, así como también la presentación de publicaciones acerca de pueblos originarios. También, con la colaboración de otros organismos, el Consejo avanza en la implementación de una Certificación Internacional para la Artesanía Chilena, que permita exportar lo mejor de nuestra producción en este rubro.

La producción de estadísticas culturales, así como los estudios y análisis sobre la actividad cultural y artística, implica contar con un bagaje empírico de valor estratégico a la hora de tomar decisiones políticas y sociales en el campo de la cultura. El Consejo, a través de su Departamento de Estudios, tiene este año cuatro metas relacionadas con: la producción y renovación de estadísticas culturales; producción de insumos para la investigación y gestión cultural; publicación de estudios realizados; incentivo a la investigación en materias culturales.

Entre otros proyectos están en marcha:

- 1.- Encuesta de Consumo Cultural y uso del tiempo libre en convenio con el INE
- 2.- Diseño de apertura de cuenta satélite de cultura
- 3.- Publicación de resultados en Internet, y actualización del tercer Catastro Nacional de Cultura “Cartografía Cultural de Chile”
- 4.- Publicación de Estudio “Caracterización de los Trabajadores de la Cultura”
- 5.- Publicación de la monografía “Cine Chileno: dimensión económica y social (1990-2002)” y de “El Patrimonio Cultural de Chile”.

Además, se está colaborando con el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) en la reformulación de estructuras contenidos e información, del “Anuario de Cultura y Medios de Comunicación”. A su vez, se mantiene un centro de documentación y se entregan incentivos para la realización de investigaciones y tesis, en temas ligados a la cultura, a través del proyecto “Haz tu tesis en Cultura”.

La instalación de la Nueva Institucionalidad Cultural nos ha llevado a la tarea de diseñar una Política de Comunicaciones que posicione en el imaginario colectivo al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (tanto a nivel nacional como en regiones), que difunda las artes y promueva la participación de las personas en la vida cultural del país.

El Consejo desarrolla este año tres proyectos que considera de vital importancia para la consecución de estos objetivos, sin descuidar otros instrumentos orientados a satisfacer necesidades más específicas, y que también son parte de su política de comunicaciones.

El primero de estos proyectos es la renovación de un portal ya existente en Internet (www.consejodelacultura.cl) destinado a convertirse en un sitio ancla de todas las actividades culturales que se realizan en nuestro país, así como en un espacio abierto de debate y reflexión.

La segunda iniciativa es la Revista Pausa, publicación trimestral orientada a difundir y reflexionar acerca de temas de interés cultural, tales como patrimonio, identidad, políticas culturales, creación, institucionalidad y otros, que emanan tanto desde el Consejo como de las más distintas fuentes ligadas a la creación y fomento de la cultura y las artes.

El último de estos proyectos comunicacionales es una Guía Turístico Cultural de Chile que se realizará en conjunto con Sernatur y la empresa El Mercurio, que tendrá una mirada antropológica de la cultura y cuyo contenido abarcará el patrimonio tangible e intangible del país.
Debate de cara al Bicentenario

En torno al tema del Bicentenario, se ha desarrollado un intenso debate a través de una serie de conferencias y seminarios, centrados en tópicos que cobran día a día significativa relevancia para los creadores. Entre ellos: Derechos de Autor, (se realizó un simposio internacional los días 12 y 13 de mayo); Arte y Política (2, 3 y 4 de junio); Industrias Culturales y Diversidad Cultural.

Finalmente y en la línea del debate institucional, en agosto está programada la Convención Anual de Consejeros, cuyo tema de análisis es el diseño de una política cultural para el Chile 2005 al 2010. Aquí, todos quienes son parte de este inédito modelo de gestión, plasmarán sus inquietudes y sueños en un documento final que será presentado al Presidente de la República a fin de año. Este documento pretende convertirse en la hoja de ruta que permita el logro de un desarrollo cultural en el que participen todos los ámbitos de acción que conforman nuestra nación: la esfera pública, el sector privado y la ciudadanía.

En fin, 2004 ha sido el año de la puesta en marcha de la Nueva Institucionalidad Cultural, con toda la expectativa que ello conlleva. Pero estamos seguros que los resultados serán positivos. Nos lo dicen los ciudadanos, cada vez más interesados en el entorno cultural; los artistas y gestores, involucrados más que nunca en este sueño. Nos lo dicen, también, los profesionales que trabajan con nosotros en esta área del quehacer humano, todos movilizados por un genuino sentido del servicio público.

ANEXO 5

—
—



**DIRECCIONES REGIONALES DE CULTURA
INSTITUCIONES CON LAS QUE SE HAN ESTABLECIDO CONVENIOS Y
RELACIONES DE COLABORACIÓN DURANTE 2004**

I. Tarapacá	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad Arturo Prat, Iquique • Asociación de Municipios Rurales de Tarapacá (Huara y Pozo Almonte). • Cancillerías de Perú y Bolivia • Empresa Portuaria de Iquique • Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi, a través de su Sala de Artes en Iquique. • Ilustre Municipalidad de Arica e Iquique • Instituto Nacional de Cultura de Perú (INC) y su dirección regional departamental Tacna y central. • Consulado General de Chile en Tacna, Perú • Comités de Frontera Chile-Perú y Chile-Bolivia • Corporación de Desarrollo de Arica y Parinacota • Universidad de Tarapacá, Arica • Universidad Santo Tomás, Sede Iquique • CONADI, ORIGENES, PRODEMU, INTEGRA, CONACE, SERNATUR, SERCOTEC, CORFO
II. de Antofagasta	<ul style="list-style-type: none"> • 5 universidades • Instituto de formación profesional. • Colegio de Arquitectos y Colegio de Periodistas • Colegio San Agustín
III. de Atacama	<ul style="list-style-type: none"> • Municipios de la región • Universidades • INP, CONAF, SENAME • Gendarmería
IV. de Coquimbo	<ul style="list-style-type: none"> • Universidad de la Serena • Municipalidades de Coquimbo, Andacollo, La Serena, Monte Patria, Salamanca, Río Hurtado, Combarbalá • Mall Plaza La Serena • Universidad Del Mar • Junta De Vecinos Virgilio • Trabajadores CMP
V. de Valparaíso	<ul style="list-style-type: none"> • DIBAM y Consejo de Monumentos • CORFO, SERCOTEC y SERNATUR • Comisión Cultura del CORE • Gobernaciones Provinciales • Asociación Chilena de Municipalidades V° Región • Municipalidades de la Región • Centro de Estudios Regionales • Consejo de Rectores V° Región • Corporación Cultural de Viña del Mar • Fundación Lukas • Fundación Valparaíso • Corporación Cultural Promoción y Solidaridad V° Región • Consejo Regional de Comercio • Consejo Regional de Turismo • Sindicato de Actores y Trabajadores Teatrales de Valparaíso. • Cámaraquinta A. G. • Agrupación de Artistas Visuales • Red Sudamericana de la Danza en Valparaíso

	<ul style="list-style-type: none"> • Agrupación de Artesanos Manos Maestras • Sociedad de Escritores de Chile V° Región • Sociedad de Escritores de Valparaíso • Red de Gestores V° Región
VI. de O'Higgins	<ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM) • Consejo de Monumentos Nacionales • División de Arquitectura del MOP • SERCOTEC, CORFO, INDAP, FOSIS y SERPLAC • PRODEMU, INP, SEREMI Bienes Nacionales, SERNATUR • Municipalidades de Graneros, Coltauco, San Fernando, Santa Cruz, Pichilemu, Nancagua, San Francisco de Mostazal y Rancagua • Fundaciones Andes y Pro-O'Higgins • Federación de Trabajadores del Cobre • Departamento de Relaciones Públicas mina El Teniente, CODELCO • Universidad de Rancagua • Instituto Aiep • Universidad de Valparaíso • Fundación Oscar Castro • Colegio de Arquitectura • Cooperativa Campesina COPEUMO
VII. del Maule	<ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Regional de Gobierno • Gobernaciones Provinciales Talca, Curicó, Linares, Cauquenes • Dibam • Consejo Regional de Monumentos Nacionales • Servicio Nacional de la Mujer • Servicio Nacional de Menores • Dirección Regional de Turismo • Instituto Nacional de Estadística INE • Universidad de Talca • Universidad Católica del Maule • Universidad del Mar • Universidad Autónoma del Sur • Universidad Santo Tomás • Servicio Cooperación Técnica SERCOTEC
VIII. del Bío Bío	<ul style="list-style-type: none"> • Gobernaciones Provinciales • SEREMIS de Gobierno, Planificación, Obras Públicas, Economía, Trabajo Serman, Bienes Nacionales, Vivienda y Urbanismo • CONACE, SERNATUR, SENAME, CORFO, CONADI, Programa Orígenes, SERCOTEC, FOSIS, INJUV, PRODEMU • Asociación de Municipalidades • DIBAM Regional • Universidades regionales • Corporaciones y Fundaciones culturales, Institutos Binacionales • Fuerzas Armadas • Agrupaciones y organizaciones gremiales de artistas y realizadores
IX. de la Araucanía	<ul style="list-style-type: none"> • Universidades • Municipios • Organizaciones Culturales
X. de los Lagos	<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Social, Educación y Cultura del CORE. • SERNAM, PRODEMU, SERNATUR, INDAP, y CONAF • Carabineros de Chile, Armada de Chile y Fuerza Aerea de Chile • Secretarías Regionales Ministeriales de Educación, Bienes Nacionales y Gobierno • Dirección Regional de Arquitectura • Comisión Regional del Bicentenario • Municipios de la Región • Universidades Regionales

	<ul style="list-style-type: none"> • FOSIS: Programa PUENTE. • Empresa SOCOVESA
XI. de Aysén	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo regional asesor de Monumentos • Asociación Regional de Municipalidades • Mesa Regional de Artesanía • DIBAM regional • Comunidad Chilena residente en Argentina • Jefes municipales de cultura de Sarmiento y Comodoro Rivadavia, Argentina • CORFO
XII. de Magallanes	<ul style="list-style-type: none"> • Consejo Regional de Educación. • Consejo de Monumentos Regionales • Consejos Consultivos INJUV, SERNAM
XIII. Región Metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> • DIBAM, INJUV, DOS, Gendarmería, CONACE, PRODEMU, SERCOTEC, SERNATUR, INP, SENAMA, CORFO, PRO-CHILE, DIRAC • Consejo de Monumentos Nacionales • Universidades y sistema educacional básico y medio, especialmente del sector municipalizado. • Encargados de cultura municipales, Gestores culturales provinciales y Comunes • Delegación Provincial de Santiago

ANEXO 6

—
—



PRIMERA CONVENCION ANUAL DE LA CULTURA

21, 22 Y 23 DE AGOSTO DE 2004 – VALPARAÍSO

>> Principales Antecedentes I Convención

I) Participantes

El Ministro Presidente del Consejo convocó a participar en esta Convención a los siguientes órganos del Consejo: el Directorio Nacional (10); el Subdirector Nacional (1); el Comité Consultivo Nacional (15); los Directores Regionales (13); los miembros de los Consejos Regionales (78); los Presidentes de los Comités Consultivos Regionales (13); los miembros del Consejo del Libro y la Lectura (11); los miembros del Consejo de la Música (16); la Coordinadora de los Fondos (1); los Secretarios Ejecutivos (2) del Consejo del Libro y la Lectura y del Consejo de la Música; los jefes de departamento del Consejo de la Cultura; un representante de la DIBAM y un representante del Consejo de Monumentos Nacionales. En total, fueron convocados a esta Convención 160 participantes.

II) Trabajo previo

La preparación de la Convención contempló la realización de una serie de iniciativas en los siguientes ámbitos:

- a) Difusión de contenidos y entrega de antecedentes de política cultural: se puso a disposición de los participantes un documento de trabajo aprobado por el Directorio Nacional denominado “Bases para una Política Cultural de Estado 2005-2010”. También un set de los documentos de política cultural más importantes desde 1990 a 2004. Estos documentos estuvieron disponibles en la página web del Consejo de la Cultura y las Artes (www.consejodelacultura.cl) y hoy están en el Centro de Documentación del Consejo.
- b) Realización de reuniones de trabajo de los órganos del Consejo: Directorio Nacional, Consejos Regionales, Comités Consultivos Regionales, Comité Consultivo Nacional, Consejos del Libro y de la Música, Directores Regionales y directivos del servicio, con la finalidad de mancomunar objetivos, sentidos y áreas de trabajo de la Convención. Se realizaron 57 reuniones preparatorias en todo el país.
- c) Finalmente, para la organización de los contenidos de cada una de las mesas se distribuyeron 3 boletines informativos que se adjuntan.

III) Convención

Al cumplirse un año desde que entró en vigencia la Ley que dio origen al CNCA, esta Primera Convención —que pretende ser una práctica anual— se orientó a reflexionar sobre las bases de una política de Estado para el período 2005–2010. Adicionalmente, se propuso evaluar el proceso de instalación del Consejo de la Cultura y las Artes e identificar las iniciativas que puedan llegar a formar parte del programa anual de trabajo 2005 del Consejo.

A lo anterior se suman los siguientes objetivos específicos:

- a. Posibilitar un encuentro anual —con intercambio de opiniones y experiencias de los integrantes de los órganos del servicio— que contribuya al desarrollo de una identidad y cultura organizacional.
- b. Analizar bases generales de políticas culturales públicas y, en especial, de las políticas del propio Consejo.
- c. Analizar la marcha general del servicio y recibir propuestas para mejorarla.
- d. Reflexionar sobre las bases del programa anual de trabajo del Consejo para el año inmediatamente posterior a cada Convención.
- e. Orientar la discusión y acción pública hacia una agenda nacional de la cultura en nuestro país.

Las jornadas de trabajo se organizaron en Comisiones, Mesas de Trabajo y Paneles con personalidades y/o expertos. Las comisiones se formaron a partir de tres ejes temáticos, que corresponden a los tres ejes sobre los cuales se fundan los objetivos del Consejo:

- a. Bases de una política cultural en el campo de la creación, producción y difusión artística.
- b. Bases de una política cultural en el área del patrimonio.
- c. Bases de una política cultural en el campo de la gestión cultural y participación ciudadana.

Estas comisiones tuvieron por finalidad sistematizar el debate y resumir las recomendaciones elaboradas en cada mesa de trabajo, señalando las posiciones de consenso y las opiniones diferenciadas. Cada comisión debió informar al Directorio el resultado de su trabajo en las Sesiones Plenarias de la reunión.

Cada Comisión se subdividió en mesas de trabajo para analizar en detalle los temas de relevancia para el eje temático, respondiendo a las preguntas:

- 1.- ¿Cuáles son las áreas de la cultura que requieren el diseño o rediseño de políticas?
- 2.- ¿Qué políticas debemos recomendar para el desarrollo de esas áreas?

A partir de esto, se propusieron recomendaciones para la futura decisión del Directorio Nacional. Contemplando las siguientes seis áreas y siete políticas transversales, se formaron 10 mesas de trabajo que dieron cuenta del abanico temático presente en la propuesta de políticas culturales.

ÁREAS	POLÍTICAS
1. Artes	1. Fomento
2. Industrias Culturales	2. Difusión
3. Patrimonio	3. Formación
4. Regionalización, descentralización y gestión territorial	4. Desarrollo de Audiencias
5. Participación con fines culturales	5. Financiamiento
6. Internacional	6. Infraestructura
	7. Estudios e investigación

Las mesas, integradas por alrededor de 15 participantes de los diferentes órganos del Consejo y regiones, fueron las siguientes:

Mesa 1: Fomento, difusión y financiamiento de las artes

Mesa 2: Formación de los artistas

Mesa 3: Desarrollo de audiencias

Mesa 4: Fomento de las Industrias Culturales

Mesa 5: Desarrollo cultural, descentralización y participación

Mesa 6: Planes de gestión e infraestructura cultural

Mesa 7: Fomento y preservación del patrimonio

Mesa 8: Formación e investigación del patrimonio

Mesa 9: Fomento, difusión y cooperación internacional

Mesa 10: Rol y formación del gestor cultural

Durante las jornadas de la Convención se realizaron paneles expositivos —con personalidades y expertos— ideados como instancias de diálogo, recepción de opiniones y planteamientos para complementar y promover la reflexión crítica de los participantes.

Los temas abordados fueron:

Panel 1: “El financiamiento de la Cultura”

Panelistas:

- ❖ **Mario Marcel**, Director de Presupuestos del Ministerio de Hacienda
 - ❖ **Pedro Sabat**, Presidente de la Asociación Chilena de Municipios
 - ❖ **María Eliana Artzn** Coordinadora Nacional del Fondart
 - ❖ **Benjamín Holmes**
 - ❖ **Juan Claro**, Presidente CPC
- Moderadora: Paulina Urrutia, Consejera Nacional.

Panel 2: “Medios de Comunicación y Cultura”

Panelistas:

- ❖ **Patricia Politzer** Consejo Nacional de TV
 - ❖ **Carlos Schaerer Jiménez**, Secretario General Diario El Mercurio
 - ❖ **César Molfino**, Presidente del ARCHI
 - ❖ **Jorge Bornscheuer**, Director de UCV-TV
- Moderador: Humberto Giannini, Consejero Nacional

Panel 3: “Educación y Cultura”.

Panelistas:

- ❖ **Álvaro Rojas**, Rector de la Universidad de Talca
 - ❖ **Luis Hernán Errázuriz**
 - ❖ **Pedro Guell**, representante PNUD
 - ❖ **Claudio Di Girolamo**, representante del mundo cultural
 - ❖ **Milan Ivelic**, Director Museo de Bellas Artes
 - ❖ **Senador Hernán Larraín**, Presidente del Senado
- Moderador: Enrique López, Consejero Nacional

IV) Postconvención

Realización de la Memoria de la Convención 2004, que agrupa todas las presentaciones y recomendaciones de las mesas de trabajo, las exposiciones de los panelistas invitados, videos y fotos de la jornada.

>> Discurso Inaugural Ministro de Cultura

Discurso Primera Convención Anual Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

José Weinstein C.
Ministro de Cultura
21.08.2004

Introducción

Queridos amigos y amigas

Que mis primeras palabras sean de bienvenida para todos ustedes, que han llegado desde las más lejanas latitudes de Chile para tomar su lugar en esta Primera Convención Anual del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. En el mundo contemporáneo, y en la vida de nuestro país, la cultura ocupa una centralidad cada vez mayor con relación al crecimiento integral del país, en su proyecto de desarrollo, y en la calidad y plenitud de la vida de cada ciudadano. Por ello, el desafío de esta Convención es dar un paso decisivo en la consolidación de nuestra nueva institucionalidad cultural y en la elaboración de nuevas políticas para desarrollar la cultura en nuestro país. Tal como reza nuestro lema, “Aquí se construye política cultural para Chile”. Y no solamente para el plazo inmediato, sino también para los 6 años que faltan para la celebración del Bicentenario de nuestra Independencia. Esto pareciera una pretensión exagerada, pero no lo es, puesto que tener una política a mediano plazo es lo único que puede permitirnos inscribir nuestras iniciativas en un diseño mayor de país. Cuando esto no se hace, todas las medidas que se toman resultan una acumulación de acciones sin norte, sin planificación y esto no es más que darle un expediente a la ceguera. Nuestro Consejo debe ser capaz de jugar un rol de liderazgo y de rectoría. Es del diseño general de políticas culturales, que se iniciará con nuestra Convención y que culminará con las decisiones que tome el Directorio Nacional a partir de sus recomendaciones, que deberán surgir iniciativas legislativas, iniciativas privadas, trabajos de otras instituciones y nuestros propios planes. Pero también en esta Convención

el Consejo debe reconocerse a sí mismo en su rol más propio y en su identidad. Por eso, con esta reunión buscamos reafirmar nuestra propia misión y también instaurar una instancia anual de encuentro y de debate constructivo sobre nuestro trabajo, en sus logros y en sus deficiencias.

Es preciso que nos pongamos manos a la obra en la tarea más ambiciosa que un país puede proponerse, la de elevar su nivel cultural, la de generar las medidas necesarias para que los chilenos a partir de un sentido de común identidad podamos gozar equitativamente de nuestros bienes culturales. Esto, sin dejar de seguir enriqueciendo nuestra creación artística, haciéndola cada vez más profunda y sin dejar de cuidar y potenciar nuestro patrimonio, que es la base sobre la cual se asienta la identidad de nuestra nación. Esa es nuestra tarea, y para eso hemos sido convocados a esta Convención.

1.- Instalación completa del NIC

Nuestro camino ha estado jalonado por varios acontecimientos que es imprescindible no olvidar y que hacen del momento en que estamos una época culturalmente fértil. Hoy no caben dudas respecto del impulso dado al desarrollo de la cultura con el advenimiento de la democracia. Con ella llegaron nuevos tiempos para el desarrollo de Chile y se selló el compromiso de la cultura con la democracia y el compromiso de la democracia con la cultura. Por eso, los gobiernos de la Concertación le supieron dar una importancia nueva a la cultura y han tomado inéditas medidas para favorecer su desarrollo.

La búsqueda de una nueva institucionalidad, propia de la cultura, fue desde el comienzo de este proceso la gran meta que se intentó alcanzar y para ello varias comisiones se formaron. La primera "Propuesta para la institucionalidad cultural chilena", elaborada por una Comisión encabezada por Manuel Antonio Garretón, se divulgó en agosto de 1991. Con posterioridad a ella, el "Encuentro de Políticas Públicas sobre legislación y propuestas culturales", organizado en Valparaíso en noviembre de 1996, entregó un documento de mayor consenso sobre el mismo tema. En octubre de 1997 la Comisión Asesora Presidencial, presidida por Milan Ivelic, entregó su informe "Chile está en deuda con la cultura" y relanzó la exigencia de revisar la institucionalidad cultural chilena. Finalmente los 4 Cabildos culturales realizados entre los años 2000 y 2003 con una contundente participación ciudadana le dieron un apoyo masivo a esta idea. Para hacer realidad lo esencial de esas propuestas, el Presidente Ricardo Lagos continuó y amplió el proyecto de Ley de Nueva Institucionalidad Cultural que el Presidente Frei ingresara al parlamento el año 1998. Un gesto muy simbólico de lo que es la cultura para este Gobierno, la dio el propio Presidente cuando, el 16 de mayo del 2000, a pocos días de asumir su mandato y en lo que constituyó su primer acto masivo, anunció su Programa de Gobierno en Cultura, cuyo eje central es la nueva institucionalidad, que hoy día vemos, con alegría, en pleno funcionamiento y proyección. No ha sido fácil. Luego de una difícil tramitación la Ley 19.891, en agosto del 2003, creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Desde entonces, el período de instalación e implementación del Consejo se ha desarrollado a través de dos procesos: la conformación de sus órganos constitutivos y la dotación de su infraestructura de funcionamiento. El primer aspecto, en cumplimiento de la ley, consistió en las designaciones del Directorio Nacional, y posteriormente en la conformación de los 13 Consejos Regionales, del Comité Consultivo Nacional y de los 13 Comités Consultivos Regionales. Este trabajo, que comenzó en octubre de 2003 y culminó en abril de 2004, ha sido un proceso participativo en el que hemos ido haciendo nuestro propio camino al andar. En el proceso de conformación de los Consejos participaron 517 organizaciones que se registraron para proponer postulaciones a nivel nacional y regional. Además, 75 instituciones presentaron postulantes para el Directorio y el Comité Consultivo Nacional. Este importante nivel de participación de instituciones tuvo como resultado la gran diversidad y riqueza de las personalidades de la cultura, que integran nuestra institución. Premios nacionales, gestores culturales, artistas, académicos, profesionales dedicados al patrimonio, o personalidades regionales, refuerzan el carácter colegiado que este servicio posee. Al mismo tiempo, es necesario destacar que este órgano público, participa, a través del Director Regional de cultura, en los gabinetes regionales presididos por el Intendente y que para darle el rango político que la cultura merece, el Ministro Presidente del Consejo participa directamente en el gabinete de Ministros del Presidente de la República.

El segundo aspecto tiene que ver con la instalación del Consejo en la ciudad de Valparaíso. Se definió el edificio de Correos, como lugar más adecuado para el funcionamiento de sus

actividades y se ha licitado su habilitación como sede. Este edificio, que se encuentra frente a la plaza Sotomayor, en el corazón mismo de la ciudad, está destinado a transformarse además en un gran centro de actividades culturales. Junto a esto, en un considerable esfuerzo administrativo y de personas, y sin que en ningún momento se hayan detenido los proyectos en curso, se han trasladado 120 funcionarios de la anterior División de Cultura y del Ministerio Secretaría General de Gobierno a Valparaíso, y desde marzo el Consejo ya está operando en esta ciudad. Dado el avance realizado en estos meses puedo asegurarles que nuestra segunda Convención anual tendrá lugar en nuestro propio y flamante edificio del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Con todo la nueva institucionalidad cultural requiere completarse a nivel local. En efecto, los Municipios tienen un rol irreemplazable, pues son ellos los que están más directamente vinculados con la población. Es importante tener en cuenta que en la Ley orgánica municipal está claramente expresada la necesidad de que los Municipios se preocupen en sus ciudades de los temas económicos, sociales y culturales. En la actualidad existen más 340 municipios en Chile, de los cuales alrededor de 100 corresponden a ciudades de más de 30.000 habitantes. Sin embargo, las acciones culturales de la mayoría de ellos se enmarcan en los Departamentos de Desarrollo Comunitario y algunos de ellos, muy pocos, tienen Direcciones de Cultura, Turismo y Relaciones Públicas. Si bien la Asociación Chilena de Municipalidades acordó hace 4 años que por lo menos un 1% del total de sus presupuestos sea destinado a cultura —lo cual es muy positivo— casi no existen Direcciones Culturales con presupuesto propio. Esto significa que hay una distancia grande entre la letra de la ley y la situación existente. Nuestro desafío es lograr en los próximos años un compromiso masivo de las Municipalidades para que en todas ellas podamos contar con Direcciones de Cultura que trabajen junto a la nueva institucionalidad regional y nacional.

El principal logro de esta nueva institucionalidad cultural es que de ser un tema secundario, tratado con diferentes criterios por varios Ministerios, con un sistema institucional disperso y sin la debida eficacia, ni peso político, la cultura ha pasado a ser reconocida en su especificidad y definida como una prioridad. Ya no es el “pariente pobre” en el gobierno. El tema cultural, ha sido instalado en la sociedad y está comenzando a ser reconocido ampliamente como uno de los factores esenciales de nuestro desarrollo. Por eso, comienza a ser tratado en el ámbito educacional, económico, empresarial, internacional y hasta de defensa. Es la razón por la cual podemos constatar hoy día la existencia de un enorme dinamismo cultural. Por eso es tiempo ahora de ver como proyectamos los tiempos que vienen, haciendo uso de estos nuevos instrumentos de que dispone el Estado y previendo con serenidad e inteligencia los desafíos que se nos presentarán en el curso de los próximos seis años.

2.- Desarrollo de los fondos concursables y de la creación nacional

En 1992, durante el gobierno de Patricio Aylwin y por iniciativa de su Ministro de Educación, Ricardo Lagos, fue creado por Decreto ministerial el Fondart, institución que cambió sustancialmente la relación del Estado con la cultura y que le dio inmediatamente un formidable impulso a la creación artística. El Fondart inauguró un nuevo sistema de asignación de fondos, mediante el cual son los propios creadores los que evalúan los proyectos y determinan libremente a quién debe apoyarse. Después de una exitosa experiencia de 11 años, con la nueva Ley de Institucionalidad se ha establecido su base legal definitiva. El Fondart se ha constituido en la actualidad en la forma más decisiva del aporte estatal a la cultura, y esta inversión en fomento artístico cultural durante el período 1992-2004 alcanza los 47 millones de dólares. Este año, lejos de solo administrar pasivamente este fondo, hemos hecho modificaciones para perfeccionar el uso de estos recursos públicos. Introdujimos el esquema de categorías por trayectoria, lo que ha permitido una competencia más justa, entre verdaderos pares. De ello ha resultado que un 40% de los seleccionados en el último concurso correspondan a jóvenes con menos de 5 años de trayectoria. Introdujimos la categoría de excelencia, que permitirá apoyar proyectos de creadores consagrados que requieren de mayor tiempo de realización para sus proyectos. Además, modernizamos tecnológicamente el sistema, permitiendo que el 84% de los postulantes lo hiciera por vía Internet, y revisamos la composición de los jurados para descartar toda posible intervención funcionaria en sus decisiones. Así ya ni el Ministro preside el jurado nacional ni los Seremis presiden los jurados regionales.

No hay duda de que en el actual dinamismo cultural han incidido múltiples factores. El clima de libertades, el mayor nivel de bienestar económico, el avance educativo o la revolución de las comunicaciones son sin duda relevantes. Pero también creemos que este financiamiento público ha jugado un rol irremplazable y que si el desarrollo de las artes hubiese quedado librado exclusivamente al mercado y a las capacidades económicas de los propios creadores no estaríamos donde estamos hoy.

En el área audiovisual, antes de la democracia se estrenaba una película cada tres años. En los últimos cuatro años se han estrenado entre 9 y 12 películas por año y este año se estrenarán 14, con una contribución de Fondart que se traduce en el financiamiento de alrededor de 2/3 de dicho aumento. En el ámbito del teatro se estrenaban no más de 45 obras por año. En los últimos 4 años los montajes promedian las 160 obras, con una contribución del Fondart que se traduce en aproximadamente 2/3 de la cartelera, y en 18 itinerancias. En infraestructura ligada a las artes escénicas y de la representación en 10 años se han habilitado 159 nuevos espacios. En danza, de 2 montajes coreográficos por año en 1990, hemos pasado a un promedio de 40 estrenos anuales, de los cuales Fondart financia la mitad. En 1990 había en todo Chile alrededor de 12 Galerías de Arte. Hoy día existen más de 70. En música, el año 1988 solo el 2% de los discos que se vendían en el mercado nacional eran de artistas chilenos. Hoy día esta cifra ha subido al 15% a pesar de los problemas que aquejan hoy día a la industria fonográfica nacional. En el año 2000 el Fondart financió 61 discos de música nacional, que es el promedio de financiamiento de los últimos 4 años. Desde su puesta en marcha con la democracia, el FONDART ha financiado 7.602 proyectos, que han insertado en la sociedad chilena un gran oxígeno a la creación en todos los ámbitos del arte y la cultura, y en todos los rincones del territorio.

El FONDART no ha estado solo. El 1 de julio de 1993 entró en vigencia la ley 19.227 que creó el Consejo Nacional del Libro y la Lectura y el Fondo correspondiente. Desde esa fecha hasta hoy día, este fondo ha ido creciendo y los resultados de esta iniciativa han mejorado la situación del libro y la lectura en nuestro país. En estos años el Fondo ha financiado proyectos de fomento del libro y la lectura por casi diez mil millones de pesos. Así se ha financiado por ejemplo la creación de nuevas bibliotecas públicas en 22 comunas de Chile que no contaban con ellas – como Río Hurtado, Vichuquén o Renaico.

En 1993 la Cámara del libro había hecho una encuesta nacional que arrojó resultados preocupantes. El 43% de los encuestados no leían habitualmente. Solo el 8% de la población había comprado un libro en los últimos tres meses, casi el 25% de los hogares no poseía ningún libro. En más del 27% de los hogares en que había libros, éstos no superaban los 20. Estas cifras han cambiado hoy día. Mientras en 1993 solo se efectuaron 154.833 préstamos de libros en las bibliotecas públicas, hoy esta cifra alcanza varios millones y ha tenido un incremento exponencial desde la instalación de INTERNET en la red de bibliotecas (proyecto Biblioredes). Las 20 librerías que había en 1994 ascendieron a 384 en 1999 y las exportaciones de libros chilenos se multiplicaron en un 645% desde 1991 a 1999. La ley del libro creó nuevas bases para el fomento del libro y la lectura, y ella ha sido un factor relevante en el nuevo impulso que ha tenido en los últimos años nuestra creación literaria.

Como si el mundo hubiera querido saludar también este renacer cultural de Chile, en estos años de democracia nuestra literatura ha obtenido importantes premios internacionales como el Premio Juan Rulfo de Nicanor Parra en 1991, el Premio Reina Sofía de Gonzalo Rojas en 1992, el Premio Cervantes de Jorge Edwards en 1999 y el de Gonzalo Rojas en 2003, el Premio Rómulo Gallegos de Roberto Bolaño en 1999, el Premio Casa de las Américas de poesía de Tomás Harris en 1996, el premio Planeta de Antonio Skarmeta en 2003. Con el objeto de que Chile también tuviese un premio literario de prestigio internacional, creamos el Premio Iberoamericano de Literatura Pablo Neruda, que este año por primera vez fue otorgado al gran poeta mexicano José Emilio Pacheco.

Recientemente se aprobó la Ley de la música, que creó el Consejo de Fomento a la Música Nacional y el Fondo correspondiente, y que esperamos produzca efectos tan benéficos en el desarrollo de nuestra música como los ya citados del Fondo del Libro para la literatura. Hoy día ya se ha constituido este Consejo que está comenzando a tomar las primeras medidas correspondientes a su función. Una de ellas ha sido la instauración del día de la música nacional el último domingo del mes de Santa Cecilia de cada año. Este año esta

fiesta tendrá lugar el 28 de noviembre. Se ha decidido, además, llevar a cabo un promisorio plan de difusión de música nacional identificando este aspecto como el talón de Aquiles de nuestro desarrollo musical. Los nuevos fondos 2004 del Consejo de la Música se destinarán íntegramente a la difusión, buscando especialmente que nuestras radios difundan a nuestros autores e intérpretes.

Nuestro desafío es completar este cuerpo institucional con la última pieza del “puzzle”: el Consejo del Cine y el Audiovisual, ley que está próxima a ser aprobada por el Parlamento. Este Consejo también dispondrá de un fondo para apoyar el desarrollo de nuestros audiovisuales, sea en el financiamiento de nuevos films como en la formación de público o en la conservación de nuestro patrimonio audiovisual.

Pero si bien los Fondos han sido y son un aporte fundamental al financiamiento de la creación artística nacional, ellos no bastan. El desarrollo de nuestra cultura tiene que ser abordado desde múltiples modalidades y debe ser asumida como una empresa relevante por todos los chilenos. En efecto, no es realista pensar que en nuestro país —con tantas carencias en materias tales como salud, educación o pobreza— los fondos concursables estatales puedan crecer ilimitadamente. Por eso es clave abrir los distintos instrumentos públicos de fomento existentes —de apoyo al crédito, la asistencia técnica o a la comercialización— al campo de la gestión cultural. Las industrias del disco, del libro, de las artes escénicas, de la artesanía o de la gestión patrimonial deben poder acceder a estos recursos estatales. Para eso hemos firmado un acuerdo con CORFO recientemente que esperamos que obtenga resultados tan positivos como ha tenido aquella que se ha realizado a favor del cine chileno en este lustro.

Pero se debe ir más lejos aún. En el mundo actual la cultura da trabajo y produce crecimiento económico, por eso es una de las áreas más prometedoras para la empresa privada, especialmente a partir de los más recientes avances tecnológicos. Lo que se ha llamado, la “Industria cultural”, que incluye la creación de productos para el cine, radio y televisión, la producción de discos y DVD, la producción de conciertos y festivales, la empresa editorial, la tenencia de museos, el comercio y la distribución de obras de arte, la comercialización de los derechos de autor en todos sus aspectos, y muchas otras iniciativas, es un campo todavía insuficientemente explotado en nuestro país, en el que hoy día, con creatividad y con inteligencia, se pueden desarrollar nuevas líneas productivas. En USA, las operaciones en el campo de la música alcanzan los 40.000 millones de dólares cada año y el sector cultural representa el 6% del PIB, empleando a 1.500.000 personas. En Francia abarca más del 3% del PIB. En Chile recién estamos descubriendo las potencialidades de la cultura en la economía, en que el desarrollo de las artes puede ir de la mano con el emprendimiento económico y viceversa.

Para hablar en serio lo primero es contar con información sólida, de la que actualmente carecemos. Una de las primeras medidas del Consejo en este ámbito ha sido la de acordar con el INE establecer procedimientos adecuados para contar con una información confiable y periódica sobre el estado de situación en este terreno. Se ha realizado ya una encuesta sobre consumo cultural en la Región Metropolitana y tendremos los primeros resultados en el mes de noviembre. Para el próximo año extendaremos la experiencia hacia las regiones, lo cual nos permitirá identificar de mejor manera los logros y los desafíos del consumo cultural en los distintos sectores sociales y comparar nuestra situación con la de otros países. También estamos estudiando con el Banco Central la constitución de una cuenta satélite de cultura para medir la contribución de la cultura a la economía de Chile. Todos estos datos serán esenciales para proyectar las políticas del Consejo sobre bases seguras, así como para generar un debate informado sobre nuestra situación cultural.

3.- Una legislación procultura

La democracia trajo consigo importantes e innovadoras reformas legislativas a favor de la cultura que deben ser valoradas y profundizadas. En septiembre de 1992 se reformó la ley de Propiedad Intelectual sobre gestión de derechos, dando lugar a la formación de sociedades de gestión, la primera de las cuales fue la SCD, que se creó en octubre de ese mismo año. Con posterioridad se han agregado otras, como la ATN (Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales), la SCI (Sociedad Chilena de Intérpretes), Creaimagen (dedicada a las actividades de gestión en el sector de las obras plásticas, fotográficas y de diseño gráfico), y Sadel (Sociedad de Derechos literarios). Todas estas

instituciones, además de las funciones propias de la gestión de derechos, han generado importantes iniciativas de defensa de los artistas nacionales, incluyendo la creación de un fondo de salud para los músicos y para los actores, salas de actuación, el premio Altazor, iniciativas contra la piratería, centro de estudios y servicios legales, y otros. Además, estos organismos han permitido la inserción de los artistas nacionales en el sistema internacional de protección de los derechos de autor. A pesar de estos logros, la nueva situación del derecho de autor en el mundo nos exige llevar a cabo una transformación de la Ley de Propiedad Intelectual que considere las recientes innovaciones tecnológicas no previstas por nuestra legislación. Esta reforma debe basarse en los mismos principios que sustentan la ley actualmente vigente, esto es, la necesidad de remunerar al autor por la utilización de su obra y el fomento de la creación y del derecho de autor como un instrumento de política cultural.

La democracia también trajo un clima de libertades en la creación artística que ya nadie pone en duda. La derogación de la ley de censura y la nueva ley de calificación cinematográfica del 17 de diciembre del 2002 fue la culminación de este proceso que incide directamente en el impulso que ha tenido el cine nacional en los últimos tiempos. El término de la censura hizo posible el pleno ejercicio de la libertad de creación, principio básico del desarrollo de nuestras artes. Porque ¿qué garantías existían para crear libremente cuando existían mas de mil películas que los chilenos no podíamos ver?.

También respondiendo a un viejo anhelo de los artistas nacionales, el 24 de septiembre de 2003 se promulgó la ley que protege la situación laboral de los artistas y que regula las condiciones laborales de los trabajadores de las artes y espectáculos. En ella se establecen, entre otras disposiciones, la obligación de un contrato de trabajo por parte de los empleadores, el derecho a descanso por horas trabajadas, el respeto al uso y a la explotación de la imagen de los artistas, entendida como una propiedad intelectual, y la obligación de determinar un horario por cada jornada efectuada. Esta ley vino a reparar una injusticia y a terminar con una discriminación que se estaba cometiendo en contra de nuestros artistas nacionales, cuya abnegada labor no se reconocía como un verdadero trabajo, y es imprescindible ahora vigilar que efectivamente ella sea respetada por los empleadores.

Las nuevas tecnologías han generado nuevas posibilidades de producción y comercialización de las obras artísticas pero han generado a la vez graves perturbaciones en las industrias existentes, que se han visto obligadas a reubicarse frente a ellas. Estas modificaciones han llegado a tener carácter crítico en la industria del libro y en la industria fonográfica que se han visto amenazadas. En el caso de la primera de ellas, las políticas del Consejo del Libro, aunque limitadas financiera y legalmente, han sido una ayuda. La industria fonográfica y la comercialización de discos, viven un período amenazador: entre 1997 y el 2000 las ventas de discos se redujeron casi en un 30%, algunas empresas han quebrado y otras se han tenido que reducir peligrosamente. La piratería ha comenzado a hacer estragos. En los próximos años, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en conjunto con las empresas afectadas (editoriales, sellos discográficos, etc.) deberán desarrollar políticas creativas que por una parte disminuyan la piratería o la eliminen y adecuen nuestras industrias a las exigencias de los nuevos tiempos. Para avanzar en este terreno en enero de este año se envió al Parlamento la ley corta Antipiratería que actualmente está siendo tratada en la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados. Esta ley, utilizando normas equivalentes a la Ley anti drogas, le dará a los jueces y a la policía nuevas armas para desbaratar a las mafias de la piratería.

Con el fin de favorecer el mecenazgo y las donaciones el gobierno se creó la Ley de Donaciones (Ley Valdés) que abre la posibilidad de una colaboración entre el sector público y el privado para financiar proyectos culturales. Este proceso, aún incipiente, pero promisorio, nos exige seguir avanzando por este camino y contrarrestar los efectos adversos que han producidos ciertos artículos de la nueva ley sobre el buen uso de las donaciones. Para lograr estos propósitos es fundamental perfeccionar la actual ley de donaciones, tal como lo anunció el Presidente Lagos en su último Mensaje Presidencial en este mismo Congreso Nacional. Ya contamos con información respecto del año 2003 y puede apreciarse que, si bien los recursos derivados son mayores que los del 2001, existe una merma algo mayor al 20% de donaciones culturales en relación al año 2002. El desafío es por cierto retomar una tendencia ascendente en materia de donaciones de empresas e

iniciar una acción en el vasto e inexplorado campo de las contribuciones a la cultura de las personas naturales.

4.- Integración de nuevos públicos

En los últimos años, Chile, junto a los logros políticos que han ido asentando su democracia, ha experimentado un importante avance económico y cultural. Esto ha significado que nuevos sectores se integren a la cultura. De acuerdo con informaciones del INE entre 1992 y 2001 se ha producido un incremento considerable de la asistencia promedio mensual a los espectáculos artísticos, tendencia que se ha reforzado en los últimos 3 años. En cine, ésta es de 1,55 veces más, en artes escénicas es de 1,57 veces más, en música es de 2,47 veces más, en danza de 3,33 veces más. Estas cifras de alza son significativas si se comparan con los espectáculos deportivos, cuya asistencia en los mismos años ha decrecido a menos de la mitad.

Otro indicador importante del nuevo interés que despierta la cultura es el alza de vocaciones artísticas de la que da testimonio la nueva oferta de carreras artísticas en las universidades y la cantidad de alumnos que estudian en ellas. En la actualidad las Universidades del Consejo de Rectores ofrecen 31 carreras artísticas en las áreas de Bellas Artes, Artes escénicas, Comunicación audiovisual y de medios y música, en las ciudades de Santiago, Valparaíso, Temuco, Concepción, La Serena y Valdivia. A estas se suman 47 carreras artísticas en 17 Universidades Privadas, sin contar los Institutos de Formación Profesional y muchas Escuelas y Centros de formación que no tienen convalidación oficial (escuelas de teatro, de pintura y de música especialmente). En 1990 había 1.577 estudiantes de carreras artísticas en las universidades del Consejo de Rectores. Hoy día hay el doble, 3068. Pero en 1990 no había alumnos de carreras artísticas en las universidades privadas. Hoy día hay 2850. O sea, de 1577 alumnos en 1990 hemos pasado a 5918, casi cuatro veces más. Es una verdadera revolución que ha estado ocurriendo generacionalmente y que nos debe dar confianza respecto de nuestro futuro artístico en las décadas venideras.

A pesar de estas cifras prometedoras, no podemos dejarnos llevar por el conformismo. Así no se debe desconocer ni permanecer indiferentes ante el hecho de que muchos chilenos todavía no se incorporan plenamente al goce de los bienes culturales por ignorancia o por falta de oferta en los lugares donde viven. Hay, por tanto, en este aspecto una exigencia de equidad a la que debemos responder con políticas focalizadas para que el derecho a la cultura pueda ejercerse por todos, sin exclusiones.

Se puede decir que en la actualidad, en nuestro país los grupos pobres tienen un consumo cultural de pobreza y que consiste casi exclusivamente en mirar la oferta de los canales de televisión abierta. Por que estos grupos de compatriotas no van al cine ni al teatro, leen escasamente, no asisten a espectáculos musicales, y su acceso a propiamente desarrollar actividades artísticas es muy limitado.

Si bien hemos avanzado mucho no debemos perder de vista este desafío de integración cultural. Así este año hemos hecho como país una celebración ejemplar y plural del centenario de Pablo Neruda. Sin embargo estos festejos se dan con muchos chilenos y chilenas que aún no han tenido un acercamiento elemental a la lectura. La encuesta realizada por la Fundación Futuro acerca de Pablo Neruda y los chilenos es aleccionadora. En ella se determina que casi el 30 por ciento declara no haber leído nunca un poema o libro del poeta. Igualmente más de la mitad declara no tener un libro de Neruda en su casa y solo un 37% tiene uno de Gabriela Mistral. Más de la mitad de los encuestados no ha leído nunca un poema de la Mistral. Estas cifras nos dan cuenta de una situación que urge modificar.

Para cambiarla necesitamos hacer muchas cosas, pero una de ellas es fundamental: necesitamos cambios en los medios de comunicación, necesitamos que la radio y la televisión pasen a cumplir un rol de formación cultural ciudadana que actualmente no cumplen suficientemente. Y creo que como Consejo tenemos la obligación de hacer propuestas en este sentido a todas las instancias comprometidas en las políticas comunicacionales, tanto estatales como privadas. Pero también se requieren cambios en las redes barriales, en las relaciones entre ciudadanos, en la acción de las organizaciones de bases y en sus mutuas interacciones.

Para generar nuevas condiciones de acceso a la cultura también es imprescindible contar con una infraestructura que posibilite este propósito y en esta dirección se ha hecho mucho durante este gobierno. No puedo dejar de mencionar la labor de la Comisión Presidencial de Infraestructura Cultural, que entre el 2001 y 2003, aprobó 20 proyectos emblemáticos, la mayoría de ellos en regiones, como la reparación del Museo Braun Menéndez en Punta Arenas, del Centro Cultural Municipal de Chillán, del Museo de Arte Moderno de Castro o del Museo de Historia Natural de Concepción, por nombrar solo algunos.

Además, se han hecho esfuerzos en este sentido por los gobiernos regionales que en los últimos cuatro años, a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, ha asignado la suma de 7.428 millones de pesos a infraestructura cultural. Dentro de los proyectos se comprende la rehabilitación de teatros, como el Teatro Regional de Maule, o bien el Teatro Municipal de Nancagua, bibliotecas regionales, como la de Punta Arenas, Los Sauces y Curicó, construcción de casas de la cultura, museos, bibliobuses y otros. Capítulo aparte merece el desarrollo de los proyectos emblemáticos de restaurar el MAC de la Universidad de Chile así como la construcción del Centro Cultural Palacio de la Moneda, que ya están en marcha. En ambos casos se trata de iniciativas de gran envergadura destinadas a jugar un rol fundamental en la difusión cultural en las próximas décadas.

A estas realizaciones, debemos sumar también todo lo hecho en el ámbito de la promoción y difusión de las artes, la actividad de la Fundación de Orquestas Juveniles, los talleres realizados en todo el país y en todas las disciplinas artísticas, los Festivales y Carnavales como el de Valparaíso, las Fiestas de la Cultura, y las labores de itinerancia. En este año inaugural hemos querido, como Consejo de la Cultura, lanzar una poderosa señal pro-descentralización: el proyecto SISMO, Chile se mueve con arte. Desde su lanzamiento hemos realizado actividades artísticas en todas las regiones desde Tarapacá hasta el extremo sur, incluyendo la Antártica. Este proyecto ha permitido que los Jaivas, Illapu o la compañía La Troppa recorran nuestro país y actúen en Juan Fernández, La Bandera, Ovalle o Caleta Tortel. En este año SISMO posibilitará que medio millón de chilenos disfruten de espectáculos artísticos de excelencia y que doce mil jóvenes artistas regionales realicen talleres con nuestros creadores consagrados. No puedo dejar de señalar, como hito emblemático de este proyecto el que nuestro vate Gonzalo Rojas haya querido llevar su poesía hasta Montegrande luego de recibir el Premio Cervantes de manos de los reyes de España.

Uno de los ejes de nuestra política ha sido la regionalización y debe seguir siéndolo. Los tres valores culturales nacionales reconocidos como Patrimonio de la Humanidad son de regiones, en 1995 las esculturas de piedra de la Isla de Pascua, en 2000 las iglesias de madera de Chiloé y en el 2002 el casco antiguo de Valparaíso. Pero además, los dos Premios Nóbeles, Pablo Neruda y Gabriela Mistral son, el primero de Parral con estudios en Temuco, y la segunda de Vicuña con estudios en su pueblo natal. Claudio Arrau es de Chillán. Pero además Pablo de Rohka es nacido en Licantén, con estudios en Talca, Nicanor Parra de Chillán, Gonzalo Rojas de Lebu y Raúl Zurita de Valparaíso. Si somos justos con nuestra propia experiencia histórica estamos obligados a reconocer que lo más importante para la cultura de nuestro país puede estar ocurriendo en una pequeña escuela de un pequeño pueblo de provincia, donde en el corazón de un niño o niña, de un joven o una joven, está incubándose un poeta o una artista que más adelante será un hito de nuestra literatura o de nuestra música. Así ha ocurrido efectivamente y lo más probable es que así siga sucediendo. Por eso, lo decisivo es que asumamos lo que nos dicta nuestra propia historia y aprendamos a trabajar para que estos talentos artísticos se desplieguen con una participación de nuestras instituciones y como resultado de nuestras políticas.

En este acceso a la cultura es inevitable referirse a la educación en sus dos aspectos: primero, la formación cultural en la educación básica, media y superior, y segundo, la formación cultural ciudadana que se refiere a las iniciativas que pueden tomar, tanto organismos públicos como privados, con el objeto de informarle a la ciudadanía sobre sus valores culturales y enseñarles a apreciarlos adecuadamente. Quizás el proyecto más exitoso en los últimos años sea lo que se ha hecho a través de las orquestas juveniles e infantiles que se ha constituido en un movimiento nacional de primera importancia, brindando nuevas oportunidades de crecimiento musical y personal a más de cinco mil niños y jóvenes, así como impactando positivamente en sus familias. No podemos dejar de

recordar la extraordinaria experiencia de la Orquesta Juvenil de Curanilahue que generó una dinámica de formación musical inédita en nuestro país y que germinó en otras 140 localidades. En relación con el sistema formal de educación debe usarse adecuadamente la actual reforma curricular en nuestro sistema educativo para rescatar las tradiciones y hacer valer las culturas regionales. Se requiere además implementar programas de perfeccionamiento docente en los lenguajes artísticos como metodología innovadora de enseñanza. Con el Mineduc, estamos revisando los planes de estudio de las escuelas y liceos artísticos con el objeto de implementar un nuevo currículo para estos establecimientos especializados, currículum que estará vigente el año 2006. Esta acción con el currículum de las escuelas artísticas —que ya son 35 establecimientos con más de doce mil alumnos— debe ser el primer paso de una potenciación general a la enseñanza artística en nuestro país.

No debemos educar con la única meta de insertar a los seres humanos en el proceso productivo, porque de ese modo no cumplimos cabalmente con los verdaderos objetivos educacionales. La educación tiene que buscar desplegar todas las potencialidades del ser humano, para hacer de nuestro país un país de hombres más inteligentes, más sensibles, más creativos, más imaginativos y más sabios.

5.- Globalización, identidad y patrimonio

Para elaborar nuevas políticas culturales no podemos olvidar el grado de inserción de Chile en el ámbito internacional, marcado por los acuerdos de libre comercio con la Unión Europea, USA y Corea. Además, la Apec que tendrá lugar este año y el interés que se ha despertado en China y otros países por firmar acuerdos comerciales con el nuestro marcan el nuevo escenario en que nos encontramos.

Nuestro esfuerzo debe radicar en que esta apertura al mundo también sea visualizada desde su dimensión cultural. En este plano no nos hemos quedado inmóviles y junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores se han tomado muchas iniciativas. Así hemos firmado un Plan ejecutivo de intercambio cultural con China y estamos preparando otro con Sudáfrica. Hemos firmado acuerdos de producción y distribución cinematográfica con Argentina y España. Hemos tenido importante presencia en el MERCOSUR, en la Cumbre de las Américas e Iberoamérica y en la UNESCO. Chile despierta un interés renovado y esto crea condiciones propicias para abrir nuestra identidad hacia el mundo. El tremendo impacto internacional del centenario del nacimiento de Neruda es un ejemplo de esto. Hemos registrado alrededor de 600 actos de homenaje al poeta en más de 80 países, que incluyen actos de celebración, conciertos, concursos de poesía, ediciones de libros y múltiples inauguraciones de calles y plazas con su nombre. No hay duda que Pablo Neruda ha sido nuestro gran embajador este 2004...

La situación mundial actual está marcada por la globalización y si bien este proceso abre para nosotros nuevas rutas de desarrollo, también genera nuevos riesgos, particularmente en el ámbito cultural. Por eso hemos reafirmado como país nuestro compromiso con la Diversidad Cultural y hemos propuesto en los foros internacionales que se establezca un instrumento normativo internacional sobre este tema. Esta postura prodiversidad no es exclusiva en nuestro caso del gobierno, sino que forma parte del consenso alcanzado con múltiples organizaciones y grupos de la sociedad civil que han reclamado que la UNESCO y otras instancias políticas internacionales jueguen un rol activo en esta trascendente materia.

En todos los acuerdos de libre comercio firmados hasta la fecha se ha tomado debido recaudo respecto de nuestra cultura, mediante cláusulas de reserva o excepción que hacen que lo referido a la cultura no sea asimilable a un bien o servicio más y pueda continuar contando con una acción sostenida de fomento de parte del Estado. Para nosotros, la cultura no es una mercancía más, sino que constituye la esencia de la identidad de nuestro pueblo y, como tal, debe ser protegida.

Por cierto que alentar este desarrollo cultural en nuestro país y el desarrollo de la diversidad cultural en el mundo no lo entendemos como un repliegue proteccionista sobre nosotros mismos, en que se intentan erigir barreras infranqueables respecto de los contactos y comunicaciones con otras culturas. Esta "cultura del refugio" no tiene cabida en el mundo moderno ni es simplemente practicable en el momento que las nuevas tecnologías de las comunicaciones hacen que el diálogo entre las personas, las comunidades y los pueblos se

vuelva cada vez más frecuente. La diversidad implica, al revés, que las distintas identidades nacionales se expresen mediante estos nuevos medios de contacto entre las civilizaciones. Así la tecnología moderna está al servicio del creciente diálogo intercultural. Nuestro objetivo principal en este ámbito debe ser el de potenciar la presencia cultural de Chile en el exterior sin olvidar la importante acción que debemos hacer para mantener vivos los lazos con lo que se llamado la Región XIV, los miles de chilenos que por se encuentran actualmente en el extranjero.

Esta búsqueda de la diversidad cultural a nivel mundial también debemos practicarlas dentro de nuestras fronteras. Nuestra propia diversidad, en la que nuestros pueblos originarios tienen un lugar destacado, debe ser resguardada. Cuando se extingue una de nuestra lenguas nativas, como nos ha ocurrido, es la cultura de Chile la que se está empobreciendo.

Para cumplir estos cometidos internos y externos debemos cuidar nuestros valores patrimoniales, que son la base de nuestra identidad. Esta es una labor de rescate porque buena parte de nuestra riqueza patrimonial se encuentra amenazada de destrucción y esto exige que pongamos nuestros esfuerzos en la recuperación de estos valores, enseñándole a la vez a nuestro pueblo conductas de protección para que todos reconozcamos la importancia del legado de un pasado que muchas veces se ignora y por eso se abandona. De preservación, porque lo que hemos logrado conservar debe ser protegido de los estragos del tiempo y, a veces, de la irresponsabilidad. Queremos que nuestros valores culturales se muestren en sitios patrimoniales resguardados y museos adecuados, que fomenten el interés por visitarlos y que se constituyan en atractivos turísticos. Finalmente, de descubrimiento, porque gran parte de lo que constituye nuestra riqueza patrimonial se encuentra aún oculto, olvidado o simplemente desconocido, y ello exige de nuestra instituciones encargadas del patrimonio el desarrollo de políticas de investigación para ponerlo a la luz.

Al respecto es loable la iniciativa de la ciudad de Lota “Lota sorprendente”, circuito turístico organizado en conjunto con la Fundación Chile, la CORFO y los gobiernos regionales para habilitar la mina y hasta el “Chiflón del diablo” como recursos turísticos. En la misma región se ha transformado la Central de Chivilingo en un museo y el parque Cousiño en un lugar de visita. Como dato interesante es bueno señalar que la película Sub Terra, cuyas locaciones también pueden visitarse, ha significado un considerable aumento de los visitantes a todos estos lugares. Este ejemplo demuestra que cuando somos capaces de redescubrir nuestros lugares patrimoniales, de hacer revivir el pasado, este cobra una fuerza que estaba dormida y le entrega a la región un recurso cultural que puede darle trabajo a mucha gente, al mismo tiempo que lo presenta como un polo de atracción para todos nosotros.

Sin olvidar nuestro compromiso con la universalidad de la cultura humana, nuestras políticas deben buscar un reforzamiento de la identidad nacional. Ello no solo por motivaciones culturales sino también económicas. En la globalización sólo tienen opción los países capaces de comercializar bienes que el resto de los países no producen o que producen en condiciones menos favorables. La diferencia y la originalidad son entonces aquí de rigor, y eso nos señala que el éxito de nuestras nuevas oportunidades radica fundamentalmente en que seamos capaces de mundializar lo que nos particulariza, eso que proviene de los rasgos que definen y marcan nuestra propia identidad. De ahí que no debemos temer a la globalización en la medida en que seamos capaces de potenciar lo nuestro y de abrirnos al mundo a partir de lo nuestro.

El arte no está ajeno a esta construcción (nunca acabada) de una personalidad colectiva propia. En las grandes creaciones artísticas se cristaliza de manera inmediata nuestra identidad como nación. El mejor ejemplo de ello es la obra de Neruda, de quien estamos celebrando el primer centenario de su nacimiento. Eso que llamamos Chile sin su palabra permanecería invisible. Sin su poesía, nuestro mar no habría logrado todavía tener la palabra, ni nuestro cielo, ni las maravillosas latitudes de nuestra geografía. Estarían allí, donde han estado durante miles de años, pero sin nadie que los dijera, silenciosos y mudos, y, por lo tanto, sin que nadie pudiera reconocerse en ellos. Los artistas, a través de sus obras, como en un espejo, nos van mostrando cómo somos, dónde estamos, de qué vivimos, qué nos importa, qué veneramos, qué despreciamos, hacia dónde nos dirigimos.

Por eso, la cultura, es uno de los elementos constantemente fundadores de nuestra identidad.

Amigos y amigas

Esta Convención constituye un momento fundacional para la nueva institucionalidad cultural. Durante décadas pusimos nuestros esfuerzos en contar con un instrumento estatal para desarrollar la cultura. Se habló de Ministerio, Subsecretaría, Dirección de Cultura. Finalmente hoy ya tenemos un Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, junto con un Consejo del Libro, un Consejo de la Música y muy pronto un Consejo del Cine. Tenemos ya el instrumento. Es la hora de definir la carta de navegación por donde queremos que se movilice esta nueva institucionalidad, sus nortes, sus prioridades inmediatas y más largas, sus apuestas para contribuir al mejor desarrollo cultural de Chile.

Quisiera reiterar que entre estas tareas principales no puede estar ausente el desarrollar mayores apoyos públicos y privados para la creación y los creadores. El Estado debe crear condiciones favorables para que nuestros artistas lleguen lo más lejos posible, que puedan desplegar su imaginación y su talento al límite. Ello es de importancia para todo el país – y no solo para ellos mismos. Su talento personal es nuestro talento colectivo. Por esto los apoyos públicos deben crecer, sus modalidades deben multiplicarse y deben movilizarse apoyos privados a favor de la creación artística.

De igual manera no puede eludirse el imperativo de la formación de públicos. Nuestros ciudadanos, todos ellos, deben tener las capacidades para apreciar y disfrutar del arte y la cultura para fundar una sociedad efectivamente democrática. Mientras haya grupos importantes de chilenos que no aprecien el arte, no hay progreso cultural general ni ciudadanía cultural extendida. Mientras las iniciativas culturales de excelencia solo sean vistas y escuchadas en Santiago, no hay desarrollo nacional real. Por ello avanzar en las itinerancias permanentes, en la creación de infraestructura cultural, en el mensaje cultural de los medios de comunicación o en la educación artística de nuestros niños y jóvenes son aspectos no postergables.

La misma inquietud debe plantear la preservación de nuestro patrimonio tangible e intangible y las nuevas exigencias que plantea la globalización económica a nuestra identidad cultural. Sin una identidad cultural fuerte, seremos barridos por las culturas hegemónicas. Sin originalidad ni raíces propias, será difícil e incompleta nuestra integración al mundo. Tenemos una historia y una cultura particular y una identidad a la que han contribuido fuertemente los creadores y artistas, que debe ser desplegada a plenitud. Acompañar la apertura comercial con la apertura cultural, promover las artes y las letras de Chile en el mundo, buscar nuevas modalidades de asociar nuestra creación con la del mundo iberoamericano son dimensiones de nuestro quehacer que no deben solo preocupar al mundo de la cultura. Son tarea de todos.

Los invito a asumir juntos estos nuevos y viejos desafíos. Que esta primera Convención del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes nos una y nos permita proyectarnos hacia el Chile del bicentenario. No olvidemos que estamos en la niñez de esta institución y crezcamos siguiendo el consejo sabio de Gonzalo Rojas: “De niño aprendí solo, yo solo, que hay que mirar hacia delante y hacia atrás al mismo tiempo y no tenerle miedo al miedo”.

Muchas gracias.

ANEXO 7

—
—

El 22 de agosto 2004, en el marco de la Primera Convención de la Cultura, se efectuó el lanzamiento de revista *Pausa*, publicación oficial del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes cuya edición general realiza trimestralmente el Departamento de Comunicaciones del servicio.

El Director de la revista es el Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. El Comité Editorial está integrado por funcionarios del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y por el Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional del Libro y la Lectura.

Durante 2004 circularon los números correspondientes a los trimestres junio-agosto y septiembre-noviembre. En diciembre de 2004 se desarrolló la planificación de la tercera edición de *Pausa*, correspondiente al trimestre diciembre 2004 a febrero 2005. Desde septiembre de 2004 *Pausa* se aloja —en formato PDF— en el portal web del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes: www.consejodelacultura.cl.

Especificaciones Técnicas

Periodicidad: Revista trimestral

Diseño: modular con gran despliegue de imágenes: 40 % texto y 60 % imagen

Páginas interior: 100 páginas *couché* opaco magno de 130 grs.

Tapas: con solapa plisada de 18 cm *couché* opaco magno de 300 grs.

Formato: carta cerrado

Lomo cuadrado costura hilo

Color: Tapas 4/4 colores e Interiores 4/4 colores

Tiraje: 9.500 ejemplares (nueve mil quinientos ejemplares)

Distribución

Pausa se distribuye gratuitamente en Chile y el extranjero a los siguientes destinatarios:

- Mundo académico: universidades (privadas y públicas) Rectorías, Vicerrectorías, Centros de Alumnos, Escuelas y Facultades.
- Creadores y gestores artísticos
- Medios de comunicación.
- Embajadas de Chile en el extranjero (Este ítem considera todas las representaciones de Chile en el extranjero y son enviadas, por valija diplomática vía Dirac)
- Embajadas extranjeras en Chile (Este ítem incluye las representaciones extranjeras en Chile y está dirigido a los embajadores)
- Ministerios y servicios públicos (Este ítem sólo contempla a las máximas autoridades)
- Museos y bibliotecas públicas del país
- Consejo Nacional de la Cultura
 - Directorio Nacional
 - Comité Consultivo Nacional
 - Consejos Regionales
 - Consejo del Libro
 - Consejo de la Música
- Mundo político (Este ítem está compuesto por la Cámara de Diputados, el Senado, Poder Judicial y partidos políticos)

Perfil de contenidos

Pausa fue concebida en abril de 2004 por el Departamento de Comunicaciones del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y sancionada en mayo del mismo año por el Directorio Nacional del Consejo como un lugar al servicio de la reflexión, del debate y la exposición de ideas del mundo artístico y cultural. Su mirada escapa al rótulo de “lo institucional” en la medida que, además de difundir las actividades del Consejo, abre espacios en el que pueden encontrarse todas las miradas acerca de lo cultural. Como apuntó el Ministro José Weinstein en el texto editorial del primer número “*Pausa*, revista trimestral, buscará ser una contribución a la información y la reflexión sobre la cultura y las artes en Chile. Esperamos ir edificando en el tiempo una revista curiosa, informativa y abierta en especial a las voces jóvenes, que permita el debate libre y que muestre mucho de lo cultural que se hace en todo Chile —no sólo en Santiago— y que no se ve”.

Estructura

- Pausa* cuenta con secciones estables en las que se vierten diversos formatos periodísticos.
- *Para agendar*: Serie de notas breves de carácter informativo sobre actividades artísticas y culturales que se anuncian y proyectan a corto y mediano plazo en el plano nacional.
 - *Tonos de un debate*: Encuentro de cuatro personalidades, y un moderador, que debaten en torno a un tema propuesto por el Comité Editorial de la revista. El debate es transcrito para su edición periodística.
 - *Entrecejo*: Dos columnas de opinión complementarias al tema abordado en *Tonos de un debate*.
 - *Galerías Fondart*: Espacios visuales que difunden obras (artes visuales, fotografía, instalación, danza, teatro, escultura, restauración patrimonial) financiados por Fondart en los últimos cuatro años a nivel regional.
 - *Trama de Ideas*: Páginas que difunden el pensamiento de “las nuevas generaciones”. Se publican capítulos de tesis, ponencias, ensayos, cuyos autores son jóvenes chilenos que se perfeccionan académicamente aquí o en el extranjero.
 - *De Otro Ojo*: (diseño gráfico-dibujo) Páginas visuales de recuperación de nuestros dibujantes y su obra. Se reproduce la obra gráfica acompañada de un texto contextualizador.
 - *Entredós*: Diálogo entre dos artistas de una misma disciplina. El encuentro es moderado y luego transcrito para su edición periodística.
 - *De Catálogo*: Presentación y reseña crítica de libros premiados por el Consejo Nacional del Libro y la Lectura y de discos financiados por Fondart.
 - *Entrevista*: Conversación con alguna destacada personalidad cultural en torno a tema asociado a la reflexión desarrollada en la sección *Tonos de un Debate*.
 - *Galería Sismo*: Registro visual a cargo de un destacado fotógrafo(a) sobre las principales actividades desarrolladas en regiones por el Proyecto Sismo.
 - *Pie de Página*: Columna dedicada a la reflexión en torno a la obra de artistas chilenos desaparecidos.
 - *No lo tache*: Serie de notas breves de carácter informativo sobre actividades artísticas y culturales que ocurrieron durante el trimestre que pasó.

Temas de Pausa 1

- Neruda y una mirada acerca de su poesía política
- Gonzalo Rojas y su Premio Cervantes
- Discurso en el Paraninfo de Gonzalo Rojas
- Emilio Pacheco y su Premio Iberoamericano de Poesía
- Reflexión de Julio Ortega sobre poesía de Emilio Pacheco
- Debate acerca de nuestra nueva institucionalidad cultural. Participantes: Ministro José Weinstein, Américo Giusti, Arturo Duclos, Guillermo Tejeda, Elizabeth Rodríguez.
- Columna de opinión: Diamela Eltit: visión crítica de la globalización
- Columna de opinión: Cristián Leighton: mirada sobre los creadores audiovisuales chilenos
- Reportaje visual fotógrafo Michael Jones: lanzamiento Proyecto Sismo en isla Juan Fernández
- Galerías Fondart: Un proyectos de artes visuales; dos proyectos de fotografía.
- Trama de Ideas I: Ponencia Pablo Chuiminatto, pintura

- Trama de Ideas II: Tesis de Rodrigo Ortega, artes visuales

Temas de Pausa 2

- Debate sobre industrias culturales en Chile. Participantes: Nivia Palma, Cristián Galáz, Leonardo Ordóñez, Carlos Cabezas, Ignacio Aliaga.
- Columna de opinión: Regina Rodríguez: exportar arte es exportar identidad. Tema: industrias culturales.
- Columna de opinión: Mario Navarro: Industria cultural y artes visuales.
- Galerías Fondart: Un proyecto foto-instalación; un proyecto escultura monumental; un proyecto instalación artes visuales.
- Reportaje visual fotógrafa Fabiola Narváez: itinerancia grupo *La Troppa* en Proyecto Sismo.
- Trama de Ideas I: Tesis de Mónica Villarroel, cine.
- Trama de Ideas II: Tesis Malena Szlam: artes visuales.
- Entrevista a Valerio Fuenzalida : una mirada a la cultura televisiva.
- Revisión a la obra de Adolfo Couve.
- Reportaje visual y escrito a Dicap, Discoteca del Canto Popular. Textos de Alberto Madrid, Jorge Montealegre y Juan Carlos Carvajal. Gráfica de Vicente Larrea.
- Reportaje sobre la música popular chilena entre los años 50 y 70.

Más informaciones en Departamento de Comunicaciones
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Coordinadora: Verónica Neumann
Av. Brasil 1265, 3er piso, F: 326443

ANEXO 8

—
—



GUÍA DE TURISMO CULTURAL 2005

La Guía de Turismo Cultural 2005 —en adelante la Guía— fue una realización conjunta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) y Sernatur, distribuida en todo el país por el diario El Mercurio de Santiago el domingo 5 de diciembre de 2004.

La confección de la Guía se inició en junio de 2004 en el Departamento de Comunicaciones del CNCA. En una primera etapa se establecieron, conjuntamente con Sernatur, los criterios para realizar dicho trabajo.

Se decidió dividir al país en áreas geográfico culturales:

Área norte: I y II región

Área norte chico: III y IV región

Área central: V a VII región (incluyendo la Región Metropolitana)

Área sur: VIII a X región

Área austral: XI y XII región

Área islas: Archipiélago Juan Fernández e Isla de Pascua

Una vez confeccionado ese marco de trabajo, se dio paso a la tarea de recopilación de los datos de la Guía. Se estableció (siempre con Sernatur y basados en las categorías que dicho servicio emplea) dejar fuera de la Guía los atractivos turísticos tradicionales y clásicos como casinos, centros de esquí, escenarios naturales o balnearios. Se decidió, en cambio, privilegiar lo que se denominó “una mirada antropológica” del turismo, es decir, todo aquello que tuviese que ver con el patrimonio cultural del país; tangible e intangible.

La tarea de producción de la Guía contempló también la recolección de fotografías —básicamente de Sernatur— y de algunos archivos del CNCA y la preparación de mapas (Sernatur).

Un elemento adicional fue la incorporación de ‘cronistas’: personas relevantes en el ámbito cultural de cada área para que desarrollasen una ‘ruta cultural personal’. Una propuesta que incluyó, entre otros, al Padre Gabriel Guarda, Mateo Martinic, Renato Cárdenas y Miguel Laborde.

También se incorporaron **recuadros** con datos culturales de relevancia pero poco difundidos; y datos culturales anexos: libros, discos o filmografía relativas al área o la región y, por supuesto, datos prácticos de cómo acceder a los lugares o eventos reseñados en la Guía 2005.

La Guía siempre se planteó como un producto de uso masivo; como un referente para que la familia pudiese descubrir el país desde otra perspectiva, desde otra mirada. Por eso era indispensable encontrar una fórmula de distribución que garantizara que la Guía llegase a la mayor cantidad posible de ciudades y personas. La alternativa fue el diario El Mercurio de Santiago en su edición dominical del 5 de diciembre de 2004.

Páginas: 56, incluida tapas
Tamaño: 23 x 30 cms.
Papel: interior: Bío Bío
tapas: couché
Cantidad: 300 mil ejemplares

ANEXO 9





Hasta septiembre de 2004, el portal institucional en Internet del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes funcionó en un servidor con escasa capacidad operativa y con un administrador obsoleto considerando la alta rotación tecnológica del sector. El creciente número de visitas y la limitada operatividad del servidor provocaron frecuentes caídas del sitio, alojado hasta fines de septiembre en un servidor facilitado de manera gratuita de la Presidencia de la República.

En octubre de 2004 se inició el desarrollo de un nuevo sitio, con tecnología avanzada y mediante el arrendamiento de un nuevo administrador a un proveedor externo, con nueva base de datos y un diseño renovado, coherente con la imagen corporativa institucional. La misma empresa externa entrega desde entonces servicio de *hosting*.

Se trata de un sitio 'escalable', que permite desarrollos continuos de fondos y de forma, que una vez terminado, y dotado de todas sus aplicaciones, permitirá al Consejo contar con una herramienta de comunicación electrónica de vanguardia.

El *hosting* tiene un espacio de 10 Gb, capacidad que permite alojar al sitio principal y hasta 10 (diez) sitios adicionales, con una garantía de servicio de alta estabilidad y un soporte técnico adecuado que asegura el correcto funcionamiento del administrador de contenidos.

Actualmente, el administrador se levanta sobre una base de datos *Mysql*, que cuenta con una sólida herramienta de trabajo y de publicación de contenidos, un administrador de usuarios flexible y un mecanismo para generar *mailing* masivos. Se puede ingresar al sitio desde una *extranet* que permite el acceso a redactores, editores y administrador desde cualquier computador conectado a Internet.

La estructura de contenidos está organizada en tres niveles. En primer término, una portada con destacados; accesos directos; artículos y secciones definidas por el administrador. Un segundo nivel de canales agrupa y define los canales secundarios y —un tercer nivel— con artículos o fichas que concentran la información del sitio.

El portal tiene contempla tres niveles de administración. Uno básico, con capacidad para subir contenidos; un segundo nivel de editores y un tercer nivel de administración con acceso a todas las áreas del Portal. El administrador permite a usuarios con conocimiento básico de Internet crear, modificar, publicar o eliminar cada elemento del sitio.

Entre octubre y diciembre de 2004 se incorporaron al Portal cerca de 1.000 (mil) nuevas fichas de contenido en sus secciones: noticias, documentos e información institucional del servicio. También desde fin del año pasado se han registrado en el portal un promedio de 30 mil visitas mensuales.

También se ha elaborado un proyecto de desarrollo del Portal 2005 que permita la incorporación de nuevas funcionalidades que mejoren la herramienta, sus actuales aplicaciones y la incorporación de otras nuevas.

El propósito del proyecto WEB del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes es contar, a mediados de 2005, con un sitio funcionando a plenitud, capaz de responder a todos los requerimientos de los usuarios internos y externos del servicio.

El proyecto 2005 demandará mayores recursos para la implementación del sitio, también más personal capacitado para su administración y la activa colaboración de todas las instancias del Consejo para subir y administrar contenidos, de acuerdo a sus necesidades.

ANEXO 10

—
—

LEY-19928

Fecha de Publicación: 31.01.2004

Fecha de Promulgación: 07.01.2004

Organismo: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**LEY NUM. 19.928
SOBRE FOMENTO DE LA MÚSICA CHILENA**

Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente Proyecto de ley:

TITULO I

Del Consejo de Fomento de la Música Nacional

Artículo 1º.- El Estado de Chile apoya, estimula, promueve y difunde la labor de los autores, compositores, artistas intérpretes y ejecutantes, recopiladores, investigadores y productores de fonogramas chilenos, forjadores del patrimonio de la música nacional, para la preservación y fomento de la identidad cultural.

Artículo 2º.- Para los efectos de la presente ley, se entenderá por:

1) Música nacional: toda expresión del género musical, clásica o selecta, popular, de raíz folclórica y de tradición oral, con o sin texto, ya sea creada, interpretada o ejecutada por chilenos.

2) Música clásica o selecta: aquella música cuyo aprendizaje se realiza en base a normas académicas de consenso universal, que se registra y transmite preferentemente por vía escrita (partitura), que explora estructuras y formas complejas y cuyos autores son identificados.

3) Música popular: aquella música cuyo aprendizaje puede ser empírico y/o académico, que se transmite por vía oral, escrita o fonográfica, que cultiva formas y estructuras simples, con autores y compositores identificados, siendo de difusión y proyección masivas.

4) Música de raíz folclórica y de tradición oral: aquella música cuyo aprendizaje se realiza de manera directa o empírica, se registra y se transmite por vía oral, escrita o fonográfica, cultiva preferentemente estructuras y formas simples de antigua procedencia, con autores y compositores identificados o anónimos.

5) Autor: la persona natural creadora del texto literario de una obra musical.

6) Compositor: la persona natural creadora de la música de una obra.

7) Artista intérprete o ejecutante: la persona natural que interpreta y transmite mediante la voz o un instrumento la obra musical de un compositor.

8) Recopilador: la persona natural dedicada a la investigación, registro, rescate y difusión de la música de tradición oral.

9) Autores, compositores, artistas intérpretes y ejecutantes y recopiladores chilenos: los autores, compositores, artistas intérpretes y ejecutantes, y recopiladores, de nacionalidad chilena o extranjeros domiciliados en Chile.

10) Productor fonográfico: la persona natural o jurídica responsable de la primera fijación de los sonidos de una interpretación o ejecución u otros sonidos, sin importar la técnica utilizada.

11) Editor musical o editor de música: la persona natural o jurídica que se ha constituido en titular derivado de derechos patrimoniales de autor de obra musical o literario musical, encargada de su explotación y responsable de gestionar su promoción y publicación por cualquier medio.

12) Realizador musical: la persona natural responsable de la realización artística de la grabación sonora de una obra musical. Para los efectos de la presente ley, se aplicarán,

en lo que no sean contrarias a ella, las definiciones establecidas en la ley N° 17.336, sobre Propiedad Intelectual.

Artículo 3°.- Créase, en el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el Consejo de Fomento de la Música Nacional, en adelante "el Consejo", cuyas funciones y atribuciones serán:

- 1) Asesorar al Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en la definición de las políticas culturales orientadas al fomento de la música nacional;
- 2) Convocar anualmente a los concursos públicos, en conformidad al artículo 5°, para asignar los recursos del Fondo para el Fomento de la Música Nacional en la forma que determine el reglamento;
- 3) Estimular la creación de obras nacionales mediante concursos de composición en los diferentes géneros de expresión musical;
- 4) Fomentar la interpretación y ejecución del repertorio de música nacional, colaborando con festivales y certámenes en los cuales se convoque a autores, compositores, intérpretes, investigadores y recopiladores nacionales;
- 5) Fomentar, reconocer, apoyar y estimular las actividades de instituciones, medios de comunicación y personas naturales y jurídicas que se destaquen en la difusión de la música nacional;
- 6) Apoyar a los establecimientos educacionales de nivel prebásico, básico, medio y superior en la difusión y conocimiento del repertorio de música nacional;
- 7) Promover estudios y formular proposiciones para la mejor difusión del repertorio nacional;
- 8) Otorgar becas para la capacitación profesional de los autores, compositores, intérpretes, investigadores y recopiladores chilenos, de acuerdo a las normas que fije el reglamento;
- 9) Organizar encuentros, seminarios, talleres y otras actividades conducentes a difundir y estimular la creación y producción musical nacional;
- 10) Desarrollar campañas de promoción del repertorio nacional, a través de los medios de comunicación pública;
- 11) Promover el desarrollo de la actividad coral y la formación de orquestas, especialmente a nivel infantil y juvenil, en el ámbito escolar y extra-escolar, incluyendo en ellas bandas instrumentales;
- 12) Fomentar la producción de fonogramas de música nacional y apoyar la publicación, promoción y difusión de dichos fonogramas;
- 13) Estudiar y proponer medidas conducentes a evitar la reproducción y utilización no autorizadas de los fonogramas, y
- 14) Realizar las demás funciones que esta ley u otras disposiciones especiales le encomienden.

El Consejo, en el cumplimiento de las funciones y atribuciones precedentes, propiciará el fomento y la difusión de las obras musicales nacionales de raíz folclórica y de tradición oral que contribuyan al incremento del patrimonio cultural.

Artículo 4°.- El Consejo estará integrado por las siguientes personas:

- 1) El Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, o su representante, quien lo presidirá;
- 2) Un representante del Presidente de la República;
- 3) Dos académicos de reconocido prestigio en el ámbito de la música, designados por los rectores de universidades chilenas que gocen de plena autonomía y que serán convocados para estos efectos por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Uno de esos académicos deberá pertenecer a una universidad de una región distinta a la Región Metropolitana;
- 4) Un autor o compositor y un intérprete o ejecutante de reconocida trayectoria en el género de la música popular, designados por la entidad de carácter nacional más representativa que los agrupe, los cuales serán nombrados mediante una resolución firmada por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes;
- 5) Un autor o compositor y un intérprete o ejecutante de reconocida trayectoria en el género de la música de raíz folclórica o de tradición oral, designados por la entidad de carácter nacional más representativa que los agrupe, los cuales serán nombrados mediante una resolución firmada por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes;
- 6) Un autor o compositor y un intérprete o ejecutante de reconocida trayectoria en el género de la música clásica o selecta, designados por la entidad de carácter nacional más representativa que los agrupe, los cuales serán nombrados mediante una resolución firmada por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes;

- 7) Un profesional de la musicología o investigador de reconocida experiencia y prestigio, designado por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a propuesta de la entidad de carácter nacional más representativa que los agrupe;
- 8) Un representante de los productores de fonogramas, designado por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a propuesta de la entidad de carácter nacional más representativa que los agrupe;
- 9) Un representante de los editores de música, designado por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a propuesta de la entidad de carácter nacional más representativa que los agrupe;
- 10) Un representante del ámbito de la radiodifusión, designado por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a propuesta de la entidad de carácter nacional más representativa que los agrupe;
- 11) Un representante del ámbito de la televisión, designado por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a propuesta de la entidad de carácter nacional más representativa que los agrupe;
- 12) Un representante de una corporación o fundación cultural privada que realice programas o desarrolle proyectos musicales de carácter permanente, designado por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y
- 13) Un representante de una corporación cultural municipal, designado por la Asociación Chilena de Municipalidades. Las personas designadas a proposición de las organizaciones más representativas señaladas, no necesitarán ser socios o miembros activos de la respectiva entidad. Para los efectos de este artículo, se considerarán como entidades representativas las corporaciones, asociaciones gremiales y organizaciones sindicales que agrupen mayoritariamente al sector profesional respectivo.

Los integrantes designados a proposición de entidades representativas durarán dos años en el cargo, no pudiendo ser removidos salvo acuerdo de la mayoría de los miembros del Consejo a solicitud de la entidad que hizo la proposición. Dichos integrantes podrán ser designados para el período siguiente.

Si vacara alguno de los cargos señalados en este artículo, excepto los correspondientes a los números 1) y 2), el reemplazante será designado por quien corresponda, por el tiempo que falte para completar el período por el cual fue designado su antecesor.

El Consejo sesionará con la mayoría de sus miembros en ejercicio y adoptará sus acuerdos por la mayoría de los presentes.

TITULO II

Del Fondo para el Fomento de la Música Nacional

Artículo 5º.- Créase el Fondo para el Fomento de la Música Nacional, que será administrado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, cuya finalidad será el financiamiento de las actividades y objetivos del Consejo de Fomento de la Música Nacional, señalados en el artículo 3º. Su patrimonio estará integrado por los recursos que para este objeto deberán consultarse anualmente en la Ley de Presupuestos de la Nación y por los aportes, donaciones, herencias y legados que reciba. Estas donaciones estarán exentas del trámite de la insinuación, a que se refiere el artículo 1401 del Código Civil.

Las funciones señaladas en los números 4), 5), 6), 8) y 12) del artículo 3º, se cumplirán mediante llamados a concursos públicos, por medio de una amplia difusión, a través de medios nacionales y regionales, sobre bases objetivas señaladas previamente para asignar los recursos del Fondo y resolverlos. Las funciones indicadas en los números 7) y 10) del mismo artículo, se cumplirán mediante licitación de acuerdo a normas objetivas y públicas que contemplen la materia, contenidos y demás características definidos por el Consejo. La función señalada en el número 11) del referido artículo 3º, se cumplirá mediante aportes de recursos del presupuesto de la Nación a municipalidades, corporaciones o fundaciones sin fines de lucro, que desarrollen las actividades que allí se indican, que incluyan becas de estudios musicales para niños y jóvenes, que conformen las orquestas y coros que en dicho número se señalan de acuerdo al reglamento. Todo ello en la forma que se establezca en los convenios de colaboración que para estos efectos se suscriban. La distribución de los recursos concursables del Fondo se hará en forma descentralizada, conforme lo establezca anualmente la Ley de Presupuestos.

El reglamento fijará los requisitos, formas y procedimientos a que deberán ajustarse los concursos públicos que sean convocados y los proyectos que postulen a la asignación de los recursos del Fondo, como asimismo las normas y procedimientos a que deberán ajustarse las licitaciones públicas.

TITULO III

Del Premio a la Música Nacional "Presidente de la República"

Artículo 6º.- Créase el Premio a la Música Nacional "Presidente de la República", en las menciones de "Autor o Compositor" e "Intérprete, Recopilador, Realizador o Productor Musical". Estará destinado a reconocer la obra del autor o compositor, o del artista intérprete o ejecutante, recopilador o realizador o productor musical chileno que, por su excelencia, creatividad, destacada labor y aporte trascendente al repertorio de la música nacional se hagan acreedores a este galardón en los siguientes géneros: a) clásico o selecto; b) popular, y c) de raíz folclórica y de tradición oral.

Artículo 7º.- El Consejo discernirá anualmente este premio por la mayoría de sus miembros. Éste se otorgará en cada uno de los géneros que se señalan en el artículo anterior, a las personas naturales que cultiven dichos géneros en la calidad correspondiente a cualesquiera de las menciones que ese mismo artículo señala. El Consejo, por la mayoría de sus miembros y en casos calificados, podrá asignar uno de los premios conjuntamente a dos o más personas que hayan desarrollado su trabajo en forma colectiva. En este caso, se repartirá el premio por partes iguales.

Artículo 8º.- El Consejo, convocado por su Presidente, discernirá el premio en el mes de noviembre de cada año y emitirá su fallo fundado en el plazo máximo de treinta días.

Artículo 9º.- Cada premio a la música nacional "Presidente de la República", comprende los siguientes galardones:

1) Un diploma firmado por el Presidente de la República, suscrito, además, por el Presidente del Consejo de Fomento de la Música Nacional, en el que se dejará constancia del género y de la mención a que se refiere el artículo 6º, a los cuales corresponde el galardónado, y

2) Una suma única ascendente a doscientos setenta unidades tributarias mensuales.

Artículo 10.- El galardón a que se refiere el N° 2 del artículo anterior, no constituirá renta de conformidad al artículo 17, N° 23, de la Ley sobre Impuesto a la Renta, establecida en el decreto ley N° 824, de 1974.

Artículo 11.- El Consejo, asimismo, otorgará un premio consistente en un diploma, a las personas naturales o jurídicas que desarrollen actividades en las áreas de la producción fonográfica y de la edición musical, que se hayan destacado por su aporte al fomento de la música nacional, el que será firmado por el Presidente de la República y suscrito, además, por el Presidente del Consejo de Fomento de la Música Nacional.

Se otorgará anualmente a dos personas, una de cada área señalada. Para su discernimiento se aplicarán las disposiciones del artículo 8º de este texto legal.

Artículo 12.- El Consejo podrá declarar desierto alguno de los premios que establece este Título.

TITULO IV

Del Fomento de la Música Nacional

Artículo 13.- Los órganos y servicios del Estado y las municipalidades, cuando utilicen música en sus dependencias o durante el desarrollo de los actos oficiales, deberán disponer que ésta sea nacional.

Artículo 14.- Las representaciones diplomáticas chilenas acreditadas en el exterior promoverán en sus actividades la difusión de la música nacional en sus distintos géneros.

Artículo 15.- El Consejo de Fomento de la Música Nacional podrá celebrar convenios con entidades de radiodifusión, televisión u otras, con el objetivo de que incluyan en su programación, en el territorio nacional, determinados porcentajes de música nacional. El reglamento establecerá la forma en que se efectuará la certificación de los porcentajes

convenidos, así como la ponderación que se asignará a las entidades que hayan suscrito los acuerdos mencionados en el inciso anterior, en los concursos, licitaciones y campañas indicadas en los números 5) y 10) del artículo 3°.

Artículo 16.- El Registro de la Propiedad Intelectual que recibe el depósito legal a que se refiere el artículo 75 de la ley N° 17.336, sobre Propiedad Intelectual, entregará, a la Biblioteca Nacional, uno de los ejemplares de las obras musicales, impresos o grabados, para archivar, proteger, investigar, difundir y exhibir la producción musical nacional. Dicha biblioteca podrá convenir con corporaciones o fundaciones de derecho privado y de derecho público, la realización de actividades de conservación, investigación, difusión y exhibición de la producción musical nacional. En el caso de las obras depositadas en el Registro mencionado en el inciso primero, con anterioridad a la vigencia de la presente ley, la Biblioteca Nacional deberá adoptar los debidos resguardos para no afectar los fines de dicho Registro.

Artículo 17.- Introdúcense las siguientes enmiendas en el artículo 75 de la ley N° 17.336:

- 1) Agrégase, en su letra d), la siguiente frase después de la palabra "contenga": "salvo que se trate de música nacional en que deberán depositarse dos ejemplares";
- 2) Intercálase, en su letra e), después de la palabra "fijación" y del punto (.) que la sigue, la siguiente frase: "En el caso de las interpretaciones y ejecuciones de música nacional deberá depositarse dos ejemplares de la fijación.", y
- 3) Agrégase, en su letra g), la siguiente frase después de la palabra "letra": ", y, en el caso de las obras de música nacional, deberá acompañarse dos ejemplares de la partitura".

Habiéndose cumplido con lo establecido en el N° 1° del artículo 82 de la Constitución Política de la República y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto promúlguese y llévase a efecto como Ley de la República.

Santiago, 7 de enero de 2004

ANEXO 11

Oficio N° 5222

VALPARAÍSO, 22 de octubre de 2004

A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Tengo a honra poner en conocimiento de V.E. que la Cámara de Diputados, por oficio N° 5179, de 7 de octubre de 2004, remitió al Excmo. Tribunal Constitucional el texto del proyecto de ley, aprobado por el Congreso Nacional y al cual V.E. no formulara observaciones, sobre fomento audiovisual, boletín N° 2802-04, en atención a que diversos artículos del proyecto contienen normas de carácter orgánico constitucional.

En virtud de lo anterior, el Excmo. Tribunal Constitucional, por oficio N° 2148, recibido en esta Corporación el día de ayer, ha remitido la sentencia recaída en la materia, en la cual declara que el proyecto de ley en cuestión, es constitucional.

En consecuencia, y habiéndose dado cumplimiento al control de constitucionalidad establecido en el artículo 82, N° 1, de la Constitución Política de la República, corresponde a V.E. promulgar el siguiente

PROYECTO DE LEY:

"Capítulo I
Disposiciones Generales

Artículo 1°.- El Estado de Chile apoya, promueve y fomenta la creación y producción audiovisual, así como la difusión y la conservación de las obras audiovisuales como patrimonio de la Nación, para la

preservación de la identidad nacional y el desarrollo de la cultura y la educación.

Artículo 2°.- La presente ley tiene por objetivo el desarrollo, fomento, difusión, protección y preservación de las obras audiovisuales nacionales y de la industria audiovisual, así como la investigación y el desarrollo de nuevos lenguajes audiovisuales.

Las normas de esta ley no serán aplicables a aquellos productos y procesos audiovisuales cuyo contenido o particular tratamiento sirvan a objetivos publicitarios.

Artículo 3°.- Para efectos de la presente ley se entenderá por:

a) Obra audiovisual: Toda creación expresada mediante una serie de imágenes asociadas, con o sin sonorización, incorporadas, fijadas o grabadas en cualquier soporte, que esté destinada a ser mostrada a través de aparatos de proyección o cualquier otro medio de comunicación o de difusión de la imagen y del sonido, se comercialice o no;

b) Producción audiovisual: El conjunto sistematizado de aportes creativos y de actividades intelectuales, técnicas y económicas conducentes a la elaboración de una obra audiovisual;

La producción reconoce las etapas de investigación, preproducción o desarrollo de proyectos, de rodaje y de postproducción, así como las actividades de promoción y distribución a cargo del productor;

c) Obra audiovisual de producción nacional: Las obras producidas para su exhibición o su explotación comercial por productores o empresas audiovisuales de nacionalidad chilena, como las realizadas en régimen de coproducción con empresas extranjeras, en el marco de acuerdos o convenios bilaterales o multilaterales de coproducción suscritos por el Estado de Chile, y a lo dispuesto por el reglamento de la presente ley;

d) Obra audiovisual de coproducción internacional: Las realizadas en cualquier medio y formato, de cualquier duración, por dos o más productores de dos o más países, en base a un contrato de coproducción estipulado al efecto entre las empresas co-productoras y debidamente registrado ante las autoridades competentes de cada país;

e) Obra audiovisual publicitaria: Toda obra, cualquiera sea su duración, formato o género, destinada principalmente a fomentar la venta, prestación de bienes o servicios;

f) Productor audiovisual: La persona natural o jurídica o la empresa que asume la responsabilidad de los recursos jurídicos, financieros, técnicos, materiales y humanos, que permiten la realización de la obra audiovisual, y que es titular de los derechos de propiedad intelectual de esa producción particular;

g) Director o realizador: El autor de la realización y responsable creativo de la obra audiovisual;

h) Exhibidor audiovisual: La empresa o persona natural o jurídica cuyo giro comprenda la exhibición pública de obras audiovisuales, utilizando cualquier medio o sistema;

i) Distribuidor audiovisual: La empresa o persona natural o jurídica que posee a cualquier título los derechos de distribución de una obra audiovisual, y que los comercializa por intermedio de cualquier exhibidor;

j) Tipo de producción: Largometraje, mediometraje y cortometraje, así como vídeo, multimedia y otros similares o equivalentes, sin distinción de género, sea cual fuere el soporte que las registra y el medio que las exhiba, y

k) Actor o actriz: Toda persona natural que interpreta un personaje de acuerdo a un guión establecido y bajo la orientación del director o realizador.

Capítulo II

Del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual

Artículo 4°.- Créase, en el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, el Consejo del Arte y la Industria Audiovisual, en adelante el Consejo.

Artículo 5°.- El Consejo se reunirá periódicamente, y estará integrado por:

a) El Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, o su representante, quien lo presidirá;

b) Un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores;

c) Un representante del Ministerio de Educación, que ejerza sus funciones en una Región distinta de la Metropolitana;

d) Un representante de la Corporación de Fomento de la Producción;

e) Un representante del Consejo Nacional de Televisión;

f) Un representante de los directores de largometraje de ficción, designado por la entidad de carácter nacional más representativa que los agrupe, en la forma que determine el reglamento, el cual será nombrado mediante resolución firmada por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes;

g) Un representante de los directores de otros formatos audiovisuales, designado por la entidad de carácter nacional más representativa que los agrupe, en la forma que determine el reglamento, el cual será nombrado mediante resolución firmada por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes;

h) Un representante de los directores y productores de documentales, designado por la entidad de carácter nacional más representativa que los agrupe, en la forma que determine el reglamento, el cual será nombrado mediante resolución firmada por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes;

i) Un representante de los productores de audiovisuales, designado por la entidad de carácter nacional más representativa que los agrupe, en la forma que determine el reglamento, el cual será nombrado mediante resolución firmada por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes;

j) Un representante de los actores o actrices de audiovisuales, designado por la entidad de carácter nacional más representativa que los agrupe, en la forma que determine el reglamento, el cual será nombrado mediante resolución firmada por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes;

k) Un representante de los técnicos de la producción audiovisual, designado por la entidad de carácter nacional más representativa que los agrupe, en la forma que determine el reglamento, el cual será nombrado mediante resolución firmada por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes;

l) Tres representantes de la actividad audiovisual regional, los que deberán desarrollarla y residir en Regiones distintas a la Metropolitana, designados por las organizaciones regionales más representativas, en la forma que determine el reglamento, los cuales serán nombrados mediante

resolución firmada por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes;

m) Un representante de los guionistas, designado por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en la forma que determine el reglamento, y

n) Dos académicos de reconocido prestigio profesional en materias audiovisuales, propuestos por entidades de educación superior que gocen de autonomía y que impartan formación profesional audiovisual, designados por el Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, debiendo uno de ellos pertenecer a una entidad de una región distinta a la Metropolitana.

Los integrantes del Consejo señalados en las letras f), g), h), i), j), k), l), m) y n) durarán dos años en sus funciones, pudiendo ser designados hasta por un nuevo período consecutivo y no percibirán remuneración por el ejercicio de sus funciones.

Artículo 6°.- El Consejo sesionará, a lo menos, tres veces en el año a citación del Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y cada vez que así lo soliciten la mitad de sus miembros.

El Consejo Nacional de la Cultura y las Artes será el encargado de ejecutar los acuerdos del Consejo del Arte y la Industria Audiovisual.

Artículo 7°.- Serán facultades del Consejo, las siguientes:

1) Asesorar al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes en la formulación y elaboración de la política de desarrollo estratégico nacional del audiovisual.

Para tal efecto, el Consejo podrá solicitar información de datos y estadísticas de la actividad audiovisual que realicen tanto personas naturales como jurídicas, públicas o privadas;

2) Definir los procedimientos para la asignación de los recursos públicos especiales para la actividad audiovisual, a través del Fondo de Fomento Audiovisual a que se refiere el artículo 8°, en adelante el Fondo, sin perjuicio de los recursos e instrumentos de fomento y apoyo que destinan a la actividad audiovisual otros organismos públicos;

3) Otorgar, con cargo al Fondo, de conformidad a lo establecido en el reglamento, la entrega de premios anuales a las obras audiovisuales, a los autores, a los artistas, a los técnicos, a los productores, y a las actividades de difusión y de preservación patrimonial de la producción audiovisual nacional;

4) Fomentar, a través de programas y subvenciones, con cargo a los recursos del Fondo, la promoción, la distribución y la exhibición de obras

audiovisuales nacionales y de países con los cuales se mantengan acuerdos de coproducción, integración y cooperación;

5) Estimular, a través de becas, pasantías, tutorías y residencias con cargo a los recursos del Fondo, acciones orientadas al desarrollo de la educación artística y profesional audiovisual, al perfeccionamiento docente, a la producción de obras de interés académico, así como al desarrollo de programas de investigación y difusión de las nuevas tendencias creativas y de innovación tecnológica;

6) Proponer, a través de programas y subvenciones, con cargo a los recursos del Fondo, el desarrollo de acciones orientadas a participar y a colaborar en la preservación y difusión del patrimonio audiovisual, así como a fomentar la difusión cultural audiovisual, tales como cine clubes, cine arte y salas culturales audiovisuales, en todo el país, y, especialmente en zonas rurales, populares y localidades de población mediana y pequeña;

7) Proponer medidas de fomento tendientes a desarrollar la producción audiovisual chilena, atendiendo a la especificidad de cada tipo de producción, en sus aspectos culturales, artísticos, técnicos, industriales y comerciales, así como la realización de festivales y muestras cinematográficas;

8) Proponer las modificaciones legales y administrativas necesarias para el desarrollo de la actividad audiovisual; la efectiva protección de los

derechos de autor y propiedad intelectual de los productores, directores, actores y demás personas que participen en la creación de una obra audiovisual y la celebración de acuerdos de coproducción, integración y colaboración, así como la homologación de legislaciones con los países o asociación de países con los que se celebren dichos acuerdos;

9) Fomentar, a través de programas y subvenciones, con cargo al Fondo, la promoción de la producción audiovisual nacional, así como su comercialización nacional e internacional;

10) Proponer acciones orientadas al fomento de la formación de talentos, así como a la formación permanente y al perfeccionamiento de profesionales y técnicos de las distintas especialidades audiovisuales, a través de becas, pasantías, tutorías y residencias con cargo al Fondo;

11) Establecer programas y subvenciones, con cargo al Fondo, que promuevan la innovación en las técnicas de creación audiovisual y la experimentación y desarrollo de nuevos lenguajes, formatos y géneros audiovisuales;

12) Colaborar con el Ministerio de Educación en la incorporación del tema audiovisual en la educación formal;

13) Promover medidas para el desarrollo de la producción, la capacitación y la implementación de equipamiento audiovisual en las regiones del país, distintas a la región metropolitana;

14) Mantener con organismos e instituciones gubernamentales de países extranjeros con competencia en materia audiovisual, vínculos permanentes de comunicación e información;

15) Convocar a concursos públicos para el cumplimiento de lo establecido en las letras a), b), c), d), f), k) y l) del artículo 9° y designar a los especialistas que integrarán los comités que evaluarán los proyectos que postulen;

16) Asignar directamente los fondos para el cumplimiento de lo establecido en las letras e), g), h) e i) del artículo 9°, hasta un máximo del 20% del Fondo;

17) Designar a los jurados que discernirán los premios anuales señalados en el numeral 3) de este artículo, y

18) Las demás que le asignen las leyes.

Capítulo III

Del Fondo de Fomento Audiovisual

Artículo 8°.- Créase el Fondo de Fomento Audiovisual, en adelante el Fondo, administrado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, destinado a otorgar ayudas para el financiamiento de proyectos, programas y acciones de fomento de la actividad audiovisual nacional.

El patrimonio del Fondo estará integrado por:

a) Los recursos que para este efecto consulte anualmente la Ley de Presupuesto de la Nación;

b) Los recursos provenientes de la cooperación internacional, y

c) Las donaciones, herencias y legados que reciba. Estas donaciones estarán exentas del trámite de insinuación a que se refiere el artículo 1.401 del Código Civil.

Artículo 9°.- El Fondo, dentro de las condiciones que se establecen en la presente ley y su reglamento, se destinará a:

a) Apoyar la producción y post producción de obras audiovisuales de largometraje, mediante concurso público;

b) Otorgar subvenciones a proyectos audiovisuales, sin distinción de duración, formato y género, contemplando la investigación, la escritura de guiones y la pre-producción, mediante concurso público;

c) Otorgar subvenciones y apoyo a la producción y post producción de medimetrotrajes, cortometrajes, documentales, animación, vídeos y multimedia, así como a proyectos orientados al desarrollo de nuevos lenguajes, formatos y géneros audiovisuales, mediante concurso público;

d) Apoyar proyectos orientados a la promoción, distribución, difusión y exhibición, en el territorio nacional, de las obras audiovisuales nacionales o realizadas en régimen de coproducción o que forman parte de acuerdos de integración o de cooperación con otros países;

e) Financiar actividades que concurren a mejorar la promoción, difusión, distribución, exhibición y, en general, la comercialización de obras audiovisuales nacionales en el extranjero;

f) Apoyar la formación profesional, mediante el financiamiento de becas, pasantías, tutorías y residencias, convocadas públicamente y asegurando la debida igualdad entre los postulantes, de acuerdo a los criterios que el Consejo determine según los requerimientos de la actividad audiovisual nacional;

g) Financiar programas y proyectos de resguardo del patrimonio audiovisual chileno y universal;

h) Apoyar, mediante subvenciones, el desarrollo de festivales nacionales de obras audiovisuales, que contribuyan a la difusión de las obras nacionales, a la integración de Chile con los países con los cuales se mantengan acuerdos de coproducción, integración y cooperación, y al encuentro de los realizadores nacionales y el medio audiovisual internacional;

i) Apoyar programas para el desarrollo de iniciativas de formación y acción cultural realizadas por las salas de cine arte y los centros culturales, de acuerdo a la normativa que para tal efecto se establezca, que contribuyan a la formación del público y a la difusión de las obras audiovisuales nacionales y de países con los que Chile mantenga acuerdos de coproducción, integración y cooperación;

j) Financiar premios anuales a las obras audiovisuales, a los autores, a los artistas, a los técnicos, a los productores, y a las actividades de difusión y de preservación patrimonial de la producción audiovisual nacional;

k) Financiar planes, programas y proyectos para la producción e implementación de equipamiento para el desarrollo audiovisual, mediante concurso público, debiendo, una proporción de los recursos asignados a tal efecto, según lo determine el Consejo, ser destinados a Regiones distintas de la Metropolitana;

l) Financiar planes, programas y proyectos de investigación y de capacitación, para el desarrollo audiovisual, mediante concurso público, debiendo, una proporción de los recursos asignados a tal efecto, según lo determine el Consejo, ser destinados a Regiones distintas de la Metropolitana, y

m) En general, financiar las actividades que el Consejo defina en el ejercicio de sus facultades.

Las subvenciones de las letras f), g), h), i), k) y l) serán no retornables.

Las subvenciones de las letras a), b), c), d) y e) se reembolsarán al Fondo hasta el 50% de la ayuda, cuando se generen ingresos netos en la comercialización de la producción audiovisual.

Serán considerados ingresos netos aquellos ingresos obtenidos por la producción en su comercialización que superen el monto de los costos de la producción establecidos en el proyecto aprobado.

El reglamento establecerá la oportunidad y modalidad de requerir los antecedentes a los beneficiarios para hacer efectivo el retorno, así como los procedimientos para efectuar los cálculos pertinentes. El reglamento definirá las sanciones aplicables en caso de no cumplimiento adecuado de esta normativa.

Anualmente, el Consejo definirá un porcentaje de óperas primas nacionales a contemplar en los proyectos de producción apoyados en las letras a), b) y c), según requisitos de calidad de los proyectos postulados, así como criterios y programas que propendan al fomento equitativo de la actividad audiovisual en las Regiones del país.

Artículo 10.- Un reglamento suscrito por el Ministro de Educación y el Ministro de Hacienda regulará el Fondo, el que deberá incluir, entre otras normas, los criterios de evaluación; elegibilidad;

selección; estructura de financiamiento; viabilidad técnica y financiera; impacto social, artístico y cultural; la forma de selección y designación de los comités de especialistas para la evaluación de los proyectos presentados al Fondo, y los compromisos y garantías de resguardo para el Fisco.

Asimismo, el reglamento determinará las fechas y plazos de convocatoria a concursos, las modalidades de información pública que aseguren un amplio conocimiento de la ciudadanía sobre su realización y resultados, los mecanismos de control y evaluación de la ejecución de las iniciativas, proyectos, actividades y programas que aseguren el correcto empleo de los recursos del Fondo destinados de acuerdo a lo dispuesto en el artículo anterior, así como la información que los productores y exhibidores deberán proporcionar acerca de costos definidos de producción e ingresos obtenidos por la exhibición y comercialización de la respectiva película.

Artículo 11.- La selección de los proyectos que se propongan deberá efectuarse mediante concursos públicos, postulaciones, licitaciones u otros procedimientos de excepción establecidos en el reglamento, que se sujetarán a las bases generales establecidas en las disposiciones precedentes y en el respectivo reglamento.

Artículo 12.- Los recursos que se destinen a los fines de esta ley se considerarán en la Ley de Presupuestos del Sector Público de la Nación del año respectivo.

En dicha ley se efectuará, anualmente, la distribución de los recursos del Fondo, propiciando un desarrollo cultural armónico y equitativo entre las Regiones.

Artículo 13.- Reemplázase en el inciso segundo del artículo 7° de la ley N° 19.846, la frase "sin necesidad de calificarlas, para exhibirlas gratuitamente en festivales o muestras de cine" por la siguiente: "en festivales o en muestras de cine, sin necesidad de calificarlas".".

Acompaño copia de la sentencia.

Dios guarde a V.E.

PABLO LORENZINI BASSO
Presidente de la Cámara de Diputados

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario accidental de la Cámara de Diputados

ANEXO 12





CONVENIOS CULTURALES INTERNACIONALES CNCA 2003 y 2004

→INDICE

1. ACTUALIZACION MEMORANDO CON OHIO sobre cooperación cultural
2. CONVENIO CON FRANCIA sobre Programa de Intercambio de Asistentes de Idioma
3. CONVENIO DE COOPERACION CON FLANDES sobre Expo Flemish Comic Today
4. CONVENIO DE COLABORACION CON ESPAÑA en Materia de Coproducción, Promoción, Difusión y Conservación del Patrimonio Cinematográfico
5. COMIXTA CON LA REPUBLICA POPULAR CHINA, coordinada por Cancillería, a través de DIRAC

→DESCRIPCION

1.- ACTUALIZACION MEMORANDO CON OHIO sobre cooperación cultural

Firmado el 3 de Mayo de 2004, entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a través de su Ministro Presidente José Weinstein; y el Consejo de las Artes de Ohio, por su Director Ejecutivo, Sr. Wayne P. Lawson.

Dichos organismos se comprometen a contribuir, conservar, incentivar y promover el desarrollo de la cultura en Chile y Ohio.

Se acota que el Tratado de Libre Comercio llevado a cabo entre ambos países, establece un antecedente que garantiza el derecho de Chile a sostener políticas de cooperación cultural. Este convenio se dividió en artículos y tiene una vigencia de dos años.

Acuerda el intercambio de gestores culturales, artistas, publicaciones, libros, material audiovisual, fonográfico, desarrollar programas para mejorar la enseñanza especializada incluyendo programas dirigidos a Escuelas Artísticas.

En cuanto a fomentar programas de becas y pasantías para artistas y profesionales de la cultura:

El Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y de las Artes y el Consejo de las Artes de Ohio se comprometen a fomentar programas de becas y pasantías para artistas y profesionales de la cultura con el fin de intercambiar obras y conocimientos

El financiamiento de las iniciativas que se lleven a cabo, será acordado según la actividad a realizar quedando por escrito lo acordado por las partes.

2.- CONVENIO CON FRANCIA sobre Programa de Intercambio de Asistentes de Idioma

Firmado el 15 de Agosto de 2004 por el Ministerio de la Juventud, Educación Nacional e Investigación de la República de Francia representado por Alain Le Gourriec, Embajador de Francia en Chile; Ministerio de Educación de Chile representado por el Ministro Sergio Bitar, y Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, representado por su Ministro Presidente José Weinstein.

Favorece la movilidad estudiantil, profundiza la cooperación en materia lingüística, educativa y cultural.

El programa está dirigido a profesionales de la educación , estudiantes de pedagogía y representantes del medio artístico-cultural.

Este convenio tiene como objetivo que chilenos ejerzan en establecimientos franceses de enseñanza básica, media o en institutos universitarios de formación docente (IUFM) junto a los profesores de español. Los asistentes franceses pueden ejercer en los mismos establecimientos ya mencionados o en su defecto ser expositores en unidades pedagógicas universitarias.

La permanencia en Francia será de siete o nueve meses para asistentes chilenos y de tres a seis meses para los asistentes franceses en Chile.

La selección de los asistentes será evaluada por una comisión designada anualmente por las partes que acuerdan este convenio.

Este acuerdo será renovable anualmente según las disponibilidades presupuestarias de las partes.

De esta manera, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes abre la posibilidad cada año a 20 profesionales del mundo artístico cultural para viajar a Francia. Los costos de pasajes corren por parte del CNCA.

3.- CONVENIO DE COOPERACION CON FLANDES sobre Expo Flemish Comic Today

Firmado el 29 de Noviembre de 2004, por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, representado por su Ministro Presidente Sr. José Weinstein; y The Flemish Foundation for Literature (FFL), representado por el General Manager, Sr. Carlo Van Baelen,

Literatura:

Flandes está dispuesto a recibir un traductor chileno por el período de un mes, en Casa de los Traductores de Lovaina. El Consejo de la Cultura y las Artes en conjunto con Vlaams Fonds Voor de Letteren firman contrato a realizar Expo Flemish Comics Today, en junio de 2005.

Artes Escénicas:

Flandes dispone, enviar a Chile compañía de danza e intercambio de experto de teatro y danza.

Chile se encuentra desarrollando Programa de Desarrollo Productivo de la Danza y está dispuesto a acoger un especialista flamenco para apoyar el proceso.

Patrimonio Cultural:

Flandes propone intercambio de expertos en patrimonio arquitectónico, en el marco de Convención de UNESCO. Sobre patrimonio mobiliario intercambiar experiencias por medio de los Departamentos de Patrimonio Cultural, Centro de Patrimonio Cultural y Comisión de Patrimonio Cultural.

Intercambio de especialistas con el fin de conocer áreas, institutos, centros de investigación etnológicos y posibilidades de desarrollar proyectos conjuntos de webreaders sobre etnología europea.

Consejo de la Cultura y las Artes realizaría Bienal del Arte y la Cultura Indígena en junio de 2005.

Música:

Flandes propone intercambio de grupos de música, especialistas por periodos cortos de tiempo.

Artes Plásticas:

Flandes acoge a artista grafico y estada de dos semanas en el Centro Frans Masereel en Kasterlee.

Escuelas Artísticas de Chile:

Chile realizará programa de intercambio de artistas para interactuar en las Escuelas Artísticas.

4.- CONVENIO DE COLABORACION ESPAÑA en Materia de Coproducción, Promoción, Difusión y Conservación del Patrimonio Cinematográfico

Firmado el 10 de Noviembre de 2003 entre el Ministerio de Educación , Cultura y Deportes de España, representado por la Ministra , Pilar del Castillo; y el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Chile, representado por el Ministro, José Weinstein.

Conscientes de la importancia de la cinematografía en la cultura, se comprometen a facilitar, promover y fomentar dicha actividad en sus respectivos países. Este Convenio se divide en artículos orientados a medidas que faciliten el desarrollo de la producción, creatividad y desarrollo de ambos países en el área cinematográfica.

Las obras deberán recibir la aprobación de ambas partes y debe existir un equilibrio en lo que se refiere al personal creativo, técnico, artístico y medios financieros.

Las obras realizadas en conjunto deberán incluir es su presentación “co producción hispano-chilena” o “ co producción chileno-española” en mercados nacionales como internacionales.

Se comprometen a intercambiar y colaborar entre la Filmoteca Española del ICAA y el Área de Cine y Artes Audiovisuales del Departamento de Creación y Difusión Artística del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Las materias acordadas en este convenio deberán respetar las disposiciones emanadas de sus Comunidades Autónomas en España y la Unión Europea.

5.- COMIXTA CON LA REPUBLICA POPULAR CHINA, coordinada por Cancillería, a través de DIRAC

Firmado el 24 de Noviembre del año 2003, a través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes representado por su Ministro, Sr. José Weinstein; y el Ministro de Cultura del Gobierno de la República Popular China, Sr. Sun Jiazheng.

Ambas partes se comprometen a desarrollar los vínculos existentes de conformidad con el Convenio Cultural firmado el 17 de junio de 1987 acordando así una Plan Ejecutivo de intercambio Cultural para los años 2003-2006.

Se evaluará anualmente el desarrollo de este plan y se garantiza la difusión de todas las actividades por medios de comunicación masiva.

Literatura:

Ambas partes acuerdan facilitar el intercambio de escritores con obras consagradas, con el fin de participar en diversas actividades académicas.

Promover la cooperación e intercambio entre sociedades y organizaciones de escritores de ambos países. Fomentar Ferias Internacionales del Libro procurando asistencia.

Se promoverá encuentro de escritores de ambos países a realizarse en país a convenir.

Intercambio de publicaciones que tengan como temática China y Chile.

La DIBAM solicita a la parte China, asistencia técnica de expertos chinos en diversos ámbitos de material gráfico.

Artes Escénicas:

Las partes acuerdan intercambiar y fomentar la participación de sus artistas en festivales de teatro, y dentro de las posibilidades, la presentación en salas de diferentes ciudades de ambos países.

Chile demuestra especial interés respecto a la venida de “Grupo de Sombras China de Gansu”, “Conjunto de Teatro de Títeres de la China”, “Teatro de Mascaras”, “Opera de Beijing”.

Patrimonio Cultural:

Promover vínculos e intercambio de experiencias a través de Monumentos nacionales de China y Chile.

Las Partes fomentarán el intercambio de información técnica, patrimonio cultural y promoverán la participación de académicos en dichas áreas.

Música:

Chile solicita la participación de músicos chinos en las versiones 2004, 2005, 2006 en Festival de Música de Viña del Mar, Festival de Música Contemporánea de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Concurso Internacional de Ejecución Musical Dr. Luis Sigall de Viña del Mar, Semanas Musicales de Frutillar.

La Confederación de Círculos Literarios y Artísticos de China invita a grupo chileno al VI Festival Folclórico Internacional de China, a celebrarse en el verano del 2004.

Artes Visuales:

Muestra anual de arte pictórico tradicional de su pintura contemporánea en Beijing y Santiago.

Estimular el conocimiento de instituciones nacionales y regionales representativas de artistas plásticos de ambos países, intercambio de académicos.

Chile solicita el envío de una muestra de lo más destacado presentado en bienales internacionales a China, y a su vez ofrece enviar a representantes chilenos “Generación del 13”, “Movimiento Montparnasse”, “Abstracción e Informalismo” y “Chile Piel y Alma”.

Danza:

Fomentar el intercambio de maestros, coreógrafos y producciones artísticas entre instituciones públicas y privadas en el ámbito de la danza y montajes coreográficos.

Se alternarán la presentación de grupos de danza contemporánea cada una en el territorio de la otra con miras a gestionar salas o espacios necesarios.

Artes Audiovisuales:

Compromiso de participar en los festivales de cine que se realicen en ambos países por ejemplo Festival Internacional de Cine de Viña del Mar, Festival Internacional de Cortometrajes de Santiago, Festival Internacional de Valdivia, Festival Internacional de Documentales de Santiago y festivales televisivos y cinematográficos internacionales de China.

Chile se compromete a enviar una muestra de largometrajes nacionales producidos desde la década de los noventa a la fecha.

Educación:

Apoyo específico para establecimientos educacionales.

Promover el acceso, permanencia, promoción y capacitación de alumnos con necesidades especiales

Planes de desarrollo de trabajo con la comunidad, sistema de evaluación de la calidad de la educación y la gestión escolar.

Formación inicial docente, educación de adultos, técnico profesional.

Desarrollar capacidades a través del uso del tiempo libre y del deporte.

Cooperación chileno – china en el ámbito de la educación artística.

Ambas partes propiciarán la creación de cursos o carreras de post grado integrados entre universidades chilenas y chinas.

Financiamiento:

Los recursos financieros podrán venir desde recursos oficiales y privados.

La organización o institución receptora asume los gastos de estada y alojamiento en tanto la organización o institución que envía asume los gastos de pasajes y carga, otros gastos que surjan serán convenidos vía diplomática.

ANEXO 13

—

—



ACTIVIDADES DE EMBAJADAS CHILENAS REALIZADAS EN EL MARCO DE LAS CELEBRACIONES POR EL CENTENARIO DEL NATALICIO DE PABLO NERUDA

N°	EMBAJADA	ACTIVIDAD	FECHA
1.	Alemania	Ciclo de homenaje "Leyendo a Neruda" con la poetisa chilena Alejandra del Río, organizado por la Embajada de Chile en Alemania y que se lleva a cabo en la Sala La Escondida. El ciclo comenzó con la charla ¿Por qué Neruda es un poeta Universal?	14 Enero al 22 de julio de 2004
2.	Argelia	El escritor nacional, Gonzalo Rojas, Premio Cervantes realizó una conferencia en el Instituto Cervantes de Argel, donde destacó su relación con Pablo Neruda, con motivo de su centenario.	27 de abril de 2004
3.	Argentina	Feria Internacional del Libro de Buenos Aires. El día 23 de abril se desarrolló una Maratón de lectura, en la que leyeron poemas de Neruda por distintas figuras del ámbito cultural argentino, y el 1 de mayo se realizó una mesa redonda en la que participó el escritor nacional José Miguel Varas.	13 abril - 9 mayo 2204
4.	Australia	Museo Nacional: en el marco de la exposición de culturas de las regiones desérticas del Hemisferio Sur, Chile ocupará un lugar destacado y se insertará el Centenario de Pablo Neruda.	2004
5.	Austria	En la Universidad de Viena se dictarán conferencias, cursos de post grado, concurso de poesía y la creación de un polo de investigación nerudiana.	2004
6.	Bélgica	Feria del Libro Bruselas: donde Neruda fue invitado de honor y se realizaron las siguientes actividades: Recital poético de Raúl Zurita, Instalación de stand "Pablo Neruda" con literatura chilena, Presentación libro "Versos del Capitán", Panel de especialistas en la obra de Pablo Neruda y Luis Poirot dictó charla sobre expo fotográfica "Las Casas de Neruda.	11-15 de Febrero
7.	Brasil	"Música y Poesía" en el Consulado General de Chile en Sao Paulo. Concierto de Gala y Curso de Poesía a cargo del Maestro Roberto Bravo, en el que desarrollarán lecturas de textos poéticos, interpretación en vivo de música de autores nacionales y latinoamericanos, exhibición de videos y audición de música grabada, centrado en Neruda, Violeta Parra y Víctor Jara, entre otros. Está orientado fundamentalmente a los alumnos de universidades y/o centros de formación musical.	Septiembre 2004
8.	Canadá	Concurso Literario Pablo Neruda: Certamen nacional de poesía y cuento en idioma español. El Comité Cultural Chile-Canadá, con el patrocinio de la Embajada de Chile en Canadá y el patrocinio oficial de la Comisión Asesora Presidencial Centenario Pablo Neruda, convoca a jóvenes poetas y narradores a participar en el Primer Concurso Pablo Neruda de poesía y cuento.	23 de abril a octubre 2004
9.	Colombia	Instalación de la Comisión para la Celebración del Centenario de Pablo Neruda realizada en el salón Bolívar del Palacio de Nariño, sede del Gobierno colombiano, y lo hizo en compañía del Embajador de Chile Augusto Bermúdez Arancibia y la Ministra de Cultura, María Consuelo Araujo. En el contexto de la Feria Internacional del Libro de Bogotá y del XII Festival Internacional de Poesía de Bogotá, se llevó a cabo la instalación del seminario "Pablo Neruda Hoy- Una mirada iberoamericana" cuyo anfitrión fue el poeta chileno Jaime Quezada, director del Taller de Poesía de la Fundación Neruda.	20 de abril 2004 29 abril de 2004
10.	Corea	Acto en honor al poeta, organizado por el Incheon Foreign Language High School, uno de los establecimientos educacionales más prestigiosos de Seúl, orientado a la selección de los estudiantes que ingresan a las universidades de mayor importancia del país. Dicha actividad fue precedida por la premiación de los participantes en el "Concurso Plástico Poeta Chileno Pablo Neruda", promovido por esta Misión en el citado Colegio. Cabe destacar que el certamen tuvo una gran convocatoria por parte de los estudiantes. Contó con alrededor de 180 concursantes entre los cuales se seleccionaron 12 pinturas. Los cuadros seleccionados serán exhibidos en la Casa de la Literatura de Corea.	21 de abril de 2004
11.	Costa Rica	El 6 de mayo, se lanzó en San José, Costa Rica, las bases del 1er Concurso de Poesía Pablo Neruda "Poesía y Derechos Laborales", que convocará a los siguientes países: Panamá, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras y República Dominicana.	6 de mayo de 2004
12.	Croacia	- "Seminario Internacional de Hispanistas expertos en la obra de Neruda". Lugar: sede de la Biblioteca de la Ciudad de Zagreb. Participan: destacados hispanistas de Croacia, Eslovaquia, España, Hungría, Polonia y la República Checa, así como	10 de septiembre 2004

		también de Chile. Se crea el Comité coordinador de las actividades conmemorativas del centenario del nacimiento de Pablo Neruda, que es presidido por el Embajador Jorge Dupouy Grez, e integrado por: Davorka Bastic, Zeljka Lovrencic, Milivoj Telecam, Jordan Jelic, Ljiljana Sabljak y Karlo Budor.	Mayo 2003
13.	Cuba	Congreso Centenario Pablo Neruda, en el marco del IX Festival de Poesía de La Habana, que contó con la presencia del Ministro de Cultura Abel Prieto, varios Premios Nacionales de Literatura cubanos, más de treinta poetas de provenientes de diferentes países y numeroso público.	26 y 27 de mayo de 2004
14.	Dinamarca	- Edición Bilingüe "Libro de las Preguntas Neruda-Andersen" con Fundación Hans Christian Andersen.	Enero 2005
15.	Ecuador	"Neruda, el Hombre y la Poesía" Un conjunto de actividades que se realizó en homenaje al natalicio del Premio Nobel chileno. Dicho evento contó con la participación de importantes escritores nacionales y extranjeros, entre los que destacan los señores Volodia Teitelboim, Raúl Zurita y Thiago de Mello.	15 y 18 de junio 2004
16.	Egipto	Seminario sobre Neruda en la Biblioteca de El Cairo. Un Seminario de homenaje a Neruda, que dio comienzo a un ciclo de actividades durante todo el mes de junio, dedicadas al poeta.	1 y 2 de junio de 2004
17.	El Líbano	En los salones del Instituto Cervantes, se llevó a cabo la primera mesa redonda acerca de Pablo Neruda, en la cual participaron la poeta e hispanista libanesa, señora Nadia Zaafer Chaaban.	24 de mayo
18.	El Salvador	III Festival Internacional de Poesía de El Salvador 2004: Los organizadores del festival decidieron nominarlo este año con el nombre de Pablo Neruda. A esta actividad se ha invitado a Volodia Teitelboim, quien hablaría sobre la vida y obra de Pablo Neruda. De no ser posible que éste asista, se contaría con la presencia de Bernardo Reyes o algún otro poeta vinculado a Neruda. Este festival está organizado por la Fundación de Poetas de El Salvador y CONCULTURA.	4 y 8 de octubre de 2004
19.	Embajada ante la Santa Sede	Informó acerca de la búsqueda de archivos que se encuentra realizando el Observatore Romano	2003
20.	España	Madrid, Barcelona y Andalucía, en el marco del FORO DE LAS CULTURAS "Neruda en el Corazón, España en el Corazón": concierto televisado a todo el mundo a través de TVForum, bajo la producción del cantante Víctor Manuel (Serrat, Joaquín Sabina, Paco Ibañez, Silvio Rodríguez, Lucio Dalla, etc.). La Plaza del Forum. Libro "El Madrid de Neruda" Del autor Sergio Macías Brevis. El aporte del libro a la enorme bibliografía nerudiana consiste, especialmente, en la ilustración de los textos con cartas, papeles manuscritos y raras fotografías, en su mayoría, inéditos. También la obra esclarece el papel que jugó la Embajada de Chile y Carlos Morla Lynch durante los años en que se abrieron las puertas.	5 julio de 2004 27 de abril
21.	Estados Unidos	En el Kennedy Center de Washington incorporará a Pablo Neruda en su serie sobre Poetas, en el tradicional evento Americ Arts. Se sugirió speakers Volodia Teitelboim y Ariel Dorfman.	15 de marzo
22.	Filipinas	Informó acerca de una conferencia organizada cuando su asumió su cargo, cuyo resultado fue que la Universidad Santo Tomás entregara su patrocinio para traducir obras de Neruda.	2004
23.	Finlandia	Teatro Klockriket, se llevó a cabo una lectura de poemas de Neruda en sueco y castellano, acompañados de música basada en versos del poeta. La lectura estuvo a cargo de la destacada escritora Sra. Vivi Ann Sjögren. Participaron además nuestro Embajador, Sr Luis Ignacio González Serrano y el Embajador de Suecia en Finlandia, Sr. Hjertonsson, quien trabó amistad con Neruda a fines de los 60, en su primera destinación en Santiago. El diplomático contó su experiencia humana con el poeta. (Se destaca que el Sr. Hjertonsson publicó en 2003 un libro de poemas de Neruda, con ilustraciones creadas por su esposa).	23 y 25 de abril
24.	Francia	Congreso Poitiers: Un grupo de destacados académicos analizará la obra poética de Neruda.	22 al 25 de junio de 2004
25.	Grecia	Exposición de fotografías de Raúl Hernández bajo el tema "Neruda en Valparaíso", en las dependencias del centro cultural de dicho municipio.	Lunes 26 de abril, municipalidad de Kallithea
26.	Guatemala	Se constituyó la Comisión del Centenario del natalicio del poeta Pablo Neruda, en la que participan importantes personalidades del mundo artístico e intelectual de Guatemala.	Primera quincena de abril
27.	Haití	Semana del Centenario del Premio Nobel Pablo Neruda, Universidad de Puerto Príncipe y Cabo Haitiano, donde se realizará: Encuentro entre representantes de la	Del 5 al 10 de Julio

		cultura de Chile y Haití, Charla sobre Neruda y su obra, a cargo de poeta chileno invitado, Taller de poesía, la visión chilena y la mirada haitiana, Lectura de poemas en principal Librería de Puerto Príncipe y Proyección de un film sobre Neruda (Ardiente Paciencia u otro) y Taller en Cabo Haitiano.	
28.	Honduras	Se llevó a cabo el acto de inauguración de la "Cátedra Nerudiana", en la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, donde se exhibió el video "Neruda, Isla Negra y el Mar".	22 de octubre de 2003
29.	Hungría	Coloquio literario sobre la obra y el pensamiento de Pablo Neruda, con la presencia de Volodia Teitelboim, representantes de la sociedad húngara de escritores, jóvenes literatos húngaros y público en general.	Julio 2004
30.	India	Chile y Neruda fue el tema focal de la Feria del Libro de Calcuta, para tal evento, la Embajada de Chile en India invitó a Raúl Zurita a inaugurar la Feria el 27 de enero. Se entregaron los premios el concurso de poesía en homenaje a Neruda, en el marco de las actividades del Centenario. Los participantes basaron sus trabajos en el estilo de la Odas de Neruda y estaban referidos a la vida cotidiana en India.	Entre el 28 de enero y el 8 de febrero de 2004 15 septiembre 2003
31.	Indonesia	Exposición sobre la vida y obra de Pablo Neruda "Retratar la Ausencia" de Luis Poirot.	Julio 2004
32.	Israel	Celebración del Centenario del Natalicio y las Fiestas Patrias/C. Recital de Isabel Aldunate El Centro Cultural de Kiriat organizó una velada en honor a Pablo Neruda, donde la escritora Tal Nizan Keren presentó su libro "Neruda en Hebreo". Lectura en español y hebreo basada en la antología de la escritora israelí Tal Nizan Keren, "Neruda en Hebreo", en la casa de la embajadora	20 de Septiembre 7 de febrero de 2003 31 de mayo de 2003
33.	Italia	Seminarios que se realizarán en Universidades y Liceos. Y en varios de los eventos donde se realicen las muestras de fotografías. Se está gestionando una iniciativa en colaboración con Librerías Feltrinelli. Se promoverán homenajes a Neruda en las librerías de las ciudades más importantes. Esto se llevará a cabo el 12 de julio y se llamará "Feliz Cumpleaños Pablo".	12 de julio de 2004
34.	Jamaica	Muestra audiovisual sobre Neruda que se expondría en el campus universitario de UWI, que clausuraría con un Simposium sobre "Neruda y el Caribe".	23 agosto y 23 de septiembre 2004
35.	Japón	"La Semana Nerudiana", evento cuyas principales actividades están en etapa de planificación. En principio contemplaría la realización de una conferencia sobre la vida y obra de Neruda en la Universidad de Rykkyo, una exposición con los textos de sus obras y poemas en japonés. Además de la exhibición de documentales y películas sobre la vida del poeta.	Noviembre 2004
36.	Jordania	Tertulia poética sobre Pablo Neruda, realizada en la biblioteca del Instituto Cervantes, que contó con la presencia del Embajador de Chile en España y el Cónsul de Cuba. El acto fue dirigido por el Primer Secretario, Jorge Norambuena.	9 de diciembre de 2003
37.	Kenya	Presentación documental sobre vida y obra Exhibición película Exhibición de algunas obras, idealmente en idioma inglés Exposición fotográfica	2004
38.	Malasia	Día Internacional del Libro. Organizada por la Embajada de España y el Instituto Help de Malasia. Donde se proyectó "Il Postino".	23 - 25 abril 2004
39.	Marruecos	- Feria del Libro de Casablanca. La Organización facilitó stand y el Ministerio de la Cultura invitó a Jorge Edwards, quien no aceptó. Este año está dedicado a América Latina y Chile tendrá un día dedicado a Neruda, con conferencia del Embajador.	12 al 19 de febrero de 2004
40.	México	Feria del Libro de Guadalajara, donde se resaltará la figura de Pablo Neruda. "Seminario en Homenaje a Neruda en la UNAM". Facultad de Filosofía y Letras, Ciudad de México Un Coloquio Homenaje, con la participación de poetas y escritores chilenos del más alto nivel, en la Universidad más importante de México. Invitados: Delia Domínguez, José Miguel Varas y Antonio Skármeta.	Noviembre 2004 26 y 27 de agosto
41.	Nicaragua	Organizarán un acto en homenaje al vate, en conjunto con el Instituto Nicaragüense de Cultura.	2004
42.	Noruega	"Tercer Concurso Escandinavo de Poesía para la Comunidad Chilena. Casa Cultural Chilena. Responsable: Alexis Navarrete, Presidente de Casa de la Cultura y escritor Alfonso Freire. La última versión de este Concurso fue realizado hace cinco años, fue	Oslo, 18 de Junio al 18 de septiembre

		convocado a nivel latinoamericano y entre los jurados figuró el escritor Poli Délano, junto a académicos y escritores locales.	
43.	Nueva Zelandia	Se está preparando una publicación de antología de Chile y Nueva Zelandia. Este proyecto culminará con un Festival Internacional de Poesía y la creación de la Casa de Poesía Pablo Neruda en Wellington.	2004
44.	Países Bajos	Poetry International: festival de poesía internacional que se celebra anualmente en Rotterdam. El homenaje a Neruda se efectuó el martes 15, desde las 20 horas, en el Teatro Municipal de Rotterdam (Schouwburg). Este importante evento cultural, catalogado como el principal festival de poesía en Europa, y en el que participó Pablo Neruda en el año 197.	14 y 20 de junio de 2004
45.	Panamá	La Cámara Panameña del Libro convocó a un Concurso de Lectura para jóvenes estudiantes entre los 13 y 19 años. La convocatoria pública se abrirá el 23 de abril, Día del Libro y la premiación, que constará de Equipos de Computadoras y Textos Literarios, se realizará en septiembre. Este concurso busca motivar la lectura en los jóvenes, y principalmente, ampliar en estos jóvenes sus conocimientos sobre la obra del Premio Nobel chileno.	23 de abril 2004
46.	Paraguay	"Busto de Neruda en una Plaza de Asunción" Se está conversando con la Municipalidad y se definirá la ubicación –una plaza o al comienzo de la calle que lleva su nombre- una vez obtenidos los fondos. La ejecución estará a cargo del reconocido escultor paraguayo Hugo Pistilli.	12 julio 2004
47.	Perú	Sesión especial del Congreso en homenaje a Pablo Neruda. En dicha ceremonia se lanzará el libro editado por esta embajada "Pablo Neruda desde el Perú". Se condecorará a Luis Jaime Cisneros, Presidente de la Academia Peruana de la Lengua con la medalla centenario y se lanzará un cd con música de Celso Garrido Lecca, en homenaje a Neruda.	12 de julio 2004
48.	Portugal	"Oda Musical a Pablo Neruda". Espectáculo concierto-multimedial, que ya fue estrenada en España. Consta de un programa de 50 minutos, con interpretación de piano, apoyo de un computador Power-Book y el acompañamiento de voz y violín, con una partitura compuesta especialmente para servir de marco musical a la recitación de poemas de Neruda a cargo de Julio Jung. Muestra fotográfica de Roberto Santandreu (chileno, autor de las fotografías del álbum "Un mar de fotografías", editado por Ministerio RR.EE. con motivo de la expo de Lisboa 98)	2004
49.	Reino Unido	Se formó "Comité de Trabajo" para el Centenario, que está conformado, por el momento, por Ernst Hecht, director y propietario de la editorial Souvenir Press; Robert Pring Mill, escritor y profesor (miembro del Comité de Honor del Centenario); Nick Caistor, periodista y traductor de la BBC; Carmen Gloria Dunnage, agregada cultural y Mariano Fernández, embajador de Chile en Reino Unido.	2003
50.	República Checa	Diálogos con Pablo Neruda: Propuesta teatral, musical y plástica, más traducciones de Neruda al Checo	Julio 2004
51.	República Dominicana	La Secretaría de Estado de Cultura designó al poeta Pablo Neruda como la figura central a homenajear en la Feria Internacional del Libro que se realizará en Santo Domingo. Esta feria es el acontecimiento cultural más relevante de la República Dominicana, entre otras cosas, se realizó una conferencia del Académico Manuel Alcides Jofré, con motivo de la reedición de "Huracán Neruda", del gran poeta dominicano Pedro Mir.	22 abril al 02 de mayo
52.	República Popular China	Proyecto didáctico organizado por la City University, que incluye la traducción de un video en inglés sobre el poeta ya rodado por dicha casa de estudios. Se trata de la explotación didáctica de 10 de sus poemas para que puedan ser leídos en forma fácil por estudiantes de español y cinco interpretaciones multimedia de poemas, hechas por los estudiantes de la Escuela de Arte. (Patrocinado)	Concluye en mayo de 2004
53.	Rumania	La Embajada de Chile está organizando una muestra audiovisual, que contemplará la exhibición de "Yo soy Neruda", "Isla Negra, Pablo Neruda y el mar", "La Sebastiana, Neruda en Valparaíso", "La Chascona, Casa de Neruda en Santiago", "Los Galardones" Neruda, Octavio Paz, García Márquez, y "Ardiente Paciencia".	2004
54.	Rusia	"Concurso de Traducciones de Obras Poéticas de Pablo Neruda", auspiciado por la embajada en conjunto con la Unión de Escritores de Rusia; la Revista América Latina; el Centro Ruso de la Cooperación Internacional Científica y Cultural de la Cancillería; y, las Universidades Estatales Tores, Lomonosov, Pedagógica de Moscú y de Amistad entre los Pueblos. La revista "América Latina" publicará las obras de los laureados en el curso del año del centenario de Pablo Neruda.	13 de noviembre de 2003
55.	Singapur	- Una donación a la Biblioteca Nacional de Singapur de los textos que estén traducidos al chino (mandarín), al malayo y al tamil (indio). - Asociar una donación, como la antes descrita a alguna ceremonia en el hotel Raffles, el más tradicional de Singapur, donde hay una habitación que lleva el nombre de	2004

		Pablo Neruda, y que era su alojamiento cuando viajaba desde Burma, actualmente Myanmar a Singapur. También, se ha pensado en donar recuerdos del vate al museo del Hotel.	
56.	Siria	Acto conmemorativo en la Biblioteca, donde existe placa conmemorativa, conferencia sobre impacto de la literatura de Neruda en otras culturas y el mundo árabe y exhibición de "El Postino" u otro film.	Sin fecha
57.	Suecia	"Seminarios Literarios Centenario Pablo Neruda". Embajada de Chile, Festival Internacional de Poesía en Malmö y Universidad de Estocolmo. Neruda será el tema central en el Festival de Poesía de Malmö, principal evento de poesía de Escandinavia.	7 al 12 Junio/Estocolmo
58.	Suiza	Chile participó como país invitado de honor del "Salón Internacional del Libro, la prensa y la multimedia" de Ginebra donde Neruda será el eje central.	Desde el 28 de abril al 2 de mayo 2004
59.	Tailandia	Ciclo de Charlas sobre Neruda, Concurso Literario y donación de 80 libros en actos oficiales, instituciones educacionales y principales bibliotecas. Organizan Facultad de Letras Universidad de Chulalongkorn y Embajada de Chile.	2004
60.	Turquía	Semana de Neruda, que se llevará a cabo en las ciudades de Estambul y Ankara. El programa consta de: Recital Poético Pablo Neruda, Exposición fotográfica de Neruda, Exhibición de la película "El Cartero" y Recital de Poesía de Neruda en Escuela de Chile en Ankara.	Junio 2004
61.	Uruguay	Lanzamiento del libro Odas a las Flores de Datitla en el Museo Paseo de Neruda	18 de junio de 2003
62.	Venezuela	Busto en honor a Neruda en la plaza de los poetas de Caracas. En ese lugar se organizará un acto académico con escritores chilenos y venezolanos. (Círculo de escritores de V. Y Casa Nacional de las Letras Andrés Bello.	2004

ANEXO 14

—

—



PREMIO IBEROAMERICANO DE LITERATURA PABLO NERUDA BASES

En el marco de la celebración del centenario del natalicio del poeta Pablo Neruda, la República de Chile, a través del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, instaura el *Premio Iberoamericano de Literatura "Pablo Neruda"*.

1.- Con este galardón nuestro país distinguirá anualmente la trayectoria de un autor o autora cuya obra sea considerada un aporte notable al diálogo cultural y artístico de Iberoamérica. En reconocimiento, recibirá un estímulo consistente en treinta mil dólares, además de la medalla y el diploma que simbolizarán la distinción honorífica de la República de Chile.

2.- El *Premio Iberoamericano de Literatura "Pablo Neruda"*, que será otorgado por el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, lo decidirá un jurado internacional integrado por tres personalidades —un chileno y dos extranjeros— de reconocido prestigio por su aporte a la creación o la crítica literaria, especialmente en el ámbito de la poesía.

3.- El *Premio Iberoamericano de Literatura "Pablo Neruda"* se definirá en una sesión realizada en Chile, presidida por el Ministro de Cultura y Presidente del Consejo Nacional del Libro y la Lectura. El jurado decidirá por mayoría de votos y no podrá dividirlo ni declararlo desierto. Tampoco otorgará un premio póstumo.

4.- En esta ocasión —versión del año 2004— el premio será entregado al galardonado en un acto público en el marco de la celebración del natalicio de Pablo Neruda.

5.- El *Premio Iberoamericano de Literatura "Pablo Neruda"*, se realiza gracias a los aportes del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura; con el auspicio de *BancoEstado* y el patrocinio oficial de la Fundación Pablo Neruda, titular de los derechos sobre la figura y la obra del poeta.

ANEXO 15

—
—



DISCURSOS CEREMONIA DE ENTREGA PREMIO IBEROAMERICANO DE LITERATURA PABLO NERUDA

- >> Anuncio del Premio, Discurso Ministro de Cultura.
- >> Palabras del Presidente de la República
- >> Palabras de José Emilio Pacheco

Discurso Sr. Ministro de Cultura, José Weinstein Cayuela
Miércoles 14 de julio, 2004

Estimado Sr. Presidente de la República
Queridos escritores y escritoras.

Amigos y amigas:

Es muy grato participar de este anuncio —aquí, juntos ustedes— como Ministro de Cultura y, especialmente, como Presidente del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, organismo que ha resuelto instaurar el **Premio Iberoamericano de Literatura “Pablo Neruda”**, que será otorgado en el marco de las celebraciones del centenario del nacimiento del poeta, para coronar así —y proyectar en el tiempo— tan sentido y trascendental homenaje.

Cuando Gabriela Mistral y Pablo Neruda recibieron el Premio Nobel de Literatura, el pecho de la patria floreció de orgullo y de gratitud. La poesía, como la cordillera, nos destacaba sobre la faz de la tierra. Nuestra poesía se asomaba y asombraba. Y en ella estaba la voz de nuestros pueblos y la dignidad de América.

Reconozcamos, sin soberbia, que hemos sido privilegiados por la gracia de la poesía. A nuestros dos premios Nobel, podemos sumar el genuino orgullo que hemos sentido cuando la poesía chilena ha sido laureada, en otros países, con las distinciones más altas. El *Premio Reina Sofía* para Gonzalo Rojas o el *Premio Juan Rulfo* para Nicanor Parra, son momentos de satisfacción para la literatura chilena que, en la obra de estos autores, hace un aporte a las letras universales.

Llegó el momento en que el Estado de Chile también reconozca la poesía iberoamericana —a sus autores y autoras— con una distinción que prestigie tanto al galardonado como al país que la otorga.

Por ello este **Premio Iberoamericano de Literatura “Pablo Neruda”**, con que nuestro país distinguirá la trayectoria de un autor o autora cuya obra sea considerada un aporte notable al diálogo cultural y artístico de Iberoamérica. En reconocimiento, recibirá un estímulo consistente en treinta mil dólares, además de la medalla y el diploma que simbolizarán la distinción honorífica de la República de Chile.

Este Premio, que será otorgado por el Consejo Nacional del Libro y la Lectura, lo decidirá un jurado internacional integrado por personalidades de reconocido prestigio por su aporte a la creación o la crítica literaria, especialmente en el ámbito de la poesía. La presencia en Chile de dicho jurado, junto al resultado de sus deliberaciones, constituirá sin duda un acontecimiento y un aporte para nuestra comunidad cultural.

Por su monto y su carácter el **Premio Iberoamericano de Literatura “Pablo Neruda”** estará entre los estímulos internacionales más importantes para los poetas. Lo hace posible el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura; también, el aporte de *BancoEstado*, quien continúa así implementando un compromiso que se ha reflejado en el apoyo a diversas manifestaciones culturales nacionales y latinoamericanas.

También queremos expresar nuestra gratitud a la Fundación Neruda, titular de los derechos sobre la figura y la obra de Pablo Neruda, que patrocina oficialmente el Premio.

Al autor de *Residencia en la Tierra* y el *Canto General* le habría gustado asociar su nombre a un premio como éste. Salimos al mundo, como dijo el poeta “*de un país separado de todos los otros por la tajante geografía*” y nos presentamos al resto con nuestra poesía y con nuestra bandera. Saludando y esperando, además, la poesía escrita por otros. Chile, desde América, con la ventana abierta al mundo.

Neruda instaba a “*mirar el mapa de América, enfrentarse a la grandiosa diversidad, a la generosidad cósmica del espacio que nos rodea*”, para entender la conciencia histórica y la vocación de futuro de los escritores de América. A Neruda le habría gustado premiar a sus colegas de Iberoamérica e invitarlos a su fiesta de cumpleaños.

Neruda, nuestro poeta nacional, escribió y describió Chile como nadie, incorporando en su poesía -como un descubridor, más que un conquistador- todos los elementos donde puede encontrarse el *ser chileno*... y fue percibido así por la gente de su país. Es difícil encontrar a un compatriota que no haya sido tocado, en algún momento, por un verso de Neruda. Si Alonso de Ercilla “inventó” Chile en *La Araucana*; Neruda lo hizo palpar. El poeta nos enseñó la patria, leyéndola palmo a palmo; se hizo vegetal y mineral y lluvia. Un americano de greda y mar, de besos y de sangre. Tuvo opinión y actuó en consecuencia, al límite de soportar exilios y persecuciones; a pesar de ello, en un mundo dividido e intolerante, su poesía recibió la admiración de toda la humanidad.

Neruda fue y sigue siendo un punto de referencia no sólo para sus seguidores, sino también para hacer una poesía distinta. Distinguirse de él, alejarse de su influjo, escapar del remolino ha sido un desafío titánico para las generaciones posteriores. El resultado de esa lucha, ha sido una poesía diversa y de calidad universal, porque sólo una gran poesía puede diferenciarse de una gran poesía y lograr espacio y respeto. Y si algo distingue a la poesía chilena contemporánea, es precisamente su diversidad. Diversidad que está dentro y fuera de la gran obra de Pablo Neruda. En ese contexto, el espíritu del Premio que anunciamos hoy es acoger y respetar la diversidad expresiva de los y las poetas de Iberoamérica.

Por ello, Pablo Neruda es el nombre de un buen anfitrión... con audiencia y convocatoria universal. Sí: al poeta le habría gustado este premio iberoamericano de poesía.

En el Consejo Nacional del Libro y la Lectura no nos preguntamos *¿para qué sirve la poesía?* al instaurar este Premio. Cumplimos con un deber hacia aquella parte del alma de Chile que representa la subjetividad, que nos devuelve la intimidad perdida en el tráfico cotidiano. Que nos permite estar un momento con nosotros mismos. Crecer hacia adentro. Entrar en el mundo secreto que nos propone la poesía. Esa poesía que, ciertamente, no sirve para hacer negocios. Pero sí, para crecer en un país más humano. Un país que también crece en un mundo globalizado. En ese mundo la imagen de nuestro país, gracias a nuestros grandes poetas, también está asociada a la poesía. Es decir, a la de un pueblo creativo que también produce bienes artísticos y espirituales. Así, sumamos al Libre Comercio —al necesario y constante crecimiento económico— la Libre Creación, que es fundamental para que tengamos modernización con modernidad. Un país con las ventanas abiertas, con una nueva institucionalidad cultural, que ha eliminado la censura cinematográfica, que valora su patrimonio cultural, que apoya a sus creadores. Modestamente, no es poco ser “un país de poetas”. Y para que no sea un mito ni solo una imagen, estamos decididos a defender la poesía como parte del patrimonio nacional. Queremos recordar nuestra poesía, rescatarla, difundirla y promover su lectura y escritura. Queremos dignificar el oficio de los poetas. Queremos conocer y premiar la poesía que se hace en el resto del mundo. Este Premio es un gesto en esa dirección.

Palabras de S.E. el Presidente de la República, Ricardo Lagos Escobar, en entrega del Premio Iberoamericano de Literatura Pablo Neruda

Miércoles 14 de julio, 2004

Señoras y señores:

Culminan hoy aquí nuestras celebraciones para el centenario del nacimiento de Pablo Neruda, parralino, chileno, ciudadano universal, y lo hacemos entregando por primera vez este Premio Iberoamericano de Literatura, que lleva el nombre de Pablo Neruda.

Quisimos así honrar al poeta y a la poesía, que es la literatura. Quisimos honrar a aquellos que hacen de la palabra su herramienta y verbo de transmisión de su pensamiento, de sensaciones y sus pasiones. Lo hicimos gracias al generoso aporte del BancoEstado, y aquí lo hicimos con el nombre del poeta que habló por nuestra boca, al poeta que hizo nacer de nuevo el territorio, el paisaje, la historia de Chile y de América Latina, al poeta oceánico y fecundo, que libro tras libro, año tras año, fue construyendo una obra inagotable de resonancia universal, como lo hemos apreciado estos días.

Y quisimos también honrar la poesía, la literatura, ese milagro de la palabra que habla tan hondo al corazón del hombre. La honramos premiando a grandes creadores, y ese es su propósito, a aquellos cuyo universo poético trasciende fronteras y lenguaje.

Esta vez, por primera vez entregamos este premio y, como lo ha resuelto el jurado, se le entrega a José Emilio Pacheco, al mexicano, al poeta, narrador, ensayista, guionista de cine, editor, antologador, periodista, crítico literario, traductor, **“un practicante de la literatura de tiempo completo”**, como dice ese gran intelectual que es Carlos Monsiváis, un hombre de letras que honra una tradición tan fecunda, como fecunda es la tradición de la patria mexicana en estas materias, aquella donde habla Octavio Paz, Alfonso Reyes, su amigo Juan José Arreola, Carlos Fuentes y tantos otros. Hoy está aquí, sin embargo, en su condición de poeta.

“La poesía nos da una razón para intentar vencer barreras. Disfrutar la poesía pertenece a otro lenguaje, es disfrutar el pensamiento de las personas, a quienes pertenece el lenguaje”, escribió Eliot, a quien Pacheco ha traducido, felizmente, al español, cuando Eliot recibió el Premio Nobel de Literatura. Y es Pacheco quien nos dice que la poesía **“es el lugar del encuentro con la experiencia ajena, una forma de amor que sólo existe en silencio, en un pacto secreto entre dos personas, de dos desconocidos casi siempre”**.

Podríamos, sin querer, enmendarle la plana a dos grandes poetas y extender el sentido de sus afirmaciones: “lugar de encuentro con la experiencia ajena”. Sí. “Disfrutar del lenguaje del otro”. Sí. Pero también en la poesía podemos reconocernos y encontrarnos de una manera colectiva.

La lectura es, por cierto, una experiencia muy personal, pero en el conjunto de las lecturas, en el conjunto de las interpretaciones, en la manera en que la poesía se incorpora al mapa de las referencias culturales, hay un camino para reconocernos, para mirarnos también colectivamente en un espejo desde donde nos habla otro.

Dice José Emilio Pacheco: **“no leemos a otro; nos leemos en ellos”**, que es distinto. **“No leemos a otro; nos leemos en ellos”**. Esto es lo que lo hace universal, el poeta le habla a todos, entabla diálogo con cualquier lector y para cada lector es una experiencia irrepetible. Y, sin embargo, no obstante ser una experiencia irrepetible para cada lector, es un patrimonio común. Y en ese espejo de la poesía está también nuestra cultura, lo que somos, lo que quisimos ser.

José Emilio Pacheco, bien sabemos, es un poeta tan universal como mexicano, y a la vez latinoamericano. Su poesía indaga en el pasado y en el presente, rescata la memoria de Nezahualcoyótl y de los anónimos poetas mayas. Y través de ellos nos muestra bajo otra luz, una luz reveladora, que tiene que ver con la historia de nuestro continente, desde mucho antes que los que llegaron creen que comenzaron a hacer historia. **“Diremos que significan todas estas ciudades esparcidas sobre la tierra, todos los edificios que vemos donde quiera posamos sobre los cerros, porque todos los días miramos, en medio de los cielos, la señal de lo que nos fue dicho por los antiguos, de aquí, de nuestros pueblos, de aquí, de nuestra tierra”**. Ahí están las raíces que se hunde en la memoria maya, para darle voz al pasado.

Pero también Pacheco rescata el pulso de nuestro tiempo, al tiempo que le lleva a preguntarse: **¿Quién soy, el guardián de mi hermano o aquel a quien adiestraron, para aceptar la muerte de los demás, no la propia muerte?** Y expresa en breves versos, en luminosas palabras, su utopía, un sueño que compartimos, un anhelo imposible: **“No quiero nada para mí, sólo anhelo lo posible e imposible, un mundo sin víctimas”**.

Aquí está, entonces, este estilo que habla de sus raíces, que habla del presente, que habla de su utopía, lo posible e imposible, un mundo sin víctimas.

Y aquí, entonces, en un estilo, cierto, distinto, se hermana con Neruda, precisamente en esa atención a las voces de otros, a las voces ocultas de la historia oficial y ese anhelo de justicia, de paz, de fraternidad.

Poetas americanos, poetas solidarios, poetas a quienes les importa el destino de su gente, poetas arraigados en la tierra, en la historia, en el paisaje. Pacheco, claro está, es también lo de todo poeta, el poeta íntimo, existencial, consciente de la fugacidad de la vida, un poeta amigo del fragmento, de la fábula, del epigrama. Por eso Pacheco logra también, entonces, provocar al lector en sus esferas más íntimas.

José Emilio Pacheco es, en suma, un poeta en el que cada uno de nosotros se puede reconocer. El mismo lo dijo: **“Me parece un milagro que alguien que desconozco, pueda verse en mi espejo”**.

Ese milagro ocurre a diario, cada vez que alguien abre alguno de sus libros, ese milagro es el que celebramos hoy, el milagro que exista la poesía y ese milagro lo celebramos hoy homenajeando con este premio Pablo Neruda a José Emilio Pacheco, poeta mexicano, de Latinoamérica, poeta universal.

Muchas gracias.

**Texto leído por José Emilio Pacheco en el Palacio de la Moneda,
al recibir el Premio**

En el tiempo de los manuales de autosuperación y los libros que aplican a la vida civil los métodos de la esfera militar y nos adiestran para ser los primeros, para arrasar hasta con nuestros prójimos más próximos y convertirnos en triunfadores de la nada, no hay virtud tan desvalida como la humildad.

La humildad es vista como una declaración de fracaso, un ardid para mitigar la maledicencia que de todos modos se ensañará con nosotros y como el más sórdido ejemplo de hipocresía. Haga lo que hiciere, vendiendo un producto entre otros millones de objetos superfluos. Si aspiro a que lo compren y a no quedar fuera del mercado, debo exaltar sus reales o supuestas virtudes, convertirme en mi agente de relaciones públicas, en el propagador de mí mismo.

A pesar de todo, la humildad nunca sale sobrando. Pienso en el ejemplo más inmediato: para celebrar el cuarto centenario de la llegada de los españoles a las tierras que después llamarán América, Marcelino Menéndez y Pelayo hace su *Historia de la poesía hispanoamericana*. Dice, como ustedes no han olvidado, que de las antiguas colonias españolas Chile es la única en que no ha florecido el arte de la poesía, ausencia compensada por el brillo de sus cronistas y novelistas.

2

Wisława Szymborska afirma en uno de sus admirables poemas que ante los muertos “somos como dioses desamparados,/ pero dioses después de todo/ porque sabemos qué sucedió más tarde.” Con la perspectiva de los 112 años transcurridos, y de lo que sucede en el siglo veinte con la poesía chilena, es fácil reírse de Menéndez y Pelayo.

Sin embargo, no tenemos más que nuestro inasible presente. Si alguien sitúa en el incógnito porvenir una novela de ciencia ficción sólo puede proyectar lo que está ocurriendo ahora. Del mismo modo una narración histórica ambientada en Alejandría o en Bizancio únicamente logra cambiar de escenario los problemas de la época y el país en que escribe su autor.

Menéndez y Pelayo no pudo haber intuido que apenas unos años atrás, en este mismo Palacio de la Moneda, se había dado el encuentro del casi adolescente Rubén Darío con los libros franceses de Pedro Balmaceda Toro, “A. de Gilbert”. A partir de aquí y de entonces Darío iba a poner en movimiento el don colonial o poscolonial de apropiarse de todo, de canibalizarlo todo, de ser literalmente *amigo de lo ajeno* para repartirlo entre nosotros los pobres --tan apartados del banquete europeo--, de hacer de la extrañeza y la ajenidad algo íntimo y nuestro. Así, desde Santiago y Valparaíso, Rubén Darío propagó la renovación --ya iniciada por Martí, Gutiérrez Najera, Silva y Casal-- no sólo de la poesía sino de la lengua española en su totalidad. Sin Darío no hay Neruda. Sin Neruda no hay poesía ni narrativa hispanoamericanas del siglo veinte.

Es imposible no sentirse humildes ante este ejemplo porque Menéndez y Pelayo no es una figura secundaria sino un gran escritor, acaso el más diestro prosista español del otro fin de siglo, dueño de un conocimiento omnívoro y de una capacidad de asimilación como no se ha visto otra.

Tantas virtudes se ven contrapesadas, cuándo no, por un temperamento fanático, intolerante, sectario, mas propio de un cruzado o un inquisidor que de un crítico. En caso de nacer en otro momento y en distinto lugar quizá Menéndez y Pelayo habría destacado como vigilante de la ortodoxia stalinista, guardia rojo de Mao, miembro de Al Qaeda o fundamentalista cristiano responsable del desastre en Irak.

3

Todo este preámbulo me sirve para decir que recibo el altísimo e inesperado honor del primer Premio Pablo Neruda con agradecimiento y orgullo, pero también y sobre todo con humildad.

Desde luego la humildad bien puede ser una estrategia fallida para captar su benevolencia y congraciarme con ustedes. En voz alta puedo fingirla. En lo que no puedo engañar a nadie es en la práctica de corregir una y otra vez aun aquellos textos ya publicados en libro. Si bien este impulso irreprimible molesta con razón a muchas personas, al mismo tiempo demuestra que la página me importa más que su autor.

En todo caso esta gran recompensa no es para él, no es para su pobre y efímera persona, sino para algo de lo que ha escrito, de lo que le ha sido dado escribir en colaboración con su época y con todos los que han hecho y hacen poesía. Uno puede aprender tanto de Safo y Arquíloco y los demás poetas de la *Antología griega* que escribieron hace veinticinco siglos como de los jóvenes y las muchachas que observan el mundo con la mirada inédita del siglo veintiuno.

4

Por definición los premios sólo dejan contento a quien los recibe. Destacar a uno –“uno más”, para citar un pseudónimo que emplee tras descubrirlo en Enrique Lihn– significa inevitablemente dejar sin reconocimiento a otros cien que sin duda lo merecen. Sería una afrenta suicida y una ingratitud sin nombre el que yo dijera: “El jurado se equivocó. No merezco que se me distinga así y mucho menos en el centenario de Pablo Neruda.”

Todo lo contrario: agradezco para siempre la generosidad de Jaime Concha, Carlos Fuentes, Julio Ortega y el presidente del jurado, el ministro de Cultura José Weinstein. Nunca olvidaré el riesgo que asumieron al elegirme. Ellos y el presidente de Banco Estado, Jaime Estévez, y el presidente de la Fundación Neruda, Juan Agustín Figueroa, bien saben hasta qué punto la noticia resultó para mí la mayor y la más grata de las sorpresas.

5

No cometeré la ostentación hipócrita de negar que, entre tantos fracasos y desaciertos he logrado en el transcurso de tantos años algunas páginas interesantes. Tampoco se me escapa el hecho irrefutable que de haber sido otros los miembros del jurado ustedes escucharían ahora a una persona muy distinta.

Por si hiciera falta ahondar en esta convicción, al llegar a Santiago con la ayuda impagable de mis amigos Pablo Brodsky, Jorge Montealegre, el embajador Ricardo Valero y el Consejero Cultural Rafael Vargas, la primera persona que encuentro es Ernesto Cardenal. Unas horas después, en casa de Rafael, leo una excelente antología del poeta peruano José Watanabe. Para no incurrir en el exceso cortés no hablo aquí de los poetas mexicanos ni de los poetas chilenos. Algunos de ellos no ignoran hasta qué punto han encontrado en mí a su lector ferviente.

Como dice T. S. Eliot, no hay competencia. Nadie quiere escribir lo que escribe el otro o la otra. Cada poeta es único, no hubo ni volverá a existir otro igual.

El triunfo o el fracaso no se miden en premios ni homenajes. La hora de la verdad, la prueba final, es el encuentro solitario y en silencio entre el poema y la persona que al leerlo le da su voz y su verdadera vida a todo aquello que de otro modo sería materia inerte, tan sólo signos negros en la página blanca.

6

No conocí a Pablo Neruda. Tampoco hice esfuerzo alguno por acercarme a él. Mi relación es perfecta en el sentido de que para mí el gran poeta Neruda no fue un hombre de carne y hueso con toda la carga positiva y negativa que implica nuestra pertenencia a la especie humana. Mi Neruda es nada más y nada menos que la poesía de Neruda.

Hay tanta y tan buena crítica chilena y no chilena acerca de él que no cometeré la ingenuidad de pretender juzgarlo a estas alturas y en estas circunstancias. Sólo quiero servirme del

privilegio que este mediodía se me concede para hablar a nombre de ese lector suyo que fui, he sido, soy y seré mientras viva.

No existe otro poeta que me haya acompañado como él a todo lo largo de la vida, desde el amanecer hasta el crepúsculo. En Veracruz —el puerto donde mis abuelos Emilio Berny y Emilia Abreu me enseñaron a leer y me hablaron siempre de su nostalgia de Chile—, pasé de *El Peneca*, que no llegaba a la Ciudad de México, y *La isla del Tesoro* en la edición de Zig Zag a los *Veinte poemas de amor* en un ejemplar pirata y de cordel adquirida en un puesto del mercado entre los frutos del trópico y del mar.

Amaba a una niña con la mayor de las pasiones. Mis versos, en los que natural y vergonzosamente rimaba “alma” con “calma” y “amor” con “dolor”, me parecieron tan deleznable que en vez de entregárselos a la muchacha le di el librito de cordel y le dije: “Estos son los poemas que yo hubiera querido ser capaz de escribir para tí”. No hay mayor sentido y razón de la poesía que decir lo que uno no puede expresar.

7

Ya de regreso a la capital mexicana conocí a Carlos Monsiváis y a Sergio Pitol. Me dijeron: “No puedes quedarte allí. Tienes que leer *Residencia en la tierra* y *Canto general*.” Me llevaron a las librerías de la Avenida Juárez, a lugares que ya no existen y fueron arrasados por el tiempo, por la tempestad del progreso neoliberal y por el terremoto de 1985. Con el fruto de mis primeras colaboraciones en periódicos compré aquellos libros plateados de la Colección Contemporánea de Losada y los leí y releí con el fervor que sólo puede tenerse a los veinte años. Cuando menos nunca me permití la arrogancia o la insensatez de imitar o remedar a Neruda.

La ingratitud es algo que sólo apreciamos cuando la sufrimos, no cuando la ejercemos. Me alejé hasta cierto punto de aquel gran poeta que me había descubierto el mundo físico y el esplendor de la lengua española. Sin ponernos de acuerdo, en las ciudades hispanoamericanas quienes en los sesenta tuvimos de veinte años a treinta años aspiramos a otra poesía y a una actitud distinta, más próxima al transeúnte de las calles citadinas que al bardo y al chamán.

8

En un solo año, 1966, descubrí, por orden de aparición, a otros chilenos: Nicanor Parra, Gonzalo Rojas, Pedro Lastra, Oscar Hahn y Enrique Lihn. Tal vez Neruda hubiera quedado en la sombra de mis preferencias si Cristina, mi esposa, no me regala *Estravagario* con casi una década de retraso. Otro Neruda, otro deslumbramiento como el de la adolescencia. El gran poeta Neruda cambiaba tanto como su ignorado lector.

9

Los días pasaron “más veloces que la lanzadera del tejedor”, según se lee en el Libro de Job. El adolescente de Veracruz tiene desde hace dos semanas los mismos 65 años de Neruda cuando se anticipó a hacer el balance del siglo veinte en *Fin de mundo*.

Si se compara lo que había hecho Neruda a esta edad con mis realizaciones se aprecia que la distancia entre él y yo es tan grande como las dimensiones que separan a la Cordillera de los Andes del cerrito que él veía desde su casa de Mixcoac en 1942.

Pero una vez más, y como en el principio, siento que él dice lo que aún no alcanzo a decir. Pablo Neruda no es un solo poeta: es, conjuntados en una sola persona, tan falible como todos nosotros, cuatro o cinco grandes poetas. Es la cumbre de la lengua española en el siglo atroz que ya se ha hundido en la sombra:

*este siglo de la agonía
que nos enseñó a asesinar
y a morir de sobrevivientes.*

10

Las grandes esperanzas con que empezó nuestra época se han transformado en las ilusiones perdidas. Y sin embargo el mañana es, todavía y siempre, página en blanco. Para mí sólo

hay una manera de saludarlo y despedirme en esta ocasión única y es repetir, creer y esperar
contra toda esperanza que

*endurecidos de sufrir,
cansados de ir y de volver.
Encontraremos la alegría
en el planeta más amargo.*

Así pues, muchas gracias y adiós, Pablo Neruda. Si me perdona usted el tuteo, le diré dos
versos suyos aquí entre nosotros, tan íntimamente como en la conversación interminable que he
sostenido con sus libros,

*De todos los muertos que amé
eres el único viviente.*

José Emilio Pacheco

©Derechos reservados
Ministerio de Cultura de Chile

ANEXO 16

—

—

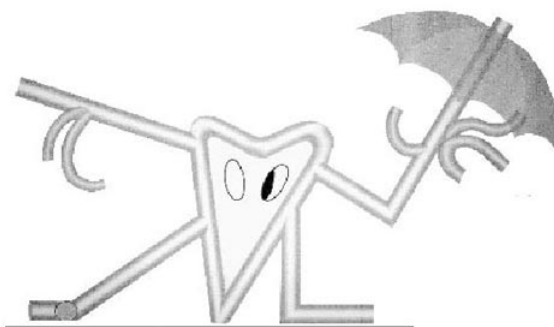
Proyecto

**90 Años de vida y
50 de Antipoesía
Homenaje a Nicanor Parra**

Locación
Metro y Plaza de la Constitución

Fecha de lanzamiento
Septiembre 5 de 2004

Coceptualización
Diseño y producción
Marcial Cortés-Monroy



**¿Y TÚ ME LO PREGUNTAS?
ANTIPOESÍA ERES TÚ**

Nicanor Parra
90 años de vida
50 de antipoesía
Homenaje a Nicanor Parra



**Celebración del 90º cumpleaños de Nicanor Parra
y los 50 de existencia de su gran creación, La
Antipoesía,**

Este es el reconocimiento ciudadano a una obra cuya trascendencia ya está consolidada: no sólo por su aporte específico a la poesía y a la literatura, sino porque culturalmente la segunda mitad del siglo XX en la lengua castellana (no sólo en Chile) es inconcebible sin la antipoesía. La antipoesía cambió nuestro escenario y hoy vivimos de esa revolución. Por tanto es la buena salud de la antipoesía lo que hoy celebramos en el homenaje al antipoeta.

La idea es celebrar al creador unido a su comunidad.

La antipoesía, es la expresión de la palabra hablada, nace de la vida diaria y se articula desde el conocimiento, osea desde la yuxtaposición del centro y la periferia nos entrega herramientas de comprensión para habitar en el nuevo ambiente cultural y civilizacional.

La antipoesía, por último, entrega una visión ecologizada de nuestras experiencias y de nuestro mundo sin caer en ideologismos ni esteticismos de ninguna especie. Desde este punto de vista, la antipoesía en su medio siglo de existencia ha iluminado nuestro mundo simbólico en el suelo mismo de nuestra experiencia estética sin renunciar al misterio y a la complejidad de la vida.

**90 Años de vida y 50 de Antipoesía
Homenaje a Nicanor Parra**

Concepto

1.- El tren instantáneo

Basado en el poema de Parra
"Proyecto de tren instantáneo entre
Santiago y Puerto-Montt

Ubicación: Tren boa completo del
metro de Santiago

Acción: Exposición de poesía y
artefactos visuales de Parra

Comunicación del homenaje
en pantallas del metro



• **Tren museográfico de la obra escrita y visual de Nicanor Parra** a través de la intervención de un tren boa del Metro en todo el espacio publicitario que este dispone. En esto el público se encontrará con una selección de poemas y antipoemas, y una extensa muestra de los trabajos visuales que incluye hasta las últimas creaciones de Parra.

Esta exhibición estará apoyada por :

- **Clip de 30 segundos** que se proyectará en TV Metro
- **Frases para los Leds de los carros**. 6 frases o poemas de Parra. Todas ellas terminarían con "90 años de vida y 50 de antipoesía". Incluyen Logos correspondientes o nombrar a las instituciones involucradas.

90 Años de vida y 50 de Antipoesía
Homenaje a Nicanor Parra

Aplicación 1



Viñeta de presentación
2 por carro / total tren 28
Formato 76 cm. ancho * 30 cm. alto

1.- El tren instantáneo

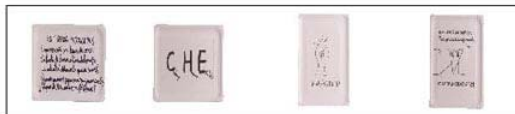
Aplicación de contenidos
en Viñetas de cenefas del tren



2 Viñeta de poemas
son 3 por carro /

Formato 189 cm. ancho
* 30 cm. Alto

Son 24 en todo el tren



Viñeta de Artefactos Visuales
son 8 por carro /
Formato 127 cm. ancho *
30 cm. Alto
total tren 64 láminas



90 Años de vida y 50 de Antipoesía
Homenaje a Nicanor Parra

Aplicación 1

1.- El tren instantáneo



ANEXO 17

—
—



PREMIO A LA MÚSICA NACIONAL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA 2004

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, entregó el 03 de Diciembre el “Premio a la Música Nacional Presidente de la República 2004” que el 2004 recayó en el pianista y músico Valentín Trujillo en el área Música Popular; el payador y poeta tradicional Santos Rubio, en el área Raíz Folclórica y a la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción, en el área Música Clásica o Docta.

La ceremonia, que se realizó en el Salón Montt Varas del Palacio de La Moneda, contó además con la participación de la señora del Presidente de la República, Luisa Durán, el Ministro de Cultura, José Weinstein y destacadas personalidades del mundo de la música nacional.

Tras el discurso inicial a cargo del Ministro Weinstein, el Presidente hizo entrega de los galardones en música popular a Valentín Trujillo hijo, en representación del destacado pianista que se encuentra convaleciente de una reciente intervención quirúrgica; en música clásica a Luis Gorelic, director artístico de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción y en música folclórica a Santos Rubio.

Cabe señalar que la innovación más importante que incluye el galardón, que a partir del 2004 será entregado por medio del Consejo de Fomento de la Música Nacional, son la creación de dos áreas nuevas de premiación: Edición Musical que en esta versión destacó la labor del recientemente fallecido compositor Luis Advis, en la persona de su hermano Pedro Advis y Producción Fonográfica, que recibió el sello Musical Warner Music Chile, en la persona de su director ejecutivo Alfonso Carbone.

Cabe señalar que en esta ocasión el Premio a la Música Nacional “Presidente de la República 2004”, fue dirimido por un jurado encabezado por el Ministro de Cultura, José Weinstein e integrado por la totalidad del Consejo de Fomento de la Música Nacional, conformado por Fernando García, Américo Giusti, Roberto Bravo, Eduardo Gatti, Enrique Baeza, Horacio Salinas, Jorge Yáñez, Guillermo Rifo, Santiago Meza, Iván Allendes, David Dahma, Enrique Aimone, Francisco Nieto, Luís Merino, Eduardo Carrasco, Johnny Carrasco.

El jurado fundamentó su decisión en el caso de **Valentín Trujillo**, señalando que en sus casi 60 años de trayectoria a realizado más de 300 grabaciones que como él mismo dice, incluyen “la paleta completa de la música popular”. Se destacó, además, sus virtudes como pianista y músico de toda la vida, pianista de repertorio internacional, TV, radio, empresas, publicidad, charlas musicales, acompañamientos, arreglista, autor, etc.

Conocido básicamente por sus trabajos en televisión, en programas clásicos como “Sábados Gigantes” y “El Profesor Rosa”, el Tío Valentín ha recibido distinciones como el Premio Instituto Profesional Escuela Moderna de Música 2003, mención arreglador.

De igual forma, el jurado subrayó la importancia del trabajo musical realizado por la **Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción** fundada en 1952 como Conjunto de Música de Concepción realizando su primer concierto en el mismo año y ciudad.

En su larga trayectoria la Orquesta ha visitado, aparte de Viña del Mar y Santiago, localidades de Argentina, la totalidad de las ciudades del sur de Chile, incluyendo Punta Arenas y Cerro Sombrero en Tierra del Fuego.

La media de conciertos anuales alcanza a las 75 presentaciones, con lo que puede señalarse como la orquesta que mayor difusión ha realizado y realiza en la historia musical chilena.

En su segunda producción propia, la Corporación Cultural Universidad de Concepción realizó en julio de 2004 la ópera en versión escénica “Las Bodas de Fígaro”, la que presentó

en el teatro de la Universidad de Concepción y en el Teatro Municipal de Temuco, potenciando así el intercambio regional.

Respecto al galardón otorgado a **Santos Rubio**, se rescata de gran manera su permanente y reconocida labor de difusión del folclor en sus 66 años de vida, siendo su legado no sólo la poesía popular, sino además en áreas como la recopilación, la composición, como instrumentista, en la transmisión de su conocimiento y la realización de proyectos experimentales.

De esta forma también se destaca, además de su mérito artístico y cultural como folclorista que ha estado siempre conectado con las raíces más poéticas y astutas de nuestra tradición como el canto a lo Humano y lo Divino, también como formador, por más de 11 años, de niños en la Escuela de Pirque donde él es originario.

Cada uno de los ganadores recibió un Diploma firmado por el propio Presidente de la República y el Presidente del Consejo de la Música Nacional. Además, los premios a Valentín Trujillo, la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción y Santos Rubio, incluyeron un estímulo en dinero consistente en la suma única de 270 UTM (\$8.183.160).

Cabe señalar que en el marco de esta ceremonia la agrupación Ensamble Tradicional Chile, que se caracteriza por difundir la música tradicional local utilizando instrumentos antiguos del folclore nacional (rabel, guitarrón chilenos de 25 cuerdas y guitarra) interpretará una versión instrumental del "Que pena siente el Alma" de Violeta Parra y algunas cuecas tradicionales.

Sólo para los mejores de la música chilena

En 1998 al interior de la División de Cultura del Ministerio de Educación, surge la idea de crear un galardón que año a año sea entregado a los mejores representantes de la música chilena en sus tres variantes más destacadas: música clásica o selecta, popular y Raíz Folclórica.

Es así como en 1999 el Ministerio de Educación emite un decreto que crea el Premio a la Música Nacional Presidente de la República, que será entregado año a año a modo de reconocimiento y estímulo a los artistas nacionales que, por su excelencia y creatividad, han realizado un aporte trascendente al repertorio nacional y al acervo cultural del medio.

Asimismo, el premio, que es entregado por el propio Presidente de la República, apunta a reconocer en la actividad musical una de las expresiones más importantes que contribuyen a consolidar y desarrollar la impronta cultural nacional, sobre todo en lo que respecta a la proyección de nuestra identidad.

En el año de su entrada en vigencia el premio será entregado a Jaime de la Jara en Música Clásica; Pedro Yañez, Música Folclórica y Pablo Herrera, en Música Popular.

Hasta 2002 el proceso de postulación, selección y entrega de este galardón será normado por el Ministerio de Educación. En 2003, y posterior a la promulgación de la Ley que crea la Nueva Institucionalidad Cultural en nuestro país, es el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes quien, sobre la base de los decretos anteriores se hace cargo del tema.

Ese año el premio recaerá en Los Jaivas, en el área de Música Popular; al destacado compositor y músico Luis Advis (creador de la relevante "Cantata Santa María de Iquique"), en Música Clásica; y el grupo Illapu, en el ámbito Folclórico.

En la oportunidad, el jurado será presidido por el Ministro Weinstein y estará integrado por el Encargado de Música del CNCA Eduardo Carrasco; los académicos Fernando García y Rodrigo Torres; el Gerente de la Asociación de Productores Fonográficos de Chile, Francisco Nieto; y los artistas Margot Loyola, Gloria Simonetti, Vicente Bianchi, Fernando Rosas y Gastón Guzmán.

A partir de 2004 el galardón es entregado cumpliendo una ley de la República, la Ley de Fomento a la Música Nacional, aprobada por unanimidad por el Parlamento el 11 de noviembre de 2003 y promulgada el 7 de enero de este año. Esta misma ley creó el Consejo de Fomento de la Música Nacional y es este organismo el que por primera vez otorga este premio.

Hasta la fecha 18 son las personalidades e instituciones que han recibido el Premio a la Música Nacional Presidente de la República.

Año	Ganador	Área
1999	Jaime de la Jara	Música Clásica
	Pedro Yáñez	Música Folclórica
	Pablo Herrera	Música Popular
2000	Fernando García	Música Clásica
	Amador Cárdenas	Música Folclórica
	Palmenia Pizarro	Música Popular
2001	Cirilo Vila	Música Clásica
	Tito Fernández	Música Folclórica
	Inti illimani	Música Popular
2002	Fernando Rosas	Música Clásica
	Gastón Guzmán	Música Folclórica
	Vicente Bianchi	Música Popular
2003	Luis Advis	Música Clásica
	Illapu	Música Folclórica
	Los Jaivas	Música Popular
2004	Orquesta Sinfónica U. de Concepción	Música Clásica
	Santos Rubio	Música Folclórica
	Valentín Trujillo	Música Popular

ANEXO 18

—
—



PROYECTOS APROBADOS Y DONACIONES CONCRETADAS EL 2004

PROYECTOS APROBADOS Y DONACIONES CONCRETADAS 2004				
Nº del Certificado	Título del Proyecto	Institución	Monto Aprobado	Donaciones Obtenidas
2081	Crear y Crecer (VII Región/Difusión-Formación)	CENTRO CULT. COLEGIO VICHUQUEN DE CURICO	\$ 19.837.500	\$ 2.050.000
2082	Neruda: 100 Años en Viaje (Región Metropolitana/Teatro)	CORPORACION ARTEDUCA	\$ 174.243.982	\$ 174.243.982
2083	Construcción y Habilitación Centro Cultural (Reg. Metrop./Infraestruct.)	CENTRO DE ESTUDIOS PUBLICOS - CEP	\$ 509.397.000	\$ 545.506.354
2090	Encuentro Cultural en La Serena (IV Región/Difusión-Música-Teatro)	FUNDACION DOMUS	\$ 3.620.000	\$ 350.000
2091	Periódico Comundos (Región Metropolitana/Difusión)	CORPORACION COMUNDOS (O.C.F.)	\$ 61.258.250	\$ 1.500.000
2094	Danza en Chile: Testimonio Creador (Reg. Metropolitana/Danza)	CORPORACION DANZA CHILE	\$ 36.420.000	\$ 6.008.932
2096	Chile quiere Leer en Centenario Pablo Neruda (Nac./Literatura)	FUNDACION PABLO NERUDA	\$ 469.080.630	\$ 76.188.934
2101	Temporada de Exposiciones (V Región/Difusión)	CORP. ARTE, CULTURA Y TURISMO DE VALPSO.	\$ 6.990.000	\$ 3.000.000
2106	Un Verano Entretenido en mi Ciudad (II Región/Difusión)	CORPORACION CULTURAL Y TURISMO	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
2109	Campamento Sewell (VI Región/Patrimonio)	CENTRO CULTURAL ECOS (O.C.F.)	\$ 4.300.000	\$ 13.353.333
2110	Infraestructura y Funcionamiento (Reg. Metropolitana/Infraestructura)	CENTRO CULTURAL ECOS (O.C.F.)	\$ 1.200.000	\$ 5.400.000
2111	Personajes Ilustres Nacidos en Ñuble (VIII Región/Escultura)	UNIVERSIDAD DEL BIO-BIO	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
2113	Premio Bicentenario 2004 (Nacional/Difusión)	CORP. AMIGOS PATRIMONIO CULTURAL CHILE	\$ 10.680.000	\$ 8.900.000
2114	Encuentros con la Cultura (Reg. Metropolitana/Literatura)	CORP. AMIGOS PATRIMONIO CULTURAL CHILE	\$ 39.400.000	\$ 39.000.000
2115	Nuestro.cl (Nacional/Difusión)	CORP. AMIGOS PATRIMONIO CULTURAL CHILE	\$ 39.300.000	\$ 32.613.000
2118	El Final del Eclipse.Arte de América Latina... (Reg. Metrop./Plástica)	FUNDACION TELEFONICA	\$ 115.179.142	\$ 115.179.000
2119	Lastarria 90. Lugar, Teatro y Museo (Reg. Metrop./Patrimonio)	CORP. AMIGOS PATRIMONIO CULTURAL CHILE	\$ 45.000.000	\$ 13.000.000
2123	6° Festival de Teatro de Peñalolén (Reg. Metropolitana/Teatro)	AGRUP. CULTURAL LA VENTANA (O.C.F.)	\$ 8.250.000	\$ 2.000.000
2147	Biblioteca Escolar y Comunitaria (VIII Región/Biblioteca)	BIBLIOTECA ESCUELA BASICA F-448 - TOME	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000
2153	Exp. Valenzuela Llanos/Enrique Zamudio...(Reg. Metrop./Plástica)	FUNDACION BANKBOSTON	\$ 28.092.477	\$ 21.242.300
2154	XI Festival Internacional de Cine de Valdivia (X Región/Cine)	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	\$ 39.527.103	\$ 20.300.000
2155	Actividades Musicales (Nacional/Música)	FUNDACION ORQ. JUVENILES E INFANT. DE CHILE	\$ 160.000.000	\$ 55.898.476

N° del Certificado	Título del Proyecto	Institución	Monto Aprobado	Donaciones Obtenidas
2164	Culturas Ancestrales de Ecuador... (Reg. Metrop./Patrimonio)	FUNDACION FAMILIA LARRAIN ECHENIQUE	\$ 12.000.000	\$ 12.000.000
2165	El Arte de los Metales en el Mundo Andino (Reg. Metrop./Patrimonio)	FUNDACION FAMILIA LARRAIN ECHENIQUE	\$ 60.650.000	\$ 45.000.000
2166	Portal Educared.cl: Internet como Herramienta... (Nac./Difusión)	FUNDACION TELEFONICA	\$ 189.500.000	\$ 99.000.000
2171	Premio a lo Chileno (Nacional/Patrimonio)	CORP. AMIGOS PATRIMONIO CULTURAL CHILE	\$ 81.470.000	\$ 81.470.000
2171-A	Premio a lo Chileno (Nacional/Patrimonio)	CORP. AMIGOS PATRIMONIO CULTURAL CHILE	\$ 1.600.000	\$ 1.446.807
2183	Patrimonio Cinematográfico de Valdivia (X Región/Cine)	CENTRO CULT. CINEMATOGRAFICO VALDIVIA	\$ 23.740.772	\$ 4.630.000
2188	El Arte al Servicio de una Cultura de Vida II (Nac./Difusión)	CORPORACION LA ESPERANZA	\$ 63.750.000	\$ 51.420.000
2189	La Cocina, el Alma de Chile (Nacional/Folklore)	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	\$ 32.000.000	\$ 32.000.000
2190	La Universidad de la Poesía (Nacional/Literatura)	CORPORACION CULTURAL METRO ARTE	\$ 172.525.610	\$ 17.089.690
2196	Un Viaje por la Moda de Valdivia y Llanquihue...(X Región/Patrimonio)	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	\$ 4.695.000	\$ 500.000
2198	Proyecto Museológico. Tercera Etapa (Reg. Metrop./Patrimonio)	MUSEO HISTORICO Y MILITAR	\$ 249.604.223	\$ 17.000.000
2204	Plaza Nueva. Org. (Nacional/Difusión)	FUNDACION PROHUMANA	\$ 72.000.000	\$ 1.200.000
2205	Proyecto Cultural de Teatro (Nacional/Teatro)	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	\$ 177.012.000	\$ 14.810.000
2207	Proyecto Cultural de Música (Nacional/Música)	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	\$ 216.390.000	\$ 28.333.334
2208	Proyecto Cultural de Cine (Nacional/Cine)	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	\$ 59.166.000	\$ 440.000
2209	Programa de Itinerancias y Extensiones del MIM (Nacional/Difusión)	FUNDACION TIEMPOS NUEVOS	\$ 160.000.000	\$ 72.258.344
2214	Otra Cosa es con Guitarra (Nacional/Audiovisual)	CORP. TELEVISION PONTIFICIA U. C. VALPARAISO	\$ 20.000.000	\$ 10.000.000
2215	Parque de las esculturas. Escultura ERAMEN de R. Matta (R.M./Esc.)	FUNDACION CORP GROUP CENTRO CULTURAL	\$ 385.000.000	\$ 300.000.000
2219	Xilografías de Santos Chávez (Reg. Metrop./Plástica)	FUNDACION FAMILIA LARRAIN ECHENIQUE	\$ 10.200.000	\$ 5.000.000
2220	Réplicas y Sombras: Fotografías Paz Errázuriz (Reg. Metrop./Fotogr.)	FUNDACION TELEFONICA	\$ 39.528.335	\$ 39.528.000
2223	Premio Artistas Siglo XXI (Nacional/Plástica)	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	\$ 13.117.880	\$ 13.117.880
2224	Iluminación Catedral de Puerto Montt (X Región/Patrimonio)	CORP. AMIGOS PATRIMONIO CULTURAL CHILE	\$ 21.210.000	\$ 21.210.000
2225	Iluminación Iglesias de Putre y Parinacota (I Región/Patrimonio)	CORP. AMIGOS PATRIMONIO CULTURAL CHILE	\$ 25.830.000	\$ 25.830.000
2226	Iluminación Catedral de Osorno (X Región/Patrimonio)	CORP. AMIGOS PATRIMONIO CULTURAL CHILE	\$ 28.350.000	\$ 28.350.000
2228	Chile desde el Sur de Sol (Nacional/Difusión)	CORP. AMIGOS PATRIMONIO CULTURAL CHILE	\$ 46.500.000	\$ 46.500.000
2229	Pablo Neruda, la Infancia del Poeta (Reg. Metropolitana/Plástica)	FUNDACION BANKBOSTON	\$ 33.280.432	\$ 23.500.000

Nº del Certificado	Título del Proyecto	Institución	Monto Aprobado	Donaciones Obtenidas
2235	Instauración Cultura Marítima Nacional en Colegios de Chile (R.M./Dif.)	FUNDACION MAR DE CHILE	\$ 90.000.000	\$ 35.000.000
2240	Temporada Sinfónica 2004 (VIII Región/Música)	UNIVERSIDAD DE CONCEPCION	\$ 114.480.976	\$ 20.785.407
2242	Otelo (Reg. Metropolitana/Teatro)	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	\$ 88.436.665	\$ 10.992.465
2243	Concurso Fotográfico Invierno en mi Región (Nac./Fotografía)	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	\$ 15.000.000	\$ 15.000.000
2246	Museo Artequín-Concepción (VIII Región/Patrimonio)	CORP. UN ESPACIO PARA EL ARTE - ARTEQUIN	\$ 94.005.804	\$ 40.000.000
2247	Actividades Bienes 2004-2005 (Nacional/Difusión)	FUNDACION MAITENES	\$ 85.932.000	\$ 44.966.854
2248	La Olla Deleitosa: Cocinas Mestizas de Chile (Nacional/Patrimonio)	FUNDACION FAMILIA LARRAIN ECHENIQUE	\$ 48.744.800	\$ 45.744.800
2252	Habilitación y Equipamiento Base Científica... (XI Reg./Infraestruct.)	INSTITUTO CHILENO DE CAMPOS DE HIELO	\$ 57.500.000	\$ 500.000
2260	Monumentos y Esculturas Públicas de Stgo. (R.M./Escultura)	CORP. AMIGOS PATRIMONIO CULTURAL CHILE	\$ 30.900.000	\$ 12.634.000
2263	Celebración Centenario de Pablo Neruda (II Región/Difusión)	CORPOIRACION CULTURAL Y TURISMO CALAMA	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
2264	Donación de Piezas de Arte Precolombino (Reg. Metrop./Patrimonio)	FUNDACION FAMILIA LARRAIN ECHENIQUE	\$ 20.389.950	\$ 20.389.950
2267	Viaje al interior,Colectiva Pintores Nacionales (Reg. Metrop./Plástica)	FUNDACION TELEFONICA	\$ 9.995.603	\$ 9.995.600
2268	Acercando el Arte (Nacional/Extensión)	UNIVERSIDAD ANDRES BELLO	\$ 17.000.000	\$ 17.000.000
2272	Parque de las Esculturas "Ettore e Andromaca" (Reg. Metrop./Escultura)	FUNDACION CORP GROUP - CENTRO CULTURAL	\$ 136.000.000	\$ 130.000.000
2273	Becas para Alumnos Regulares (V Región/Capacitación)	CENTRO CULT. ESCUELA DE ARTE PAUL MONET (OCF)	\$ 6.000.000	\$ 600.000
2281	Actividades de Extensión Cultural (Reg. V,VIII, X y Metrop./Difusión)	LIGA CHILENO ALEMANA	\$ 35.500.000	\$ 500.000
2282	Infraestructura y Funcionamiento (Reg. Metropolitana/Infraestructura)	LIGA CHILENO ALEMANA	\$ 60.000.000	\$ 6.650.000
2290	Proyecto Cultural de Artes Visuales y Muestras Temáticas (Nac./Dif.)	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	\$ 240.598.000	\$ 138.266.667
2291	Parque de las Escult. Escult. Salvador Dalí (R.M./Escultura)	FUNDACION CORP GROUP CENTRO CULTURAL	\$ 354.240.000	\$ 350.000.000
2294	Literarte III (Nacional/Fotografía-Literatura)	UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	\$ 23.000.000	\$ 23.000.000
2298	Diarios Privados de Seis Artistas Chilenos (Nacional/Difusión-Plástica)	CORP. AMIGOS PATRIMONIO CULTURAL CHILE	\$ 50.400.000	\$ 55.700.000
2302	Libro de Escultura Contemporánea Chilena (Nac./Escult.-Difusión)	UNIVERSIDAD FINIS TERRAE	\$ 34.000.000	\$ 38.000.000
2305	Temporada de Extensión 2004 (X Región/Difusión)	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	\$ 34.600.000	\$ 3.885.000

N° del Certificado	Título del Proyecto	Institución	Monto Aprobado	Donaciones Obtenidas
2308	Proyecto Preparación Edición 10° Cuaderno de Arte (Nacional/Difusión)	UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE	\$ 4.215.897	\$ 1.800.000
2309	Un Viaje por la Moda de Valdivia y Llanquihue...(X Región/Patrimonio)	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	\$ 4.845.000	\$ 2.461.800
2310	Actividades Culturales (Nacional/Difusión)	CORPORACION CULTURAL ESTACION MAPOCHO	\$ 63.127.155	\$ 40.972.000
2312	Salón Nacional de Fotografía de Prensa 2004 (Reg. Metrop./Fotografía)	FUNDACION TELEFONICA	\$ 10.999.467	\$ 10.999.000
2318	Infraestructura y Funcionamiento (X Región/Funcionamiento)	CORP. CULT. "SEMANAS MUSICALES FRUTILLAR"	\$ 19.400.000	\$ 3.400.000
2319	Conciertos Gratuitos 37 Semanas Musicales Frutillar 2005 (X R./Música)	CORP. CULT. "SEMANAS MUSICALES FRUTILLAR"	\$ 43.615.000	\$ 28.000.000
2321	Exp. Frontal: Diez Artistas Chilenas Contemporáneas" (R.M./Plástica)	FUNDACION BANKBOSTON	\$ 27.565.607	\$ 24.500.000
2326	Fermadi 2004 (Región Metropolitana/Difusión)	ARTEQUIN	\$ 494.995	\$ 400.000
2328	Patagonia Fría y Segrada (Reg. Metropolitana/Audiovisual)	CORPORACION CULTURAL DE LAS CONDES	\$ 21.211.000	\$ 1.190.000
2329	Festival Internacional de Teatro a Mil... (Reg. Metropolitana/Teatro)	FUNDACION FESTIVAL INT. TEATRO A MIL	\$ 113.591.345	\$ 93.769.000
2330	Iluminación Santuario Padre Hurtado (Reg. Metropolitana/Patrimonio)	CORP. AMIGOS PATRIMONIO CULTURAL CHILE	\$ 29.300.000	\$ 29.300.000
2333	Museo Philippi (X Región/Patrimonio)	CORP. AMIGOS PATRIMONIO CULTURAL CHILE	\$ 69.000.000	\$ 61.500.000
2340	Dos Pintores Ingenuos: Fortunato San Martín-Luis Herrera (R.M./Plást.)	FUNDACION TELEFONICA	\$ 46.448.122	\$ 46.448.000
2342	Paisaje Monumental en Plaza de la Constitución (Reg. Metrop./Plást.)	FUNDACION BANKBOSTON	\$ 8.551.816	\$ 2.000.000
2345	Restauración Pabellón 83-Lota (VIII Región/Patrimonio)	FUNDACION CEPAS	\$ 4.930.967	\$ 4.930.967
2346	Formación Orquesta de Cámara (V Región/Música)	CORP. AMIGOS CASA CULTURA LA CALERA(OCF)	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
2351	Retrato del Alma 2004 (Reg. Metropolitana/Plástica)	FUNDACION TELEFONICA	\$ 12.120.675	\$ 12.120.000
2353	Tesoros para Guardar II Etapa (Nacional/Difusión)	CORP. AMIGOS PATRIMONIO CULTURAL CHILE	\$ 6.900.000	\$ 3.680.000
2358	Realización Talleres Administración Cultural y Seminarios (Nac./Capacit.9	CORPORACION SIMON DE CIRENE	\$ 50.160.000	\$ 10.800.000
2359	Aquí Vivo Yo (Nacional/Difusión)	CORPORACION CREATTE	\$ 13.671.910	\$ 11.800.000
2363	Concierto de Jazz (Reg. Metropolitana/Música)	ASOC. AMIGOS UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	\$ 7.060.977	\$ 8.000.000
2370	Parque de las Esculturas Jean D'Aire. Augusto Rodin (R.M./Escultura)	FUNDACION CORP GROUP CENTRO CULTURAL	\$ 378.065.384	\$ 378.000.000
2372	Sitio del Patrimonio Cultural de Chile (Nacional/Difusión)	CORP. AMIGOS PATRIMONIO CULTURAL CHILE	\$ 39.300.000	\$ 33.591.390

2378	Sábados Cult.Verano y Recorridos por Senderos del Bosque (VIII R./Dif.)	FUNDACION CMPC	\$ 26.205.400	\$ 13.102.700
N° del Certificado	Título del Proyecto	Institución	Monto Aprobado	Donaciones Obtenidas
2381	Archivo Patrimonial Gasco (Nac./Patrimonio-Difusión)	FUNDACION GASCO	\$ 40.047.493	\$ 40.000.000
2383	Encuentros con la Cultura (Reg. Metropolitana/Difusión)	CORP. AMIGOS PATRIMONIO CULTURAL CHILE	\$ 50.380.000	\$ 10.000.000
2388	Exposiciones de Arte Contemporáneo (Reg. Metrop./Plástica)	FUNDACION GASCO	\$ 61.067.723	\$ 60.000.000
2397	Creación y Desarrollo Guión y Banda Sonora Película "Fuga" (Nac./Cine)	FUNDACION CORPGROUP CENTRO CULTURAL	\$ 155.600.000	\$ 143.000.000
2406	Premio Bicentenario 2005 (Nacional/Patrimonio)	CORP. AMIGOS PATRIMONIO CULTURAL CHILE	\$ 12.980.000	\$ 9.123.000
			\$ 6.960.976.067	\$ 4.254.366.966

IMPORTANTE: La cifra de la suma de las donaciones obtenidas en los proyectos 2004 (\$ 4.254.366.966) es provisoria, ya que todavía hay entidades beneficiarias que no han informado de las donaciones concretadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2004, pues todavía no ha vencido el plazo para informar.

ANEXO 19

—

—



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN DANZA, CINE, ARTES VISUALES Y TEATRO REALIZADAS EL 2004 POR ELCNCA

Lugar Región	Ciudad	Áreas	Actividad - Facilitadores
Perú	Tacna	Danza	Taller de técnicas y estilos en Danza (Sismo) – Compañía Danza en Cruz
I	Iquique	A. Visuales	Taller de actualización de referentes estéticos (Sismo) - Alicia Villarreal - Guillermo Machuca
	Iquique	Cine	Taller de apreciación cinematográfica (Sismo) - CNCA
	Iquique	A. Visuales	Conferencia de apreciación estética (Sismo) - Francisco Brugnoli
	Arica	Danza	Taller de técnicas de Danza (Sismo) - Compañía Danza en Cruz
	Arica	Teatro	Taller de técnicas teatrales en el espacio escénico (Sismo) - Ramón Griffero
	Arica	Teatro	Encuentro El teatro hoy: dramaturgia y arte (Sismo) - Ramón Griffero
	Arica	A. Visuales	Clase Magistral (Sismo) - José Balmes
	Arica	A. Visuales	Encuentro Taller con artistas plásticos (Sismo) - José Balmes
	Arica	A. Visuales	taller de creación de una obra colectiva al aire libre (Sismo) - José Balmes
II	Antofagasta	Cine	Taller de realización Documental (Sismo) - Ignacio Agüero
	Antofagasta	Teatro	Encuentro Taller de apreciación teatral (Sismo) - Grupo La Troppa
	Pisagua	Cine	Taller de apreciación cinematográfica (Sismo) - CNCA
III	Copiapó	Danza	Seminario "Introducción a la danza como formación y comunicación" (Sismo) - P. Bunster - Javiera Durán
	Copiapó	Teatro	Residencia de un director para asesoría teatral - CNCA
	Copiapó	Cine	Metodologías para la comprensión y promoción de la animación en los Cine Clubes escolares (Sismo) - Tomás Welss
	Copiapó	Cine	Encuentro-taller de introducción al género de la animación (Sismo) - Tomás Welss
	Copiapó	Cine	Taller: Hacia una propuesta de animación en Atacama (Sismo) - Tomás Welss
	Copiapó	Danza	Taller de técnicas y montaje en Danza (Sismo) - Danza Caucalán
	Caldera	Danza	Taller de apresto y acercamiento a la danza (Sismo) - Danza Caucalán
	Copiapó	A. Visuales	Taller-Encuentro con artistas plásticos (Sismo) - José Balmes
	Vallenar	A. Visuales	Taller-Encuentro con artistas plásticos (Sismo) - José Balmes
	Huasco	A. Visuales	Creación de una obra colectiva a partir del recorrido por el desierto Florido (Sismo) - José Balmes
IV	Ovalle	Cine	exposición ley de Fomento audiovisual y panel del tema Festivales y muestras - Carlos Rammsy
	Ovalle	Cine	Taller de Apreciación cinematográfica - Beatriz Duque
	Coquimbo	Danza	Taller de apresto y acercamiento a la danza (Sismo) - Danza Caucalán
	La Serena	Teatro	Encuentro Taller de apreciación teatral (Sismo) - Grupo La Troppa
V	Valparaíso	Danza	Curso "Pausa para crear", en el marco de la Feria de la Danza - CNCA
	Viña del Mar	Cine	Panel sobre la Ley de Fomento Audiovisual - Productora 1968
	Valparaíso	Cine	Charlas en el marco del Festival de Cine Europeo. (Directores de Holanda y Suecia) (Sismo) - Eddy Terstall y Geir Hansteen
	Viña del Mar	Cine	Charlas en el marco del Festival de Cine Europeo. (Directores de Holanda y Suecia) (Sismo) - Eddy Terstall y Geir Hansteen
	Valparaíso	Cine	Taller de Cine Animación (Con realizadora Francesa) - Sylvie Léonard
	Valparaíso	Danza	18 Clases abiertas de técnicas y estilos, en el marco de la Feria de la Danza - 16 profesores de Compañías participantes
	San Felipe	A. Visuales	Taller de actualización de referentes estéticos (Sismo) - CNCA
	Valparaíso	Sismo	10 talleres, Encuentros y Conciertos didácticos dirigidos a la comunidad en el contexto Carnaval Cultural - Elencos de regiones
VI			No se informó de talleres en estas áreas
VII	Talca	Cine	Charlas en el marco del Festival de Cine Europeo. (Directores de Holanda y Suecia) - Eddy Terstall y Geir Hansteen

	Talca	A. Visuales	Encuentros con la comunidad artística en el contexto de exposiciones de arte contemporáneo (Sismo)
	Talca	Teatro	Encuentro Taller de apreciación teatral (Sismo) - Grupo La Troppa
	Linares	Danza	Taller de técnicas y montaje en Danza (Sismo) - Danza Caucalán
VIII	Concepción	Cine	Taller de Documental (Sismo) - Paola Castillo
	Concepción	Cine	Taller de presentación oral de proyectos (pitching) - Bruno Bettati
	Concepción	Cine	Seminario: "1er Encuentro de TV Local" - CNTV CNCA CORFO
	Concepción	Cine	Encuentro Taller de acercamiento a la realización audiovisual (Sismo) - Jorge Olguín
	Concepción	Teatro	Encuentro Taller de apreciación teatral (Sismo) - Grupo La Troppa
	Concepción	A. Visuales	2 Debates estéticos a partir de la muestra GGM (Sismo) - Galería Gabriela Mistral
	Concepción	Teatro	Encuentro Taller de apreciación teatral (Sismo) - Grupo La Troppa
IX	Temuco	Cine	Encuentro-taller en torno al trabajo documental (Sismo) - Carmen Luz Parot
	Triguen	Teatro	Encuentro -Taller de ejercicios teatrales (Sismo) - Compañía Teatro El Lunar
	Temuco	Teatro	Encuentro -Taller de ejercicios teatrales (Sismo) - Compañía Teatro El Lunar
	Collipulli	Teatro	Encuentro -Taller de ejercicios teatrales (Sismo) - Compañía Teatro El Lunar
X	Los Lagos	Teatro	Taller encuentro: El teatro hoy: dramaturgia y arte (Sismo) - Ramón Griffero
	Los Lagos	Teatro	Taller encuentro: la institucionalidad cultural y la asociatividad - Paulina Urrutia
XI	Coyhaique	Teatro	2 Encuentros Taller de apreciación teatral (Sismo) - Grupo La Troppa
XII	P. Arenas	Danza	Seminario "Introducción a la danza como formación y comunicación" (Sismo) - P. Bunster y Javiera Durán
	P. Natales	Cine	Taller de Narrativa Dramática - Gerardo Cáceres Perea
	P. Arenas	Danza	Taller masivo de Técnicas académicas (Sismo) - Mela Miranda ; Universidad Arcis
	P. Natales	Teatro	Taller de técnicas teatrales (Sismo) - Hugo Medina y Diana Sanz
	P. Arenas	Teatro	Taller de técnicas de danza y coreografía (Sismo) - Compañía Danza en Cruz
RM	Santiago	Cine	Seminario Documental en el marco de FIDOC - Patricio Guzmán
	Santiago	Cine	Taller " Creación de un archivo fílmico"(escuela sobre ruedas IBERMEDIA) - Ivan Trujillo
	Santiago	Cine	Charlas en el marco del Festival de Cine Europeo. (Directores de Holanda y Suecia) - Eddy Terstall y Geir Hansteen
	Santiago	Teatro	4 Talleres de Dramaturgia en el marco de la Muestra de Dramaturgia - 4 dramaturgos docentes
	Santiago	Teatro	20 pitching teatrales en el marco de la Muestra de Dramaturgia - 3 miembros de ADN y 70 actores
	Santiago	A. Visuales	Coloquio Internacional de arte y política (varios expositores) - CNCA, Universidades Arcis y de Chile
	Santiago	A. Visuales	3 Conferencias del Curador de Documenta XII - Roger Buergerl
	Santiago	A. Visuales	5 Encuentros entre artistas visuales , desde las exposiciones de la Galería Gabriela Mistral -8 artistas visuales que expusieron

ANEXO 20

—
—



RESUMEN PROGRAMA IBERMEDIA 2004

→ Descripción/ Objetivo:

El Fondo Iberoamericano de Ayuda IBERMEDIA fue creado sobre la base de las decisiones adoptadas en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en Venezuela en 1997.

Uno de sus objetivos principales es promover en sus Estados miembro y por medio de ayudas financieras la creación de un espacio audiovisual iberoamericano. Actualmente está ratificado por 13 países, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Chile, España, México, Perú, Portugal, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

Cabe destacar el éxito y reconocimiento del Programa Ibermedia en Chile, a modo de ejemplo, este año se estrenaron 9 películas, de las cuales 4 fueron han sido apoyadas por Ibermedia, Machuca, B- Happy, Cachimba, Promedio Rojo.

a) Plazos:

- Líneas Formación de profesionales, coproducción, desarrollo de proyectos, acceso a mercado: **9 febrero al 4 junio 2004.**
- Línea Promoción y Distribución de películas iberoamericanas: **9 febrero al 30 junio 2004.**

b) Resultados:

12 de noviembre, VII Reunión Ordinaria del Comité Intergubernamental, Tavira, Portugal.

c) Aporte chileno al Fondo:

US\$100.000

d) Postulantes chilenos

Desde Chile se presentaron 6 proyectos el 2004:

- Línea Formación de profesionales: **1**, Instituto Arcis, " Seminario de Producción Ejecutiva para ficción".
- Línea Coproducción: **3**, "Se Arrienda" de Alberto Fuguet; "EL Rey de los Huevones" de Boris Quercia; " Fuga" de Pablo Larrain.
- Línea Desarrollo de proyectos: **2**, "Wedagutun" de Gilberto Villarroel y " Documental de Miguel" de Marco Enríquez.
- Línea Acceso a mercados: **0**
- Línea Promoción y Distribución de películas : **0**. A su vez en la línea de distribución se presentaron 3 títulos chilenos para ser distribuidos en otros mercados, por distribuidoras de otros países con derechos en los respectivos territorios: Subterra en Cuba, Mi mejor enemigo en Argentina y Perjudícame Cariño en España.

e) Ganadores chilenos:

- Línea Coproducción, proyectos chilenos ganadores: **2**. "EL Rey de los Huevones" de Boris Quercia (US\$80.000) y " Fuga" de Pablo Larrain (US\$80.000).
- Línea de coproducción, proyectos iberoamericanos ganadores con participación chilena minoritaria: **5**. "El Custodio" (US\$60.000) de Argentina con participación de Fimosonido en un 20%, "Los Andes no creen en Dios" (US\$100.000) de Bolivia en coproducción con Zetra en un 20%; "Onde andaré dulce veiga" de Brasil (US\$150.000) con 20% de participación de Fimosonido y "Pasajeros" de Perú (US\$55.000) con el 11% de participación de Fimosonido, "E Prohibido Prohibir", escrita y dirigida por el chileno Jorge Durán también resultó ganadora en la línea de coproducción con US\$50.000. Durán reside hace más de 10 años en Brasil y la película es coproducida por la empresa chilena Ceneca (20%).

ANEXO 21



COLECCIÓN PATRIMONIO FÍLMICO **CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES**

>> I. PELÍCULAS EN 35 y 16 mm

- Largometrajes en 35 mm.

1925- 1955

1. El Húsar de la Muerte de Pedro Sienna (1925, ficción, 66', b/n, mudo)

Este filme sobre el legendario personaje histórico Manuel Rodríguez ha sido destacado por su factura, calidad y frescura, siendo una película muy superior a otras producciones nacionales de la fecha. En la década de los 60 fue, La Cineteca Universitaria de la Universidad de Chile efectuó la primera restauración del Húsar de la Muerte y en los 90' la División de Cultura realizó la segunda restauración que cuenta con la música de Horacio Salinas.

Junto a "Canta y no llores corazón" de Juan Pérez Berrocal (1925), recuperada por Acora Bío Bío, son los únicos filmes argumentales de la época muda en condiciones de ser exhibidos.

2. Imágenes reencontradas de Santiago años 20, (anónimo, 20') y **Actividades de Liceo Valentín Letelier** (anónimo, 1930 aprox., 14').

Ambos cortometrajes documentales fueron restaurados en la década de los 90 por la División de Cultura

3. La dama de las Camelias de José Bohr (1946, ficción, 90', b/n). Esta comedia, que cuenta con la actuación de Ana González, fue restaurada en 1990 por la División de Cultura. Es uno de los pocos filmes en nitrato que se conserva.

4. La mano del muertito de José Bohr (1948, ficción, 85')

1956- 1975

5. Tres miradas a la calle de Naum Kramarenco (1957, ficción, 80', b/n)

6. El burócrata González de Tito Davison (1964, ficción, 95', b/n)

7. Regreso al silencio de Naum Kramarenco (1966, ficción, 96', b/n).

8. Largo Viaje de Patricio Kaulen (1967, ficción, 75', b/n). Este filme, que obtuvo el Premio a la Mejor Película en el Festival de Cine de Karlovy Vary en 1968, ha sido reconocido con uno de los más importantes filmes nacionales.

9. Gracia y el forastero de Sergio Riesemberg (1972, ficción, color)

1990-

10. El Entusiasmo de Ricardo Larraín, (1998, ficción, 80')

11. El chacotero sentimental de Cristián Galaz (1999, ficción, 90').

- Cortometrajes en 35 mm

1. Los pájaros enjaulados no pueden volar, Luis Briceño, (Francia, 2000, 3')

2. Somerscale y las glorias navales de Chile, documental de 13 minutos

- Cine Cubano en 35 mm

1. Una mujer transparente Mario Crespo (Cuba, 1991, 90')

2. **Hello Heminway**, Fernando Pérez (Cuba, 1990, 90', color)
3. **Lucía**, Humberto Solás (Cuba, 1969, 160')
4. **Memoria del subdesarrollo**, Tomás Gutiérrez Alea (Cuba, 1968, 97')

>> PELÍCULAS EN 16 MM

1. **El diamante del Maharajá**, Roberto Ribón (ficción, 1946, 80 min)ç
2. **Documental terremoto de Valdivia**
3. **Herminda de la Victoria**, Douglas Hübner (documental, 1969, 16')
4. **Miguel Ángel Aguilera**, A Ramírez, S. Carvajal, L. Céspedes (documental, 1970, 8')
5. **Testimonio**, Pedro Chaskel y Héctor Ríos (documental, 1968, 10')
6. **Entre Ponerle y no ponerle**, Héctor Ríos (documental, 1972, 14')
7. **Cuando despierta el pueblo**, Colectivo (1972-73, 60')
8. **Reportaje a Lota**, José Román y Diego Bonacina (documental, 1970, 20')
9. **No nos trancarán el paso**, Guillermo Cahn y Héctor Ríos (documental, 1971, 15')
10. **No es hora de llorar**, Pedro Chaskel (documental, 1971, 35')
11. **Santa María de Iquique**, Claudio Sapiaín (documental, 1973, 30')

- Colección Norman Mc Laren 16 mm

Esta Colección del destacado director de películas de animación canadiense, Norman Mc Laren, fue donada por la Embajada de Canadá. También se encuentra disponible en video.

1. Chanson de Chez Noeus, Pas de deux (13')
2. Chanson de Chez Noeus N° 3, Juegos de retina (5')
3. Líneas Horizontales (6')
4. Esferas (7')
5. Sincronía (7')
6. Una fantasía (7')
7. Dos Bagatelas (2')
8. Danza de la Gallina (3')
9. Sonido Sintética (5')
10. El mirlo (4')
11. El violín juguetón (3')
12. Boggie de Mc Laren
13. Loops (2')
14. Mosaico (5')
15. Estrellas y Franjas (3')
16. Mágica navideña (8')
17. Jazz a la McLaren (5')

- Cuentos Infantiles en 16 mm

1. El gato con botas, 16', b/n. Basada en cuento de Charles Perrault
2. Hansel y Gretel, 10', color
3. Los viajes de Gulliver, 7' color
4. La caperucita roja, 4' color
5. El patito feo, 11' color
6. El rey midas, 18', color
7. Pedrito y el lobo, 15', color. Con música de Sergei Prokofiev
8. El príncipe feliz, 24', color. Basada en la obra de Oscar Wilde
9. La sirenita, 25', color. Basada en el cuento de Hans Cristian Andersen

- Archivo DEFA en 16 y 35 mm

En noviembre de 2000 se efectuó un protocolo de acuerdo entre la División de Cultura y la Fundación Defa Stiftung para la entrega material del patrimonio audiovisual nacional,

integrado 17 cajas con 173 latas en formato 16 y 35 mm, de materiales filmicos realizados entre los años 60 y 70, los que llegaron a Chile el 2001.

Desde esa fecha, el Consejo de Cultura financia su bodegaje en la Fundación Chilena de la Imágenes en Movimiento para asegurar su correcta preservación en óptimas condiciones climatológicas y de almacenamiento.

En la evaluación efectuada del material se encontró que la mayor parte de estas imágenes no corresponden a obras terminadas, sino a material de cámara o fragmentos incompletos de documentales, noticiarios, cortometrajes y otros documentos cinematográficos filmados en los gobiernos de don Eduardo Frei Montalvo y don Salvador Allende, la mayoría de ellos por la entonces empresa estatal Chile Films, aunque también contempla fragmentos de otras épocas anteriores.

Algunos de los temas identificados en el material son:

1. Funerales de Pablo Neruda
2. Imágenes de “Recuerdos de Mineral El Teniente” de Salvador Gambastiani (1918)
3. Velorio Luis Emilio Recabarren
4. Tacnazo
5. Visita de Fidel Castro a Cuba y URSS
6. Transmisión de mando Eduardo Frei - Salvador Allende
7. Prisión en Isla Dawson
8. Prisioneros en Estadio Nacional
9. Atentados al Gral René Schneider
10. Bombardeo a La Moneda
11. Reforma Agraria
12. Imágenes diversas del Golpe de Estado
13. Allanamiento en población y presos en el Estado Nacional
14. Huelga El Teniente

>> II. PELÍCULAS EN VIDEO

Largometrajes en video

P'al otro lao	José Bohr	1942, 78', b/n
Mis espuelas de Plata	José Bohr	1948, 55', b/n
Largo Viaje	Patricio Kaulen,	1967, 75', 18 años
Regreso al Silencio	Naum Kramarenko,	1967, 96', 14 años
El Chacal de Nahueltoro	Miguel Littin,	1969, 94', 18 años
Valparaíso mi amor	Aldo Francia,	1969, 87', 14 años
Lunes 1º, domingo 7,	Helvio Soto	1968, 80'
Caliche Sangriento,	Helvio Soto	1969, 105', 18 años
Voto + fusil,	Helvio Soto	1971, 100', 14 años
La expropiación,	Raúl Ruiz y Jorge Müller,	1971, 60',
Julio Comienza en Julio	Silvio Caiozzi,	1979, 115', 18 años
La luna en el espejo,	Silvio Caiozzi,	1984– 90, 75', 14 años
Nemesio	Cristián Lorca,	1985, 18 años 80'
Caluga o Menta	Gonzalo Justiniano,	1990, 100', 18 años
Dos mujeres de la ciudad	Claudio Di Girólamo	1990, 80'
Amelia López O'Neil	Valeria Sarmiento,	1990, 90', 18 años
Viva el Novio	Gerardo Cáceres,	1990, 95', 18 años
Los agentes de la KGB también	Sebastián Alarcón,	1991, 88', 18 años
La Frontera	Ricardo Larraín,	1991, 96', 18 años
Archipiélago,	Pablo Perelman,	1992, 80', 18 años
Valparaíso,	Mariano Andrade,	1994, 90', 14 años
En tu casa a las Ocho	Christine Lucas,	1995, 75', 14 años
El Desquite	Andrés Wood,	2000, 120', 18 años

Largometrajes apoyados por Fondart

Juan Fariña	Marcelo Ferrari	1992, 60', (video)
Johnny Cien pesos	Gustavo Graef Marino,	1993, 90', 18 años
Entrega Total,	Leonardo Kocking,	1994, 14 años 84',
Amnesia,	Gonzalo Justiniano,	1994, 14 años 90'
Historias del Fútbol,	Andres Wood,	1997, 90', 14 años
36 Veces,	Jerónimo Rodríguez,	1998, 75', (V), 14 años
El Entusiasmo	Ricardo Larraín,	1998, 80', 14 años
Cielo Ciego,	Nicolás Acuña,	1998, 90', 18 años
El hombre que imaginaba,	Claudio Sapiaín ,	1998, 97', 18 años
Gringuito,	Sergio Castilla,	1998,90', T. E
Tuve un sueño contigo	Gonzalo Justiniano,	1998-1999,90'
Juegos Artificiales	David Benavente	1999, 60', (V), TE
Coronación	Silvio Caiozzi	2000, 136', 14 años

Documentales

Testimonio,	Pedro Chaskel y Héctor Ríos,	1968, 10'
Herminda de la Victoria	Douglas Hübner,	1969, 16'
Mijita	Sergio y Patricio Castilla,	1970, 18'
Miguel Ángel Aguilera	Á. Ramírez, S. Carvajal, L. Céspedes	1970, 8'
Venceremos	P. Chaskel, H. Ríos, S. Carvajal,	1970, 15'
Reportaje a Lota	José Román y Diego Bonacina,	1970, 20'
Amuhuelai-Mi,	M. Mallet,	1971, 11'
No es hora de llorar,	P. Chaskel, Sanz, Ríos,	1971, 35'
No nos trancarán el paso,	Guillermo Cahn Y Héctor Ríos	1971, 15'
Nutuayin Mapu,	C. Flores, G. Cahn, P. Castilla	1971, 8'
Pintando con el pueblo,	L. Céspedes, H. Ríos	1971, 8'
Aquí vivieron,	Pedro Chaskel Y Héctor Ríos	1971, 16'
El sueldo de Chile,	Fernando Balmaceda	1971, 14'
Descomedidos y chascones,	Carlos Flores Y S. Carvajal,	1972, 63'
Entre ponerle y no ponerle,	Héctor Ríos,	1972, 14'
Cuando despierta el pueblo,	Colectivo,	1972-73, 60'
Campamento Sol NacienTE	Ignacio Aliaga,	1972, 12'
Santa María de Iquique	Claudio Sapiaín,	1973, 24'
Unos pocos caracoles	Luis A. Sanz,	1973, 30'
¡Vivienda!,	Claudio di Girolamo,	1980, 18'
Los Guerreros pacifistas,	Gonzalo Justiniano,	1984, 22'
Cien niños esperando un tren,	Ignacio Agüero,	1988, 56', T. E
Nostalgias del Far-West	Sergio Navarro,	1988, 25'
Carbón,	Claudio di Girolamo	1990, 30'
La Manta de Juan Carlos	Felipe Laredo	1991, 23'
Cuartito rosa	Sergio Navarro	1991, 25'
El Iceberg	Marcelo Ferrari	1992, 12'
La Machi Eugenia	Felipe Laredo	1992, 25'
Nguillatun Mapuche	Sergio Navarro	1992, 32'
Correcto	Orlando Lübert	1992, 58'
Campo de la llama	Carlos Trilnick	1992, 8:18'
El 11 del 73	Marcelo Ferrari	1993, 14'
El país de antaño	Sergio Navarro	1993, 25'
Palin Bollilco Mapu Meu	Felipe Laredo	1993, 31'
Homenaje a los hombres Australes	Juan Lausic	1994, 19 'TE
Ojo Limpio	Maga Meneses	1995, 30?, TE
Nuestras raíces	Miguel Sepúlveda	1996, 20', TE

La memoria obstinada	Patricio Guzmán	1997, 58'
Cien años de memoria 1850 - 1950	Rubén Soto	1997, 34'
Incas y diaguitas a través de las imágenes	Paola González	1998, 21'
El Viaje en el Uro-Urama	Hernán Dinamarca	1999, 57'
Aquel Nguillatum	Sergio Bravo	1999, 27'
Animitas	C. Ayerdi, P. Marticorena	1999, 10'
El muro de los nombres	Área de Cine/ G. Liñero,	1999, 11'
Ichuac, santitos en la garúa	Área de Cine,	1999, 8'
Guerrero Invisible	Martín Erazo	1999, 35'
Epitafio de una guerra 1879 - 2001	Hernán Dinamarca	2001, 60'

Documentales apoyados por Fondart

Hombre y Desierto	Omar Villegas	1994, 105', TE
Tomando partido por el color	Ximena Carramiñana	1994, 28', TE
Aferrándose a la vida	Sergio Lausic	1994, 57'
El hombre detrás de la piedra	Leopoldo Correa	1994, 8', TE
Poetas en imágenes: Omar Lara	Carlos Flores del Pino	1995, 19', TE
Punalka	Jeannette Paillán	1995, 25', TE
El Norte y su gente	Omar Villegas	1995, serie 5,
El coro de niños Huilliches	Cristóbal Rodríguez	1996, 19', TE
Los Moai caminantes de Rapa-Nuí	Leopoldo Correa	1996, 35',
Yumbel en San Sebastián	Ernesto Cuadra	1997, 15',
Los hijos de Nebraska	Sergio Gándara	1997, 26', TE
Louta	Reinaldo Torres	1997, 33', T.E
Niño Dios de Sotaquí	Sergio Olivares	1998, 28', TE
Divertimento	Diego Meza	1998, 37', TE
Las gredas de Caulín	Cristian Ureta	1998, 41',
Patio 29	Esteban Larraín	1998, 44', 14 años
De luciérnagas y espejos	Marisol Facuse	1998, 45',
Mujer, política y Sociedad	Lotty Rosenfeld,	1998, 47',
Memoria de los Collas	Roberto Concha,	1998, 47', TE
El Páramo del ciudadano	Sergio Navarro	1999, 53',
San Pedro de Pichasca	Sergio Olivares,	1999, 34',
Embrujos del Choapa	Sergio Olivares,	1999, 50',
Atacama los sueños del desierto	Daniel Evans	1999, 50',
Ralco	Esteban Larraín	1999, 65', TE
Pasos de baile	Ricardo Larraín	1999, 68',
Estadio Nacional	Carmen Luz Parot,	2001, 90',

Cortometrajes De Ficción

Juan Fariña	Marcelo Ferrari	1992, 60'
El hombre de las flores	Alejandro Casas-Cordero	1998, 24'
Un último suspiro	Rodrigo Espejo	1998, 16'
Parto al 2000	Andrea Yaquich	1999, 30'
La caminata del Arcángel	LHormazabal, P.Yañez, G.M	2000, 60'
Mónica vida mía	Claudio Marchant	2001, 5:20'
Alo, ¿quien habla?	Octavio Meneses	2001, 20'
Animaciones	Hernán Gatica	1995, 9'
Lips	Rodrigo Zerené	1998, 28'
Los pájaros enjaulados no pueden volar	Luis Briceño	1999, 3:25'

Cortometrajes apoyados por Fondart

La Pareja	Benjamín Galemiri	1993, 12',
Chacabuco, el olor del desierto	Claudio Palacios	1993, 21', 14 años
El Milagro	D. Bravo y Camila Villagrán	1993, 6'
En Silencio	Andrea Yaconi	1993, 8', 18 años
Sol de Atacama	Octavio Meneses	1994, 13',
Pelea de Fondo	Christian Aspee	1994, 20',
Reunión de familia	Andrés Wood	1994, 24', TE
Wichan	Maga Meneses	1994, 25',
El Cobrador	Edgardo Viereck	1994, 36',
Agua bendita	Inti Briones	1994, 9', 14 años
El peón del rey	Francisco Bermejo	1995, 12', TE
El Tren del desierto	Cristián Leighton	1995, 14', TE
Asfalto sin rumbo	Miguel Joan Littin	1995, 17',
Héroe negro	Ricardo Moreno	1995, 20',
Reo 87.421	Tigun Emar	1995, 20', TE
Es demasiado tarde para ti	Claudia Gacitúa	1995, 22',
Diálogo de sordos	Guillermo Cifuentes	1995, 23',
Vine a decirles que me voy	Marco Enríquez	1995, 25',
Por culpa del pantalón	Lila Calderón	1995, 29',
El último cierra la puerta	Marcela Catalán	1996, 24',
El vuelo de Juana	Verónica Qüense	1996, 05',
La felicidad	Sebastián Muñoz	1996, 10',
Jo Jo Jo	Sebastián Sepúlveda	1996, 24',
Niño problema	José Torres	1996, 24', 18 años
Ciudad lejos	Marco Soto	1996, 24', TE
Una fábula soul	Samuel León	1996, 90',
Volando Voy	Joan Littin	1997, 15', TE
10.7	Marco Henríquez	1997, 28', 18 años
Traffic Santiago	Benjamín Galemiri	1997, 30',
El encierro	Marcelo Ferrari	1997, 30', 14 años
Vivir al día	Edgardo Viereck	1997, 35',
Santificio	Rodrigo Cepeda	1998, 05',
Future House	Arnaldo Rodríguez	1998, 11', TE
Onono	Antonio Silva,	1998, 14',
El Bidón	Sergio Armstrong	1998, 14', 14 años
Juan 12 años	Raúl Cruz	1998, 15', TE
Radio Pirquen	Octavio Meneses	1998, 17',
Transvida	Jorge Cano	1998, 19',
El calor del silencio	Rodrigo Sepúlveda	1998, 20', 18 años
Pájaro de mal agüero	Rodrigo Terreros	1998, 23',
Sonata	David Matthies	1998, 28',
El sueño	Verónica Qüense	1999, 11',
Donde está la Guillermina	Marianela Fuenzalida	1999, 12',
El Miedo	Felipe Laredo	1999, 15',
El Reo Jesús	Jorge Olguín	1999, 15', 18 años
Canto Olvidado	Verónica Qüense	1999, 16', 14 años
El empampado	Omar Villegas	2002, 9:45'
Un fantasma llamado Juan López	Elba Julia Soto Ramos	2002, 17:30'
Leftraro	Alejandro Rojas	1993, 6',
Reunión	Tomas Wells	1994, 10', TE
El Colo-Colo	Henzo la Fuente	1995, 5',
Nómadas	Carolina Campos	1995, 4', TE 14 años
Animaciones	Hernán Gatica	1995, 9'
Deriva	Carolina Campos	1996, ,
El Trauco	Henzo la Fuente	1997, 5',
Noche	Tomas Wells	1997, 12'

Ciro Norte	Erich Breuer	1998, 18'
El pintor de la generación del 13	Vicente Plaza	1998, 15' , TE
Lips	Rodrigo Zerené	1998, 28'
Links	Claudia Kemper	1999, 9'
La Salsa	Vivianne Barry	1999, 10'
Los pájaros enjaulados no pueden volar	Luis Briceño	1999, 3:25'

CHILEAUDIOVISUAL

Estación de Coquimbo y maestranza de Ovalle	Edo. Espinoza	2003, 27'
Emboque	Pablo Miranda	2002, 10'
Siempre viva	Paulina Cortés	2002, 9'
El estado del arte actual	Leonardo Calquin	2003, 3'
Alo, ¿quien habla?	Octavio Meneses	2001, 20'
Domesticame	Rodrigo Terreros	2002, 21'
El sendero, making off	Rodrigo Acosta	2002-2003, 17'
Recreaciones	Reinaldo Villar	2002, 4'
Júbilo	Merilio Morell	2003, 14'
El vagón	Ignacio Lima	2003, 14'
Temuco, siglo XXI	Manuel Gedda	2002, 18'
Pewma Jadjkullu	Jaime García	2000, 28'
Ana	Andrés Egnem	2003, 8'
Premios regionales de arte	Bruno Bettati	2003, 11'
Mi última carta	Juan Luis Muñoz	2002, 0:03:30'
Las Criadas	Jaime González Palleras	2002, 14:30'
Templo Fecundo	Jaime González Palleras	2002, 4'
Tonka, una mujer Kawéskar	Carlos mansilla	2002, 40'
Valparaíso abierto	Patricio Muñoz	2000, 28'
La Procesión	Ximena Carramiñana	1995, 28'
De luciérnagas y espejos	Jessica Davison, M.Facuse	1999, 42'

Cintas audio

358 cintas de audio del Instituto de Radiodifusión Educativa, iniciativa del Ministerio de Educación en la década de los 60' en la que se grabaron programas de radio en cintas magnéticas que se emitieron por radio.

Los programas abordan diferentes episodios de la historia de Chile y destacadas obras literarias, adaptadas por Hugo Miller, Gabriel Coca medina, por ejemplo.

ANEXO 22





CONVENIO DE COLABORACIÓN

CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INDUSTRIAS CULTURALES Y OTRAS AREAS ARTISTICAS ENTRE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, EL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES, LA CORPORACION DE FOMENTO DE LA PRODUCCION Y LA DIRECCION GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS INTERNACIONALES

En Santiago, a 17 de agosto de 2004, entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes R.U.T 60.901.002-9, representada por su Ministro Presidente, señor José Weinstein Cayuela, ambos domiciliados en Av. Brasil N°1254, tercer piso, comuna de Valparaíso, en adelante “Consejo”; el Ministerio de Relaciones Exteriores R.U.T 60.601.000-1, representado por su Subsecretario, Embajador señor Cristián Barros Melet, ambos domiciliados en Catedral N°1158, comuna de Santiago; la Corporación de Fomento de la Producción, R.U.T 60.706.000-2, representada por su Vicepresidente Ejecutivo, señor Oscar Landerretche Gacitúa, ambos domiciliados en Moneda 921, piso 8, comuna de Santiago, en adelante “CORFO”; y la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, R.U.T 70.020.190-2, representada por su Director de Promociones de Exportaciones, señor Hugo Lavados Montes, ambos domiciliados en Av. Libertador Bernardo O’Higgins 1315, segundo piso, comuna de Santiago, en adelante “PROCHILE” , han convenido lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

Que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes tiene por objeto apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país.

Que CORFO es la institución encargada de coordinar las iniciativas empresariales y asignar recursos para la realización de acciones tendientes a desarrollar las capacidades competitivas de las empresas chilenas.

Que la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, a través de su Dirección de Promoción de Exportaciones “PROCHILE”, le corresponde el estudio, proposición y ejecución de todas las acciones concernientes a la promoción, diversificación y estímulo del comercio exterior del país.

Que el Ministerio de Relaciones Exteriores , a través de su Dirección de Asuntos Culturales y de Información, difunde, promueve y potencia la presencia artístico-cultural de Chile en el exterior, constituyendo la principal herramienta del Gobierno para el diseño e implementación de la Política Cultural al Exterior.

Que el “Consejo” , de acuerdo a la nueva institucionalidad cultural, establecida en la Ley 19.891, de fecha 23 de agosto de 2003, es quien asume como continuador legal, a partir de la fecha del presente acto, el CONVENIO DE COLABORACIÓN EN EL AMBITO CINEMATOGRAFICO, suscrito en su momento en Santiago, con fecha 10 de diciembre de 1999, por la ex División de Cultura del Ministerio de Educación, y lo hace en iguales condiciones y con idénticos deberes y derechos, los que se enmarcan en las cláusulas que se detallan a continuación:

PRIMERO: PRINCIPIOS GENERALES

1.- El presente acuerdo tiene por objeto principal el fortalecimiento de las industrias culturales y otras áreas artísticas chilenas en el país y extranjero, estableciéndose para ello formas de colaboración que deberán prestarse las instituciones participantes.

2.- La presente iniciativa corresponde a la convergencia de intereses de las entidades que concurren a este acuerdo.

3.- En atención al carácter marco del presente acuerdo, las actividades y nuevos proyectos que acuerden desarrollar las partes, serán objeto de documentos específicos en los cuales se detallarán los aspectos prácticos y condiciones en que se efectuarán, todos los cuales se entenderán forman parte de este acuerdo general como anexos del mismo.

4.- Las partes dejan establecido que el presente acuerdo de colaboración se basa en los siguientes principios:

- Reciprocidad: La colaboración opera en forma multidireccional, entendiéndose cada parte como un interlocutor legítimo y en términos de colaboración igualitaria.

- Eficacia: En cuanto a optimizar la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros.

- Autonomía: Cada Institución participante, mantiene su independencia administrativa, económica y legal.

SEGUNDO: OBJETIVOS

Los objetivos específicos que las partes han tenido en vista para celebrar el presente acuerdo son los siguientes:

1.-Aunar esfuerzos para desarrollar, incentivar y fortalecer las industrias culturales, las distintas áreas artísticas, así como otras manifestaciones como la artesanía o el patrimonio a nivel nacional.

2.- Actuar interrelacionadamente en la creación de acciones y/o Programas de Fomento de las industrias culturales, las distintas áreas artísticas y patrimoniales del país.

3.- Participar coordinadamente en acuerdos de colaboración y cooperación con otros países y grupos de países que fomenten la inserción de la producción de las industrias culturales y otras áreas artísticas chilenas en mercados internacionales.

TERCERO: ACTIVIDADES DE COLABORACION

1.- Producción de planes, acciones y programas que permitan implementar los objetivos antes señalados.

2.- Las instituciones se comprometen a elaborar un diagnóstico nacional, detallado por regiones en el ámbito artístico y cultural, con el fin de conocer la realidad de cada región y luego trabajar en acciones que permitan el fortalecimiento de las industrias culturales, las áreas artísticas y patrimoniales de manera específica.

3.- Levantamiento de información acerca de las fuentes de financiamiento internacional orientadas a áreas de la cultura.

4.- Las partes conformarán un equipo técnico coordinador, que vele por el cumplimiento de este Acuerdo.

CUARTO: FINANCIAMIENTO

Las Instituciones participantes se comprometen a realizar sus mejores esfuerzos, de manera conjunta o individual, ante los propios organismos así como otros organismos regionales, nacionales e internacionales para obtener el respaldo económico necesario para el desarrollo de los diversos proyectos y actividades que se lleven a cabo al amparo del presente acuerdo.

QUINTO: DURACION DEL ACUERDO

EL presente convenio empezará a regir una vez que la Resolución Exenta de cada institución que lo aprueba se encuentre totalmente tramitada y se extenderá hasta el 31 de diciembre de 2004, renovándose automática y sucesivamente por períodos de un año, si ninguna de las partes manifestare a las otras su voluntad de desahuciarlo a la fecha de término de cada período que estuviere vigente, para lo cual deberá dar aviso por escrito con a lo menos 60 días de anticipación a la fecha de vencimiento respectiva.

No obstante el aviso de término que una de las partes pueda dirigir a las otras, éstas últimas podrán decidir con la continuación del presente acuerdo marco en las mismas condiciones estipuladas.

Del mismo modo y frente a un aviso de término o por expiración del plazo convenido, las partes se comprometen a finalizar las actividades en período de ejecución a esa época, a fin de evitar perjuicios entre ellas y respecto a terceros.

SEXTO:

Se suscribe el presente instrumento en ocho ejemplares, todos de idéntico tenor, quedando dos en poder de cada parte.

SEPTIMO:

La personería del Ministro Presidente señor José Weinstein Cayuela para representar al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes consta en el Decreto N° 393, de 13 de noviembre de 2003, del Ministerio de Educación. La personería del señor Subsecretario de Relaciones Exteriores Embajador señor Cristián Barros Melet para representar al Ministerio de Relaciones Exteriores consta en el Decreto N° 8, de 25 de abril de 2002, de esa Cancillería. La personería del señor Vicepresidente Ejecutivo señor Oscar Landerretche Gacitúa para representar a la Corporación de Fomento de la Producción consta en el Decreto Supremo N° 55 de 14 de marzo de 2003, del Ministerio de Economía. La personería del señor Hugo Lavados Montes, para representar a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, consta en la Resolución Exenta N° J-0891 del 5 de agosto de 2004, de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, documentos que no se insertan por ser conocidos por las partes.

JOSE WEINSTEIN CAYUELA
MINISTRO PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

OSCAR LANDERRETCHÉ GACITUA
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
CORPORACIÓN DE FOMENTO DE LA PRODUCCION

CRISTIAN BARROS MERLET
SUBSECRETARIO
MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES

HUGO LAVADOS MONTES
DIRECTOR DIRECCIÓN PROMOCION DE
EXPORTACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES ECONOMICAS
INTERNACIONALES

ANEXO 23

—
—



PROYECTO NACIONAL TEATRO MUNICIPAL DE SANTIAGO 2005 - 2010

>> Principales Antecedentes

En su casi siglo y medio de existencia, el Teatro Municipal de Santiago se ha constituido en un verdadero generador de cultura y uno de los principales centros de desarrollo artístico del país. Uno de sus objetivos primordiales ha sido la formación de artistas de excelencia, educándolos, desarrollándolos y ofreciéndoles un lugar donde consolidar y exhibir su formación profesional.

Después de seis meses de trabajo, una comisión especialmente creada e integrada por el Presidente del Consejo de la Cultura y las Artes, Ministro José Weinstein, el Alcalde de Santiago, Joaquín Lavín, el Director de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, Mario Marcel, el Vicepresidente del Directorio de la Corporación Cultural de Santiago, Alan Mackenzie y el Director General del Teatro Municipal de Santiago, Andrés Rodríguez, ha definido un proyecto que hace eco de las nuevas demandas culturales del país. En lo esencial, éste fomentará la creación artística nacional mediante bienales y concursos nacionales e internacionales; y generará una mayor cantidad de actividades en regiones, tanto docentes como de espectáculos, que beneficiarán al medio artístico y técnico regional, y a estudiantes y público en general. Las acciones también incluirán apoyo tecnológico en teatros regionales.

Además, se profundizará el trabajo de formación de nuevas audiencias distribuyendo a través del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, más de dos mil entradas anuales para diferentes espectáculos en el Teatro Municipal; se incentivará la actividad de los cuerpos estables del Teatro Municipal – Orquesta Filarmónica de Santiago, Ballet de Santiago y Coro Profesional- en talleres y charlas; se organizarán festivales musicales de ballet y de ópera, y por último, se efectuarán mejoras tecnológicas en el Teatro Municipal de Santiago, esenciales para desarrollar el nuevo proyecto.

Los fondos públicos fijos de la Corporación Cultural de Santiago necesarios para mantener e incrementar su producción y labor de difusión cultural tanto dentro como fuera de Santiago, serán aportados en adelante:

- por la Municipalidad de Santiago, con 2 mil 500 millones de pesos anuales a través del presupuesto de la Municipalidad de Santiago
- por el Gobierno de Chile con mil 500 millones de pesos anuales a través del presupuesto anual del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
- por las Municipalidades de Las Condes, Vitacura y Providencia, con un total de 2 mil millones de pesos anuales. Este último aporte se logrará a través de un mecanismo que se incorporará a la Ley de Rentas Municipales.

Este proyecto se desarrollará conjuntamente con los trabajadores del Teatro Municipal y se invitará a los alcaldes de las comunas antes mencionadas a formar parte del Consejo del Teatro Municipal.

El Proyecto Nacional Teatro Municipal de Santiago 2005-2010, comenzará a implementarse a fines de 2004 para hacerlo en distintas etapas a partir de 2005.

De la misma forma el Ministro de Cultura José Weinstein destacó que “este acuerdo nos permitirá pasar de una crisis a una gran oportunidad de crecimiento”.

“No podemos olvidar que acá existía un problema serio de financiamiento y que hoy gracias a este trabajo conjunto y serio podemos cumplir con un viejo anhelo de mejoramiento para el Teatro Municipal. No me cabe duda que este acuerdo permitirá potenciar un aporte cultural a todo el país a través de polos de desarrollo regionales, la implementación de programa Crecer Danzando y la profundización del Crecer Cantando. Además trabajaremos en el desarrollo de nuevas audiencias por medio de espectáculos distintos en el país, en

perfeccionamiento de los cuerpos estables, etc. Así ampliaremos esta labor hacia todo Chile no sólo impulsando el desarrollo y el fomento del Municipal en Santiago. Por último quiero destacar que aquí se ha realizado un trabajo serio en base a un consenso que beneficiará al país y por lo mismo espero que en un próximo paso la Ley de Rentas Dos sea aprobado por los diferentes sectores políticos en el parlamento en función de lo que necesitamos como Teatro Municipal para todos los chilenos”.

El Teatro Municipal de Santiago hoy (2004)

Permite y fomenta el desarrollo profesional de cantantes, bailarines, músicos, diseñadores y técnicos teatrales chilenos

Apoya y complementa el perfeccionamiento de agrupaciones artísticas regionales - orquestas y coros - integrándolas eventualmente a los espectáculos que ofrece fuera de Santiago.

Es una fuente de oportunidades para artistas nacionales y agrupaciones emergentes, e incluso los incorpora con frecuencia a su programación

Desarrolla una labor docente que aglutina anualmente a escolares de todo Chile a través de su programa Crecer Cantando, integrando a jóvenes y sus familias a la música

Opera como centro de capacitación para directores de coros escolares de todo Chile

Trabaja en la formación de nuevas audiencias y en el crecimiento cultural de las familias chilenas a través de 70 funciones anuales subvencionadas total o parcialmente, lo que corresponde a un 32 % de nuestros espectáculos.

Es un estimulante puente para la internacionalización de artistas chilenos de primer nivel.

Produce espectáculos que entretienen, educan y contribuyen al desarrollo cultural de los chilenos desde una perspectiva artística profunda.

Sus espectáculos constituyen un referente para la región latinoamericana debido a la calidad de sus producciones, reconocidas a nivel internacional.

>> Objetivos del Proyecto:

El Proyecto Nacional Teatro Municipal 2005-2010 que constituye, en lo central, una inversión en el corto y largo plazo en el desarrollo cultural del país, permitirá al Teatro Municipal de Santiago realizar las tareas necesarias para conseguir los siguientes objetivos:

1.- Desarrollar polos regionales artísticos

Se consolidarán seis polos de desarrollo artístico, en los que el Teatro Municipal va a interactuar, trabajar y apoyar a las organizaciones artísticas regionales con sus propios Cuerpos Estables.

Una vez al año, el Teatro Municipal se trasladará en pleno, con sus cuerpos estables y técnicos a una región específica para realizar labores docentes, de extensión, de capacitación y perfeccionamiento en el ámbito local, permitiendo la interacción directa con agrupaciones artísticas y técnicas y público en general.

El Teatro Municipal aumentará su número de actividades de difusión en el país con una mayor cantidad de giras que incluirán presentaciones y talleres. Se estima un incremento de público de 150 mil espectadores a 525 mil a nivel nacional (250% más) entre 2005 y 2010.

Se intensificará la integración artística con agrupaciones musicales locales en todas las regiones del país

Se realizarán clínicas musicales de ópera, ballet y música y de aspectos técnicos relativos a un montaje

Se montarán exposiciones itinerantes del patrimonio del Teatro Municipal de Santiago

Se implementarán escuelas de formación técnico-artística en conjunto con las Escuelas Artísticas de Educación Básica y Media y Universidades regionales.

2.- Desarrollo de nuevas audiencias

Se distribuirán 2 mil 700 asientos para nueve espectáculos diferentes, que totalizan 300 abonos anuales, entre profesores de música, alumnos de escuelas artísticas y músicos de orquestas juveniles e infantiles.

Se realizarán cursos de apreciación de Ballet Clásico, Danza, Música Sinfónica y Opera

Se establecerá un día del Teatro Abierto, con ingreso libre de público el que podrá asistir a ensayos de los Cuerpos Estables y apreciar el trabajo de los distintos talleres que funcionan en el Teatro Municipal.

Se profundizará el programa Crecer Cantando llevándolo a todas las regiones del país.

Se creará e implementará el programa Crecer Danzando.

3.- Desarrollo de la Creación Artística Nacional

Se realizarán concursos bienales nacionales e internacionales de creación e interpretación de ópera, ballet y conciertos sinfónico-corales.

Se organizará un Festival de Opera con proyección regional, en la Quinta Vergara de Viña del Mar.

4.- Mejoras técnicas

Para lograr todo lo anterior, es necesario invertir en una infraestructura que permita maximizar los tiempos de uso del escenario principal del Teatro Municipal y sus otras dependencias.

En consecuencia se modernizará el escenario del Teatro Municipal -construcción de un escenario alternativo y salas de ensayo-, y se mejorará la acústica y el sistema de climatización de la sala principal.

Además, se implementará con infraestructura técnica teatros en los polos de desarrollo que se definan y que serán prioritarios.

>> Financiamiento

Los fondos públicos fijos de la Corporación Cultural de Santiago necesarios para mantener e incrementar su producción y labor de difusión cultural tanto dentro como fuera de Santiago, serán aportados en adelante:

- por la Municipalidad de Santiago, con 2 mil 500 millones de pesos anuales a través del presupuesto de la Municipalidad de Santiago
- por el Gobierno de Chile con mil 500 millones de pesos anuales a través del presupuesto anual del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
- por las Municipalidades de Las Condes, Vitacura y Providencia, con un total de 2 mil millones de pesos anuales

Este último aporte se logrará a través de un mecanismo que se incorporará a la Ley de Rentas Municipales.

Este proyecto se desarrollará conjuntamente con los trabajadores del Teatro Municipal y se invitará a los alcaldes de las comunas antes mencionadas a formar parte del Consejo del Teatro Municipal.

Además, se celebrarán a nivel nacional los 150 años de vida del Teatro Municipal de Santiago.

>> **Acta del Acuerdo en relación al Desarrollo del Teatro Municipal de Santiago**

**ACTA DE ACUERDO EN RELACIÓN AL DESARROLLO
DEL TEATRO MUNICIPAL DE SANTIAGO**

En Santiago de Chile, a 21 días del mes de Abril de 2004, los abajo firmantes, en las representaciones que envisten, declaran y se comprometen a lo siguiente:

- 1) La Corporación Cultural de Santiago, conocida públicamente por su emblema más visible: el **Teatro Municipal de Santiago**, es un importante faro irradiador de cultura en el país. Contribuye a la formación de artistas y realiza actividades insustituibles de difusión cultural. Sus excelentes cuerpos estables y su calificado personal técnico y administrativo hacen posible la permanente difusión de la ópera, el ballet y la música, con un nivel de calidad que destaca en el ámbito latinoamericano.
- 2) No obstante lo anterior, la Corporación Cultural de Santiago ha tenido graves problemas para poder financiar sus actividades durante los últimos años, cuestión de pleno conocimiento de la opinión pública.
- 3) Para abordar una solución definitiva, por voluntad del Presidente de la República, se constituyó una Comisión de trabajo, integrada por el Gobierno de Chile, la Municipalidad de Santiago y el Teatro Municipal, la que evaluó los problemas de financiamiento de la Corporación Cultural de Santiago, analizó sus actividades artísticas, estudió la optimización de sus recursos, humanos y materiales, y analizó el impacto cultural de su trabajo. Tras cinco meses de labor, esta Comisión elaboró un **Proyecto Nacional** para el Teatro Municipal, período **2005-2010**, en beneficio de todos los chilenos.
- 4) Por el presente Acuerdo, que se rubrica al final, los infrascritos solemnizan y se comprometen a cumplir cabalmente el referido **Proyecto Nacional** para el Teatro Municipal, que permitirá multiplicar sus actividades y extenderlas a lo largo del territorio de la República, con una operación equilibrada y mejorando su infraestructura.
- 5) Bases y condiciones:

A.- La Corporación Cultural de Santiago se compromete a profundizar su papel de motor cultural, desarrollando y cumpliendo el intenso programa contemplado en el **Proyecto Nacional** (2005-2010), que se adjunta como **Anexo**, y que es parte integrante de este acuerdo.

a.1. Se incrementarán las actividades artísticas y docentes (ópera, ballet, danza, conciertos, clínicas de canto y danza, apoyo a escuelas artísticas, otros), tanto en Santiago como en 6 polos regionales de desarrollo artístico, en conjunto con agrupaciones locales, lo cual permitirá una mayor difusión y creación cultural, llegándose -el año 2010- a un crecimiento de un **250%** de las audiencias. Entre otros se pueden destacar:

- a.1.1. Integración artística con agrupaciones locales en las regiones
- a.1.2. Escuelas de formación técnica y artística
- a.1.3. Creación de 300 abonos anuales para profesores de música
- a.1.4. Itinerancia de los cuerpos estables del Teatro

- a.1.5. Exposiciones itinerantes
- a.1.6. Crecimiento del programa Crecer Cantando
- a.1.7. Creación de programa Crecer Danzando
- a.1.8. Concursos artísticos nacionales e internacionales
- a.1.9. Festival bienal de ópera

a.2. La Corporación Cultural de Santiago, durante el mencionado sexenio 2005-2010, reducirá su endeudamiento bancario, estabilizando su situación financiera, e invertirá en infraestructura. Destacan: la construcción de un edificio, colindante al Teatro Municipal, con escenario alternativo y salas de ensayo, y la climatización de su Sala Principal, lo que permitirá aumentar en 20.000 su número anual de espectadores. Todo, sin desequilibrar su operación financiera y cumpliendo cabalmente con sus compromisos culturales reseñados precedentemente.

B.- La Corporación Cultural de Santiago recibirá, durante el período 2005-2010, un aporte institucional anual de 6.000 millones de pesos, estructurado de la siguiente manera:

b.1.- la Municipalidad de Santiago, 2.500 millones de pesos anuales, con cargo al presupuesto comunal;

b.2.- el Gobierno de Chile, 1.500 millones de pesos anuales, que propondrá para ser asignados al Consejo Nacional de Cultura y las Artes en los Proyectos de Presupuesto del Sector Público;

b.3.- las municipalidades de Las Condes, Providencia y Vitacura, en total: 2.000 millones de pesos anuales, que se entregarán en virtud de un mecanismo legal que se introducirá a la Ley de Rentas Municipales.

C.- El Proyecto Nacional para el Teatro Municipal (2005-2010) será la base y el referente de los convenios que se suscribirán para materializar los aportes que provendrán del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, y de la rendición de cuentas que efectúe la Corporación Cultural de Santiago.

Firman previa lectura, en cuatro ejemplares originales, de igual tenor y valor,

JOAQUIN LAVIN INFANTE
Alcalde
I. Municipalidad de Santiago

JOSE WEINSTEIN CAYUELA
Ministro Presidente
Consejo Nacional de la
Cultura y las Artes

MARIO MARCEL CULLEL
Director de Presupuestos
Ministerio de Hacienda

ANDRES RODRIGUEZ PEREZ
Director General
Corporación Cultural
I. Municipalidad de Santiago

ANEXO 24

—

—



PRINCIPALES HITOS 2004

PROYECTO “SISMO, CHILE SE MUEVE CON ARTE”

SISMO NACIONAL

→ MARZO

1.- Lanzamiento Sismo: Juan Fernández vivió un remezón cultural

El 29 de marzo zarpó rumbo al archipiélago Juan Fernández el buque rompehielos de la Armada que trasladó a las autoridades y artistas que participaron en el acto con que se dio inicio al **Proyecto Sismo, Chile se mueve con Arte**.

Todo comenzó con un concierto masivo de los Jaivas, en el Estadio Municipal de Juan Fernández, el cual convocó a casi todos sus habitantes no importando el rango de edad. Luego continuó el 30 de marzo, con una serie de talleres: literarios, audiovisuales, musicales, artísticos y de producción impartidos por diversos profesionales del área como por ejemplo el poeta Floridor Pérez, Juanita Parra, baterista de Los Jaivas, Beatriz Duque, Alicia Villarreal, Pedro Celedón y Santiago Gálvez, productor del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

→ ABRIL

2.- Bafona y talleres de cine se presentaron en Coyhaique como inicio del Proyecto Sismo

En el mes de abril y en la ciudad de Coyhaique, se dio inicio a la gira del Ballet Folclórico Nacional, BAFONA con el espectáculo *Patagonia*, obra que difunde y proyecta las tradiciones y costumbres ancestrales propias de la región.

Localidades como Puerto Aysén, Cochrane, Caleta Tortel y Villa O'Higgins, además de Coyhaique, conocieron el trabajo que realizó el Ballet Folclórico Nacional con un gran montaje y puesta en escena.

Por otra parte, el músico Horacio Salinas y el cineasta Marcelo Ferrari, realizaron una serie de talleres dirigidos a estudiantes secundarios, audiovisualistas y músicos de la región para poder fomentar la creación artística en esta parte del país.

Patricia Novoa, fotógrafa de la Universidad Católica de Chile, también viajó a Coyhaique como parte de la delegación. Allí realizó talleres para la comunidad escolar y compartió espacios de debate y reflexión con artistas visuales de la localidad.

→ MAYO

3.- Javiera Parra en Magallanes

Cerca de dos mil personas repletaron durante más de una hora el Gimnasio Municipal de Punta Arenas para ver la actuación de Javiera Parra y Los Imposibles, en una presentación que marcó el inicio del **Proyecto Sismo, Chile se mueve con Arte** en la Región de Magallanes.

Además se presentó el grupo experimental "Ensamble Antara" en la Escuela Punta Delgada de San Gregorio, en el Teatro de Cerro Sombrero y en el Teatro Municipal de Punta Arenas.

4.- Illapu y su periplo por Chile

En la comuna de San Ramón, Región Metropolitana y ante la presencia de siete mil personas que bailaron y corearon sus canciones, el grupo nacional Illapu, dio inicio a su gira nacional, en el marco del **Proyecto Sismo, Chile se mueve con Arte** el sábado 29 de

mayo. Los artistas interpretaron los principales hitos discográficos de su repertorio en una jornada que se extendió por más de dos horas.

Además se realizaron talleres de danza, música, gestión cultural, más la realización de un mural, a cargo de un grupo de jóvenes creadores del sector sur, que sirvió de antesala para la presentación de seis bandas musicales locales que hicieron de teloneros del grupo Illapu, quienes regresaron al mítico Parque La Bandera después de 14 años.

Illapu continuó su gira por ciudades como San Antonio, Montepatria, Vallenar, Diego de Almagro y Antofagasta. En todas estas localidades se realizaron talleres dirigidos a la comunidad artística y jóvenes músicos.

→ JUNIO

5.- Melipilla se remeció con cueca chora y jazz huachaca del Tío Lalo Parra

El sábado 26 junio en Melipilla, se realizó el concierto del Tío Lalo Parra con su conjunto Los Churi-Churi, el cual contó con la participación de varios elencos locales en el gimnasio de Bomberos de la ciudad. Como parte del **Proyecto Sismo, Chile se mueve con Arte**

Grupos como Nuestra Señora del Rosario, Grupo Coral de Melipilla; el Grupo Folclórico "Voces y tradiciones de Curacaví"; el Grupo Folclórico Hualpén de Melipilla y el Grupo Andino Cocha-waira, perteneciente al Penal de Talagante, fueron algunos de los artistas participantes en esta importante actividad.

6.- Poeta Gonzalo Rojas visitó Montegrande

En junio pasado y en la localidad de Monte Grande, IV Región del país, se concretó la visita de Gonzalo Rojas, Premio Cervantes 2004, en el marco de un homenaje a Gabriela Mistral,- Premio Nobel de Literatura-, la actividad se enmarca dentro del **Proyecto Sismo, Chile se mueve con Arte.**

Además contempló un diálogo poético, moderado por Jorge Montealegre, Premio Altazor 2004 y secretario ejecutivo del Consejo del Libro y la Lectura en el cual formaron parte diversos estamentos de la sociedad civil.

7.- En Illapel Comenzó gira de Banda Salinas

Con una serie de recitales por diversas ciudades de Chile el grupo nacional Banda Salinas, comenzó su gira en el marco de **Proyecto Sismo, Chile se mueve con Arte.** Todo partió en la ciudad de Illapel, para luego continuar su gira por Iquique, Arica, Buin, Puerto Natales y Punta Arenas. Dentro de las actividades realizadas por la agrupación, el músico Horacio Salinas, llevó a cabo una serie de talleres de apreciación artística con la entusiasta participación de alumnos, profesores y músicos de todas localidades favorecidas con la itinerancia.

→ JULIO

8.- Masiva asistencia a lectura poética de Ernesto Cardenal

En el Teatro Municipal de Punta Arenas y en el marco del **Proyecto Sismo, Chile se mueve con el Arte,** se realizó un encuentro poético literario a cargo del vate Nicaragüense Ernesto Cardenal el pasado 17 de julio.

La actividad contó con la presencia de un gran marco de público, y donde el poeta dio lectura a varias de sus obras, además de compartir sabrosas anécdotas de su vida con los asistentes.

En la ocasión, el sacerdote fue acompañado por el escritor capitalino Jaime Quezada, quien realizó una breve y emotiva presentación del principal orador de la jornada. El vate aprovechó la oportunidad para visitar al escritor Marino Muñoz Lagos, con quien recordó algunas de las anécdotas y momentos vividos con Pablo Neruda en la XII región.

9.- Compañía de Danza Calaucán se presentó en la Región de Atacama

La Compañía de danza Calaucán realizó entre el 30 y el 31 de julio una serie de actividades artísticas culturales, en varias localidades de la III Región, entre los cuales destacaron los talleres y presentaciones dirigidos a toda la comunidad.

Oriundo de Concepción, su actividad ha sido sostenida y expresada en múltiples áreas de la creación, difusión y arte. A través de los años, Calaucán se ha dedicado a cultivar el arte, como una expresión y realización personal, al alcance de niños y adultos. Han sido impulsores y organizadores de encuentros de danza, regionales y nacionales, como también de intercambio de profesionales de la danza, chilena y extranjera, hechos que han complementado y enriquecido su trabajo.

Calaucán finalizó su itinerancia en la IV región del país, recorriendo ciudades como Coquimbo y Ovalle, los días 2 y 3 de agosto, acompañado siempre de una gran concurrencia de público.

➔AGOSTO

10.- Con la obra *Gemelos: La Troppa* itineró por todo Chile

El periplo comenzó en la ciudad de Antofagasta el 5 de agosto y finalizó el 12 de septiembre en la ciudad de Coyhaique, fueron 45 días de gira, donde la Compañía La Troppa itineró por Chile con su aclamada obra *Gemelos*.

Este montaje convocó alrededor de 16.000 personas en su extensa gira que se presentó en ciudades tan diversas como Antofagasta, La Serena, Talca, Concepción, Puerto Montt y Coyhaique. Todo esto fue posible en el marco del **Proyecto Sismo, Chile se mueve con Arte**, y el auspicio del Banco del Estado de Chile.

“*Gemelos*”, montaje estrenado por La Troppa en 1999, es una adaptación libre de la novela “El gran cuaderno”, de la escritora húngara Agota Kristof, que narra la lucha por la sobrevivencia de dos niños gemelos en medio de la guerra, quienes deben vivir junto a su huraña abuela, mientras su padre se encuentra en el frente de batalla.

Además de las presentaciones, la Compañía realizó una serie de talleres con jóvenes artistas de cada región, siendo una excelente oportunidad para intercambiar experiencias y fomentar el desarrollo del arte en las distintas localidades de nuestro país.

➔SEPTIEMBRE

11. Volodia Teitelboim en un encuentro poético

El escritor nacional Volodia Teitelboim realizó una serie de encuentros poéticos y literarios con escritores, artistas, académicos y estudiantes en la ciudad de Curicó, los días 2 y 3 de septiembre.

La actividad del poeta fue un nuevo epicentro del **Proyecto Sismo, Chile se mueve con arte**, programa de itinerancia artística del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Además de estos encuentros culturales, la presencia de Teitelboim, fue una excelente oportunidad para homenajearlo con la entrega de la Medalla Pablo de Rokha, en el marco de celebración del Día de la Provincia de Curicó.

12. Gira de los guitarristas Montes - Orlandini fue aplaudida por todo Chile

El dúo de guitarristas clásicos Sebastián Montes y Luis Orlandini, ofreció una serie de recitales con los mejores de su repertorio, en diversas localidades de nuestro país, ciudades como Viña del Mar, Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Punta Arenas, Temuco y el Monte, conocieron el virtuosismo de estos notables músicos chilenos.

Sebastián Montes estudió en Chile y actualmente es becario del gobierno alemán donde realiza estudios con el maestro Frank Bungarten en la Musikhochschule de Hannover.

Ha obtenido importantes premios en su carrera (Chile, Argentina, Cuba, Estados Unidos) y ha actuado con numerosas orquestas y en importantes salas de concierto.

Luis Orlandini ha desarrollado una intensa labor como concertista en gran parte del mundo. Ha realizado muchas grabaciones para sellos de Chile y Alemania. Ha obtenido premios internacionales y ha desarrollado además una completa actividad académica en la Universidad de Chile, donde es actualmente Profesor Titular

13.- Elicura Chihuailaf realizó encuentros literarios en Coyhaique

El 30 de septiembre el destacado escritor mapuche, Elicura Chihuailaf, realizó tres encuentros literarios en la ciudad de Aysén. Chihuailaf sostuvo un primer acercamiento con alumnos de la escuela Río Claro, donde asistieron alrededor de 40 personas, entre alumnos y docentes, los cuales pudieron conocer sobre la vida y obra del poeta mapuche.

Su segundo encuentro lo realizó en la Biblioteca Pública de Coyhaique, donde cerca de 50 personas contemplaron la poesía en mapudungún de Chihuailaf.

Todo esto finalizó en la Librería "El Rincón del Poeta", donde 15 artistas y vates locales intercambiaron ideas y poesía con Elicura Chihuailaf

14. Numerosos talleres de danza realizó el destacado coreógrafo nacional Patricio Bunster.

Una serie de talleres dirigidos a escolares, universitarios y profesionales, dictó el destacado coreógrafo nacional Patricio Bunster en la Sede Central de la Universidad de Atacama como parte del **Proyecto "Sismo, Chile se mueve con el arte"**.

El connotado artista, entregó algunas orientaciones sobre los orígenes y técnica de la danza, conocimientos que posteriormente, los alumnos llevaron a la práctica con gran entusiasmo y talento.

La visita de Bunster se convirtió en un hecho inolvidable para los 53 atacameños amantes de la danza que integraron los talleres y que al término de estos últimos recibieron un Certificado de Participación, conferido por el Consejo Regional de la Cultura y las Artes.

→OCTUBRE

15.- Finalizó con gran éxito gira de los Jaivas

En la Plaza Pública Eugenia Pirzio Biroli, de Puerto Cisne, Región de Aysén, finalizó la gira gratuita del grupo Los Jaivas, actividad realizada por **Proyecto Sismo, la se mueve con arte** organizado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Al concierto asistieron cerca de 2000 personas, que disfrutaron y corearon las canciones del legendario grupo chileno. Previo al concierto, los músicos realizaron un encuentro con artistas locales en el Gimnasio Municipal de Puerto Cisne, donde participaron alrededor de 60 personas.

Entre las ciudades contempladas en la itinerancia de Los Jaivas destacaron: Curacautín (IX región), Santa Cruz (VI región), Linares (VII), San Pedro de la Paz (VIII) y Chaitén (XI).

16.- Chile y Perú en "cultura sin fronteras"

Como una manera de romper las fronteras entre Perú y Chile, el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, a través del Proyecto Sismo, realizó varios encuentros de danza protagonizados por elencos de ambos países, los días 15, 16 y 17 de octubre en las ciudades de Tacna y Arica.

En la ocasión, se presentaron las Compañía de Danza Oro Negro de Arica y la Compañía Danza en Cruz por Chile, mientras que por la ciudad peruana estuvo presente el Ballet Folclórico Mayor de Tacna.

Además el Ministro de Cultura José Weinstein y el Presidente de la Región Tacna, Julio Alva Centurión, sostuvieron un encuentro cultural como una forma de integrar y unir a los pueblo a través de las artes

17.- Congreso remeció Victoria con recital

El destacado grupo nacional Congreso realizó una presentación el 29 de octubre en el Estadio Bernardo Muñoz Vargas de la ciudad de Victoria con una gran concurrencia de público quines corearon cada uno de las canciones de esta legendaria agrupación

El conjunto musical realizó un recorrido por sus más grandes éxitos, los cuales mantiene vigentes desde la década de los 70. La actuación se enmarca dentro del Proyecto Sismo, Chile se mueve con Arte.

Además del concierto la banda realizó un encuentro – taller con diversos músicos de la región como una forma de compartir experiencias y fomentar el desarrollo de las artes en esta localidad del país.

➔NOVIEMBRE

18.- Compañía de Danza Antigua Sara Vial se presentó con éxito en la VIII Región

Con la obra Miradas Cruzadas, Homenaje a Sonia Araus, la compañía de Danzas Antiguas, Sara Vial, se presentó los días 28 y 29 de noviembre en las ciudades de Chillán y Los Ángeles respectivamente.

La agrupación, abocada a un sistemático estudio y reconstrucción de las danzas de la Edad Media, el Renacimiento y el Barroco, no sólo realizó estas dos presentaciones, sino que en el marco del **Proyecto Sismo, Chile se mueve con Arte**, se concretaron dos talleres, en los cuales participaron varios bailarines locales. El primero fue en el *Teatro Municipal de Chillán* y el segundo en el Teatro Municipal de Los Ángeles, en ambos encuentros se trabajo con metodología de clínicas basadas en la observación del montaje.

19.- Ramón Griffero en Taller de Artes Escénicas

El destacado dramaturgo Ramón Griffero, realizó una serie de encuentros y talleres en el marco del **Proyecto Sismo, Chile se mueve con Arte**, en las ciudades de Arica e Iquique respectivamente, los días 27 y 28 de noviembre.

Dentro de las temáticas tratadas en este pequeño ciclo de conferencias, se hizo un repaso del actual momento de las artes escénicas en nuestro país, en presencia de varios gestores y artistas locales.

Las actividades de Griffero finalizaron en el Festival Internacional de Teatro de la ciudad de Iquique el 28 de diciembre, a las 21:00 hrs.

20.- Falso Remake se presentó en Temuco, Traigén Y Collipulli

Tres presentaciones gratuitas en la región de la Araucanía, realizó la compañía de teatro El Lunar con su obra Falso Remake, la actividad que se enmarcó dentro del **Proyecto Sismo, Chile se mueve con Arte**, impulsado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

La primera actuación se efectuó en el Centro Cultural Galo Sepúlveda de la ciudad de Temuco, el pasado jueves 18 de noviembre. Al día siguiente se trasladaron a la localidad de Traiguén, finalizando su gira el sábado 20, en el Teatro Municipal de Collipulli.

Además de las presentaciones, la compañía El Lunar, realizó una serie de encuentros y talleres con toda la comunidad, como una forma de acercar la cultura a localidades alejadas de la capital.

21.- Con la presencia de audiovisualistas finalizó el Proyecto Sismo en Atacama

Con la presencia del cineasta de animación nacional, Tomás Wells, quién realizó dos talleres y una exhibición de sus principales obras, finalizó el **Proyecto Sismo, Chile se mueve con Arte 2004** en la región de Atacama.

Como parte de las actividades de cierre, Wells realizó dos talleres “Qué es la animación, introducción al género y cómo proyectar la animación a los estudiantes” y “Hacia una propuesta de animación”. En esta actividad el autor de “Verde que te Quiero” compartió con los realizadores atacameños contando sus vivencias y conceptos que maneja sobre este peculiar género.

Además de ambos talleres, hubo exhibición de las obras de Wells, donde destacó “Manos libres”, cuyo contenido es una crítica social a las relaciones humanas que se establecen a partir de los cánones que impone la sociedad actual.

→ DICIEMBRE

22.- Cascanueces se presentó al aire libre y con entrada gratuita

Al aire libre, y con entrada gratuita, se presentó la conocida obra musical de Tchaikovsky Cascanueces -El sueño de todo niño hecho realidad- este sábado 11 de diciembre en el Foro de la Universidad de Concepción, actividad que se enmarcó dentro del **Proyecto Sismo, Chile se mueve con el Arte.**

La puesta en escena estuvo a cargo del Ballet de Santiago, quien junto a la Orquesta Sinfónica de Concepción, más la participación especial de la Escuela de Danza de Juanita Toro y los niños de la Escuela de Ballet Municipal de Temuco, presentaron un espectáculo que entusiasmó a los asistentes.

La producción de Tchaikovsky fue conducida por el maestro argentino Carlos Calleja, director titular de la Orquesta Académica del Teatro Colón de Buenos Aires, mientras que la coreografía estuvo a cargo del director Jaime Pinto, los diseños de escenografía y vestuario de Pablo Núñez y la iluminación de Alberto García.

En los roles protagónicos participaron los primeros bailarines Andreza Randisek y Rodrigo Guzmán como el Hada de los Confites y el Príncipe Cascanueces, respectivamente; el solista Cyrile de Marval como Drosselmayer; Eugenia Ordoñez como Clarita; Esdras Hernández como Fritz; Sofía Menteguiaga y Nicolás Caudullo como la Reina y el Rey de las Nieves, respectivamente; y Lidia Olmos y Patricio Melo como la Rosa y su Caballero.

23.- José Balmes realizó una clase magistral en la Universidad de Tarapacá

Con el tema Institucionalidad Cultural y actores culturales 1950 – 2004, el destacado Premio Nacional de arte, José Balmes, participó de un encuentro con artistas plásticos en la Aula Magna de la Universidad de Tarapacá, actividad que se enmarcó dentro del **Proyecto Sismo, Chile se mueve con arte.**

Balmes arribó a la región el jueves 9 de diciembre, donde sostuvo su primera actividad, a las 15:30, en la Escuela de Talentos Plásticos de la Corporación Cultural Municipal. Tras el encuentro, a eso de las 18:30, el premio nacional de artes realizó una clase magistral en la Aula Magna de Universidad de Tarapacá, finalizando el día con la inauguración de la Muestra Plástica Galería San Marcos a las 20:00 hrs.

Al día siguiente, a las 11:30 de la mañana, el Premio Nacional de Arte realizó una intervención Pictórica junto artistas plásticos de Arica en el centro Histórico de esta ciudad. Finalizando su participación en *Proyecto Sismo, la región de Tarapacá se mueve con arte*, con el mundo de la cultura de la primera región en un encuentro titulado "Balmes, Neruda, el Winnipeg", a las 15:30 hrs.

Desde la pintura figurativa evoluciona hasta la expresividad total. El rasgo característico de sus obras es el gesto, el cual se canaliza a través del color, los materiales y también la representación.

24.- Orquesta Filarmónica de Santiago recorrió de manera gratuita el sur del país

La Orquesta Filarmónica de Santiago recorrió durante los días 18, 19, 20, 21 y 22 de diciembre numerosas localidades del sur de nuestro país, ciudades como Rancagua, Chillan, Temuco, Valdivia y Osorno apreciaron la capacidad interpretativa de esta prestigiosa agrupación musical.

El maestro José Luis Domínguez, Director de la orquesta, dirigió a los cerca de 90 músicos integrantes, presentando un programa atractivo que incluyó magníficas obras como la obertura "Ruslan y Ludmila" de M. Glinka, *Una noche en el Monte Calvo* de M. Mussorgsky, *la Suite N°1* de E. Grieg y *la Sinfonía N°7* de L.v. Beethoven.

25.- En Lebu finalizó El Proyecto Sismo

Con una serie de actividades musicales, literarias y pictóricas el proyecto **Sismo, Chile se mueve con Arte** llega a su fin por este año 2004. El cierre se realizó el martes 14 de diciembre, en la ciudad de Lebu capital de la provincia de Arauco

Dentro de las numerosas actividades culturales, destacó el dialogo sostenido por el poeta nacional Gonzalo Rojas, premio Cervantes 2004 y nacido en esta ciudad con toda la comunidad. Además se presentaron el Sexteto de Bronces de la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Concepción y el cantor popular René Inostroza.

El cierre del *Sismo* fue presidido por el ministro de Cultura José Weinstein, quien realizó una cuenta pública de todas las actividades del presente año dentro del marco de Sismo. En el acto también participaron el intendente, Jaime Tohá, y el alcalde de Lebu, Carlos González Anjari.

26.- Proyecto Sismo cerro su año en el Carnaval Cultural de Valparaíso

Doce elencos que participaron en Proyecto Sismo, a nivel intrarregional se presentaron entre el 28 y 30 de diciembre en el Carnaval Cultural de Valparaíso 2004, siendo esta la instancia perfecta para mostrar al público el trabajo realizado en regiones durante el presente año.

Además se realizaron una serie de talleres abiertos al público en diversos puntos de la ciudad como una forma de generar encuentros de acercamientos entre la comunidad y los artistas, a través del intercambio de experiencia y bienes culturales.

Dentro de los artistas que representaron a su región están: El grupo de música andina *Banda de Bronces Wiracocha* de la región de Tarapacá; el *Ballet Regional de la Universidad de Antofagasta*; de la región de Atacama se presento el reconocido grupo *Los del Chañar*, el Grupo funk *El Sistema* de la región de Coquimbo, el espectáculo circense *Acrobacirco* de la sexta región, el destacado grupo 3 X Luka Jazz Band de Molina, por la región del Bío Bío se presentó *Zurdaza con su Rock Fusión* y la literatura de *Omar Lara*. Por la región de la Araucanía vino el grupo *Metáfora*, mientras que el prestigioso *Bordemar* inundó las calles del puerto con toda la música de la décima región de Los Lagos. Para finalizar, de Coyhaique arribó a Valparaíso la música popular patagónica de Mate Amargo, mientras que el guitarrista clásico Javier Contreras represento a la región de Magallanes. Como grupo anfitrión se presentó la UCV Big Band interpretando un repertorio de temas de películas.

ANEXO 25

—
—



EJEMPLOS DE ACTIVIDADES PROYECTO SISMO 2004 MODALIDAD INTRAREGIONAL REGIONES I , RM y VIII

ACTIVIDADES SISMO INTRAREGIONAL - I REGION					
FECHA	COMUNA	ACTIVIDAD	LUGAR	Nº ASISTENTES	TIPO DE PUBLICO
JUNIO 18	IQUIQUE	CLINICA BANDA SALINAS	TEATRO MUNICIPAL DE IQUIQUE	60	MÚSICOS LOCALES
JUNIO 19	ARICA	CONCIERTO BANDA SALINAS	TEATRO MUNICIPAL DE IQUIQUE	750	PUBLICO EN GENERAL
JUNIO 20	ARICA	CONCIERTO BANDA SALINAS	TEATRO MUNICIPAL PEDR ARIEL OLEA	400	JÓVENES Y ADULTO JOVEN, MÚSICOS Y GESTORES CULTURALES
JUNIO 21	ARICA	TALLER BANDA SALINAS	LICEO ARTÍSTICO JUAN NOE CREVAJI	60	ALUMNOS Y MÚSICOS LOCALES
JULIO	IQUIQUE	MUESTRA DE CINE EUROPEO	SALON INTE DE LA UNAP	260	PROFESORES Y ESTUDIANTE UNIVERSITARIOS
JULIO A SEPTIEMBRE	IQUIQUE	ITINERANCIA DE CORTOMETRAJES ACORCH POR LAS COMUNAS RURALES,	PICA, POZO ALMONTE, HUARA, PISAGUA	680	PROFESORES, ALUMNOS, AUDIOVISUALISTAS Y PUBLICO EN GENERAL
AGOSTO 29	IQUIQUE	CONCIERTO DE SEBASTIÁN MONTES Y LUIS ORLANDINI	TEATRO MUNICIPAL DE IQUIQUE	450	MÚSICOS, PROFESORES DE MUSICA, PUBLICO EN GENERAL
SEPTIEMBRE 7	ARICA	CHRLA MAGISTRAL JOSE JOAQUIN BRUNNER	AUDITORIO FACSAE	150	ACADÉMICOS GESTORES CULTURALES
SEPTIEMBRE 22	ARICA	CHARLA "JUNTO A NERUDA", SEÑOR VOLODIA TEITELBOIM	AULA MAGNA UNIVERSIDAD DE TARAPACA	400	ACADÉMICOS Y GESTORES CULTURALES DE TODAS LAS AREAS
SEPTIEMBRE 24	ARICA	2DO. CONVESATORIO IDENTIDAD CULTURAL	ANDENES ESTACION DE FERROCARRILES ARICA LA PAZ	100	GESTORES CULTURALES TODAS LAS AREAS
OCTUBRE 7	IQUIQUE	MUESTRA MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO	SALA DE ARTES COLLAHUASI	1923	ALUMNOS, TURISTAS, ARTISTAS, PUBLICO EN GENERAL
OCTUBRE 15	ARICA	TALLER DANZA DANZA EN CRUZ	SALA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL	80	AREA DANZA
OCTUBRE 16	TACNA PERU	TALLER DANZA DANZA EN CRUZ	JARDINES GRAN HOTEL TACNA	80	AREA DANZA Y FOLCLORISTAS

OCTUBRE 16	TACNA PERU	ENCUENTRO MINISTRO WEISTEIN / MUNDO ACADEMICOINTELECTUAL TACANA PERU	CASA BASADRE	80	ACADEMICOS, ESCITORES INTELLECTUALES Y AUTORIDADES REGIONALES
OCTUBRE 16	TACNA	GALA DANZA SIN FRONTERAS, DANZA EN CRUZ	TEATRO MUNICIPAL TACNA	400	ESTUDIANTES, AUTORIDADES, GESTORESCULTURALES, PROFESORES Y MAESTROS
OCTUBRE 17	ARICA	TALLER ENCUENTRO TACNA ARICA	JARDINES HOTEL ARICA	50	GESTORES AREA DANZA
OCTUBRE 17	ARICA	GALA DANZA SIN FRONTERAS "DANZA EN CRUZ"	TEATRO MUNICIPAL PEDRO ARIEL OLEA	350	GESTORES CULTURALES Y AUTORIDADES
NOVIEMBRE 24 AL 30	ARICA	TERCER FESTICAL INTERNACIONAL DE TEATRO	ANDENES ESTACION DE FERROCARRILES ARICA LA PAZ	500	TODO PUBLICO
NOVIEMBRE 27	IQUIQUE	CONCIERTO LIRICO	TEATRO MUNICIPAL	450	PUBLICO EN GENERAL
NOVIEMBRE 27	ARICA	EXPO MUSICA	PLAZA COLON	1500 (PUBLICO ROTATIVO)	TODO PUBLICO
NOVIEMBRE 27	ARICA	CHARLA ARTES ESCENICAS ENCHILE, RAMON GRIFFERO.	AULAMAGNA UNIVERSIDAD DE TARAPACA	30	ACTORES, ESCRITORES
NOVIEMBRE27	ARICA	INVITADO ESPECIAL A TERCER FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO	ESTACION DE FERROCARRILES ARICA LA PAZ	250	ACTORES, ARTISTAS PLÁSTICOS , ESCRITORES, PUBLICO VARIADO
NOVIEMBRE 28	ARICA	CIERRE EXPO MUSICA	FRONTIS CASA DE LA CULTURA	100	TODO PUBLICO
NOVIEMBRE28	ARICA	TALLER GESTORES AREA ARTES ESCENICAS R. GRIFFERO	SALA CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL	30	GESTORES AREA ARTES ESCÉNICOS
DICIEMBRE 2 AL 5	TACNA	SEMANA DE INTEGRACIÓN ARICA-TACNA 1.-EXPOSICIÓN "VIAJE IMAGINARIO POR LA VIDA DE NERUDA" DE BELLAMIN SILVA 2.- LOS VERSOS DEL CAPITAN DRAMATIZACION 3.- CAFÉ LITERARIO	CASA BASADRE , TACNA TEATRO ORFEON BAR ESTACION JANONO	400 150 90	A TODAS ESTAS ACTIVIDADES PARTICIPARONDEL MUNDO ARTÍSTICO, ACADEMICO Y PUBLICO EN GENERAL
DICIEMBRE 9	ARICA	CHARLA MAGISTRAL, JOSE BALMES, ENCUENTRO CON ARTISTAS PLÁSTICOS	AULA MAGNA UNIVERDAD TARAPACÁ CORPORACIÓN CULTURAL MUNICIPAL	100 40	ARTISTAS GESTORES AREA ARTES VISUALES

DICIEMBRE 10	ARICA	TALLER AL AIRE LIBRE JOSE BALMES	FRONTIS ESTACION DE FERROCARRILES ARICA LA PAZ	30	ARTISTAS VISUALES, ALUMNOS COMUNIDAD TERAPEUTICA
DICIEMBRE 15	ARICA	MARATÓN RADIAL EN VIVO, "VIVA LA CULTURA DE LA PAZ"	FRONTIS CASA DE LA CULTURA	150	PUBLICO GENERAL
DICIEMBRE 20	IQUIQUE	HOMENAJE A MARTIRES ESC. SANTA MARIA	A UN COSTADO DE LA ESCUELA SANTA MARIA	80	PUBLICO EN GENERAL
DICIEMBRE 23	IQUIQUE	CONCIERTO EN CASINO DE JUEGOS IQUIQUE, ORQUESTA DE ALTO HOSPICIO	EXPLANADA DEL FRONTIS DEL CASINO DE JUEGOS IQUIQUE	200	PUBLICO EN GENERAL
DICIEMBRE 24	ALTO HOSPICIO	CONCIERTO EN LA COMUNA DE ALTO HOSPICIO ORQUESTA DE ALTO HOSPICIO	FRONTIS SUPERMERCADO ROSSI	70	PUBLICO EN GENERAL
DICIEMBRE 25	PICA	ACTIVIDAD EN LA COMUNA DE PICA ORQUESTA DE ALTO HOSPICIO	AL AIRE LIBRE	200	AUTORIDADES, PUBLICO EN GENERAL

ACTIVIDADES SISMO INTRAREGIONAL - REGION METROPOLITANA

FECHA	COMUNA	ACTIVIDAD	LUGAR	Nº ASISTENTES	TIPO DE PÚBLICO
MAYO 17 A JUNIO 1	SANTIAGO	ENCUENTRO CON CINEASTA HOLANÉS EDDY TERSTALL Y EL CINEASTA SUECO GEIR HANSTEEN JORGENSEN	CENTRO DE EXTENSIÓN UC	30	ESTUDIANTES DE CINE Y EL MUNDO AUDIOVISUAL
		MUESTRA DE CINE EUROPEO, 14 PELÍCULAS CON 3 FUNCIONES DIARIAS.	CENTRO DE EXTENSIÓN UC	3.076	PÚBLICO EN GENERAL
MAYO 22	SANTIAGO	FESTIVAL DE BANDAS Y GRUPOS MUSICALES DE LAS COMUNAS INVOLUCRADAS.		100	JÓVENES DE LA COMUNA DE SAN RAMÓN
MAYO 29	SAN RAMÓN	RECITAL GRUPO ILLAPU CON LA PARTICIPACIÓN DE 5 GRUPOS LOCALES DE TELONEROS (30 ARTISTAS LOCALES)		7.000	PÚBLICO GENERAL

		TALLER DE GESTIÓN CULTURAL (25 AGRUPACIONES CULTURALES)		70	AGRUPACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS
		TRAPECIO Y MALABARISMO (PRESENTACIÓN E INTERACCIÓN CON EL PÚBLICO).		25	NIÑOS MENORES DE 14 AÑOS
		PINTURA MURAL DE ARTISTAS LOCALES GUIADOS POR VERÓNICA BAEZA.	PARQUE LA BANDERA	7	PINTORES LOCALES
		ENCUENTRO DEL GRUPO ILLAPU CON ARTISTAS LOCALES.		60	MÚSICOS LOCALES
		DÚO BALLET NACIONAL CHILENO (PRESENTACIÓN E INTERACCIÓN CON EL PÚBLICO).		76	BAILARINES LOCALES
				50	PÚBLICO GENERAL
JUNIO 4 AL 29	LA PINTANA, EL BOSQUE, LA CISTERNA, SAN JOAQUÍN, ESTACIÓN CENTRAL, SAN RAMÓN	CONCIERTOS DIDÁCTICOS ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL CONCIERTOS DIDÁCTICOS	TEATRO UNIV. DE CHILE	150	ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA
		FUNCIONES DIDÁCTICAS BALLET NACIONAL CHILENO	SALA ISIDORA ZEGERS TEATRO UNIV. DE CHILE	185	ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA
				110	ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA BÁSICA Y MEDIA
JUNIO 3 AL 18	LA PINTANA, SAN RAMÓN	VISITAS GUIADAS	MUSEO HISTÓRICO NACIONAL	22	PROFESORES
		VISITAS GUIADAS	MUSEO DE LA SOLIDARIDAD SALVADOR ALLENDE	276	ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA
		VISITAS GUIADAS	MUSEO DE ARTES VISUALES	135	ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA
		VISITAS GUIADAS	MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES	135	ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

				90	ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA
JUNIO 26	MELIPILLA	RECITAL GRUPO TÍO LALO Y LOS CHURI – CHURI CON LA PARTICIPACIÓN DE 4 GRUPOS LOCALES DE TELONEROS: (62 MÚSICOS LOCALES)	GIMNASIO DE BOMBEROS DE MELIPILLA	400	PÚBLICO GENERAL
JUNIO 6 A JULIO 9	MELIPILLA, MARÍA PINTO, CURACAVÍ, RECOLETA, LO PRADO Y LA FLORIDA.	CONCIERTOS DIDÁCTICOS ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL CONCIERTOS DIDÁCTICOS	TEATRO UNIV. DE CHILE SALA ISIDORA ZEGERS	320 165 22	ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA BÁSICA PROFESORES
24 DE JULIO	BUIN, PAINE	RECITAL BANDA SALINAS CON LA PARTICIPACIÓN DEL GRUPO LOCAL “PROYECCIÓN” COMO TELONERO. CLÍNICA BANDA SALINAS CINE COMPUTACIÓN ANIMACIÓN INFANTIL	GIMNASIO MUNICIPAL DE BUIN SALÓN AUDITÓRIUM MUNICIPAL DE BUIN SALÓN AUDITÓRIUM MUNICIPAL DE BUIN BIBLIOTECA MUNICIPAL DE BUIN PATIO GIMNASIO MUNICIPAL DE BUIN	300 60 80 30 12	PÚBLICO GENERAL GRUPOS MUSICALES LOCALES PÚBLICO GENERAL Y ESTUDIANTES DE P. BÁSICA DE LA UNIVER. DE LOS LAGOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA NIÑOS TRANSEÚNTES DE LA COMUNA.

ACTIVIDADES SISMO INTRAREGIONAL - VIII REGION

FECHA	COMUNA	ACTIVIDAD	LUGAR	Nº ASISTENTES	TIPO DE PUBLICO
7 AGOSTO	TOMÉ	CONCIERTO DE LA ORQUESTA JUVENIL DE SAN PEDRO DE LA PAZ	CASA DE LA CULTURA	150	PÚBLICO GENERAL
14 AGOSTO	CHIGUAYANTE	CONCIERTO DE LA ORQUESTA JUVENIL DE NACIMIENTO	GIMNASIO LICEO CHIGUAYANTE	110	PÚBLICO GENERAL
27 AGOSTO	LOS ALAMOS	LANZAMIENTO DEL PROYECTO SISMO DE LA PROVINCIA DE ARAUCO	GIMNASIO MUNICIPAL	200	PÚBLICO GENERAL
28 AGOSTO	CURANILAHUE	GRUPO DE DANZAS Y MÚSICA FOLCLÓRICA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN "HUENUICAN"	SINDICATO	150	PÚBLICO GENERAL
28 AGOSTO	HUALPÉN:	CONCIERTO DEL CONJUNTO DE MÚSICA LATINOAMERICANA DE LA ESC. ARTÍSTICA ENRIQUE SORO, DIRIGIDO POR EMA MILLAR	CENTRO SOCIAL	30	PÚBLICO GENERAL
29 AGOSTO	TREHUACO:	CONCIERTO ORQUESTA JUVENIL DE NACIMIENTO	SALA MUNICIPAL	150	PÚBLICO GENERAL
4 SEPTIEMBRE	LOS ÁNGELES	CONCIERTO ORQUESTA JUVENIL DEL CONCEPCIÓN	UNIVERSIDAD BOLIVARIANA	20	PÚBLICO GENERAL
5 SEPTIEMBRE	CHILLÁN	GRUPO DE DANZAS Y MÚSICA FOLCLÓRICA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN "HUENUICAN" Y GRUPO DE DANZA DIRIGIDO POR JUANITA TORO.	TEATRO MUNICIPAL	100	PÚBLICO GENERAL
24 SEPTIEMBRE	TALCAHUANO	CONCIERTO DE LA ORQUESTA JUVENIL Y CORO DE CONTULMO EN LA COMUNA DE TALCAHUANO.	GIMNASIO LA TORTUGA DE TALCAHUANO.	250	PÚBLICO GENERAL
25 SEPTIEMBRE	RANQUIL	GRUPO DE DANZAS Y MÚSICA FOLCLÓRICA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN "HUENUICAN"	CASA DE LA CULTURA DE RANQUIL	250	PÚBLICO GENERAL

2 OCTUBRE	CHILLAN	PRESENTACIÓN DEL CONJUNTO FOLCLÓRICO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN EN CHILLÁN.	TEATRO MUNICIPAL DE CHILLÁN.	350	PÚBLICO GENERAL
6 OCTUBRE	TIRÚA	EXHIBICIÓN DEL CICLO DE DOCUMENTALES CIDE 1 Y 2 EN TIRÚA.	CASA DE LA CULTURA DE TIRÚA	100	PÚBLICO GENERAL
6 OCTUBRE	LEBU	EXHIBICIÓN DE LA MUESTRA DE DOCUMENTALES. ADOC 3 EN LEBU.	MUNICIPALIDAD DE LEBU	100	PÚBLICO GENERAL
7 OCTUBRE	LEBU	EXHIBICIÓN DE LA MUESTRA DE DOCUMENTALES. ADOC 3 EN LEBU,	MUNICIPALIDAD DE LEBU.	150	PÚBLICO GENERAL
8 OCTUBRE	LEBU	EXHIBICIÓN DE LA MUESTRA DE DOCUMENTALES. ADOC 3 EN LEBU,	MUNICIPALIDAD DE LEBU.	150	PÚBLICO GENERAL
8 OCTUBRE	CHILLÁN	PRESENTACIÓN DEL GRUPO DE ROCK FUSIÓN ZURDAKA EN CHILLÁN.	PASEO PEATONAL ARAUCO, CENTRO DE CHILLÁN.	300	PÚBLICO GENERAL
9 OCTUBRE	ARAUCO	PRESENTACIÓN DEL CONJUNTO FOLCLÓRICO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN EN ARAUCO.	TEATRO MUNICIPAL DE ARAUCO	40	PÚBLICO GENERAL
12 OCTUBRE	CHILLÁN	EXHIBICIÓN DE LA MUESTRA DE DOCUMENTALES. ADOC 3 EN CHILLÁN	TEATRO MUNICIPAL DE CHILLÁN.	80	PÚBLICO GENERAL
14 OCTUBRE	CHILLÁN	EXHIBICIÓN DE LA MUESTRA DE DOCUMENTALES. ADOC 3 EN CHILLÁN	TEATRO MUNICIPAL DE CHILLÁN.	80	PÚBLICO GENERAL
16 OCTUBRE	CONTULMO	PRESENTACIÓN ESCUELA	PLAZA CONTULMO	350	PÚBLICO GENERAL

		ARTÍSTICA DE SAN PEDRO DE LA PAZ EN CONTULMO			
16 OCTUBRE	COELEMU	PRESENTACIÓN ESCUELA ARTÍSTICA DE SAN PEDRO DE LA PAZ CON SU ORQUESTA JUVENIL EN COELEMU	PLAZA COELEMU	460	PÚBLICO GENERAL
16 OCTUBRE	LORENZO ARENAS DE CONCEPCIÓN	PRESENTACIÓN DEL GRUPO DE ROCK ZURDAKA EN LORENZO ARENAS DE CONCEPCIÓN.	CANCHA DE LORENZO ARENAS.	400	PÚBLICO GENERAL
18 NOVIEMBRE	CONCEPCIÓN	PRESENTACIÓN DEL GRUPO HUENUCAN, OBRA "CONVERSEMOS DE CHILE TRADICIONAL".	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, GIMNASIO B CASA DEL DEPORTE	500	PÚBLICO GENERAL
21 NOVIEMBRE	TIRUA	PROGRAMAS DE ITINERANCIAS ARTÍSTICAS: SISMO JORNADA DE TALLERES Y PRESENTACIONES ARTÍSTICAS DE MÚSICA, TEATRO Y DANZA.	CADA DE LA CULTURA TIRÚA	200	PÚBLICO GENERAL
21 NOVIEMBRE	CONCEPCIÓN	CONCIERTO TRÍO DE JAZZ ALFREDO ESPINOZA, FEDERICO DANNEMANN, FELIPE CHACÓN Y FELIX LECAROS.	AULA MAGNA UCSC – UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	340	PÚBLICO GENERAL
22 NOVIEMBRE	CONCEPCIÓN	CONCIERTO TRÍO DE JAZZ CÉSAR ARRAIGADA, JORGE ARRIAGADA, RODRIGO ALVAREZ, EDGARDO CAMPOS.	AULA MAGNA UCSC – UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	210	PÚBLICO GENERAL
25 NOVIEMBRE	CONCEPCIÓN	CONCIERTO DE JAZZ ROBERTO LECAROS Y LA TROPPIA.	AULA MAGNA UCSC – UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN	235	PÚBLICO GENERAL
26 NOVIEMBRE	CONCEPCIÓN	PRESENTACIÓN DEL GRUPO ROCK BASTO SATINAO, MUESTRA EN EL BIOTREN.	VIAJES VITOREEN.	500	PÚBLICO GENERAL

27 NOVIEMBRE	COELEMU	PROGRAMAS DE ITINERANCIAS ARTÍSTICAS: SISMO JORNADA DE TALLERES Y PRESENTACIONES ARTÍSTICAS DE MÚSICA, TEATRO Y DANZA.	PLAZA DE COELMU	425	PÚBLICO GENERAL
27 NOVIEMBRE	COELEMU	CONCIERTO DEL GRUPO INSTRUMENTAL LATINOAMERICANO ESCUELA ARTÍSTICA SAN PEDRO DE LA PAZ.	PLAZA DE COELMU	120	PÚBLICO GENERAL
27 NOVIEMBRE	CONCEPCION.	PRESENTACIÓN DEL ESPECTÁCULO MUSICAL "INFLUENCIAS" DE LA CORPORACIÓN CULTURAL ARTISTAS DEL ACERO.	TEATRO CONCEPCIÓN	1200	PÚBLICO GENERAL
28 NOVIEMBRE	CONCEPCION	CONCIERTO DE LA ORQUESTA JUVENIL DE CONCEPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA BANDA DE LA ARMADA, EN PLAZA INDEPENDENCIA DE CONCEPCIÓN.	PLAZA INDEPENDENCIA DE CONCEPCIÓN	500	PÚBLICO GENERAL
28 NOVIEMBRE	RANQUIL	PROGRAMAS DE ITINERANCIAS ARTÍSTICAS: SISMO JORNADA DE TALLERES Y PRESENTACIONES ARTÍSTICAS DE MÚSICA, TEATRO Y DANZA.	RANQUIL	326	PÚBLICO GENERAL
28 NOVIEMBRE	TALCAHUANO	PRESENTACIÓN DEL GRUPO ELECTRIC BUDU	BIBLIOTECA VIVA DEL MALL PLAZA DEL TRÉBOL	850	PÚBLICO GENERAL
28 NOVIEMBRE	SAN PEDRO DE LA PAZ	CONCIERTOS ROCK Y PRELANZAMIENTO DE CD DEL GRUPO MUSICAL ZURDAKA. CON LOS GRUPOS ROCK: -BASTO SATINAO -ROMERÍA DE LA SANTA	ANFITEATRO SAN PEDRO DE LA PAZ	1200	PÚBLICO GENERAL

		FORTUNA -BATROS -INDI -APOCALÍPTICA			
28 NOVIEMBRE	CURANILAHUE	CONCIERTO DE LA ORQUESTA DE CURANILAHUE.	PLAZA DE CURANILAHUE	500	PÚBLICO GENERAL
28 NOVIEMBRE	SAN CARLOS	CONCIERTO DE LA ORQUESTA DE SAN CARLOS.	PLAZA DE SAN CARLOS.	500	PÚBLICO GENERAL
10 DICIEMBRE	CONCEPCIÓN	CEREMONIA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS DE ARTE Y CULTURA DE LA REGIÓN DEL BÍO BÍO	TEATRO CONCEPCIÓN	550	PÚBLICO GENERAL
19 DICIEMBRE	CONCEPCIÓN	CONCIERTO Y ENCUENTRO REGIONAL DE ORQUESTA JUVENILES E INFANTILES DEL BÍO BÍO.	FORO DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	8.000	PÚBLICO GENERAL

ANEXO 26

—
—



ESTADÍSTICAS SISMO NACIONAL

REGION	CLASES MAGISTRALES (TALLERES)	PUBLICO	RECITALES Y/O ACTIVIDADES	PUBLICO	TOTALES PUBLICO POR REGION
Tarapacá	19	1.541	14	4.316	5.857
Antofagasta	5	402	11	19.416	19.818
Atacama	24	1.395	3	7.168	8.563
Coquimbo	6	385	8	6.195	6.580
Valparaíso	8	515	12	6.800	7.315
Libertador General Bernardo O'higgins	5	1.120	24	17.070	18.190
Del Maule	8	1.142	18	30.114	31.256
Del Bio-Bio	7	1.260	35	41.088	42.348
De la Araucanía	7	364	23	14.553	14.917
De los Lagos	8	894	32	21.975	22.869
Aysén del General Carlos Ibañez del Campo	14	770	15	17.320	18.090
Magallanes y Antártica Chilena	20	1.992	10	7.114	9.106
Metropolitana	7	220	8	9.991	10.211
Feria del Libro de Santiago	0	0	2	560	560
Actividades de Cierre Sismo en Carnaval Cultural de Valparaíso	10	340	14	690 *	1.030
TOTALES PUBLICO		12.340		204.370	216.716
TOTALES ACTIVIDADES	148		229		377

* No se incluyen las cifras de público de 11 presentaciones realizadas en espacios y escenarios compartidos con Carnaval Cultural 2004, sólo se incluyen las presentaciones que tuvieron público exclusivo.

ANEXO 27

—
—



INFORME BALLET FOLKLORICO NACIONAL DE CHILE

BAFONA - 2004

DEFINICIÓN

El BAFONA es una compañía artística, cuyo objetivo principal es la recreación y difusión de las diferentes expresiones y manifestaciones de la cultura tradicional y popular de Chile, con 40 años de extensa e ininterrumpida trayectoria, integrada por profesionales de la danza, música y artes escénicas.

FUNDAMENTACIÓN

Durante sus 40 años de existencia ha promovido el rescate y conservación del nuestro patrimonio cultural, manteniendo vivas las leyendas, ceremonias, tradiciones y costumbres de Chile, con el fin de plasmarla y proyectarla en el lenguaje universal del espectáculo, entregando al público lo más profundo de nuestra idiosincrasia.

El Ballet Folklórico Nacional se ha presentado en casi todas las ciudades y pueblos de nuestro país, incluyendo islas y el territorio Antártico. El elenco artístico, con sus bailarines, músicos y técnicos, quienes otorgan dedicación exclusiva a esta actividad, se han abocado, con el apoyo de asesores, investigadores, antropólogos, musicólogos y artistas populares, a la búsqueda permanente de un lenguaje artístico que permita el conocimiento y valoración de nuestras raíces, constituyéndose de este modo en un fiel representante de la identidad cultural de Chile en nuestra patria y el extranjero.

El BAFONA, ha contribuido a dar a conocer Chile en el mundo, a través de sus innumerables y extensas giras de difusión a los distintos países del orbe, generando instancias de acercamiento e intercambio cultural, dejando una imagen país de diversidad cultural y excelencia artística.

Por otro lado, realiza una labor permanente de rescate patrimonial a través de largos procesos de investigación, realizando trabajos en terreno con la participación y asesoría de informantes directos.

ACADEMIA

La Academia del BAFONA es una instancia de capacitación en el ámbito de las diversas expresiones de la danza y la música tradicional de Chile. Su objetivo es formar a los futuros bailarines y músicos que integrarán el elenco estable de la compañía.

Para acceder a la Academia, cada año, en el mes de enero se realiza una audición pública. Los jóvenes de todo el país, que cumplen con ciertos requisitos básicos, pueden postular y presentarse a la audición para rendir un examen práctico de danza y música tradicional chilena. Las personas que son seleccionadas se integran a las clases que se imparten en forma gratuita dos días a la semana. Durante cuatro semestres son instruidos en Técnicas de Danza (bailarines), Técnicas de Voz (músicos), además de folklore teórico – práctico, repertorio, maquillaje, etc. El presente año fueron seleccionados 25 jóvenes de distintas regiones de nuestro país, sumándose a las promociones anteriormente beneficiadas.

Los alumnos sobresalientes, de existir vacantes, pasan a formar parte del elenco estable, en calidad de aspirantes.

En la Temporada 2005, se extenderá la jornada actual de dos días de la academia, a tres días a la semana, para profundizar y optimizar su funcionamiento.

ACTIVIDADES REALIZADAS

El BAFONA realizó durante la temporada 2004, un total de 101 presentaciones artísticas.

GIRAS DE EXTENSIÓN CULTURAL

El BAFONA programó 6 giras de extensión artística, a diversas regiones de nuestro país.

En el contexto del proyecto Sismo: Chile se mueve con arte, el BAFONA, realizó las siguientes gira a regiones: XI (abril), VII (mayo), VIII (septiembre), X y IX (septiembre – octubre), el total de presentaciones en las 5 giras fue de 26 y la cantidad de público estimado fue de 42.500 personas.

A solicitud del Director Regional de la V región, la gira proyectada para el 2004, fue postergada para el 2005.

A su vez, se realizaron diferentes funciones en distintas comunas de la región metropolitana (57), V región (14), VI región (2), y IX región (1), con un total de público estimado en 78.550 personas.

En el mes de enero se realizó una presentación en la ciudad de Mendoza, con la presencia del Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en el marco de las actividades programadas con motivo de la conmemoración del centenario del Cristo Redentor, con un público estimado de 15.000 personas.

El 21, 22 y 23 de febrero, BAFONA participó en el Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar, con cobertura en todo el país y en el extranjero, Público indirecto, cada día, estimado en 3.000.000 de televidentes, según información proporcionada por Canal 13 de T.V.

POBLACIÓN BENEFICIADA

- Beneficiarios Directos: 136.050 personas.
- Beneficiarios indirectos: 18 millones, producto de la participación en el Festival de la Canción de Viña del Mar, Festival de Cine de Viña del Mar 2004, Elección Canción Folklórica Chilena, Festival de la Canción de Viña del Mar 2005 y Teletón.
- Cabe señalar que los criterios reseñados suponen una tipología de “público directo” como aquel beneficiario que presencia personalmente los espectáculos del ballet y tiene la posibilidad de interactuar con los integrantes del elenco (músicos, bailarines, técnicos y directores) construyendo vínculos y redes de contacto. Esta situación no es posible en el caso del “público indirecto”, que es aquel que presencia los espectáculos por televisión.

CANTIDADES DE FUNCIONES REALIZADAS POR REGION

REGION	FUNCIONES	FUNCIONES EN EL MARCO DEL PROYECTO SISMO
V	14	0
VI	2	0
VII	0	7
VIII	0	2
IX	1	2
X	0	8
XI	0	7
R M	57	0
TOTAL 8	TOTAL 74	TOTAL 26

COMPARTIENDO EL ESCENARIO

Es importante señalar, que producto de las presentaciones del BAFONA principalmente en regiones, se genera una gran motivación en la comunidad, especialmente en la juventud, por cultivar la música y danza tradicional de nuestro país, que se expresa como resultado en la creación de innumerables grupos folklóricos comunitarios.

Como una forma de reconocer la existencia de esta realidad, el BAFONA a adoptado “**compartir el escenario**” con los grupos locales más destacados, generando gran expectativa y prestigio en los integrantes de dichos grupos. Este año fueron 21 los grupos que participaron en esta actividad, destacándose por la gran diversidad de sus propuestas artísticas, a modo de ejemplo en la comuna de Villa O’Higgins - X I región, compartió el escenario con BAFONA, un grupo de Rock- Fusión, ganador de un proyecto Fondart.

Producto de las actividades de difusión artística se han generado otros componentes de formación, tales como charlas y clínicas sobre cultura tradicional y su puesta en escena, visitas guiadas en la sede del BAFONA, dirigidas a grupos folklóricos locales, estudiantes y profesores.

Además, integrantes del elenco de baile y el asesor musical, realizaron un Taller de Perfeccionamiento de Música y Danzas Tradicionales Chilenas, al Ballet Folklórico de Talca, BAFOTAL, de la Universidad de Talca.

RECONOCIMIENTOS

En el XLV Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar 2004, recibió por parte de la organización de dicho Festival, la Antorcha de Plata, por quinta vez.

Durante cuatro años consecutivos, ha sido el único ballet folklórico nominado y finalista en el premio “**A lo chileno**” .

CREACIONES ARTISTICAS

Para el Festival de la Canción de Viña del Mar – 2004, se prepararon tres cuadros artísticos denominados, **Valparaíso, Homenaje a Neruda, Fiestas y Carnavales de América.**

Entre enero y julio de este año, se realizó una creación artística, denominada “**Las Estaciones del Ciudadano Pablo**”, basada en la vida y obra del Premio Nóbel de Literatura Pablo Neruda. Desde su estreno el 10 de julio, en el Centro Cultural Estación Mapocho, en el marco de la Semana Nerudiana, ya se han realizado 30 presentaciones en diversas comunas del país.

ESTRUCTURA POETICA

“Las Estaciones del Ciudadano Pablo”

- 1.- EN LOS OJOS DEL SUR
(Nacimiento de Neruda, Sus primeros años)
- 2.- DE LA VIDA A LA LUZ
(Sus primeros estudios. Sus primeros poemas)
- 3.- CONSTELACIONES POETICAS
(Sus principales obras)
- 4.- AMANTIS
(Sus grandes amores)
- 5.- QUE VENGAN A MI TIERRA
(Los inmigrantes. El Winnipeg)
- 6.- COMPAÑEROS DE RUTA
(Neruda y Bianchi)
- 7.- PABLO LA VOZ UNIVERSAL
(Pablo la voz de los pueblos)
- 8.- CANCION DE LOS CIEN AÑOS
(Legado de Neruda a Chile y el Mundo)

La música fue encargada al connotado músico **Alejandro Bianchi** y los textos poéticos al poeta popular **José Cornejo**, las narraciones en vivo fueron realizadas por el actor **Humberto Duvauchelle**, la coreografía es de **René Cerda** y el diseño de vestuario de **Sergio Soto**.

ANEXO 28

—

—



ORQUESTA DE CAMARA DE CHILE
INFORME PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2004

FECHA	ACTIVIDAD	LUGAR	REPERTORIO	OBSERVACIONES
27 enero	Conciertos de Verano	Las Cruces 5° Región		Patrocinados por la Intendencia de la V
28 enero	Conciertos de Verano	Quillota 5° Region		Patrocinados por la Intendencia de la V
29 enero	Conciertos de Verano	Cabildo 5° Región		Patrocinados por la Intendencia de la V
30 enero	Conciertos de Verano	Olmué 5° Región		Patrocinados por la Intendencia de la V
Febrero	FERIADO LEGAL			
Marzo	Se da inicio a las actividades con la selección de repertorio y estudio de obras, y la planificación de sus temporadas oficiales de conciertos y de presentaciones, 2004			
7 abril	Concierto Parroquia Nuestra Sra. Del Rosario. Coro de Cámara UC y solistas	Las Condes RM	T. Albinoni J.S. Bach	Tradicional Concierto de Semana Santa
8 abril	Concierto Teatro Municipal	Ñuñoa RM	T. Albinoni J.S. Bach	XII Temporada de Conciertos
13 abril	Concierto Iglesia San Francisco	Santiago RM	A Piazzolla Crónicas Americanas Fdo. García C. Santero A. Leng B.E. Atehortua	
17 abril	Concierto Teatro Municipal	Viña del Mar 5° Región	T. Albinoni J.S. Bach	
28 abril	Concierto Parroquia Nuestra Sra., Del Rosario.	Las Condes RM	G. Jacob F. Mendelssohn S. Prokofiev	Temporada oficial de Conciertos
30 abril	Concierto Teatro Municipal	Ñuñoa RM	G. Jacob F. Mendelssohn S. Prokofiev	XII Temporada de Conciertos
13, 14 y 15 abril. Concurso para recuperar planta Instrumentistas				
06 mayo	Concierto en inauguración Teatro Municipal	Rancagua 6° Región	Obras Barrocas	Proyecto Sismo
08 mayo	Concierto Aula Magna Universidad Federico Sta María	Valparaíso 5° Región	T. Albinoni E. Grieg B.E. Atehortua Sinfonía N 5 F. Schubert	Temporada Artística Universidad Federico Sta. María
26 mayo	Concierto Parroquia Nuestra Sra. Del Rosario	Las Condes RM		X Temporada de Conciertos de Las Condes
28 mayo	Concierto Teatro Municipal de Ñuñoa	Ñuñoa RM	Tchaikowsky – Antón Arensky W. A. Mozart L. Van Beethoven	XIII Temporada de Conciertos Ñuñoa
28 mayo	Concierto de Gala	Maipú RM	Astor Piazzolla E. Grieg A. Vivaldi W. A. Mozart	Temporada Oficial de Conciertos
30 mayo	Concierto Teatro Municipal	Viña del Mar 5° Región	Idem Programación día 28	Temporada Oficial de Conciertos
04 junio	Concierto Teatro Municipal	Rengo 6° Región	G.F. Haendel E. Grieg W. A. Mozart	Proyecto Sismo

12 junio	Concierto	Vicuña 4° Región	Haendel Grieg Vivaldi Mozart	Proyecto Sismo
13 junio	Taller para jóvenes músicos	Paihuano 4° Región		Proyecto Sismo
13 junio	Concierto Iglesia de Pisco Elqui	Paihuano 4° Región		Proyecto Sismo
18 junio	Concierto de la Camerata en Teatro Municipal	Maipú RM	G.F. Haendel A. Vivaldi J.S. Bach	
19 junio	Concierto Teatro Municipal	Viña del Mar 5° Región		Temporada Internacional de Conciertos de la Fdación. Beethoven
23 junio	Concierto Teatro Municipal	Viña del Mar 5° Región		Temporada Internacional de Conciertos de la Fdación. Beethoven
25 junio	Concierto Teatro Colón	Bs. Aires Argentina	G.F. Haendel S. Bach W.A. Mozart	Festivales Musicales de Argentina
02 julio	Concierto Quinteto de Vientos	San Fco. Mostazal 6°Región		
11 julio	Concierto, Homenaje a Pablo Neruda Ctro. Cultural Estación Mapocho	Santiago RM	Crónicas Americanas, de Fernando García	Centenario Natalicio Neruda
20 julio	Concierto Iglesia Ntra. Sra. Del Rosario	Las Condes RM	W.A. Mozart A. Dvorak	X Temporada Oficial de Conciertos Las Condes
22 julio	Concierto Teatro Municipal	Ñuñoa RM	W.A. Mozart A. Dvorak	XIII Temporada Oficial de Conciertos Ñuñoa
23 julio	Concierto Teatro Municipal	Viña del Mar 5° Región	W.A. Mozart A. Dvorak	Temporada Oficial de Conciertos Viña del Mar
30 julio	Concierto Quinteto de Vientos Teatro Municipal	Maipú RM		Temporada Oficial de Conciertos
19 agosto	Concierto Orquesta de Cámara, Coro de Cámara UC y solistas Teatro Oriente	Providencia RM	Misa en Si menor J.S. Bach. Dirección J. P. Izquierdo	Temporada Internacional de Conciertos Fdcion. Beethoven
20 agosto	Concierto Orquesta de Cámara, Coro de Cámara UC y solistas Iglesia Ntra. Sra. Del Rosario	Las Condes RM	Misa en Si menor J.S. Bach. Dirección J. P. Izquierdo	Temporada Internacional de Conciertos Fdcion. Beethoven
21 agosto	Concierto Orquesta de Cámara, Coro de Cámara UC y solistas Teatro Municipal	Viña del Mar 5° Región	Misa en Si menor J.S. Bach. Dirección J. P. Izquierdo	Temporada Internacional de Conciertos Fdcion. Beethoven
27 agosto	Concierto Teatro Municipal	Maipú RM		Temporada Oficial de Conciertos
8 setiembre	Concierto Iglesia Ntra. Sra. Del Rosario	Las Condes RM	Heitor Villa-Lobos J.S. Bach Antón Dvorak Franz J. Haydn	X Temporada Oficial de Conciertos Las Condes
10 setiembre	Concierto Teatro Municipal	Ñuñoa RM	Heitor Villa-Lobos J.S. Bach Antón Dvorak Franz J. Haydn	XIII Temporada Oficial de Conciertos Ñuñoa
24 setiembre	Concierto Teatro Municipal	Maipú RM	Heitor Villa-Lobos Claudio Santero	Temporada Oficial de Conciertos

			Alfonso Leng Astor Piazzolla	
29 setiembre	Concierto Iglesia Ntra. Sra. Del Rosario	Las Condes RM	W. A. Mozart M. Castelnuovo-Tedesco Franz J. Haydn	X Temporada Oficial de Conciertos Las Condes
30 setiembre	Concierto Teatro Municipal	Ñuñoa RM	W. A. Mozart M. Castelnuovo-Tedesco Franz J. Haydn	XIII Temporada Oficial de Conciertos Ñuñoa
19 octubre	Concierto Teatro Municipal	Ñuñoa RM	J.S. Bach W. A. Mozart Frac's Danza	XIII Temporada Oficial de Conciertos Ñuñoa
20 octubre	Concierto Iglesia Ntra. Sra. Del Rosario	Las Condes RM	J.S. Bach W. A. Mozart Frac's Danza	X Temporada Oficial de Conciertos Las Condes
22 octubre	Concierto Teatro Municipal	Viña del Mar 5° Región	J.S. Bach W. A. Mozart Frac's Danza	Temporada Oficial de Conciertos
28 octubre	Concierto Orquesta y coro de la Universidad de Talca, en la Catedral	Talca 7° Región	Franz J. Haydn G. PH. Telemann J.S. Bach	
17 noviembre	Concierto Iglesia Ntra. Sra. Del Rosario	Las Condes RM	Bela Bartok Heitor Villa-Lobos L. Van Beethoven	X Temporada Oficial de Conciertos Las Condes
20 noviembre	Concierto Teatro Municipal	Ñuñoa RM	Bela Bartok Heitor Villa-Lobos L. Van Beethoven	XIII Temporada Oficial de Conciertos Ñuñoa
21 noviembre	Concierto Teatro Municipal	Viña del Mar 5° Región	Bela Bartok Heitor Villa-Lobos L. Van Beethoven	Temporada Oficial de Conciertos
26 noviembre	Concierto Teatro Municipal	Maipú RM	G.F. Haendel A. Vivaldi T. Albinoni	Temporada Oficial de Conciertos
28 noviembre	Recital quinteto de Vientos	La Granja RM		Celebración Día de la Música
9 diciembre	Concierto Iglesia Ntra. Sra. Del Rosario	Las Condes RM	Rafael Díaz Franz J. Haydn Franz Schubert	X Temporada Oficial de Conciertos Las Condes
10 diciembre	Concierto Teatro Municipal	Ñuñoa RM	Rafael Díaz Franz J. Haydn Franz Schubert	XIII Temporada Oficial de Conciertos Ñuñoa
Conciertos de Navidad en Rengo Talagante, Ñuñoa y Viña del Mar, con la selección de Suite Juegos de Artificio y Música del Agua; Coros del Oratorio "El Mesías"; Ha venido del Oratorio "Judas Macabeo" de G. F. Haendel.				
El Quinteto de Vientos de la Orquesta de Cámara de Chile, participará en la cuarta versión de "Carnaval Cultural de Valparaíso", entre los días 27 y 30 de diciembre 2004				

La Orquesta de Cámara de Chile, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, es la única orquesta de su tipo en nuestro país, que cuenta con un elenco estable, que programa anualmente 4 temporadas de Conciertos.

Durante sus temporadas, además de su Director permanente el Maestro Fernando Rosas, participan directores extranjeros y el destacado Maestro Juan Pablo Izquierdo.

Cabe destacar repertorio de compositores nacionales incluido en sus conciertos.

ANEXO 29

—
—



EN EL MARCO DE LAS CELEBRACIONES “DÍAS DE LAS ARTES”

DÍA DE LA DANZA

REGION	ACTIVIDAD
VI	GALAS EN TEATRO MUNICIPAL DE RANCAGUA Y DE RENGO CON COMPAÑÍAS DANZA DE RE, ESPIRAL Y LUNA CALÉ Y ACADEMIAS REGIONALES
VIII	ENCUENTRO INTRAREGIONAL Y UN RECONOCIMIENTO A KAREN CONOLLY
IV	CLASES DE DANZA – INTERVENCIÓN URBANA-1000 JOVENES PARTICIPANTES

DÍA DEL CINE

REGION	ACTIVIDAD
VI	MUESTRAS AUDIOVISUALES GRATUITAS, FUNCIONES A MIL PESOS EN LAS PRINCIPALES SALAS PROYECTORAS DE LA ZONA Y FUNCIONES DE CINE EN 35 MILÍMETROS DE CLÁSICOS DEL CINE MUNDIAL
I	CINE EN POBLACIONES DE ARICA Y BIBLIOTECA MUNICIPAL
VIII	ENCUENTRO CON EL DIRECTOR JORGE OLGUÍN, LA EXHIBICIÓN PÚBLICA AL AIRE LIBRE DE LA PELÍCULA B HAPPY EN LA PLAZA DE CONCEPCIÓN, LA MASIVA ASISTENCIA A AL PROGRAMA CINE A LUCA
RM	VISITA DE 4.034 ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA DE LAS COMUNAS DE CONCHALÍ, QUILICURA, ESTACIÓN CENTRAL, HUECHURABA, PUENTE ALTO, CERRILLOS, LA CISTERNA, LA REINA, LAS CONDES, LA FLORIDA, QUINTA NORMAL Y SANTIAGO, EN CONJUNTO CON LAS CADENAS HOYTS, CINEMARK, CHILE FILMS Y LAS SALAS DE CINE ARTE UC, Y SALA METRO QUINTA NORMAL. ADEMÁS SE REALIZARON EXHIBICIONES PARA ADULTOS MAYORES EN LAS SALAS EL BIÓGRAFO Y ALAMEDA; PARA 55 RECLUSAS EN EL CENTRO PENITENCIARIO FEMENINO Y PARA LA COMUNIDAD, EN EL CENTRO CULTURAL DE QUILICURA Y EN EL CENTRO CULTURAL LEGANÉS DE CONCHALÍ

DÍA DEL ARTESANO

REGION	ACTIVIDAD
VI	RECONOCIMIENTO ESPECIAL A FILOMENA GONZÁLEZ, ARTESANA DEL SECTOR DE EL COPAO
I	PREMIACIÓN ARICA, ARTESANOS POBLADO ARTESANAL
VIII	PREMIÓ A UNA DE LAS ARTESANAS MÁS ANTIGUAS DE LA COMUNA DE SANTA JUANA
	RECONOCIMIENTO A ARTESANOS FUNDADORES DE LA PLAZA DE LAS ARTESANÍAS DEL PARQUE O'HIGGINS, SRA. ALICIA CÁCERES Y SR. JUAN NAVARRETE

DÍA DE LA MÚSICA

REGION	ACTIVIDAD
VI	PRESENTACIÓN DE EL FAROL BIG BAND DE LA UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO, EXTECU SHOW, EL CORO DE PROFESORES DE RANCAGUA Y EL CORO BRADEN, LAS ORQUESTAS JUVENILES DE SAN VICENTE Y COLTAUCO, LA BIG BAND JAZZ DE PICHILEMU, EL GRUPO CANTALAR DE GRANEROS, LA ORQUESTA SINFÓNICA JUVENIL DE RANCAGUA Y LA BANDA INSTRUMENTAL DEL REGIMIENTO 19 DE SAN FERNANDO
I	ACTO PLAZA COLÓN – ARICA CONCIERTO EN TEMPLO CATEDRAL DE IQUIQUE PRESENTACIÓN ORQUESTA A.HOSPICIO
VIII	FUNDACIÓN PARA LAS ORQUESTA JUVENILES E INFANTILES DEL BÍO BÍO, DE LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN, LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA SANTÍSIMA CONCEPCIÓN, EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LA PAZ Y DE MÚLTIPLES AGRUPACIONES Y ELENOS MUSICALES INDEPENDIENTES
	ACTO CENTRAL EN LA COMUNA DE LA GRANJA CON LA PARTICIPACIÓN DE 14 AGRUPACIONES MUSICALES, LOCALES Y REGIONALES, Y UN CONCIERTO DIDÁCTICO DEL QUINTETO DE VIENTOS DE LA ORQUESTA DE CÁMARA DE CHILE. ENCUENTRO ARTÍSTICO EN LA COMUNA DE PADRE HURTADO CON LA PRESENCIA DE 12 GRUPOS MUSICALES LOCALES Y 300 ESPECTADORES
XI	1 CONC.SINFÓNICO-CORAL 2 RECITALES ROCK

ANEXO 30

—

—



DÍA NACIONAL DEL CINE y DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA 2004

>> La celebración del 12º **Día Nacional del Cine** se inició el Lunes 18 de octubre pasado con un acto en el Cine Pedro de Valdivia en Santiago.

En dicha ocasión, se dieron cita audiovisualistas, estudiantes de cine y amigos del mundo audiovisual en una ceremonia marcada por el reconocimiento a los más destacados representantes de la filmografía nacional, con distinciones del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA) a la académica Jacqueline Mouesca y al realizador Naum Kramarenco, y la entrega del Premio Jorge Müller de la Plataforma Audiovisual al director de fotografía Esteban *Pucho* Courtalon. Igualmente, se rindió tributo al destacado músico Luis Advis y al reconocido actor nacional Fernando Gallardo, fallecidos durante 2004, además de los célebres actores estadounidenses Marlon Brando y Christopher Reeves.

En 220 salas de 17 ciudades del país y con más de 200 actividades repartidas en cerca de 120 localidades como Pica, Tocopilla, Chañaral, Punitaqui, Petorca, Pichilemu, Molina, Quiltrahue, Futruno, San Juan de Chadmo y Quemchi en Chiloé y Aysén, se celebró el Día Nacional del Cine 2004, que ofreció el característico Cine a Luca hasta la última función de traspase, además de las actividades Escolares al Cine, Cine y video chileno, películas al aire libre y eventos especiales, que en algunas regiones se prolongarán hasta el próximo viernes.

Así, la celebración se tomó la cartelera de los cines Hoyts, Cinemark, Showcase, Chilefilms / Cine Mundo, cines arte UC, Alameda, Normandie y El Biógrafo, con reposiciones de películas chilenas como “B- Happy” (Gonzalo Justiniano), “Azul y Blanco” (Sebastián Araya), “Mala Leche” (León Errázuriz) y “Sábado” (Matías Bize), además de las recientemente estrenadas “Machuca” (Andrés Wood), “Cachimba” (Silvio Caiozzi) y “Gente Decente” (Edgardo Viereck) y la programación internacional, destacando el interés tanto de escolares como de público general por ver los filmes chilenos, por sobre las cintas extranjeras.

Recuento de principales actividades regionales del Día del Cine

Región Metropolitana

- Un total de 3.956 alumnos asistieron gratuitamente a la primera función de la mañana, en el marco de la actividad originalmente diseñada para cine clubes escolares, a la que año a año se invita a otros establecimientos del todo el país
- Por primera vez, este año se ofrecieron funciones especiales para adultos mayores, en los cines El Biógrafo y Cine Arte Alameda, congregando cerca de 200 asistentes.
- Se exhibió “Sub-Terra” en espacio público en la comuna de Quilicura para cerca de un centenar de personas.
- Cerca de 400 internos vieron “Machuca” en la Penitenciaría, en una actividad coordinada por Gendarmería con el director de la cinta, Andrés Wood, y que contó con la presencia de su protagonista, Ariel Mateluna (Pedro Machuca).
- Miércoles 20: Exhibición de “Machuca” en Centro de Detención Femenina, a las 16:30 horas, con la presencia de Ariel Mateluna, para 55 internas.

I Región (Iquique)

- Acto central en Cinemark de Iquique con música de películas a cargo de orquesta filarmónica, presentación de un documental de un estudiante enseñanza media de Alto Hospicio y exhibición de “Machuca”. Asistieron 280 personas
- Escolares al cine (Cinemark): 250 estudiantes vieron “Edipo Rey”
- Muestras de documentales y cortometrajes en comunas como Pica y Huará

II Región

- Acto Central en Plaza de Armas de Antofagasta: se distinguió al audiovisualista local Omar Villegas por su aporte a la docencia. Participaron diversas autoridades de la región (seremis, Gobernación), realizadores audiovisuales y participantes del taller de documentales con Ignacio Agüero (18 al 22 de octubre), junto al realizador
- Escolares al cine: 440 aproximadamente
- En comunas como Mejillones, Taltal y María Elena, se presentaron una serie de cortometrajes nacionales, además de películas chilenas como “Mampato y Ogú”, “XS la peor talla” y “Garrincha”

III Región

- En total cerca de 2000 personas participaron de la celebración del Día del Cine.
- La comuna de Vallenar registró la mayor cantidad de público 1.500 habitantes vieron “Mala Leche”.
- Otras comunas donde se vio cine fueron Huasco, Caldera, Alto del Carmen, Diego de Almagro, Copiapó,

IV Región

- Semana del cine: películas como “Azul y Blanco”, “Sexo con Amor”, “Mala Leche” y “Los Debutantes” se presentaron en 17 localidades como: Illapel, Canela, Punitaqui, Monte Patria, Vicuña y Andacollo, entre otras

V Región

- Acto Central Miércoles 20: se exhibirá de forma gratuita la película “B- Happy”, con la presencia de su Director Gonzalo Justiniano, en el Parque Italia de Valparaíso, a las 20:00. Además contará con la participación de la Big Band y un homenaje a Aldo Francia
- Escolares al cine: asistieron 607 estudiantes
- Muestra de documentales y cortometrajes en diversos cerros de Valparaíso y Viña del Mar
- Ciudades como Cabildo, Petorca, el Quisco y Los Andes exhibieron películas como: “Azul y Blanco”, “Mala Leche” y “Sexo con Amor”, entre otras

VI Región

- Exhibición de la película “Sábado” (Matías Bize), en pantalla gigante ubicada junto al edificio Germán Riesco, tras la representación de los actores de Multimedia del Arte de una filmación de época. La actividad congregó un promedio de 200 personas
- “Una semana de película”: cerca de 20 actividades y 12 ciudades, en comunas como Paredones y De La Estrella, Pichilemu, San Fernando y San Vicente, participarán en la programación que se llevará a cabo en la región a partir del 19 de octubre y durante el resto de la semana, con actividades que rescatan lo mejor del cine internacional y nacional, con películas como “Mala Leche” y “Subterra”, entre otras. El público además podrá apreciar la obra de los más destacados audiovisualistas locales

VII Región

- Escolares al cine: 1400 estudiantes de básica y media
- Un total de 20 localidades como Molina, San Clemente, San Javier y Linares exhibieron documentales y cortometrajes nacionales, además de la proyección de películas como “Garrincha”, “Azul y Blanco”, “Subterra”.

VIII Región

- Escolares al cine: 1100 estudiantes de Concepción, Chillán, Los Ángeles
- Cerca de 40 actividades, repartidas en 20 localidades como Lebu, Tirúa, Coronel, entre otras, donde la comunidad pudo ver documentales, cortometrajes y películas nacionales, entre otras actividades.

IX Región

- Más de 400 personas asistieron a la Universidad Católica de Temuco a ver “Sábado” y cortometrajes ACORCH
- Un total de 8 localidades participarán activamente en el Día del Cine, Lastarria, Quiltrahue y Loncoche, son algunos de los lugares en donde se exhibirán documentales, cortometrajes y películas chilenas.
- Acto Central y Escolares al cine: 210 estudiantes asistieron al acto oficial en Cine Mundo de Temuco, donde se exhibió “Cachimba” para estudiantes de distintos liceos y escuelas, acompañados por autoridades, invitados y los medios de comunicación, además en otras funciones exclusivas para escolares, se exhibió “Espanta tiburones”
- Cine en hogar de ancianos San Vicente de Paul con “La Dama de las Camelias” de José Bohr (1947) y exhibición de “Sábado” y muestra de cortometrajes de la ACORCH para 100 internos del Centro Penitenciario de Temuco

X Región

- Escolares al cine: 800 niños asistieron a los Cine Mundo en Puerto Montt
- Actividades se llevarán a cabo en 10 localidades de la región como: Puerto Octay, Frutillar, Los Muermos, Panguipulli y Quellón, entre otros lugares
- Películas como “Sábado”, “Los Debutantes”, “Mala Leche” y “Sexo con Amor”, son algunos de los títulos presentados
- En los actos centrales de Puerto Montt y Valdivia donde se reconoció a realizadora Daniela Ovando y el Profesor Jorge Torres por su destacada labor de promotor del cine. En Valdivia se reconoció la labor de Lucy Berkhoff y Bruno Bettati por su labor como productor

XI Región

- Escolares al cine: 500 estudiantes
- A pesar de que es una de las zonas más alejadas del país, cerca de 17 localidades participan en el Día del Cine: Puerto Ibáñez, Río Tranquilo, Cerro Castillo, Bahía Murta, Chile Chico y Lago Verde, entre otros

XII Región

- Entre el 22 y el 24 de octubre se llevará a cabo en Puerto Williams, la muestra de “Cine al fin del Mundo”, y se presentarán películas como Mampato y Ogú, Mala Leche, Xs la peor Talla, Azul y Blanco, Garrincha y el Documental de Cristián Leighton “Pachayki”
- Además se realizarán una serie de muestras en Punta Arenas, Puerto Natales y Laguna Blanca

El Día nacional del Cine es organizado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Federación Plataforma Audiovisual, Federación Visión Regional, Cámara de Comercio Cinematográfico, Exhibidores Cinematográficos, Salas de Cine Arte, Escuelas de Cine y Audiovisual, CORFO, Ministerio de Relaciones Exteriores, ProChile y Dirac.

Destacamos la participación de CORFO, que permitió llevar cine a localidades apartadas que no cuentan con salas de exhibición, facilitando películas chilenas en 35mm y DVD y apoyando la gestión, tanto del traslado y exhibición como participando activamente en las actividades de algunos actos centrales regionales.

>> Por su parte y de manera anticipada, con un homenaje en el Teatro Municipal a Joan Turner, viuda del asesinado cantautor Víctor Jara, se iniciaron a las 19:00 horas (23:00 GMT) de este domingo en Santiago las actividades del **Día Internacional de la Danza**.

Joan Turner, nacida en Londres, ha realizado por décadas un trabajo destinado a mantener viva la memoria y el legado cultural de su esposo, asesinado por sus captores en los días posteriores al golpe de estado de 1973.

En nuestro país su trayectoria ha estado ligada a la danza. Llegó junto con el Ballet Jooss y formó parte de la primera generación de bailarines notables en Chile, junto a Malucha Solari

y Patricio Bunster. Fundadora del Centro de Danza Espiral, su trabajo ha estado siempre marcado por un carácter social y por la preocupación de llevar la danza a los sectores de menores recursos.

Nº de actividades y Nº de grupos participantes por región en esta celebración:

Región	Nº de actividades	Nº de grupos Participantes
1º	6	21
2º	5	11
3º	7	16
4º	9	34
5º	8	51
6º	3	23
7º	8	20
8º	31	45
9º	7	6
10º	14	5
11º	7	4
12º	10	71
RM	62	45
TOTAL	177	279

Participan y Colaboran, las Compañías, Centros de Danza y agrupaciones de todas las regiones, las Municipalidades, Escuelas de Danza Universitarias, en un total de 165 instituciones.

ANEXO 31



EXPOSICIÓN HENRI CARTIER-BRESSON

Breve biografía de Henri Cartier-Bresson.

Nació el 22 de agosto de 1908 en Chanteloup, departamento de Seine et Marne, Francia, Henri Cartier y murió el 3 de agosto del 2004 95 años en la pequeña localidad de L'Isle-sur-le-Sorgue.

Bresson estudia pintura con André Lhote en '27 y '28. Ésta pasión lo condujo hasta Cambridge donde estudió pintura y literatura. En 1931, comienza a fotografiar y parte a descubrir el mundo. La India, China, la Unión Soviética, África lo fascinan. El año siguiente hace una primera exposición de fotografías en Nueva York, desde donde parte hacia México para radicarse durante un año. En 1936 y hasta el '39 trabaja como segundo asistente del cineasta Jean Renoir. Fue tomado prisionero en 1940, evadiéndose en febrero de 1943. Luego volvió a la fotografía y realizó numerosos retratos de artistas. Más tarde hizo incluso un reportaje sobre el regreso de los prisioneros y deportados, así como sobre la liberación de París en agosto 1944. En 1946 regresó a los Estados Unidos.

Con su famosa cámara Leica, Henri Cartier-Bresson practica, al igual que los surrealistas que frecuenta, una escritura automática aplicada al mundo de la imagen.

Su obra saca el mejor partido de la banalidad aparente para revelar los aspectos y la dimensión universal. Cartier-Bresson nos dejó el 3 de agosto de 2004, pero su obra permanecerá por siempre.

Obras destacadas

La serie de España de los años '30; los retratos de intelectuales y artistas; la serie sobre la India a fines de los '40; sus experiencias cuando fue tomado prisionero en la segunda guerra mundial, en 1940, evadiéndose en febrero de 1943. Sus reportaje sobre el regreso de los prisioneros y deportados a Francia, así como sobre la liberación de París el 1944, han influenciado a tantos fotógrafos posteriores, que es posible hablar de un "antes de.." y un "después de..." Henri Cartier-Bresson.

La Muestra

La muestra de Cartier-Bresson, es un hito en la historia de la fotografía en Chile. Pues se trata un artista considerado uno de los fotógrafos más importantes del siglo XX: en este momentos parte de su obra, es exhibida con una gran afluencia de público en París con motivo de su gran retrospectiva.

No es primera vez que el Concejo Nacional de la Cultura apoya una exposición de esta envergadura. La primera fue la exitosa exposición llevada a cabo en la Plaza de la Constitución "La Tierra Vista desde el Cielo" de Yann Arthus-Bertrand (Premio de la Crítica 2003), acontecimiento que reunió a 500 mil visitantes los meses de octubre y noviembre del año pasado.

HCB, (así se le llamaba al fotógrafo), que pasó a la historia también por fundar la agencia Magnum, junto a Robert Capa en 1947, elevó la cámara a la altura de instrumento que convierte la realidad de la calle en arte. Además de colocar su ojo detrás del objetivo, Cartier-Bresson fue un reconocido teórico cuya máxima más difundida, es lo que se ha denominado; «el instante decisivo o instante fugaz», instante que sólo la fotografía permite preservar.

Su trabajo está asociado a la liberación técnica que significó la película en rollos de 35 mm. y las nuevas cámaras, que permitieron una precisión altísima en un formato hasta esos años considerado para aficionados.

Sus fotografías son realizadas con una gran economía de medios. Con su famosa Leica, una cámara de pequeño tamaño, un lente normal y básicamente un ojo fantásticamente dotado. Esas son las herramientas de este ícono de la fotografía mundial, que ha hecho de Cartier-Bresson una leyenda de este arte. El resultado es una fotografía compleja, evocadora, que marcó una tendencia fundamental en la fotografía del siglo XX.

Resumen técnico de la Muestra

Cantidad: 155 fotografías.

Técnica: copias Blanco y Negro, sobre papel clorobromuro de plata, soporte fibra.

Formato: 52x62 centímetros.

Texto introductorio por Henri Cartier-Bresson.

Duración: 02 meses.

Los organizadores

- Museo de Bellas Artes, junto a Verónica Besnier, Luis Weinstein y Xavier Gómez, tres gestores culturales quienes se unieron y asociaron a principios de 2001, con el propósito de traer a Chile grandes maestros de la fotografía mundial, entre los que destacan Robert Doisneau (Premio de la Crítica 2002) y últimamente, la exitosa exposición llevada a cabo en la Plaza de la Constitución "La Tierra Vista desde el Cielo" de Yann Arthus-Bertrand (Premio de la Crítica 2003), acontecimiento que ha concitado la admiración de cientos de miles de visitantes.

Auspiciaron la Muestra

- Consejo de la Cultura y las Artes
- **Laboratorios Andrómaco.**
- **Metro Santiago.**
- **El Mercurio.**
- **Embajada de Francia.**
- **Accor Services.**
- **Lan Cargo.**
- **Instituto Chileno-Francés de Cultura.**
- **Empresa Axis.**
- **Morgan Impresores.**
- **Magnum Photo.**
- **Fondation Henri Cartier-Bresson.**
- **Lancôme y Cacharel.**

Colaboraron

- **UNESCO**
- **Ley de Donaciones Culturales**
- **Dibam**
- **Viu Manent**
- **Novotel**
- **Fundación Bellas Artes**

ANEXO 32





EXPOSICIÓN CUERPOS PINTADOS EN PLAZA DE LA CONSTITUCION

La exposición reúne 144 imágenes de un total de 15.000 trabajos que se presentaron el año pasado en la muestra **La Fiesta del Cuerpo**, que incluye obras de artistas de América y el resto del mundo, pintura corporal de culturas tradicionales y trabajos de fotógrafos con una visión particular del cuerpo humano.

El objetivo de esta iniciativa fue aprovechar el carácter abierto de la Plaza de la Constitución como espacio cultural público para ofrecer en forma gratuita a las miles de personas que transitan diariamente por ahí, una selección de obras de destacados fotógrafos y artistas plásticos nacionales y extranjeros que se han planteado como tarea la exploración esencialmente visual del cuerpo humano.

La muestra, que se montó también en Concepción y Puerto Montt, reúne la obra realizada entre 1992 y 2003 por más de un centenar de artistas que se han inspirado en la infinita versatilidad del cuerpo humano. Entre ellos hay pintores que trasladaron su arte al soporte vivo del cuerpo humano y fotógrafos que desarrollaron proyectos que aportaron nuevas perspectivas.

Algunos de los artistas chilenos cuyos trabajos figuran en esta muestra son Sebastián Gross, Paz Errázuriz, Enrique Zañartu, Eduardo Vilches y María Gracia Donoso, entre otros.

Entre los nombres extranjeros destacan Ofelia Dammert (Perú), Paulo Pasta (Brasil), Alfredo Prior (Argentina), Ana María Rueda (Colombia), Marisol Martínez (Ecuador), Rosa Tavárez (República Dominicana), Raúl Lara (Bolivia), Jorge Salazar (México), Verónica Rubio (España), Ejti Stih (Eslovenia), Jaime Zapata (Ecuador), Pat Andrea (Holanda), Manuel Mendive (Cuba), Bruno Pasquier (Francia) y Sarah Berney (EUA), Martin Gusinde (Alemania), Su Grafinkle (Inglaterra) y Thomas Kelly (EUA).

Cuerpos Pintados: dos décadas de experimentación

El proyecto Cuerpos Pintados comenzó en Santiago de Chile en el año 1981, cuando un grupo de artistas chilenos encabezados por el fotógrafo Roberto Edwards, deja por un momento la tradicional tela, para pintar directamente sobre cuerpos humanos desnudos.

Durante los diez años siguientes se realizaron numerosas sesiones de pintura corporal que se documentaron fotográficamente. Las imágenes resultantes dieron origen, en 1991, al libro y la exposición *Cuerpos Pintados: 45 artistas chilenos*, la que recorrió 32 museos de América y Europa (1991-2000). La recepción pública del proyecto fue tan estimulante que se amplió la participación a artistas de América Latina y de otros países.

Así, desde 1992 el invitó a un centenar de artistas de América y otras latitudes a realizar nuevas creaciones. Se recopilaron imágenes de la pintura y el adorno corporal de diversos grupos étnicos, se compuso música con los sonidos del cuerpo, y distintos fotógrafos aportaron su visión particular sobre el cuerpo humano.

Uno de los cambios más relevantes en esta nueva etapa de Cuerpos Pintados fue extender la participación no sólo a artistas plásticos de América Latina y otros países del mundo, sino también a músicos, fotógrafos, cineastas y creadores provenientes de las más variadas disciplinas y actividades, incluso no artísticas.

El nuevo escenario de Cuerpos Pintados se sustenta así en su carácter experimental. Esto significa seguir una práctica intuitiva y orgánica que privilegia lo indagatorio con sus preguntas, antes que lo explicativo con sus respuestas.

Para identificar este nuevo espíritu abierto a la experimentación, se complementó el nombre de Cuerpos Pintados con el de Taller Experimental. Este es el espacio donde se conciben, coordinan y producen todas las obras y actividades del proyecto; es el lugar en el cual se

materializan las exploraciones y propuestas de los artistas y especialistas convocados.

Para la producción de las obras, sean éstas plásticas, escritas, musicales, escénicas, audiovisuales o de cualquier índole, el Taller Experimental cuenta con instalaciones y recursos muy diversos, un equipo humano integrado por operadores técnicos, diseñadores, investigadores y consultores, además de un centro de documentación sobre el cuerpo humano, completan los recursos del Taller Experimental.

Las actividades se desarrollan preferentemente en Santiago de Chile; sin embargo, en casos excepcionales, pueden llevarse a cabo en otros lugares, e incluso en distintos puntos geográficos en forma simultánea. Cuando es necesario, el Taller Experimental establece también intercambios o constituye alianzas con otros centros y talleres de actividades complementarias.

El Taller Experimental Cuerpos Pintados es una iniciativa de la Fundación América, institución cultural sin fines de lucro establecida en Santiago de Chile, cuyo objetivo principal es la promoción del arte latinoamericano.

FotoAmérica 2004

En los últimos años, el auge de la fotografía en Chile se ha visto reflejado en la masiva concurrencia a grandes exposiciones realizadas en Santiago y en algunas regiones. El impacto que generaron las muestras Un tal Robert Doisneau; La tierra vista desde el cielo; India, México, vientos paralelos; Cuerpos Pintados y World Press Photo, demuestra que el interés por la fotografía abarca todos los estratos sociales, edades y actividades, convirtiéndose en una de las expresiones artísticas más populares.

FotoAmérica 2004 viene a consolidar estas iniciativas exitosas aportando un gran evento emblemático en el cual, durante 40 días, la gran mayoría de los espacios de arte sean públicos, institucionales, privados o comerciales, se sumarán para celebrar la fotografía, al igual como viene sucediendo en las más diversas ciudades del mundo.

FotoAmérica 2004 pretende crear un nuevo precedente de impulso al arte fotográfico, instituyendo en Chile un espacio de tiempo dedicado enteramente a la fotografía. Es por esto que más de 100 espacios de arte en Santiago, y otros en Valparaíso y Valdivia, comprometieron su asistencia a este festival con exposiciones de artistas nacionales y extranjeros, posicionando a Chile como un centro latinoamericano de las artes visuales fotográficas. Galerías, museos, institutos, plazas, restaurantes, tiendas y espacios abiertos en general acogieron a los fotógrafos, para dar a conocer sus obras.

Entre los artistas e instituciones que participaron se cuentan: Henri-Cartier Bresson (Francia) y Luis Poirot, en el Museo Nacional de Bellas Artes; Marcelo Brodsky (Argentina), en el Museo Salvador Allende con la exposición Nexo; Guy Wenborne, en Casas de Lo Matta; Marion Bordieu (Canadá) y Paz Errázuriz, en la galería Animal; Roberto Huarcaya (Perú) en la galería Patricia Ready; González Palma (Guatemala), en el museo MAVI; Oscar Wittke y Samuel Shats, en el Centro de Extensión de la Universidad Católica; World Press Photo, Jean Claude Wicky (Suiza) y Pablo Valenzuela, en la Corporación Cultural de las Condes; Salón de Arte Fotográfico, en el Instituto Chileno Norteamericano; Natalia Vial, en la galería La Sala; Claudio Bertoni, en la galería Cecilia Palma; María Gracia Subercaseaux y Jordi Castell en la galería Ana María Matthei; Alexandra Edwards, en la galería A.M.S. Marlborough y una selección de Cuerpos Pintados en la Plaza de la Constitución.

ANEXO 33

—

—



4ª FERIA DE LA DANZA y X MUESTRA DE DRAMATURGIA NACIONAL

>> La **Feria de la Danza** es un encuentro, para las distintas manifestaciones de la danza, cuyo principal objetivo es dar a conocer a la comunidad, los distintos ámbitos en los que ésta se desenvuelve, así como generar un espacio de intercambio, debate y proyección para el medio de la Danza.

En esta cuarta versión, por primera vez se realizó la Feria Nacional de la Danza fuera de la Región Metropolitana; las dos primeras fueron en la estación Mapocho y el 2003 en la Plaza Brasil y Centro de Danza Espiral.

El 2004 el énfasis estuvo puesto en la “Creación”, por lo que se generó el curso “Pausa para Crear” dirigido a coreógrafos, bailarines y profesores de danza, el cual se impartió entre el 16 y el 21 de noviembre. Por otro lado, se mantuvieron las actividades tradicionales tales como: Clases abiertas (de diversas técnicas y estilos),

- exhibición de video-danza;
- coloquio de agrupaciones de danza regionales;
- stand;
- funciones.

Participantes Ferias de la Danza realizadas:

Año	Cant Compañías	Cant. Clases	Expositores	Público
2001	9	12	17	5.000
2002	9	16	20	6.000
2003	45	24	21	10.000(estimado)
2004	25	18	12	10.000 aprox.

>> Por su parte, una descripción mayor de lo que fue la décima versión del **Concurso y Muestra de Dramaturgia Nacional** requiere comprender que tales constan de los siguientes procesos:

a. *Concurso de obras inéditas de dramaturgia nacional*, destinado a la selección de seis (6) obras y tres (3) menciones honoríficas.

Tales obras se seleccionan mediante un jurado compuesto por:

1. un dramaturgo o dramaturga,
2. un crítico/a entendiendo (no sólo a quien ejerce la crítica en medios periodísticos sino también a los estudiosos del fenómeno teatral a nivel académico),
3. un actor/actriz,
4. un director/a,
5. el director artístico de la muestra,
6. el Coordinador de Teatro CNCA, quien lo hace en representación del Ministro Presidente del mismo.

El premio de esta selección consiste en el montaje de la obra in extenso en el evento denominado Muestra Nacional de Dramaturgia.

b. *La Muestra de Dramaturgia Nacional* es el evento en el que se presentan al público general las seis obras premiadas en el concurso anteriormente citado, en un montaje completo que se ha preparado durante dos meses. Estas funciones contemplan la presentación de dos obras por jornada durante dos fines de semana consecutivos, esto es jueves, viernes y sábado.

En la versión 2004, lo anterior significó la participación de:

- 187 obras, similar número de autores (algunos autores enviaron más de una obra), y cinco (5) jurados participaron en el marco del Concurso de Dramaturgia Nacional '04.

- Cuarenta y cinco (45) actores; seis (6) Directores; un diseñador integral (escenografía y vestuario); dos (2) diseñadores de iluminación; tres (3) músicos compositores; siete (7) tramoyas; tres (3) asistentes de vestuario; un (1) diseñador gráfico y un pintor que aporta su obra para el afiche participaron de la X Muestra de Dramaturgia Nacional.

En total, sesenta y nueve personas que participan de la creación.

Una platea preferentemente joven, proveniente de Escuelas de Teatro, además de académicos y público general, fue la que presenció las seis jornadas de este encuentro, que se desarrollaron entre el 14 y el 23 de octubre.

Gran significado tuvieron las actividades anexas como talleres y un debate sobre Teatro y Sociedad. Los primeros estuvieron a cargo de los dramaturgos Benjamín Galemiri, Cristián Figueroa, Ramón Griffero y Coca Duarte, quienes asesoraron a una veintena de jóvenes creadores provenientes tanto de Santiago como de regiones. Igualmente hubo un público muy interesado para los debates sobre Teatro y Sociedad, entre cuyos panelistas estuvieron Claudio di Girólamo, María de la Luz Hurtado, Pablo Krögh, Cristián Keim, Pedro Vicuña y Héctor Noguera.

Además, en esta décima versión de Muestra hubo sesiones de pitching teatral o lecturas dramatizadas para su difusión en una actividad que se realizó en conjunto con la Asociación de Dramaturgos Nacionales, ADN.

Más de cuarenta actores y actrices intervinieron en las puestas con gran diversidad de temáticas y propuestas estéticas. En este encuentro dramaturgico -el más antiguo en su género- participaron:

- 1.- *Polen*, de Rolando Jara, dirección de Roberto Ancavil;
- 2.- *Ni ahí*, de Julio Pincheira, dirección de Cristian Keim;
- 3.- *Ocaso de cenizas*, de Eduardo Pavez, dirección de Andrés Céspedes;
- 4.- *Sobremesa*, de Sandra Cepeda, dirección de Pablo Krögh;
- 5.- *Con la cabeza separada del tronco*, de Juan Claudio Burgos, dirección de Aldo Droguett, y
- 6.- *Por los siglos de los siglos*, de Andrea López, dirección de Mateo Iribarren.

Tres menciones honrosas recayeron en *Grita*, de Marcelo Leonart; *Daño colateral*, de Cristián Figueroa, y *El piano mudo*, de Marco Antonio de la Parra.

Los 187 textos postulantes el 2004 son un récord. En sus diez versiones, el Concurso ha estimulado la escritura dramaturgica con la recepción de 1.119 textos y ha permitido el montaje de 92 piezas. La primera versión de la Muestra se realizó en enero de 1995 en el Anfiteatro del Museo de Bellas Artes de Santiago y desde entonces se ha constituido en el principal estímulo para la escritura teatral en Chile.

ANEXO 34

—

—



CARNAVAL CULTURAL VALPARAÍSO 2004

El Carnaval Cultural de Valparaíso es un evento anual que se realiza cada fin de año en la ciudad de Valparaíso. En la IV edición, el Carnaval se llevó a cabo entre el 27 y el 30 de diciembre, y es organizado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes con la participación de la Intendencia Regional y la I. Municipalidad de Valparaíso, en el marco del Plan Valparaíso.

El objetivo general del proyecto es la conformación de una oportunidad de desarrollo económico y cultural de la ciudad, desde la perspectiva del patrimonio asociado al turismo cultural, considerando que Valparaíso es declarado Patrimonio Cultural de la humanidad. Al mismo tiempo, se busca contribuir al posicionamiento de Valparaíso como un eje cultural nacional, a lo que se une el hecho de que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes se ha instalado en Valparaíso.

Ello ha determinado tanto el concepto como la estructura programática de la IV edición del evento, que genéricamente se expresa en la voluntad de transformar al Carnaval Cultural en el Festival de las Artes de Chile, teniendo como lema central la promoción del tema "Valparaíso ciudad patrimonio de la humanidad". Al mismo tiempo, se buscó generar instancias de participación efectiva de la ciudadanía y la comunidad cultural de la región y de la ciudad en particular, a objeto de que el carnaval vaya obteniendo carta de ciudadanía popular.

Contempló dos módulos de actividades:

1.-Programación artística cultural: comprende las actividades de difusión artística cultural en componentes internacional, nacional y regional. En cuanto a la programación internacional, consideró la presencia de Colombia y la ciudad de Barranquilla, sede del carnaval que ha sido nominado Patrimonio Intangible de la Humanidad. En tanto, la programación nacional y regional se estructuró a través de procesos objetivos de selección, que permitiera incorporar obras artísticas de excelencia. En cuanto a lo nacional, se incluyeron obras ganadoras de premios nacionales e internacionales; se incorporaron representaciones artísticas de 12 regiones, seleccionadas por jurados regionales, y en Valparaíso, un concurso público seleccionó a través de un jurado, a 18 obras de un total de 86 postulantes. Esta programación incluyó siete disciplinas artísticas: música (popular, folclórica, clásica), cine y audiovisual, artes visuales, fotografía, literatura, danza, teatro, además de actividades sobre gastronomía colombiana políticas sobre tratamiento del patrimonio.

2.-Participación cultural ciudadana: comprende la promoción de iniciativas que estimulen y desarrollen la participación de los habitantes de Valparaíso. Estas comprendieron un concurso de proyectos de actividades organizadas por colectivos de artistas, entidades universitarias y comunitarias, así como de los propios creadores, habiéndose seleccionado 10 de estos proyectos, entre los cuales aquellos que permitieron conformar el desfile final del carnaval. También se realizó una actividad que promovió el baile popular en tango, cueca urbana y cumbia, con actividades preparatorias en barrios de Valparaíso durante diciembre. Destacan los 4 ritos diarios en diversos barrios del casco patrimonial del puerto, que otorgaron un carácter especial a cada día del Carnaval. Asimismo, se efectuaron casi 30 talleres en los días del evento.

LAS ACTIVIDADES DE LA PROGRAMACIÓN

Es así que se llevaron a cabo actividades desde antes del mismo Carnaval: Se realizaron más de 20 actividades preparatorias de los días de baile, en centros culturales, centros comunitarios, clubes de cueca, clubes de tango y clubes deportivos, así como talleres y otras actividades.

DURANTE EL CARNAVAL, entre los días lunes 27 al jueves 30 de diciembre, se realizaron 246 actividades que cubrieron toda la ciudad de Valparaíso, tanto en el plan como en los cerros:

- 13 CERROS: Polanco, Barón, Florida, Monjas, Cárcel, Alegre, Concepción, Playa Ancha, Cordillera, Ramaditas, Lord Cochrane, Yungay, San Roque.
- 3 ASCENSORES: Peral, Victoria, Polanco
- 4 RITOS DIARIOS EN: Mirador Población Zenteno (Cerro Barón), Pasaje Gálvez (Cerro Concepción), Plaza frontis Iglesia La Matriz (Plaza Echaurren) y Barrio El Almendral
- y otros espacios (Centros comunitarios, culturales)

En resumen:

- 62 ESPACIOS PORTEÑOS (41 recintos cerrados y 21 espacios públicos)
- 246 actividades en todas las disciplinas
- más de 1.200 artistas y 500 técnicos participando

ACTIVIDADES Y ASISTENCIA PÚBLICO

CUADRO RESUMEN

POR DISCIPLINA	ACTIVIDADES	ASISTENTES
Cine y Audiovisuales	30	6.067
Danza	11	3.550
Artes Visuales	6	1.200
Fotografía	4	4.247
Literatura	11	850
Teatro	13	4.630
Música popular y folclórica en grandes escenarios (Plaza Sotomayor, Estadio Playa Ancha, Parque Cultural, Balmaceda 1215, Parque Italia)	62	249.100
Música clásica	6	2.000
Eventos especiales	10	2.400
Iniciativas ciudadanas	17	3.420
Talleres	29	377
RESUMEN	199	277.841

PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA

En la programación del Carnaval Cultural 2004, fueron señalados varios hitos relevantes por parte de la prensa que cubrió desde todos los medios el evento. Las distintas presentaciones en siete categorías artísticas alcanzaron una valoración por el nivel de calidad de ellas, entre las cuales los conciertos de Los Jaivas, Luis Alberto Spinetta y Congreso fueron mencionados entre los eventos más relevantes; también se valoró la presencia de otras agrupaciones, como Búncers, Tommy Rey, Luisín Landáez, los grupos de rock Cholomandinga y Sinergia. La presentación de la delegación del Carnaval de Barranquilla recibió elogiosos comentarios. Otros eventos especiales recibieron menciones destacadas, como el Concierto lírico liderado por María Cecilia Toledo, el reestreno del Ballet "Fuegos de Hielo" de Congreso y el Ballet de Santiago, como así también los 4 ritos diarios. Valoración especial, en especial de la comunidad cultural, tuvo la presencia destacada de la danza, el teatro, la fotografía, la literatura, el cine y las artes visuales.

En cuanto a los artistas de regiones y de Valparaíso, en las distintas disciplinas, estos se presentaron en los mismos escenarios y en espacios similares que los de la selección nacional o internacional, lo que generó una rica diversidad en la programación y una reconocida igualdad en la valoración de su quehacer.

INICIATIVAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE VALPARAÍSO

La participación de agrupaciones culturales y sociales, así como de colectivos de artistas de la región y de Valparaíso fue otro hecho destacado. Las 10 iniciativas recorrieron desde las escuelas de Carnaval que animaron el desfile final, los recitales poéticos en los ascensores o en bares y cafés, los talleres artísticos para la comunidad, la participación de grupos de hip hop y de acciones artísticas y culturales de colectivos universitarios en diversos escenarios.. Los días de baile (tango, cueca y cumbia) posibilitaron la participación de clubes de tango, clubes de cueca, clubes deportivos y organizaciones culturales comunitarias de Valparaíso. Otro tanto ocurrió con la participación de espacios porteños de arte, como Danza al borde, IPA, entre otros, que generaron programas especiales en torno a artistas locales seleccionados.

Fueron numerosas las acciones espontáneas de grupos artísticos callejeros durante estos días.

IMPACTO DE PRENSA:

El Carnaval alcanzó una presencia en los medios escritos, nacionales y regionales, de 90 veces, en radio de 40 menciones y otras 29 emisiones en televisión, además de presencia en medios electrónicos. En total, se contabilizan 167 veces que el evento estuvo presente en los medios. Los medios de prensa en las distintas regiones dedicaron importantes espacios a la presencia de sus artistas en el carnaval.

IMPACTO ECONÓMICO:

Relevante para los objetivos que el Plan Valparaíso le otorga al Carnaval Cultural es el impacto económico del evento. La **Cámara de Comercio Minorista de Valparaíso** (según publicación en Diario La Estrella de 31 de diciembre del 2004), reconoce que las ventas durante los días del **Carnaval Cultural de Valparaíso 2004** representaron para el sector la mejor semana de todo su año comercial.

Por su parte, un informe de **Sernatur** señala que durante los días del **Carnaval Cultural de Valparaíso 2004** fueron **500.000 personas** –mayoritariamente jóvenes– las que participaron en las actividades programadas, tanto en recintos cerrados y abiertos habilitados como en calidad de transeúntes.

RESULTADOS ENCUESTA

Este año se realizó una encuesta para detectar el impacto que el evento tiene para los asistentes al mismo. A la fecha la encuesta está en procesamiento de los datos obtenidos, pero los datos preliminares señalan los siguientes aspectos:

- La **Nota promedio** que los encuestados otorgaron al evento es de **6,0** (de 1 a 7)
- Las preferencias entre las disciplinas que la programación ofreció, se volcaron en orden de importancia a: Música popular, Cine Chileno, Teatro.
- Entre los encuestados, alrededor del 50% participó en versiones anteriores, por lo que es posible proyectar una incorporación importante de nuevo público en esta edición.
- Entre las **motivaciones** más citadas para asistir al evento, se señalan en las siguientes expresiones:
 - 1) porque **le gusta el Carnaval**
 - 2) porque es un **buen panorama para compartir con otros**; familia, amigos
 - 3) porque **es gratis**.

PROGRAMACIÓN CARNAVAL CULTURAL 2004

PROGRAMACION INTERNACIONAL

Colombia - Barranquilla

- **Artes Visuales:** “Tejidos tradicionales : La Mola: Arte Kuna de Excepción” (Exposición en el Museo Naval).
- **Cine y Audiovisuales : 5 largometrajes en el Cine Hoyts**
 - La primera noche (Luis Alberto Restrepo)
 - María llena eres de gracia (Joshua Marston)
 - Colombianos, un acto de fe (Carlos Fernández de Soto)
- **Literatura:** Ramón Illan Bacca, escritor de Barranquilla (Conferencia literatura y carnaval, presentación de un video-documental sobre García Márquez y encuentros literarios)
- Encuentro literario colombiano-chileno, con Ramón Illan Bacca
- Documental sobre el escritor Gabriel García Márquez.
- **Exposición fotográfica sobre historia de Colombia :** Muestra de Bolívar.
- **Gastronomía Colombiana:** Catalina Osorio (Chef Cordon Bleu, Catering Gourmet y miembro de la Academia Colombiana de Gastronomía) (degustaciones, dos talleres y encuentros con chefs porteños).
- **Patrimonio:** Leonor Gómez (Coordinadora del grupo de Protección de la Dirección de Patrimonio Cultural y directora del Plan Nacional de Patrimonio Histórico)
- Gloria Triana (antropóloga, documentalista y consultora, Experta en Patrimonio Cultural Inmaterial) (Foro Patrimonio Cultural y encuentros con expertos chilenos)
- **Música popular colombiana:** Son Candela.

PROGRAMACIÓN NACIONAL

MÚSICA

Eventos especiales:

- Ballet “Fuegos de Hielo”
Grupo Congreso con Ballet de Santiago del Teatro Municipal
- Luis Alberto Spinetta (invitado latinoamericano - Argentina)

MÚSICA POPULAR

- Grupo Congreso: **Concierto de los 35 años**
- Los Jaivas “**Alturas de Machu Picchu**”
- Los Búncers (**rock**)
- Cholomandinga / Sinergia (**Escuelas de rock – Sello Azul**)

MÚSICA TRADICIONAL O DE RAÍZ FOLCLÓRICA

- Silvia Urbina / Santos Rubio / Isabel Parra, Tita y Antar

MÚSICA CLÁSICA

- **Homenaje a Luis Advis:** Quinteto de Vientos de la Orq. de Cámara de Chile **CNCA (Iglesia La Matriz)**
- **Lírica:** Cecilia Toledo y José Azócar con Cirilo Vila (**piano**) (**Congreso Nacional – Senado**)
- **Conciertos:** Cuarteto Enrique Iniesta / Quinteto de Bronces

ARTES VISUALES

- Matilde Pérez (**pinturas y grabados**)
- Ximena Zomosa (“**Pacífica**” Instalación)

CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

- **Largos ficción:**
 - Machuca (**Andrés Wood**)
 - Mala Leche (**León Errázuriz**)
 - Cachimba (**Silvio Caiozzi**)
- **Documentales:**
 - El corredor (**Christian Leighton**)
 - Malditos, la historia de Fiskales Ad-hok (**Pablo Inzunsa**)

- **Cortometrajes:**
- Otoño (**Pamela Espinoza**)
- Invisible (**Daniel Henríquez**)
- Verde que te quiero (**Tomás Welss**)
- El tesoro de los caracoles (**Cristián Jiménez**)
- **Especial:** Cofralandes (**Raúl Ruiz, Producción CNCA**)

FOTOGRAFÍA

- Álvaro Hoppe (**Postales 98-2000**) (**Museo Lord Cochrane**)
- Salón Nacional de Fotografía de Prensa 2004 – **Unión de Reporteros Gráficos y Camarógrafos de Chile** (**Patio UCV**)

DANZA

- Miradas cruzadas (**Cía. Danzas Antiguas Sara Vial**)
- Las condenadas (**Cía. Torrentes - Daniela Guzmán, Fondart 2004**)
- Quitac (**U. Chile**)
- A pesar de todo y otras obras de **Patricio Bunster** (**Cía. Espiral**)
- 21 son las razones (**Cía. Lluvia bajo la luna**)
- Ballet Folclórico Nacional **BAFONA - CNCA**

LITERATURA

- Jorge Montealegre (**Ensayo**)
- Eduardo Parra (**Lanzamiento de su libro - frontis Iglesia La Matriz**)
- Presentación DVD 14 Poetas Chilenos Contemporáneos, con **Elicura Chihuailaf, Juan Cameron, Eduardo Llanos.**

TEATRO

- Beckett y Godot (**Teatro U. Católica**)
- Ejecutor 14 (**Teatro Camino**)
- Canto Minor (**Teatro U. de Chile**)
- Sobremesa (**Muestra Concurso Dramaturgia**)
- Ocaso de cenizas (**Muestra Concurso Dramaturgia**)

SELECCIÓN REGIONES DEL PROYECTO SISMO

CIRCO-TEATRO

- AcrobaCirco - **Rancagua** (“**Circolando**”)

DANZA FOLCLÓRICA

- Ballet Folclórico de la U. de Antofagasta (“**Evocación Nortina**”)

LITERATURA

- Omar Lara - **Concepción** (**Recital**)

MÚSICA

Clásica: Javier Contreras - **Magallanes** (**Concierto de guitarra**)

Música Tradicional o de Raíz Folclórica:

- Banda de Bronces Wiracocha - **Iquique** (**Carnavales Nortinos**)
- Los del Chañar - **Copiapó** (“**Atacama tierra mía**”)
- Mate Amargo - **Coyhaique** (“**Aysén continental, acordeón y guitarra**”)

Música Popular (rock, fusión, jazz):

- 3 x Luka Jazz Band – **Molina** (“**Jazz, pero Yass**”)
- UCV Big Band - **Valparaíso** (“**Música de películas**”)
- Zurdaka - **Concepción** (**Rock fusión latinoamericano**)
- Metáfora (Akuy Way Wen) - **Temuco** (“**Renetun, la novena nota**”)
- Banda Bordemar - **Puerto Montt** (**Concierto**)
- El Sistema - **Coquimbo** (**rock**)

PROGRAMACIÓN REGIÓN DE VALPARAÍSO

ARTES VISUALES:

- Jocelyn Muñoz, en **Espacio G**

CINE Y ARTES AUDIOVISUALES

- “Nada simple, todo simple...” documentales de **Patricio Muñoz**
- “Viola Chilensis” documental de **Luis Vera**

DANZA

- “Independiente” (Cía. Creadanza)
- “Mitos y leyendas de Rapa Nui” (Ballet Folclórico de Viña del Mar)
- “Ciertos sentidos” (Elenco Balmaceda 1215)

FOTOGRAFÍA

- Fernando Aceña (Retratos)
- David Miño (“El sitio del paisaje”)

LITERATURA

- Alejandro Pérez (Re-lanzamiento libro y lectura poética)
- Víctor Rojas Farías (Recital y Exposición)
- Marcelo Novoa (Recital y Música)

TEATRO

- “Nosferatu” (Compañía Cachiporra)
- “MTZA” (Cía. Circo en Picada)
- “Noto que exhalas” (Cía. La Peste)

MÚSICA

- Grupo Bandalismo
- Grupo Azules Encontrados
- Grupo Trolley Blues
- Motemey (Cantando el Mey)

PROGRAMA PARQUE CULTURAL (exCárcel)

- Artes visuales
- Fotografía
- Teatro
- Literatura
- Danza
- Talleres de las diversas disciplinas
- ROCKÓDROMO de las Escuelas de Rock (CNCA)
19 Bandas Rock de la V Región e invitadas de Santiago, Concepción y Ancud

Presentaciones especiales

- Proyecto Verse – Cortos “El volantín” (Pob. El Rodelillo) y “Sueños frustrados” (Pob. José J. Edwards Bello) Talleres Cnefagia y Esc. Cine U. Valparaíso (Pza. A. Pinto)
- Ballet Folclórico El Mauco (Pza. Sotomayor)

MÓDULO DE PARTICIPACIÓN CULTURAL CIUDADANA

- 10 Proyectos seleccionados
- 1. La Poesía sube hasta el cielo (Sociedad Escritores de Chile Valparaíso - Carlos Amador Marchant)
- 2. Talleres de expresión plástica “Iniciarte” (Agrupación artística comunitaria Intermisiones / Christian Romo)
- 3. Caminando, aprecio (Colectivo estudiantes de Turismo Duoc Valparaíso / Lorena Cornejo)
- 4. Experiencia de participación cultural ciudadana (TAC)
- 5. Arte y cultura en la Av. Brasil (Federación Estudiantes U. Valparaíso)
- 6. Taller de imaginaria (Gerald Ojeda)
- 7. Bailando en los cerros Locura chilombiana (Centro Cultural Playa Ancha/Karen Jorquera)
- 8. Encuentros comunitarios Hip Hop (Centro Cultural Hip-Hop Valparaíso)
- 9. Bitácora de Proa (Jordi Lloret)
- 10. Pintores en Plaza Aníbal Pinto (Rodrigo Silva Vial e invitados)

Los Días de Baile (1)

Tango Porteño

- **Día:** Martes 28
- **Lugar:** Escenario de Plaza Sotomayor
- **El Tango es el baile que mejor identifica a la ciudad de Valparaíso.**
- **Presentación de parejas de baile seleccionadas con los distintos Clubes de Tango de Valparaíso, durante el mes de diciembre, organizada con las mismas agrupaciones.**

- **Participan:** Clubes de Tango de Valparaíso.

- **Música:**

- Alter Tango (**Mendoza**)
- Sexteto Porteño (**Valparaíso**)
- Trío Córdoba (**Valparaíso**)

Los Días de Baile (2)

La Cueca Urbana

- **Día:** Miércoles 29
- **Lugar:** Escenario de Plaza Sotomayor

- **Presentación de parejas de baile seleccionadas en los distintos cerros y barrios porteños, organizada con clubes de cueca y agrupaciones sociales.**
- **Animan agrupaciones que representan tres zonas urbanas de cultivo de la cueca urbana, cueca brava o cueca chora.**

Animan en la música:

- La Isla de la Fantasía (**Valparaíso**)
- Los Trukeros de la Cueca (**Santiago**)
- Los Chinganeros del Puerto (**Coquimbo**)

Los Días de Baile (3)

La Cumbia

- **Día:** Jueves 30
- **Lugar:** Escenario Pedro Montt

Homenaje popular a Colombia y Barranquilla, a través de la presentación de parejas de baile, organizado con centros culturales, clubes deportivos y agrupaciones sociales de Valparaíso.

Animan en la música destacadas agrupaciones nacionales de música latina:

- Luisín Landáez
- La Sonora de Tommy Rey
- Chico Trujillo

LOS ESPACIOS DEL CARNAVAL

Escenarios de la Música Popular:

- Plaza Sotomayor , (lunes 27, martes 28, miércoles 29 y jueves 30)
- Estadio Playa Ancha, (martes 28 y miércoles 29)
- Pedro Montt – Plaza Victoria, (clausura jueves 30)
- Centro Cultural Ex-Cárcel (martes 28, miércoles 29 y jueves 30)
- Centro Balmaceda 1215 (martes 28, miércoles 29 y jueves 30)

ESPACIOS PORTEÑOS

UNIVERSIDADES

- Universidad Católica de Valparaíso (**UCV**) Sala Obra Gruesa (Cine) / Patio Casa central (**Expo Fotografía Prensa**)
- Universidad de Playa Ancha (**UPLA**) Sala Arte Punta Ángeles (Exposición) /Aula Magna (Cine)
- Universidad de Valparaíso Aula Magna Esc. Derecho (Cine y Teatro) Sala El Farol (Exposición) / Casona Atkinson (Exposición, Música Clásica) / Sala Musicámara (Talleres) / Sala Rubén Darío (Talleres, Cine)

MERCADO TURÍSTICO-CULTURAL

- 50 locales asociados: Librerías, Cafés, Pub, Restaurantes, con promociones y descuentos durante el Carnaval

- Actividades Académicas
Más de 30 actividades de:
 - Talleres
 - Encuentros
 - Foro sobre patrimonio cultural
 - Mesas redondas y Conferencias
 - Encuentros
 - CARNAVALITO (detrás Biblioteca Severín)
 - Programa especial para niños
 - teatro, circo, talleres

RESUMEN

10 exposiciones de artes visuales, fotografía y patrimonio

19 actividades literarias

22 proyecciones y encuentros audiovisuales

7 espectáculos de danza

13 funciones de teatro

4 espectáculos de música y danza folclórica

6 conciertos de música clásica y lírica

17 grandes espectáculos de música popular y de raíz folclórica

10 iniciativas ciudadanas

Programa “carnavalito” para niños y otros tantos talleres y actividades especiales

***246 actividades**

***Más de 1.200 artistas participando**

ANEXO 35

—
—

*Pablo
Neruda*



Centenario 1904-2004
Comisión Asesora Presidencial

Celebración Centenario Natalicio Pablo Neruda

**Centro Cultural Estación Mapocho
9 al 12 de Julio de 2004**



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

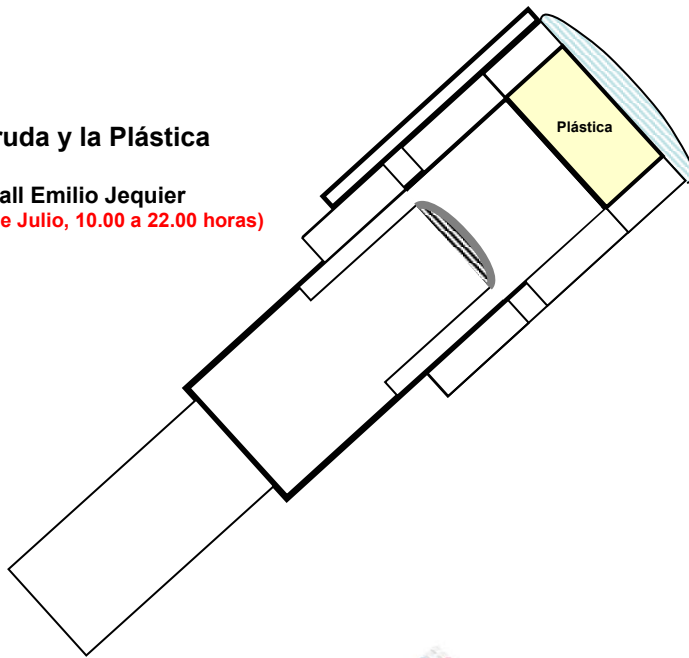
Celebración Centenario Natalicio Pablo Neruda

Centro Cultural Estación Mapocho
9 al 12 de Julio de 2004



Neruda y la Plástica

Hall Emilio Jequier
(10 – 11 de Julio, 10.00 a 22.00 horas)



“Todo en ti fue Naufragio”
Guillermo Núñez
“Pablo Neruda y la Naturaleza”
Artistas Pro Ecología Isla Negra
“Momentos de la Vida del Poeta”
Bordadoras de Isla Negra
Exposición Serigráfica
Proyecto inconcluso
Neruda/Balmes
Exposición de obras
José Venturelli



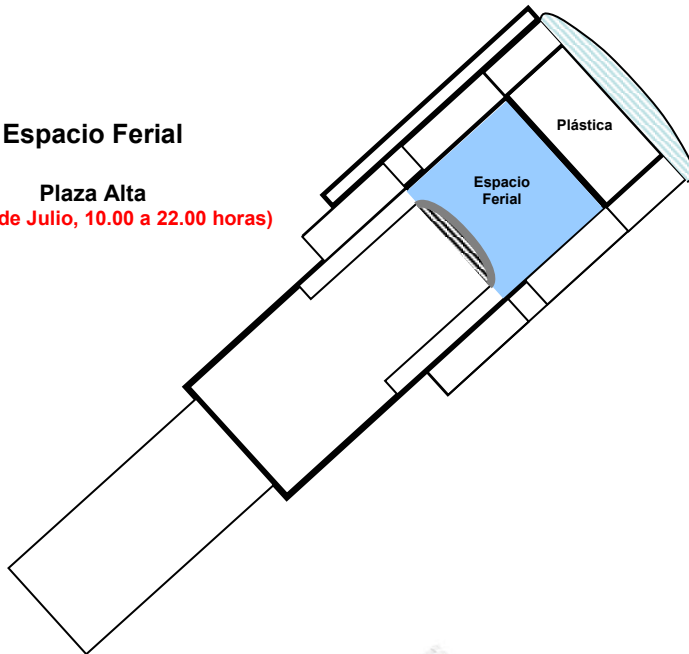
Celebración Centenario Natalicio Pablo Neruda

Centro Cultural Estación Mapocho
9 al 12 de Julio de 2004



Espacio Ferial

Plaza Alta
(10 – 11 de Julio, 10.00 a 22.00 horas)



Editoriales

Stand DIBAM
El Casero de los Libros; Proyecto Biblioredes
Chile quiere leer

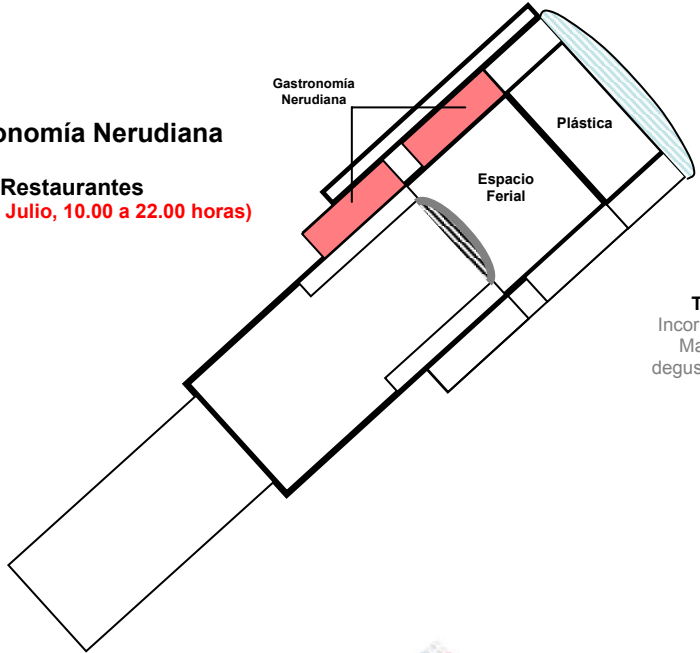
Exposición Postal sobre Neruda
Correos de Chile
Vinos y Chocolates Nerudianos
L'Atelier Brunatto – Viñedos Sutil
Exposición y venta Bordados
Bordadoras de Isla Negra
Artesanía, Arpilleras y Tarjetas
Fundación Artesanías de Chile
Fundación Solidaridad
Productos discográficos



Celebración Centenario Natalicio Pablo Neruda
 Centro Cultural Estación Mapocho
 9 al 12 de Julio de 2004



Gastronomía Nerudiana
Restaurantes
 (10 – 11 de Julio, 10.00 a 22.00 horas)



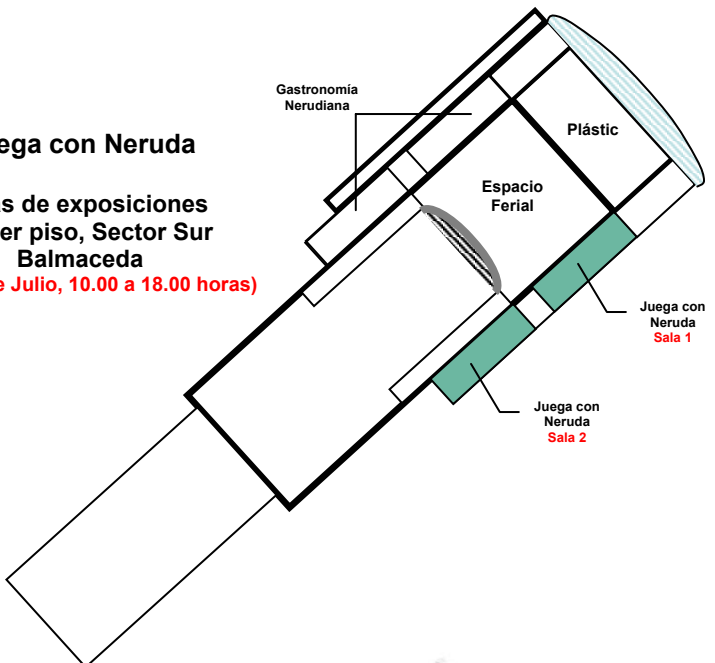
Transiberiano – El Andén
 Incorporados a Semana Neruda de Mantel Largo, donde se podrá degustar sabores y platos inspirados en el poeta.



Celebración Centenario Natalicio Pablo Neruda
 Centro Cultural Estación Mapocho



Juega con Neruda
Salas de exposiciones primer piso, Sector Sur Balmaceda
 (10 – 11 de Julio, 10.00 a 18.00 horas)



Sala de Exposiciones N° 1
Museo Interactivo Mirador
 Selección de juegos interactivos asociados a Neruda y al lenguaje
2 Talleres
 Arma tu oda Interactiva (Taller de poesía visual)
 Taller Caracolas (Elaboración de objetos)

Sala de Exposiciones N° 2
 “Neruda viene volando”
 Muestra interactiva de Miguel Angel Aravena compuesta por objetos lúdicos de gran formato.

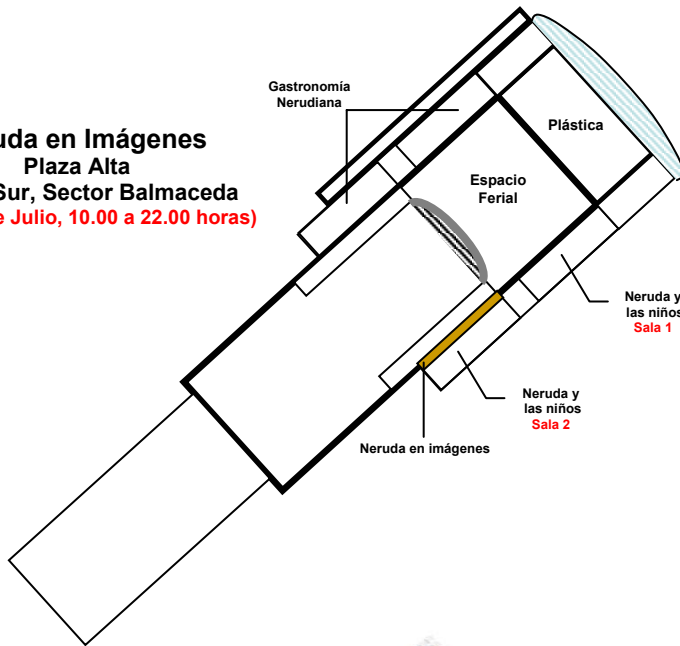


Celebración Centenario Natalicio Pablo Neruda

Centro Cultural Estación Mapocho
9 al 12 de Julio de 2004



Neruda en Imágenes
Plaza Alta
Andén Sur, Sector Balmaceda
(10 - 11 de Julio, 10.00 a 22.00 horas)



Exposiciones fotográficas:

“Retratar la Ausencia”
Luis Poirot

21 Afiches Concurso para el Centenario

“Funeral Vigilado”
Jesús Inostroza

“Neruda y Amado”

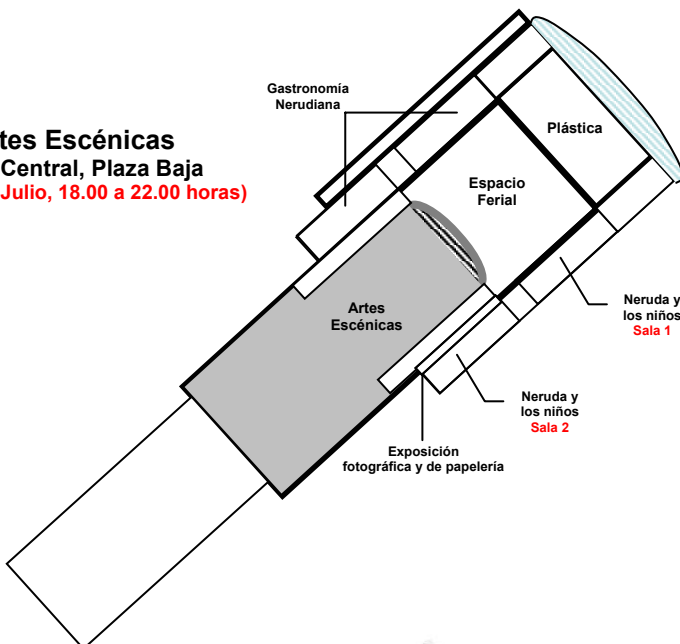
Exposición Papelería:
Poesía de Cordel,
Mis historias de Neruda.

Celebración Centenario Natalicio Pablo Neruda

Centro Cultural Estación Mapocho
9 al 12 de Julio de 2004



Artes Escénicas
Nave Central, Plaza Baja
(10 - 11 de Julio, 18.00 a 22.00 horas)



Música

Roberto Bravo, Angel Parra, Angel Parra Trio, Congreso, Orquesta de Cámara de Chile, Poetas Populares, Música de Oscilación.

Lecturas poéticas

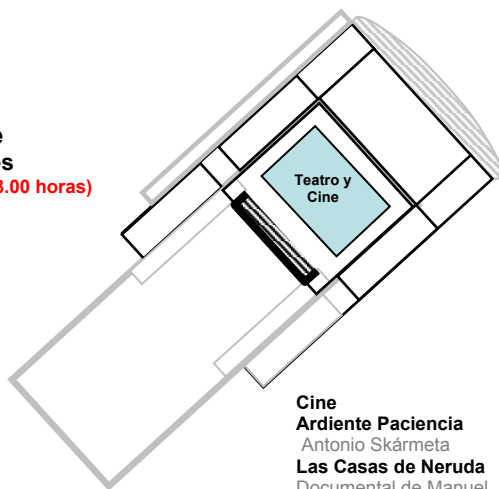
Danza

BANCH, Compañía Luna Calé, BAFONA.

Celebración Centenario Natalicio Pablo Neruda
Centro Cultural Estación Mapocho



Teatro y Cine
Sala de las Artes
(10 – 11 de Julio, 10.00 a 18.00 horas)



Cine
Ardiente Paciencia
Antonio Skármeta
Las Casas de Neruda
Documental de Manuel Basoalto
Neruda, el hombre y su obra
documental de Luis Vera
Neruda déjame cantar por

Teatro

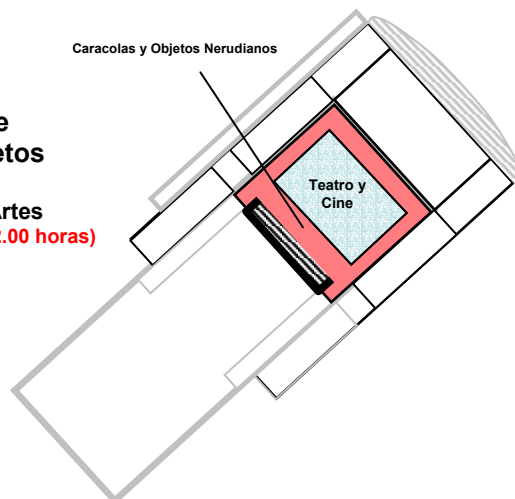
Neruda Voz y Canción
Recital poético musical
Mis Memorias con Neruda
Cuentacuentos José Luis Mellado
Las Alturas de Macchu Picchu
Teatro La Mancha
Recital Poético Musical
Mario Lorca
Confieso que he vivido
Monólogo de Humberto Duvauchelle
Cuatro estaciones de Neruda
Corporación Balmaceda 1215
Canto Minor
Teatro Nacional Chileno
El niño de la lluvia
Cuentacuentos de Carlos Genovese
Neruda intensamente
Juan Pablo Garrido



Celebración Centenario Natalicio Pablo Neruda
Centro Cultural Estación Mapocho
9 al 12 de Julio de 2004



Exposición de Caracolas y objetos Nerudianos
Foyer Sala de las Artes
(10 – 11 de Julio, 10.00 a 22.00 horas)



Caracolas y Objetos Nerudianos

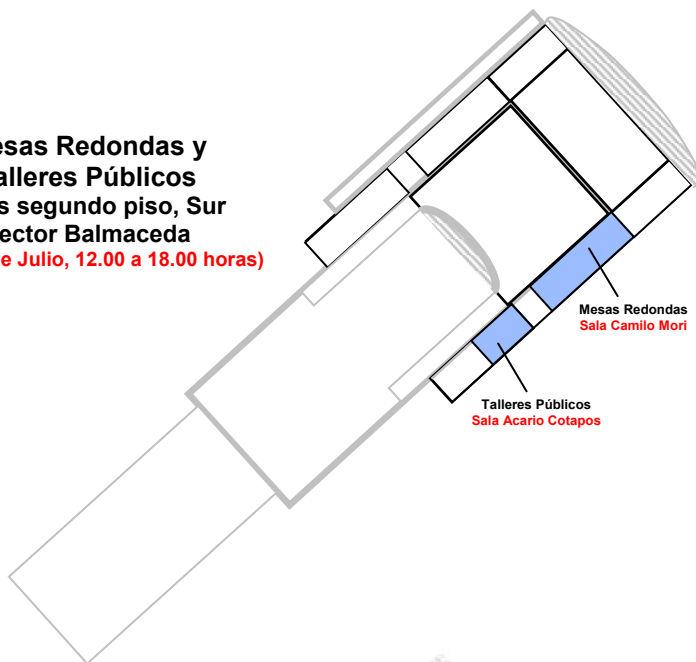
Caracolas
Archivo Andrés Bello de la Universidad de Chile exhibe parte de la colección de 9 mil caracolas que Neruda reunió durante sus viajes por el mundo.
Objetos Nerudianos
Colección de objetos, documentos y fotografías relacionados con Neruda.
BancoEstado



Celebración Centenario Natalicio Pablo Neruda
 Centro Cultural Estación Mapocho



Mesas Redondas y Talleres Públicos
Salas segundo piso, Sur Sector Balmaceda
 (10 – 11 de Julio, 12.00 a 18.00 horas)



Mesas Redondas
 Sala Camilo Mori

Talleres Públicos
 Sala Acario Cotapos

Sala Camilo Mori
Mesas Redondas
 Discusión abiertas a público.
 Temas:
 Neruda y las Mujeres
 Neruda y las crítica literaria
 Neruda desde lejos
 Neruda y los pueblos originarios
 Neruda en la tradición oral
 Neruda y la política

Sala Acario Cotapos

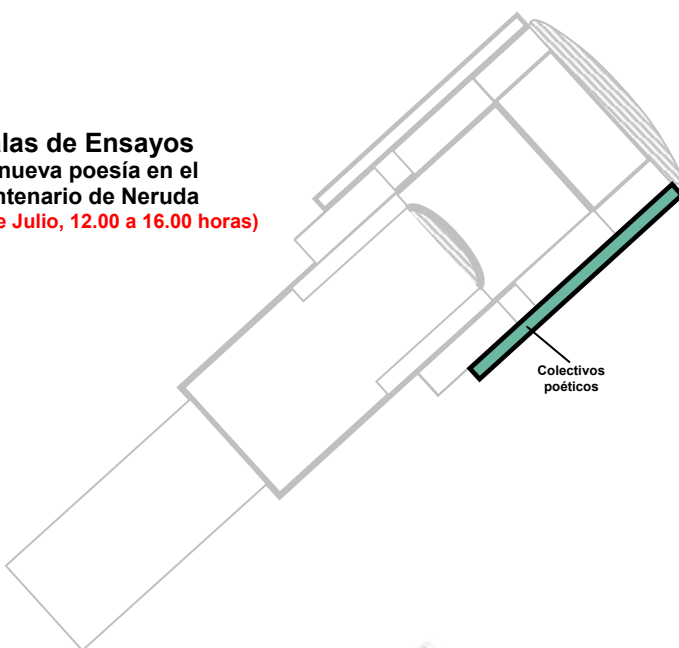
Taller Neruda, el soneto y usted:
 Taller de escritura destinado a las personas que deseen conocer la relación de Neruda con la forma métrica del soneto, a partir de su obra "Cien Sonetos de Amor"



Celebración Centenario Natalicio Pablo Neruda
 Centro Cultural Estación Mapocho
 9 al 12 de Julio de 2004



Salas de Ensayos
La nueva poesía en el Centenario de Neruda
 (10 – 11 de Julio, 12.00 a 16.00 horas)



Colectivos poéticos

Colectivos poéticos nacionales como referentes del acontecer literario actual.

- Participan:**
- Desencanto Personal
 - Revista Tambor
 - Ediciones Tácitas
 - Barco Ebrio
 - Ediciones del Temple



ANEXO 36

—

—

PROYECTO CENTRO CULTURAL PALACIO DE LA MONEDA Y CREACIÓN DE UNA CINETECA

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

RESUMEN DEL PROYECTO

En el contexto de la celebración del Bicentenario de la República de Chile, el actual gobierno ha impulsado y coordinado la ejecución de obras, programas y acciones que permitan cumplir con el desafío de llegar al Bicentenario como una "nación plena y justamente desarrollada e integrada en su diversidad". Estas acciones se materializarán en todas las áreas de su gestión, siendo el apoyo a la cultura y la renovación urbana algunas de las áreas prioritarias.

En este sentido y con el fin de ampliar el conocimiento del hombre y la sociedad a través de la cultura y el arte es que se crea el Centro Cultural Palacio De La Moneda. Este se inserta dentro de uno de los proyectos claves para conmemorar el Bicentenario de la República, llamado "Plaza de la Ciudadanía", que consiste en la remodelación del Centro Cívico de la ciudad de Santiago. La ubicación específica de este proyecto es el espacio comprendido entre la fachada norte de la casa de gobierno: el "Palacio de la Moneda", y la Avenida Alameda Bernardo O'Higgins, principal eje de circulación de la capital.

El nuevo **Centro Cultural Palacio de la Moneda** será inaugurado en enero del 2006. En él convergerán y dialogarán las diversas expresiones artísticas y culturales tanto nacionales como internacionales estando presentes tanto las artes visuales, como las artes escénicas y decorativas. Un lugar protagónico tendrán el patrimonio y la creación audiovisual, ya que en sus dependencias se instalará una Cineteca.

La instalación de **una Cineteca** en el Centro Cultural Palacio de la Moneda, responde a la necesidad de preservar el patrimonio fílmico de la nación y difundir la memoria audiovisual del país.

La Cineteca contará con un acervo patrimonial en óptimas condiciones de preservación, laboratorios para la restauración, copia y digitalización del material fílmico, salas de proyección, centro de documentación, biblioteca y un espacio de exhibición de objetos relacionados a la historia del cine.

DESCRIPCION DEL CENTRO CULTURAL PALACIO DE LA MONEDA

El Centro Cultural Palacio de La Moneda se propone entre sus objetivos fundamentales:

1. Consolidar uno de los espacios fundamentales del barrio cívico de Santiago, para fortalecer el encuentro de la sociedad civil.
2. Generar un espacio privilegiado y de características inéditas en Chile para la promoción, difusión e intercambio del patrimonio cultural, nacional e internacional.
3. La conservación, preservación y difusión del patrimonio fílmico de la nación, a través de la creación de una Cineteca.
4. Ser aporte activo en la sociabilidad y el papel educativo de los espacios contenedores del patrimonio cultural
5. Contribuir con acciones concretas al intercambio y la cooperación cultural entre Chile y el resto de las naciones.
6. Conectar a Chile en los circuitos internacionales de exposiciones y de archivos fílmicos.

ESPACIOS

2 Salas de Exposiciones:	1.250 m ²
Hall Central, adaptable como espacio expositivo:	1.050 m ²
Cineteca:	920 m ²
Auditorio:	280 m ²
Biblioteca	210 m ²
Bodegas:	450 m ²
Zona de restaurante, cafetería y tienda:	1.000 m ²
Oficinas administrativas:	210 m ²

Superficie Total: 7.200 m²

AREAS Y FUNCIONES

Exposiciones: La programación expositiva incluirá temáticas tan diversas como las culturas originarias, las artes decorativas, la arquitectura, el diseño, y el arte contemporáneo entre otras, lo que permitirá el acceso de todos los chilenos a la diversidad y riqueza de distintas manifestaciones artísticas y culturales, como también al vasto patrimonio nacional.

Cineteca: Tendrá como objetivo principal el dar a conocer al mayor público posible el patrimonio fílmico de nuestra nación. Contendrá un acervo patrimonial en óptimas condiciones de preservación, módulos de auto-consulta y un *Archivo documental del cine chileno*.

Auditorio: Con capacidad para 220 personas, tendrá un carácter polivalente y se utilizará para programar los ciclos de cine, jazz, música de cámara, producciones teatrales, jornadas de poesía, literatura, historia y pensamiento; además de conferencias, encuentros y debates planteando

como eje de reflexión temas relacionados con las exposiciones así como también con diversos tópicos de relevancia cultural.

Biblioteca y Mediateca de las Artes: Con el objeto de difundir las últimas tendencias artísticas en el ámbito de las artes visuales, el audiovisual y la música tanto nacional como internacional, y de estimular la investigación y formación tanto de un público escolar como de especialistas, historiadores y críticos, la biblioteca reunirá los fondos bibliográficos existentes, y se implementará una hemeroteca y un archivo iconográfico digital.

Equipamiento: Cuenta con sistemas de iluminación, climatización, seguridad y bodegaje acorde con los estándares de excelencia requeridos para el montaje de exposiciones internacionales.

Servicios: A su vez ofrecerá servicios de restaurante y cafetería y contará con una librería especializada en artes visuales y en cine, además de un espacio comercial con objetos de arte, artesanía y diseño de calidad, planteándose así como un lugar de encuentro y convivencia.

AREA EDUCATIVA Y DE EXTENSIÓN

El centro en su afán de ser un centro de conocimiento en torno a las variadas formas de expresión artística, extiende sus labores a la **educación y formación** de todos los públicos a través de programas, talleres y visitas guiadas específicas para los distintos públicos del centro cultural. Su misión es contribuir al mejoramiento de la educación artística en el país, acercando a un público variado las diversas manifestaciones que tengan lugar en este espacio cultural. Para esto se proponen las siguientes acciones:

- Elaboración de actividades y materiales pedagógicos, los que serán divulgados masivamente a través de la página Web
- Preparación de monitores y organización de foros, charlas y talleres educativos.
- Establecimiento de vínculos con instituciones educacionales y agrupaciones relacionadas para de esta forma llegar a todos los públicos.

MODELO DE GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO

La Fundación Centro Cultural Palacio De La Moneda tendrá a su cargo la dirección y la definición de los lineamientos estratégicos que orientarán la misión del Centro Cultural, fijará las políticas institucionales y definirá el marco programático de éste.

Esta entidad estará conformada por un Directorio integrado por nueve miembros, altos representantes del medio cultural nacional. El cargo de Presidente del Directorio le corresponde al Ministro de Cultura.

El Director Ejecutivo será contratado por la fundación y tendrá a su cargo la dirección programática y la coordinación de las distintas áreas del Centro Cultural así como la organización administrativa de éste.

El cargo tendrá una duración definida de 4 años con la posibilidad de ser reelecto.

El centro se financiará con aportes mixtos, percibiendo una subvención del Estado y buscando financiamiento tanto en la empresa privada como en fundaciones e instituciones culturales. También tendrá la capacidad de generar ingresos a través de sus áreas comerciales y sus servicios (ticket de acceso, arriendo de salas, venta de productos relacionados a sus actividades y exposiciones)

PUBLICO

- Público general: hombres, mujeres y niños de todas las edades
- Alumnos y profesores del sistema escolar: enseñanza básica y media
- Actuales usuarios de la Mediateca del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
- Académicos principalmente de los ámbitos artísticos
- Estudiantes universitarios.
- Artistas y creadores del ámbito audiovisual

CINETECA

DESCRIPCION

La Cineteca es el organismo encargado de rescatar, clasificar, conservar, restaurar, preservar y difundir la obra cinematográfica más destacada del país y del mundo entero. Esta entidad ofrece los servicios de exhibición y documentación cinematográfica, tanto para el público en general como para los investigadores de medios audiovisuales.

JUSTIFICACIÓN

En Chile desde 1902 se han producido registros cinematográficos. Desde 1910 se han realizado obras de ficción, registrándose períodos de alta producción en la década del 20 (especialmente en 1915), entre el 68 y 69 y gran cantidad de obras en video fueron realizadas durante la década de los años 80. Además, en los últimos cuatro años ha habido un fuerte incremento en la producción audiovisual.

Entidades cinematográficas han existido desde comienzos de los años sesenta, influidos por la experiencia francesa. La Cineteca Universitaria de la Universidad de Chile conformó un archivo y una actividad de difusión importante, logrando sin embargo realizar solo una restauración importante (primera restauración del Húsar de la Muerte), ésta institución fue prácticamente clausurada a fines de 1973, pasando su acervo por distintas situaciones de inestabilidad. Hoy se encuentra depositada en un archivo privado. Otro tanto ocurrió con la Cinemateca de la Universidad Técnica del Estado, que la cerró a comienzos del los 80, estando perdidos sus archivos.

Algunas entidades universitarias han mantenido pequeñas colecciones y actividades de difusión, como la Cineteca de la Universidad Católica de Valparaíso y la Pontificia Universidad Católica de Chile. A su vez se han intentado instalar algunas entidades privadas, como la Corporación Cinemateca Chilena, orientada a la difusión y que mantiene un importante archivo de películas, y la Fundación Imágenes en Movimiento, única entidad en Chile que es miembro de la Federación Internacional de Archivos filmicos. Por otro lado, se encuentran colecciones de valor y volumen poco conocidos en manos de privados.

Acción del Estado desde la década del 90

Baste señalar que los materiales filmicos en soporte nitrato (soporte utilizado hasta fines de los años 40), considerando largometrajes y documentos, se encuentran en pleno proceso de desaparición, debido a que la emulsión de la mayoría de los materiales está soportando el desecamiento y encogimiento de la cinta como el síndrome de vinagre que destruye la capa emulsionada. No es posible dimensionar exactamente lo que ya está irremediablemente perdido, pero se puede afirmar que se encuentran desaparecidas 13 de las 15 películas de largometraje producidas en el año 1925.

Las películas de los sesenta a color, están en franco período de deterioro de la emulsión, de tal forma que los colores ya se están degenerando (síndrome del color rojizo). Los videos de los 80, que contienen parte importante de la memoria histórica de ese período, también requieren urgente traspaso a soportes digitales más estables, ya que las cintas están en proceso de perder su base magnética, así como también las fábricas están discontinuando los aparatos de reproducción en los formatos entonces utilizados.

En 1973 parte del acervo filmico chileno se logró rescatar y conservar en la Cineteca Cubana, lugar donde aún permanece a la espera de la existencia de una Cineteca Estatal, según lo han declarado los directivos de esa institución.

En estos últimos años, archivos alemanes se han decidido a retornar a Chile colecciones filmicas que llegaron a ese país en 1973, cuando la dictadura puso en peligro las películas producidas en los años anteriores. Estas colecciones, gracias a la intermediación del Goethe Institut, sólo fueron retornadas al existir un ente público que las recibiera y se comprometiera a su conservación, esto fue, la División de Cultura del Ministerio de Educación; actual Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, la que cuenta actualmente con una bóveda en la que se ha conservado este material.

Es esta situación la que motiva al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes a promover un proyecto de Cineteca, que cuente con condiciones técnicas y recursos para abordar la urgente tarea de preservar y difundir el patrimonio audiovisual del país.

OBJETIVO GENERAL

La Cineteca tiene como misión recuperar, investigar y conservar el patrimonio cinematográfico y audiovisual y promover su conocimiento.

Así mismo tiene entre sus funciones primordiales la realización de acciones de rescate (localizar y adquirir), identificación y clasificación, conservación, restauración, preservación y difusión de las obras cinematográficas y audiovisuales de Chile.

Se consideran también la conservación y exhibición de aquellos objetos y documentos relacionados con la historia del audiovisual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Localizar e inventariar todas las películas y documentos referentes al arte cinematográfico con fines artísticos, historiográficos, pedagógicos, de documentación y de educación que se han realizado en el país, o fuera de él, sobre Chile o por chilenos.

2. Conservar los materiales de cine, video y otros soportes, almacenándolos en condiciones adecuadas, diagnosticando técnicamente su estado físico.

3. Restaurar esos materiales y Preservarlos mediante su duplicación en laboratorios especializados

4. Coleccionar en el Centro de Documentación y Consulta toda la información relacionada con las historia de las imágenes en movimiento en Chile.

5. Clasificar y Catalogar las colecciones de imágenes en movimiento así como las de documentación, carteles, fotografías y aparatos que complementan nuestra historia audiovisual.

6. Permitir la Consulta y Utilización de estos archivos.

7. Organizar programas de difusión dentro y fuera del país, a través de ciclos de exhibiciones, cursos, conferencias, y publicaciones para promover la investigación, y la formación de cineastas.

8. Buscar la solidaridad internacional mediante acuerdos e intercambios con instituciones similares.

ESTRUCTURA DE LA CINETECA

I. UNIDAD DE CATALOGACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



Recopila, cataloga, clasifica y conserva el acervo no fílmico. Efectúa la investigación y documentación de las obras fílmicas.

Biblioteca: La sección de la Cineteca ocupará un sector privilegiado en la Biblioteca del Centro Cultural Palacio De La Moneda, y será un centro de acopio y consulta pública de material bibliográfico especializado en cine: y que contendrá enciclopedias, diccionarios, filmografías, guías, monografías sobre directores y películas; ensayos de teoría, crítica, estética y cinefilia; libros de historia del cine e información cinematográfica de todos los países; folletos, programaciones de festivales y certámenes; publicaciones y programas de filmotecas.

Se permitirá el acceso a escolares, universitarios y público general. Esta biblioteca será el único centro especializado abierto a todo público ya que la escasa bibliografía existente en el país se encuentra en las universidades.

Centro de Documentación e Investigación: Esta área es de acceso restringido y está dedicada a recopilar, clasificar, restaurar, preservar y generar material informativo, documental ensayístico y crítico referente a la obra fílmica o audiovisual y el quehacer cinematográfico y audiovisual. El acceso será restringido al personal de la cineteca y a investigadores y profesionales del área.

Se conservará documentación, tal como: guiones de cine, partituras, revistas, notas y artículos periodísticos, fotomontajes, materiales promocionales, press books, y afiches, estos últimos almacenados en gavetas metálicas horizontales.

Al mismo tiempo, el Centro de Documentación presta un servicio interno hacia otras áreas de la institución, especialmente hacia el área de programación y difusión.

Mediateca: Contiene copias del material fílmico en formato video para uso de consulta y visionado del público general. La mediateca de Centro contará con películas en DVD y VHS que están a disposición del público que podrá visionar en 6 módulos de auto-consulta. El catálogo contendrá películas del cine mundial ordenada por autor, género, nación, etc. y una completa colección de cine y producción audiovisual chilena.



Todo material que ingrese a la mediateca y biblioteca será catalogado y estará disponible a todo público.

Gran parte de las películas de la cineteca se encontrarán en versión digital ofreciendo el servicio de visionado en los computadores y monitores de consulta.

Sala de Exposiciones dedicada al cine: La rampa que conduce a la Cineteca cuenta con vitrinas donde se pueden exponer objetos que tendrán como temática general la historia del Cine desde sus inicios a nuestros días. Consiste en la exposición de objetos, equipos de filmación, iluminación y sonido en sus distintas versiones y formatos, fotografías, vestuarios, afiches, etc.

II. UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y DIFUSIÓN

Esta área se encarga de la programación y la difusión de las actividades realizadas por la Cineteca, así como la formación y ampliación de públicos, a través de ciclos de cine, exposiciones, charlas y cursos. Se encarga de la difusión del acervo y las publicaciones.

Actualmente existen en las regiones del país, mediatecas que contienen parte del archivo fílmico del CNCA que podrán acceder a parte del material de consulta de la Cineteca.

Las muestras que se programen en la Cineteca pueden también itinerar por salas de cine arte, centros culturales y universidades en las regiones del país, a través de la gestión de la propia Cineteca o del CNCA.

En todas las regiones, incluyendo la metropolitana, existen cineclubes escolares que podrán recibir las colecciones, investigaciones, etc. que genere la Cineteca.

III. UNIDAD TÉCNICA

Efectúa la captación, rescate y recuperación de materiales fílmicos.

Realiza la conservación, preservación y restauración.

Bodegas

En el Centro Cultural estará ubicada la Bóveda de Tránsito de la Cineteca, que albergará las películas estables. Esta bodega contará con estantería metálica y con equipo especializado para el control de humedad y la temperatura con sistemas de purificación de aire, cambio y enfriamiento, y eliminación de humedad.

También se implementará adecuadamente la actual bóveda que pertenece al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes para conservar las películas con menor tránsito.

En una segunda etapa (2006) se contempla la construcción de bóvedas específicas según las características de los soportes y su grado de deterioro.

Laboratorios

Sala de recepción de material y restauración básica: Sala en que se recibe el material al momento de ingresar al archivo, se realiza una descripción superficial del estado en que se encuentra el material, se elabora una ficha técnica tomando los créditos como fuente primaria de información, se elabora una ficha de descripción con el detalle de cantidad de roturas, estado y tipos de empalme y se le asigna un grado con todos los otros equipos de las diferentes salas.



Una vez ingresado y evaluado el estado del material se procede a realizar una restauración básica de perforaciones, limpieza y humectación del film, antes del proceso de copia, difusión, o preservación.



Sala de laboratorio de cine B/N: En una segunda etapa del proyecto, se contempla un laboratorio con copiadoras de 35mm. donde se realizan reproducciones de negativos y copias de proyección, y luego se realiza el proceso de revelado del material con una maquina reveladora 35mm para blanco y negro.

Laboratorio digital: Esta sala comprende un sistema computacional configurado para la captura, salida, administración, almacenamiento y respaldo digital de documentos audiovisuales.

Este sistema permitirá **preservar** y conservar adecuadamente las imágenes y sonidos del acervo de la Cineteca.

IV. UNIDAD DE COOPERACIÓN Y COMUNICACION

Esta unidad efectuará las gestiones de acceso e intercambio con otros archivos y de la comunicación y relaciones públicas de la cineteca, Elaborará campañas de promoción, mantención del sitio web, etc.

PLAN DE TRABAJO

En el año 2006, durante su primer año de funcionamiento la Cineteca tendrá entre sus prioridades la preservación del acervo a través de una **conservación** en condiciones adecuadas, la **catalogación** de su acervo y su **difusión**.

a. Rescate: Realización de la campaña "Guardé su película en la Cineteca". Se hará un llamado público incentivando el depósito de películas que estén en manos de privados.

b. Restauración: El equipamiento del laboratorio de cine permitirá la revisión sistemática del acervo y las mejoras iniciales a su estado de conservación.

c. Conservación: Mantención en condiciones adecuadas el total del acervo fílmico de la Cineteca. Realización de un diagnóstico técnico.

d. Digitalización: Durante el primer año, se espera digitalizar alrededor del 50% de este acervo inicial, lo que permitirá tener un respaldo de los

documentos audiovisuales y una plataforma para la difusión de esos materiales en la mediateca y sitio web.

e. Catalogación: Catalogación del acervo fílmico y no fílmico.

f. Difusión:

- Programación de ciclos

Tanto en el auditorio como en el microcine, se programarán ciclos con las películas, para público general y escolares.

Para promover la continua visita a estos ciclos se implementará un carnet de socios de la cineteca y desarrollará programas para cine-clubes para escolares.

- Edición en DVD

Edición en DVD de 6 películas nacionales para su difusión cultural. Esto incluye la película digitalizada y los documentos e investigación realizados de cada material.

- Copias en 35 mm.

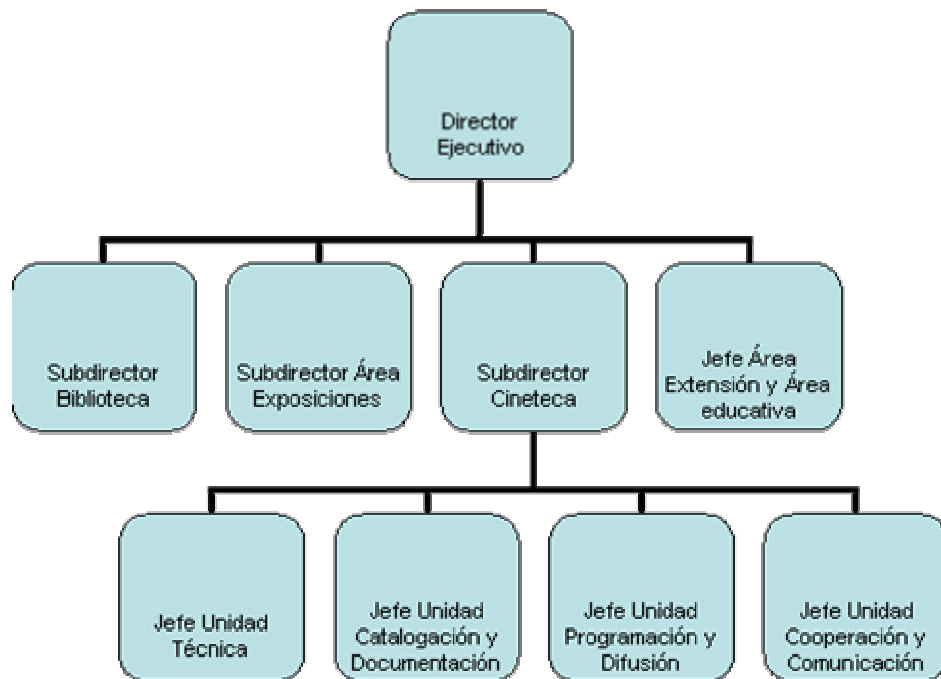
Proceso y realización de 4 copias en 35 mm. para difusión de filmes emblemáticos de los años 70 que no han sido vistos en salas de cine desde aquella época.

- Publicación de 2 Cuadernos de la Cineteca

Que contiene el listado de acervo, las actividades de la cineteca y los resultados de los convenios de intercambio.

La publicación de una investigación.

**ORGANIGRAMA DE ÁREAS DE TRABAJO
CENTRO CULTURAL PALACIO DE LA MONEDA**



ANEXO 37

—
—



PROYECTO DE ADQUISICIÓN, HABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DEL EDIFICIO INSTITUCIONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

CRONOGRAMA

20 de Noviembre 2003

- Presentación de oferta económica a la Empresa Correos de Chile.

03 de Diciembre 2003

- Oficio de Subsecretaría de Bienes Nacionales que informa que los títulos del edificio de Correos se ajustan a derecho.

03 de Diciembre 2003

- Aceptación de la Empresa Correos de Chile de oferta por Edificio.

26 de Enero 2004

- Creación de ficha EBI en Mideplan.

28 de Enero 2004

- Autorización del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones para que la Empresa Correos de Chile enajene mediante trato directo el bien raíz en la forma y condiciones que se indican.

07 de Mayo 2004

- Solicitud a Dipres de autorización para operación de leasing.

31 de Mayo 2004

- Carta de Mideplan dando RS como resultado del análisis técnico-económico del Proyecto.

08 de Junio 2004

- Autorización para la operación de Leasing por parte del Director de Presupuestos.

10 de Junio 2004

- Resolución del Consejo Regional de Monumentos Nacionales V Región, aprobando intervenciones propuestas.

18 de Junio 2004

- Se aprueban las Bases de licitación para obtener el financiamiento para la adquisición, remodelación y habilitación del edificio institucional.

06 de Julio 2004

- Recepción del Diseño completo del Proyecto, con arquitectura y especialidades. Proyecto desarrollado por la Dirección de Arquitectura Valparaíso del MOP.

23 de Agosto 2004

- Se adjudica licitación de leasing a la propuesta del Banco Santander Chile.

03 de Septiembre 2004

- Se firma contrato de arrendamiento con opción de compra entre el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Banco Santander Chile.

24 de Septiembre 2004

- Entrega de Bases de licitación de remodelación y habilitación del edificio a empresas constructoras de primera categoría MOP.

29 de Octubre 2004

- Subinscripción del contrato de arrendamiento con opción de compra, al margen de la inscripción de dominio vigente del Registro de Propiedades y en el Registro de Hipotecas y Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar del Conservador de Valparaíso.

15 de Noviembre 2004

- Se resuelve no adjudicar a ninguna de las 3 empresas oferentes por superar, la oferta más económica, en más de 36% el presupuesto disponible.

23 de Diciembre 2004

- Acuerdo por trato directo del Banco Santander Chile con Empresa Constructora Larraín, Prieto, Risopatrón, luego de modificar sustancialmente el proyecto diseñado por la Dirección de Arquitectura del MOP.

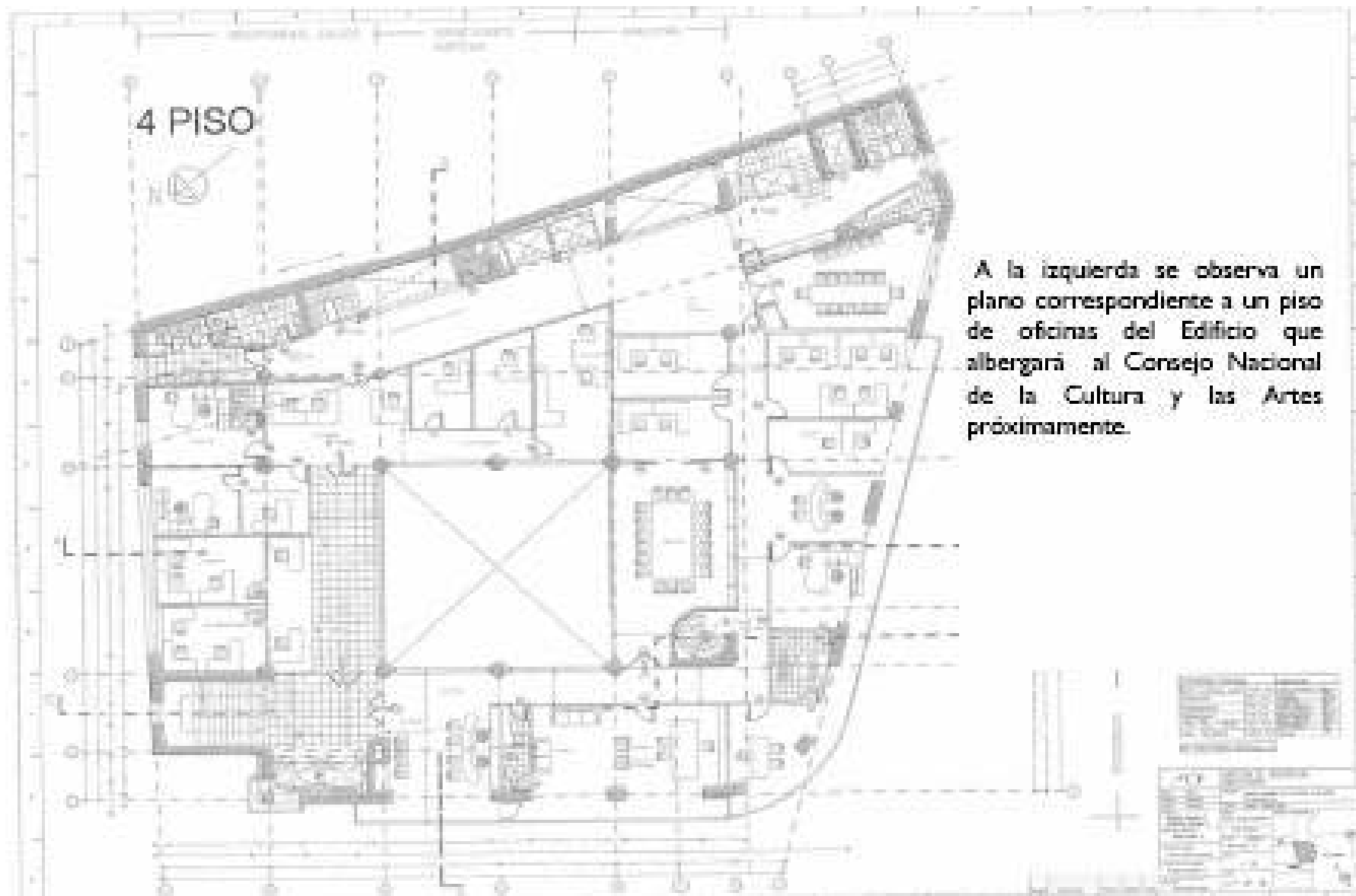
06 de Enero 2004

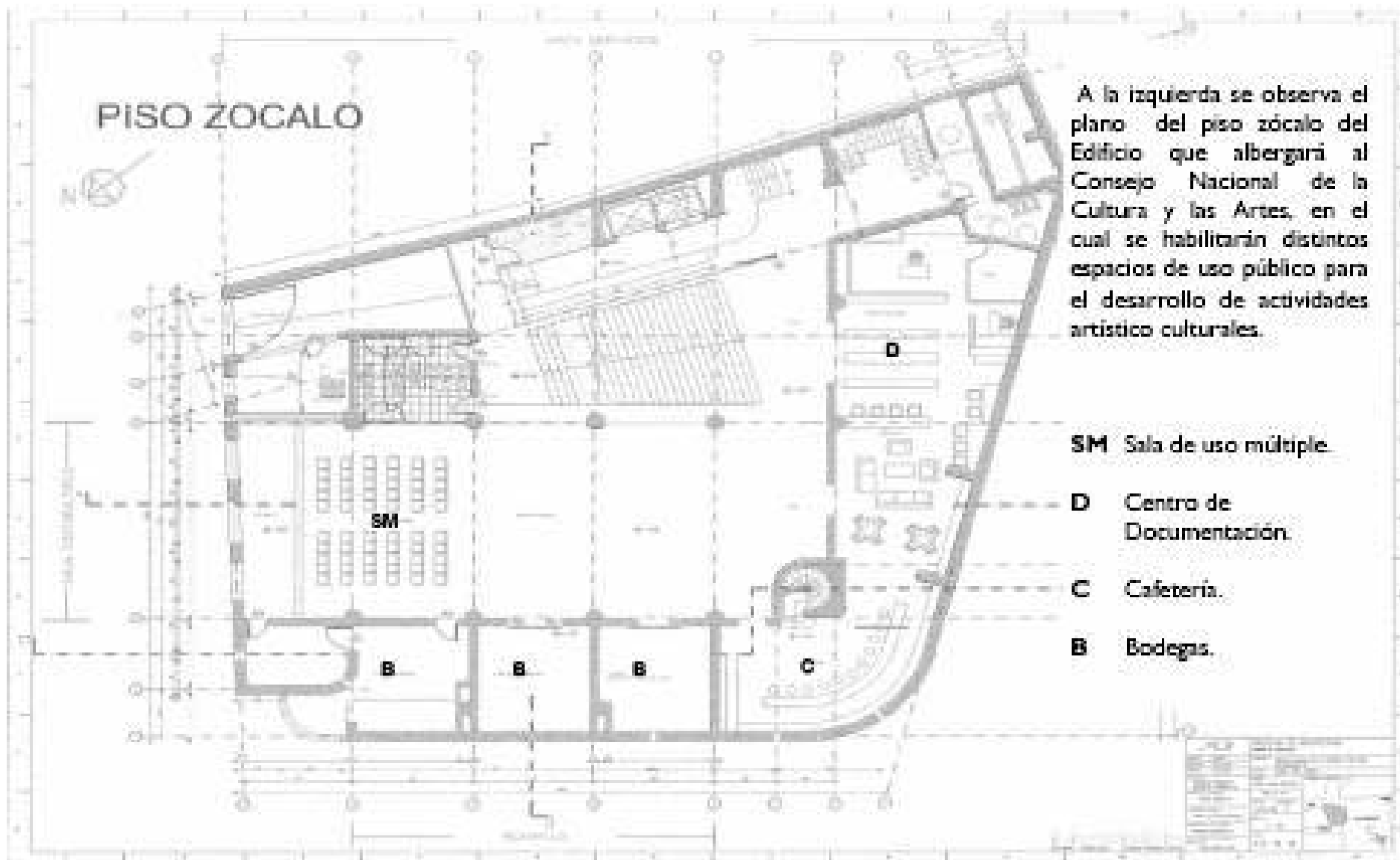
- Firma de contrato de construcción

Septiembre 2004

- Término de obras de remodelación y habilitación del edificio institucional.

A continuación se exponen los planos correspondientes al piso zócalo y al piso cuarto del futuro edificio institucional, con miras a graficar cómo se ha diseñado el sector de espacios públicos (piso zócalo) y el de oficinas respectivamente (ejemplificado por el piso cuarto).





PISO ZOCALO

A la izquierda se observa el plano del piso zócalo del Edificio que albergará al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, en el cual se habilitarán distintos espacios de uso público para el desarrollo de actividades artístico culturales.

- SM** Sala de uso múltiple.
- D** Centro de Documentación.
- C** Cafetería.
- B** Bodegas.

ANEXO 38

—
—



FONDO NACIONAL PARA ESCUELAS ARTÍSTICAS – FNEA

Introducción

La denominación genérica de “escuelas artísticas” puede inducir a error, toda vez que invita a imaginar un conjunto de establecimientos con características –a lo menos- similares. No siendo así, nos ha parecido indispensable reseñar brevemente su historia, porque ello resulta básico para la comprensión del momento actual y por lo tanto, del “estado del arte” en que se sitúa y proyecta la tarea que, conjuntamente, el CNCA y el MINEDUC, están acometiendo. Aludimos al diseño de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos (en adelante OFCM) para la Educación Artística Especializada de Chile.⁴⁵

En efecto, a primera vista no resulta comprensible que sea necesario tal esfuerzo, si se considera que el país cuenta con una treintena de “escuelas artísticas”, con décadas de historia. Lo que no se conoce es que esos establecimientos existen de hecho pero no “en derecho”. Quiere decir que ellos fueron producto de diferentes concepciones, que autoridades ministeriales de distintas épocas, sostuvieron respecto de la educación artística nacional. En dicho proceso –que ya suma una cincuentena de años- la educación artística especializada –como tal- no quedó incorporada al sistema de educación general del país, vale decir que no se llegaron a definir sus objetivos, características, funciones ni operatividad.

Cuando en 1996, el MINEDUC crea el FNEA con asiento en la ex División de Cultura, lo hace con el propósito de paliar el acelerado proceso de deterioro y de extinción que afectaba a la totalidad de las escuelas que impartían alguna forma de enseñanza artística. Es el Fondo, entonces, el que las aúna en la denominación genérica de “Escuelas Artísticas”. Lo hemos relevado porque dichas escuelas fueron creadas con fines y objetivos muy diferentes entre sí.

Antecedentes

La primera Escuela Artística propiamente tal del país, fue creada en 1947; quiere decir, un establecimiento educacional dotado de internado, concebido para acoger niños y jóvenes de ambos sexos, de todo el país, claramente vocacionados o ya iniciados en los dominios de la Música y las Artes Plásticas, con la finalidad de proporcionarles una formación profesionalizante. Desde 1966, sus alumnos egresaron con Título Técnico Profesional en sus respectivas especialidades.

Posteriormente, a partir de la experiencia de la Escuela de Música de La Serena, creada en 1965, existen Escuelas de Música –asemejables a Conservatorios- en varias ciudades del país.

⁴⁵ **OBJETIVOS FUNDAMENTALES;** Los dos conceptos pilares de toda la construcción son, por cierto, los de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios. Objetivos refiere a las capacidades o competencias que los alumnos deben lograr; aquello que el final de un determinado período debe estar incorporado en el alumno. Contenidos' refiere al conocimiento y las experiencias a que deben ser expuestos los alumnos, sea por su valor intrínseco o como medio para lograr los objetivos. En términos muy concretos, al definir objetivos se debe visualizar el ámbito de lo que debe quedar en la mente y el corazón y el cuerpo de los alumnos.

La definición de OF y CMO que ordenó la construcción en el caso de la educación básica (Decreto N° 40) fue: Objetivos Fundamentales. Son las competencias que los alumnos deben lograr en los distintos períodos de su escolarización, para cumplir con los fines y objetivos generales y requisitos de egreso de la Enseñanza Básica.

Los contenidos son medios. Y a veces fines en sí mismos. Por ejemplo. El amor a la patria puede ser incluido a través de muy diferentes contenidos (medios), pero debe ser un contenido mínimo obligatorio, con carácter por tanto de fin en sí mismo, el conocimiento de la canción nacional y el contenido y significado de determinadas efemérides claves.

CONTENIDOS MINIMOS; Son los conocimientos específicos y prácticos para lograr las destrezas y actitudes que los establecimientos deben obligatoriamente enseñar, cultivar y promover para cumplir los objetivos fundamentales establecidos para cada nivel.

Años más tarde, durante los 70 principalmente, se crearon Centros de Cultura y Difusión Artística (en adelante CCDA), en la mayoría de las Regiones del país. La misión de estas “escuelas artísticas sin alumnos propios” fue ofrecer “una forma positiva de ocupar el tiempo libre” que, por lo mismo, no se comprometió con objetivos formativos definidos, en lo artístico.

Otro hito del proceso lo marca la “municipalización” de la educación chilena, acontecida en 1978, toda vez que a partir de ella, diferentes Corporaciones de Educación Municipal comienzan a eliminar a los CCDA principalmente, porque debido a sus necesidades específicas resultan onerosos y no reciben subvención estatal que se haga cargo de dicha especificidad.

Ello explica la creación del FNEA ocurrida en 1996, como se señaló.

Resumiendo, la diversidad de objetivos de los actuales establecimientos fue dejando en claro la necesidad de avanzar desde la realidad disímil de ellos, hacia concebir al Sistema de Educación Artística Especializada que el país necesita. En el primer peldaño de esa tarea se encuentra la definición de OFCM para la educación artística especializada que nos ocupa.

Lo entendemos en el contexto de cumplir el mandato del artículo 3° numeral 5 de la Ley 19.891 que creó el CNCA y las prioridades establecidas para el presente período de trabajo. El tema ha sido enfrentado desde un prisma que incluye tanto a la EDUCACIÓN ARTÍSTICA ESPECIALIZADA como a la comprendida en el currículo del SECTOR ARTE del Sistema de Educación General, SEG. Ello, en la evidencia de que ambos constituyen un todo único e indivisible, esto es, considerando que el currículo del SECTOR ARTE del SEG, representa a la “base de la pirámide” formativa y, por lo tanto, es ahí donde todos los niños y jóvenes del país “se alfabetizan” en los dominios del Arte, sin embargo y aunque no sea ese el propósito, es ahí, también, donde quedan de manifiesto los intereses especiales y/o las aptitudes específicas que –eventualmente- ciertos niños y jóvenes evidencien y que –es deseable- puedan pasar a profundizar y desarrollar en una Escuela Artística Especializada.

De ahí que el proceso de postulación de proyectos de las Escuelas Artísticas al Fondo Concursable de este año, haya tenido un cariz diferente y relevante para la definición de la Educación Artística Especializada propiamente tal. Un acuerdo entre el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de la Cultura permitió fijar metas concretas, conducentes al establecimiento del marco curricular específico, el cual se construye a partir de la definición de los OFCM para la Educación Artística Especializada. Ello requirió del acuerdo interministerial mencionado que asignó prioridad al financiamiento de proyectos postulados a dos de las seis⁴⁶ áreas que financia este Fondo, que son: Mejoramiento curricular y Perfeccionamiento docente. Una parte importante del total de los recursos⁴⁷ se destinó a iniciativas relativas a dichas áreas, en virtud de –como se dijo- la inaplazable necesidad de establecer criterios, definir contenidos y responsabilidades formativas de las Escuelas Artísticas Especializadas.

Cinco escuelas se adjudicaron proyectos dirigidos a la elaboración de propuestas de OFCM en las distintas disciplinas (Artes Visuales, Artes Escénicas Danza, Artes Escénicas Teatro, Artes Musicales y Cultura Tradicional) y otras cinco son responsables de organizar encuentros nacionales de profesores y profesoras de Escuelas Artísticas por disciplina⁴⁸, cuya finalidad es la de elaborar, de igual forma, una propuesta de OFCM desde la particular mirada del ejercicio docente en el aula, la que se convertirá en un valioso insumo para esta investigación. En la actualidad, equipos de profesionales apoyados por curriculistas están en pleno desarrollo de la propuesta final. Como parte de este proceso, han revisado los

⁴⁶ Las Áreas de postulación del FNEA son: Mejoramiento Curricular, Perfeccionamiento Docente, Artistas en Residencia, Extensión y Difusión, Material de Aprendizaje e Infraestructura.

⁴⁷ El total de recursos concursables fue de \$382.546.000, de los cuales \$108.281.180.- fueron destinados a financiar proyectos en las áreas priorizadas.

⁴⁸ El cronograma de estos encuentros es del 25 al 29 de octubre Teatro en la EDA de Antofagasta; EN noviembre de los días 2 al 6 Danza en Talca; del 4 al 6 Música en La Serena; 25 y 26 Artes Visuales en Santiago y del 24 al 28 Cultura Tradicional en Iquique.

Planes y Programas de cada una de las Escuelas Artísticas del país y los han logrado contrastar con los de escuelas artísticas de otros países.

Qué son las actuales Escuelas Artísticas

Como se dijo, las actuales escuelas artísticas son establecimientos educacionales heterogéneos, dedicados a la enseñanza aprendizaje del arte, en una o más de las siguientes especialidades.

- a. artes visuales
- b. artes musicales
- c. artes escénicas (danza y teatro)
- d. cultura tradicional

Para postular al FNEA, han debido ser reconocidos previamente por el Ministerio de Educación En la actualidad, diferenciamos tres tipos de unidades educativas:

- El primero de ellos se refiere a **liceos y colegios artísticos** que han desarrollado proyectos educativos cuyo eje central ha sido la formación artística. A este grupo, en la actualidad, pertenecen 11 establecimientos:

Nº	Reg.	Establecimiento	Ciudad
1	I	Liceo Artístico Dr. Juan José Cervani	Arica
2	II	Liceo Experimental, Artístico y Aplicación	Antofagasta
3	III	Liceo de Música C-12 de Copiapó	Copiapó
4	IV	Escuela Experimental de Música "Jorge Peña Hen"	La Serena
5	IV	Escuela de Artes y Música de Ovalle	Ovalle
6	VI	Escuela de Cultura y Difusión Artística de Coltauco	Coltauco
7	VIII	Liceo Polivalente Mariano Latorre	Curanilahue
8	RM	Instituto Artístico de Estudios Secundarios de la Universidad de Chile	Santiago
9	RM	Liceo Experimental Artístico B-65 (Sede Mapocho)	Santiago
10	RM	Colegio Artístico Salvador de La Florida	Santiago
11	RM	Colegio Artístico de Las Condes ⁴⁹	Santiago

- **Escuelas Artísticas Básicas.** El segundo grupo de establecimientos educacionales está compuesto por escuelas artísticas básicas, regidas por el decreto N°240. En aras de la mejor comprensión del proceso vivido, es de relevar que muchos de los ex CCDA "sin alumnos propios", comenzaron a tenerlos en virtud de la Jornada Escolar Completa (en adelante JEC) haberlos dejado sin postulantes para sus cursos, históricamente ofrecidos en la jornada complementaria. Estas Escuelas son:

N	Reg.	Establecimiento	Ciudad
1	I	Escuela de Cultura y Difusión Artística de Iquique ⁵⁰	Iquique
2	II	Escuela Artística F-60	Antofagasta
3	III	Escuela de Cultura y Difusión Artística F-65 de Vallenar	Vallenar
4	IV	Escuela Claudio Arrau de Coquimbo	Coquimbo
5	VI	Escuela de Cultura y Proyección Artística de Rancagua	Rancagua
6	VIII	Escuela "Diego Portales Palazuelos"	San Carlos
7	VIII	Escuela Municipal Extensión Artístico Cultural y Recreativa	Talcahuano
8	VIII	Escuela E-656 "Arturo Matte Larraín" ⁵¹	San Pedro de La Paz
9	VIII	Escuela San Luis de Contulmo	Contulmo
10	IX	Escuela de Cultura y Difusión Artística "Armando Duffey"	Temuco

⁴⁹ El Colegio Artístico de Las Condes cambió de modalidad, dejó de ser técnico profesional en Artes Visuales y Música. Sin embargo, mantienen su proyecto artístico. Cuentan con 10 hrs. semanales para la Educación Artística que son adicionales al plan general en enseñanza media. En Educación Básica cuentan con Iniciación Musical e Iniciación en Artes Visuales para 1º y 2º con 4 hrs. sin contar las de Educación Artística consignadas en el Currículo oficial; en 3º y 4º se contemplan 6 hrs adicionales; en 5º y 6º son 8hrs y desde 7º se incorporan 10 hrs. (información corroborada por la Sra. Inés Meléndez Jefe Técnico del Colegio)

⁵⁰ La Escuela de cultura de cultura y difusión artística de Iquique antes del 25 de agosto de 2004, había sido considerada como Liceo de cultura y difusión artística de Iquique para el FNEA.

⁵¹ Esta Escuela cambió de nombre, sin embargo mantiene el número que le fuera asignado por el Ministerio de Educación. Luego, según Decreto Alcaldicio N°10274 -81 del Resolución 520-96, con fecha 16 de enero del 2004, la unidad educativa se denomina Escuela E N°656 "Enrique Soro Barriga".

11	X	Escuela de Música y Difusión Artística F-76	La Unión
12	X	Escuela Artística de Molulco	Quellón

- **Centros Municipales de Formación Artística.** El tercer grupo está compuesto por academias, conservatorios, centros de difusión o bien centros de formación, todos municipales. Como se señaló, estos establecimientos se caracterizan por atender a estudiantes de otras escuelas y liceos en la jornada complementaria. En total, el Ministerio de Educación ha reconocido a 12 en el país.

Nº	Reg.	Establecimiento	Ciudad
1	V	Centro de Extensión Escuela Popular de Música ⁵²	Viña del Mar
2	V	Escuela de Música de San Felipe	San Felipe
3	V	Conservatorio de Música de La Ligua	La Ligua
4	VI	Escuela de Músicos de san Vicente de Tagua Tagua	San Vicente de T. T.
5	VII	Escuela de Cultura y Difusión Artística de Talca	Talca
6	VIII	Escuela de Cultura y Difusión Artística "Claudio Arrau"	Chillán
7	VIII	Centro Artístico Cultural Comunal	Concepción
8	VIII	Escuela Artística Itinerante "Taller de Expresión Artística TEA"	Los Ángeles
9	X	Escuela de Música "Juan Sebastián Bach"	Valdivia
10	X	Escuela de Cultura y Difusión Artística F-1176	Puerto Montt
11	XI	Escuela de Música de Coyhaique	Coyhaique
12	XII	Escuela Municipal de Artes "Casa Azul"	Punta Arenas
13	RM	Liceo Experimental Artístico (sede Barroso) ⁵³	Santiago

Qué es el Fondo Nacional para Escuelas Artísticas (FNEA)

El Fondo Nacional para Escuelas Artísticas fue creado el año 1996 con el propósito de paliar la falta de subvención específica que afectaba a establecimientos dedicados a la enseñanza de disciplinas artísticas. En esa fecha se catastró un total de 17 escuelas artísticas. Actualmente, 34 escuelas cuentan con el reconocimiento ministerial, lo que les permite postular a los recursos que -por decreto y vía concurso anual de proyectos- el Estado dispone para financiar proyectos culturales y educativos provenientes de dichos establecimientos.

En la actualidad ha invertido recursos que sobrepasan los MM\$2.500 millones de pesos, de los cuales \$385.200.000 corresponden al monto adjudicado en el proceso de postulación FNEA 2004.

CUADRO N°1

INVERSIÓN REGIONAL FNEA 2004			
Región	Monto	%	Nº proyectos aprobados
I Región de Tarapacá	44.969.039	12	9
II Región de Antofagasta	40.716.664	11	10
III Región de Atacama	39.871.875	10	8
IV Región de Coquimbo	70.759.217	18	15
V Región de Valparaíso	15.804.301	4	2
VI Región del Gral. B.O'Higgins	13.145.526	3	2
VII Región del Maule	19.454.110	5	3
VIII Región del Bío Bío	74.812.372	20	17
IX Región de La Araucanía	0	0	0
X Región de Los Lagos	24.236.409	6	5
XI Región de Aysén	0	0	0

⁵² Este Establecimiento postula al FNEA como ONG de Desarrollo Corporación Cultural Crearte: Escuela Popular de Artes, de acuerdo a la denominación dispuesta según Decreto 1072 del 14 de noviembre del año 2000. Con la Resolución Exenta del Ministerio de Justicia N°001940, el Ministerio de Educación a través de la División de Cultura la reconoce como Escuela Artística.

⁵³ Para el FNEA el Liceo experimental artístico de Mapocho y Barroso son establecimientos diferentes. Mapocho tiene alumnos propios y Barroso atiende en jornada alterna al colegio en que reciben la formación general.

XII Región de Magallanes y la A.	13.768.371	4	4
Región Metropolitana	25.008.116	7	10
	382.546.000		85

Históricamente el área de postulación que adjudica más recursos es la de Material de Aprendizaje en tanto éste es uno de los ítems que más encarecen la formación artística. A través de esta área se ha financiado la compra de instrumentos musicales para la formación de un 30% de las Orquestas Juveniles existentes en el país.

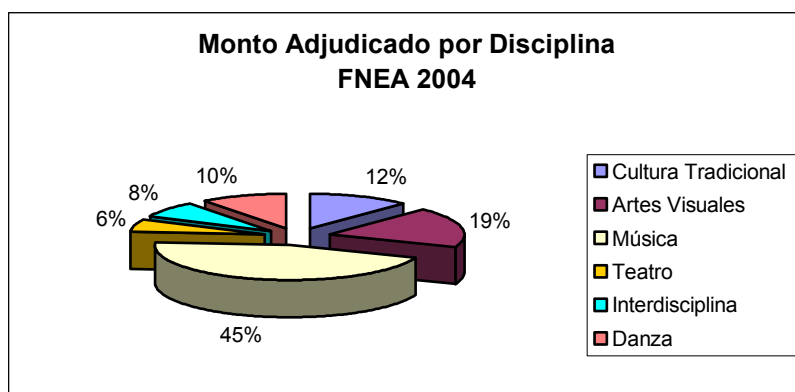
CUADRO N°2

Montos Asignados por Área de Postulación - FNEA 2004	
Área de postulación	monto
Mejoramiento Curricular	55.574.596
Perfeccionamiento Docente	52.706.484
Extensión y difusión	49.745.016
Artistas en Residencia	83.265.648
Material de Enseñanza	113.769.524
Infraestructura	27.484.732
TOTAL 382.546.000	

En general las necesidades más urgentes de las Escuelas Artísticas se refieren a renovación de equipamiento, perfeccionamiento docente y reforzamiento en los aspectos curriculares, lo cual es coherente con la situación de marginación respecto del sistema, que se ha referido. De ahí que el FNEA haya redoblado esfuerzos para orientar a las Escuelas a presentar proyectos que permitan mejorar estas debilidades. Otras falencias observadas se refieren a la infraestructura básica para desarrollar disciplinas artísticas -toda vez que ellas necesitan de espacios con dimensiones y materiales de construcción especiales- y a la contratación de profesores. Respecto a estos dos últimos aspectos, el FNEA no está facultado para contratar profesores permanente ni para edificar.

Las disciplinas artísticas que financia el FNEA son Artes Visuales, Danza, Teatro, Música, Interdisciplinas, Cultura Tradicional y Literatura⁵⁴ siendo Música la que logra mayor interés e inversión entre las escuelas artísticas participantes.

CUADRO N°3



⁵⁴ Para el proceso 2004 no se presentaron proyectos en esta disciplina.

INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Es importante destacar que la infraestructura específica es indispensable para el desarrollo real de la Educación Artística en general y de la Especializada en particular. El permanente apoyo que el FNEA, a través de sus áreas de postulación, ha ofrecido a estos establecimientos, ha implicado que hayan podido hacerse cargo del espacio físico requerido. En ocasiones, ello ha significado pequeñas modificaciones, en otras, proyectos de gran envergadura que han requerido de gran inversión de capitales.

Para graficar, en marzo de este año, en Talca, la comunidad maulina fue testigo de la inauguración del primer establecimiento educacional construido en el país, concebido y diseñado para acoger las particulares necesidades de la Educación Artística. El proyecto requirió de una inversión cercana a los MM\$2.000, fondos que fueron otorgados por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

En la actualidad está en construcción la nueva sede del Liceo Artístico Violeta Parra de Iquique cuyo monto de inversión es de M\$890, proveniente del FNDR y en el caso del Liceo de Música C12 de Copiapó la inversión alcanza a MM\$2.100, que corresponden a un financiamiento compartido entre el FNDR y los Fondos de Capital para la JEC y que serán invertido entre otras, en la construcción de salas especiales para la implementación de nuevas disciplinas: la danza y el teatro.

A nuestro parecer, los hechos referidos ilustran respecto de coincidencias que se han ido construyendo lentamente, desde diferentes ámbitos del quehacer nacional, en orden de atender con seriedad a la educación artística especializada, valorando lo que ella aporta a la sociedad.

ANEXO 39

—
—



ENCUESTA DE CONSUMO CULTURAL Y USO DEL TIEMPO LIBRE

APLICACIÓN 2004 (RM) – PRINCIPALES RESULTADOS

1. Ficha Técnica Encuesta

- Población (universo): Individuos mayores de 15 años de la Región Metropolitana.
- Muestra: 1.600 casos repartidos en 1.300 urbanos y 300 rurales.
- Lugar de Aplicación: Región Metropolitana
- Fecha de aplicación: entre el 8 de junio y el 8 de julio de 2004.
- Instrumento: cuestionario de 71 preguntas

La aplicación en la Región Metropolitana obedece, sobre todo, a la intención de efectuar un proceso “piloto” a través del cual configurar un instrumento adecuado y desarrollar una experiencia de aprendizaje en ambas instituciones (obviamente responde también al conocimiento de la gran diferencia que exhibe con respecto a las otras regiones del país, detectada, por ejemplo, a través de la Cartografía Cultural y a factores presupuestarios).

2. Percepción General del acceso a los bienes y servicios culturales

Usted diría que su acceso a la cultura es:		
	Frecuencia	Porcentaje
Más difícil que hace 5 años	857811	18,3
Más fácil que hace 5 años	2988610	63,8
Igual que hace 5 años	830386	17,7
No responde	10995	,2
Total	4687802	100,0

En este punto, la opinión de que el acceso es más fácil crece al pasar del estrato bajo al medio alto y alto, situación inversa ocurre con la opinión de que es más difícil, la que crece conforme se baja en la escala social.

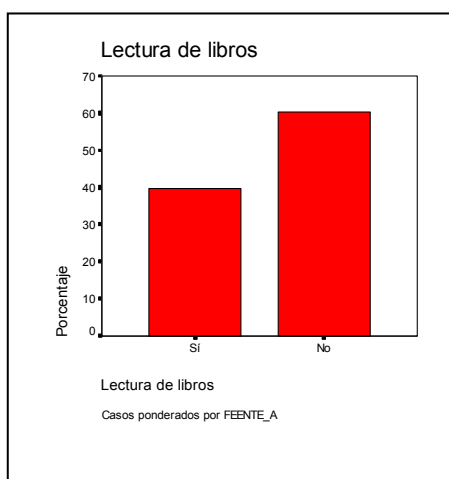
Son los jóvenes los que presentan la opinión más favorable a este respecto (68% opina que es más fácil), mientras que los adultos mayores exhiben la más negativa (sólo el 53% opina que es más fácil y el 23% que es más difícil).

Llama la atención, de igual forma, que en el sector rural la opinión de que el acceso es más fácil es sostenida por sólo un 51% de la población, mientras que en el sector urbano ella llega al 64%.

3. La situación del consumo de bienes y servicios culturales en la Región Metropolitana

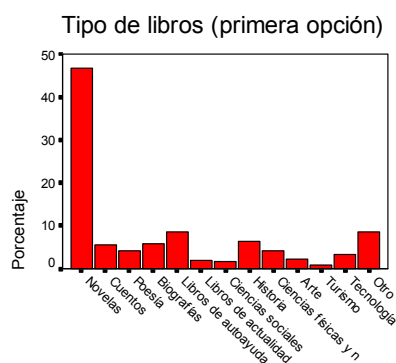
3.1 Libro

Lectura de libros en los últimos 12 meses (excepto textos o manuales de estudio)		
	Población	Porcentaje
Sí	1863317	39,7
No	2824485	60,3
Total	4687802	100,0



En este punto, cabe considerar como antecedentes internacionales, la medición de EUROSTAT (2002), de acuerdo a la que un 57,9 de los ciudadanos de la Unión Europea ha leído algún libro en los últimos 12 meses. Similar cosa ocurre en Uruguay (2003), donde un 57% de la población ha leído uno o varios libros el último año.

Preferentemente qué tipo de libros le gusta leer (primera mención)		
	Frecuencia	Porcentaje
Novelas	868513	46,6
Libros de autoayuda	160658	8,6
Historia	120778	6,5
Biografías	106890	5,7
Cuentos	104300	5,6
Ciencias físicas y naturales	78392	4,2
Poesía	77136	4,1
Tecnología	63013	3,4
Arte	41638	2,2
Libros de actualidad	36754	2,0
Ciencias sociales	33154	1,8
Turismo	12957	,7
Otro	159134	8,5
Total	1863317	100,0



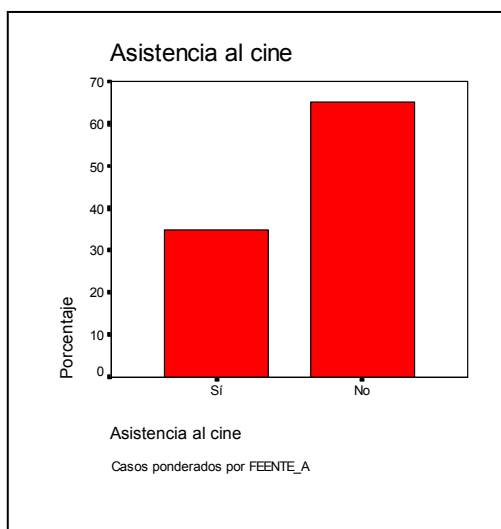
Tipo de libros (primera opción)

Casos ponderados por FEENTE_A

La preferencia por la novela también se presenta en el caso uruguayo, donde el 59% de los encuestados la mencionó (la categoría es “novela/cuento”, pero los investigadores hablan de novela a secas). Esta situación se repite en el caso español (citado en el estudio uruguayo) donde la novela acapara el 58% de las menciones.

3.2 Cine

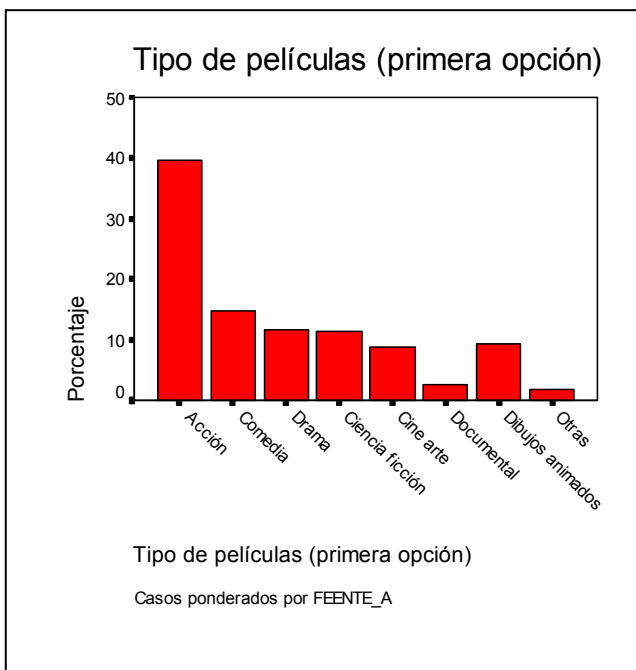
Asistencia al cine		
	Población	Porcentaje
Sí	1633230	34,8
No	3054572	65,2
Total	4687802	100,0



El promedio de asistencia al cine de los habitantes de la RM es de 1,66 veces al año, bajo la estadística europea que indica que lo mismo ocurre en 2,03 entre los ciudadanos de la UE.

En Uruguay, el 47% de la población ha ido al menos una vez en el último año.

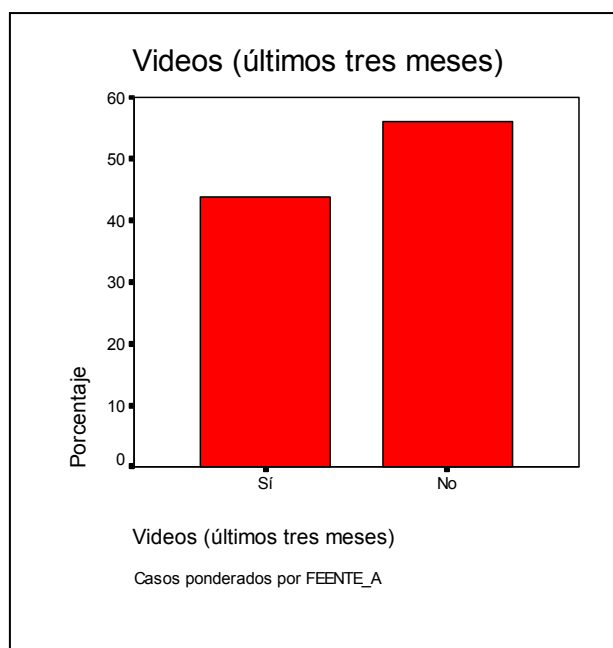
Qué tipo de películas prefiere (primera mención)		
	Frecuencia	Porcentaje
Acción	647838	39,7
Comedia	243190	14,9
Drama	188889	11,6
Ciencia ficción	185549	11,4
Dibujos animados	154370	9,5
Cine arte	143020	8,8
Documental	41664	2,6
Otras	28710	1,8
Total	1633230	100,0



El estudio uruguayo indica que las personas que han alquilado al menos una película durante el último año llegan al 30% de la población.

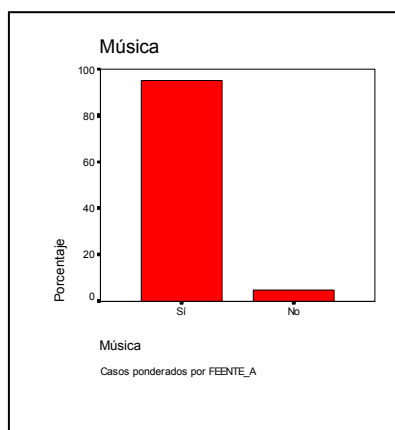
3.3 Video

	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2058004	43,9
No	2629798	56,1
Total	4687802	100,0



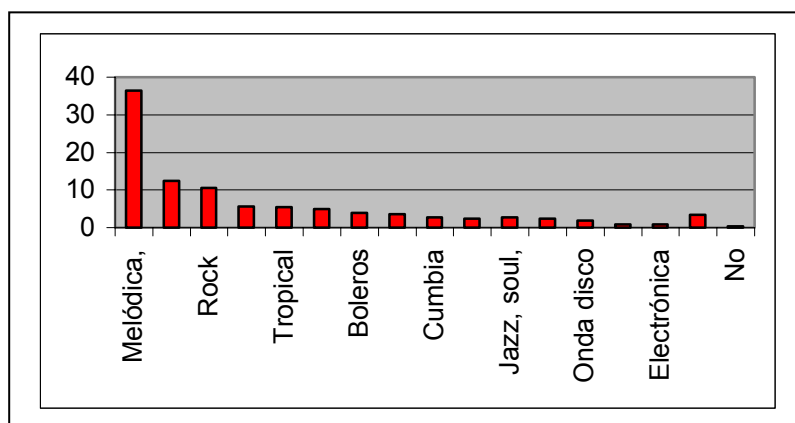
3.4 La música

	Población	Porcentaje
Sí	4450020	94,9
No	237782	5,1
Total	4687802	100,0



Entre quienes escuchan música habitualmente, un 61,6% lo hace todos los días, porcentaje muy similar al de los ciudadanos de la UE, con un 61,3%.

Tipo de música que más le gusta escuchar (primera mención)		
	Frecuencia	Porcentaje
Melódica, suave, romántica	1622068	36,5
Música docta	550159	12,4
Rock	466026	10,5
Mexicana (corridos, rancheras)	252573	5,7
Tropical (salsa, merengue, etc.)	242995	5,5
Tango	224310	5,0
Boleros	172060	3,9
Hip-hop, rap	156305	3,5
Cumbia	120129	2,7
Folklore	104937	2,4
Jazz, soul, blues, bossa nova	119670	2,7
Pop	100715	2,3
Onda disco	80762	1,8
Canto nuevo	34454	,8
Electrónica (tecno, trance, house, acid jazz, etc.)	37436	,8
Otras	148919	3,4
No contesta	16502	,4
Total	4450020	100,0



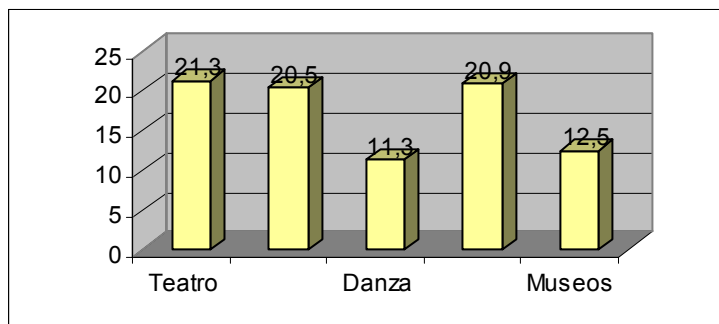
3.5 Recursos culturales en los hogares

	Promedio aproximado en los hogares de la RM de:	Porcentaje de hogares de la RM que no poseen:	Porcentaje de hogares de la RM que poseen entre 1 y 10 unidades:
Libros en el hogar	43,8	15,4%	26,7%
CD's, casetes y discos en el hogar	38,3	8,5%	24,5%
DVD y VHS	10,2	42,1%	35,4%

En el caso uruguayo, el 11% de la población no posee discos, casetes y CD's en el hogar y un 20% tiene entre 1 y 10. Para los libros, un 6% no posee ninguno y un 20% posee entre 1 y 10.

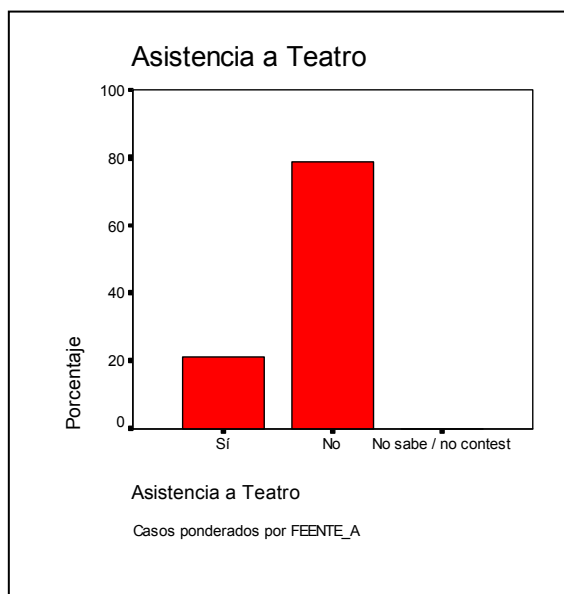
3.6 Espectáculos, exposiciones, museos

Asistencia a:		
	Población	Porcentaje
Teatro	996445	21,3
Conciertos	962539	20,5
Danza	528746	11,3
Exposiciones	980686	20,9
Museos	583920	12,5

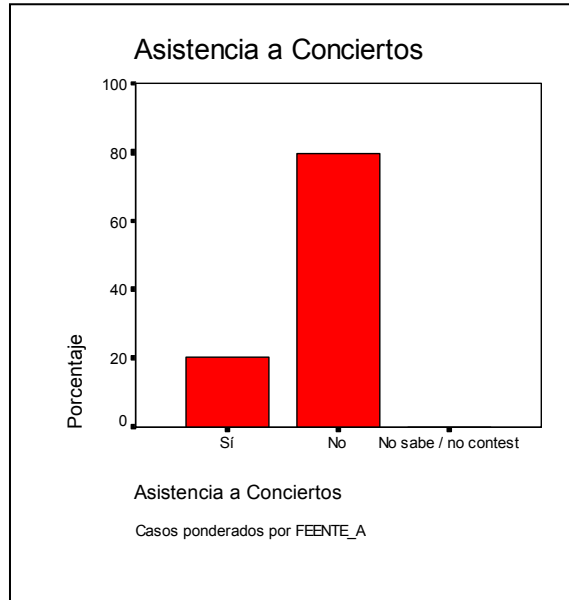


- **Durante el último año, la asistencia al teatro en Uruguay involucró al 19% de la población.**
- **En dicho país un 15% asistió a espectáculos de danza.**
- **La asistencia a museos o exposiciones de arte (nótese que está combinado) llega al 29% de la población uruguaya (mediante la agrupación de ambas actividades, para el caso chileno –aunque la referencia de museos es mensual y no anual-, se llega a que el 25,9% de la población de la RM ha asistido a museos o exposiciones de arte).**

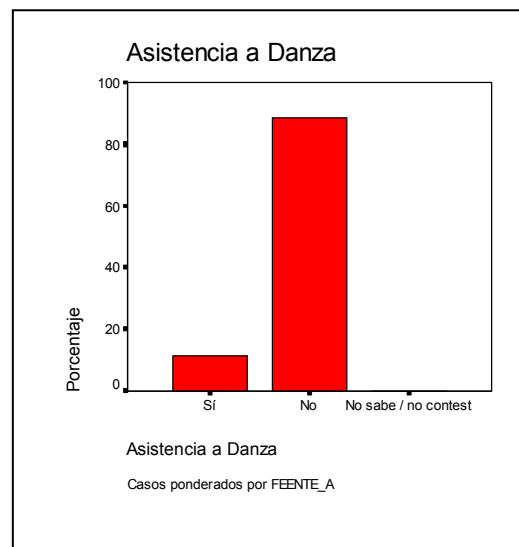
Asistencia al Teatro (últimos 12 meses)		
	Población	Porcentaje
Sí	996445	21,3
No	3687711	78,7
No sabe / no contesta	3646	,1
Total	4687802	100,0



Asistencia a Conciertos (últimos 12 meses)		
	Población	Porcentaje
Sí	962539	20,5
No	3721617	79,4
No sabe / no contesta	3646	,1
Total	4687802	100,0

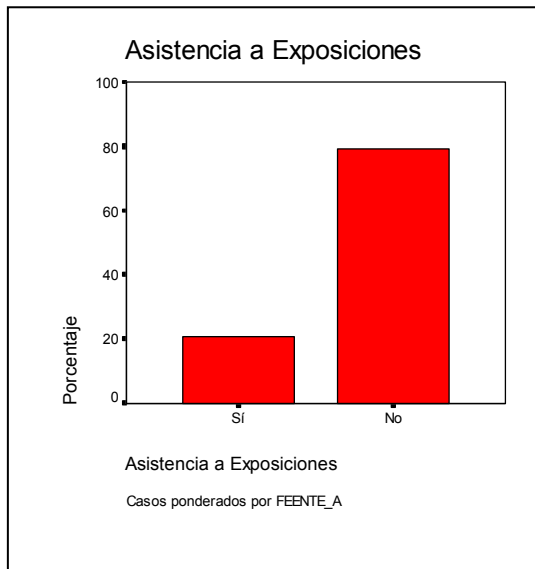


Asistencia a espectáculos de Danza (últimos 12 meses)		
	Población	Porcentaje
Sí	528746	11,3
No	4158619	88,7
No sabe / no contesta	437	,0
Total	4687802	100,0



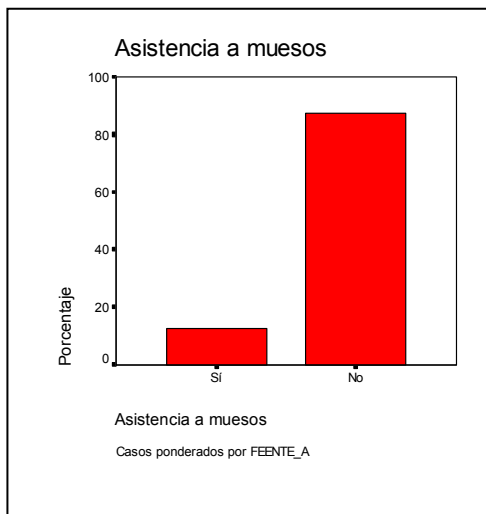
**Asistencia a Exposiciones de Artes Visuales
(últimos 12 meses)**

	Población	Porcentaje
Sí	980686	20,9
No	3707116	79,1
Total	4687802	100,0



**Asistencia a museos
(último mes)**

	Población	Porcentaje
Sí	583920	12,5
No	4103882	87,5
Total	4687802	100,0

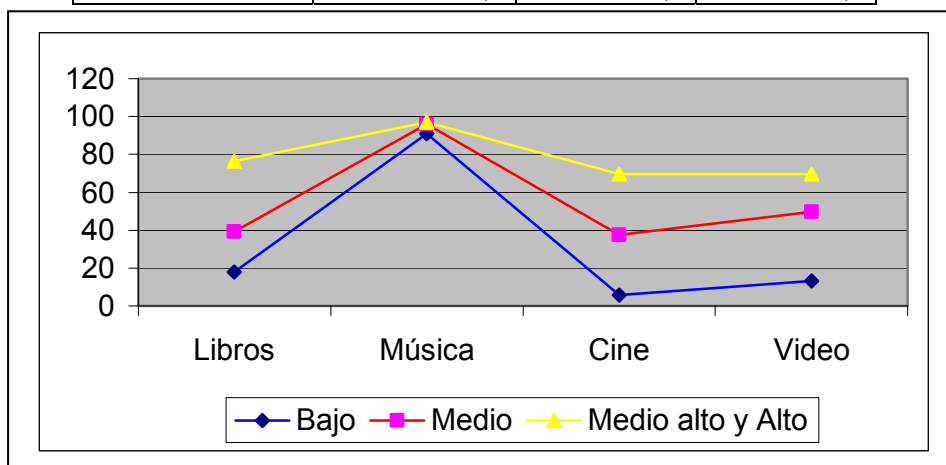


4. La desigualdad en el acceso a los bienes y servicios culturales

4.1 Las desigualdades por nivel socioeconómico

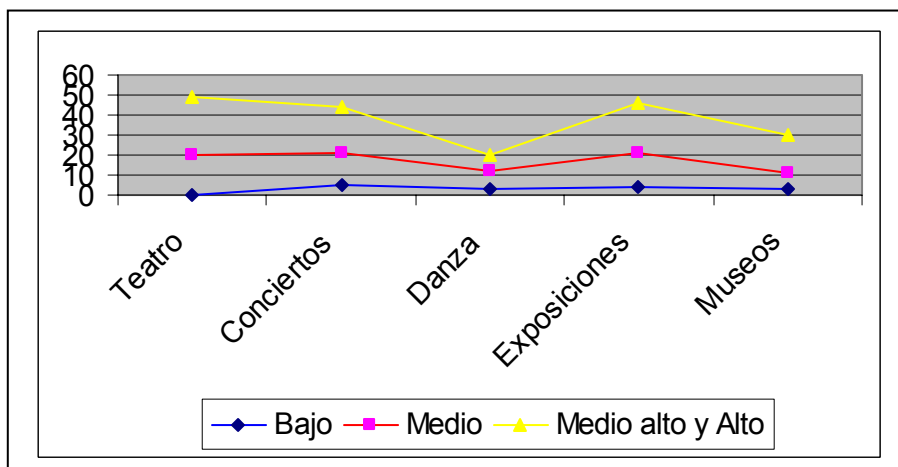
Industrias Culturales

	Bajo	Medio	Medio alto y Alto
Libros	17,9	39,2	76,3
Música	90,8	96,0	97,1
Cine	5,9	37,5	69,8
Video	13,2	49,6	69,8



Espectáculos, exposiciones, museos

	Bajo	Medio	Medio alto y Alto
Teatro	5,9	20,3	49,0
Conciertos	5,2	20,6	44,2
Danza	3,3	12,2	20,2
Exposiciones	3,7	21,5	45,8
Museos	3,3	11,5	30,5

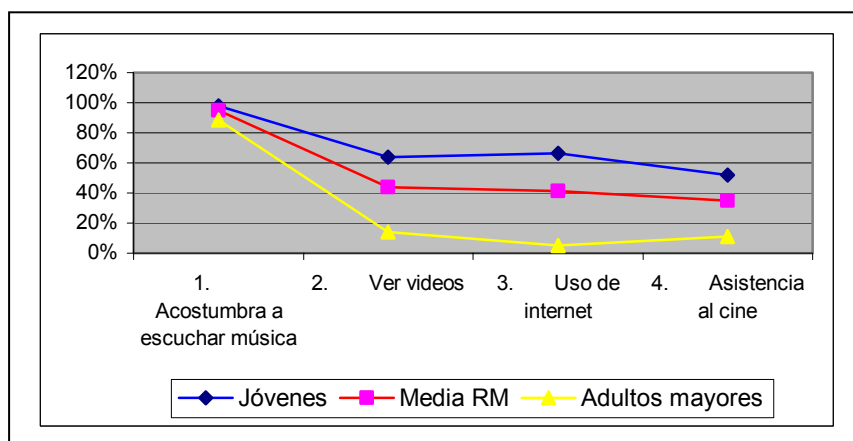


4.2 Las desigualdades por grupos de edad

- Jóvenes: los grandes consumidores de cultura
- Adultos mayores: replegados en la intimidad

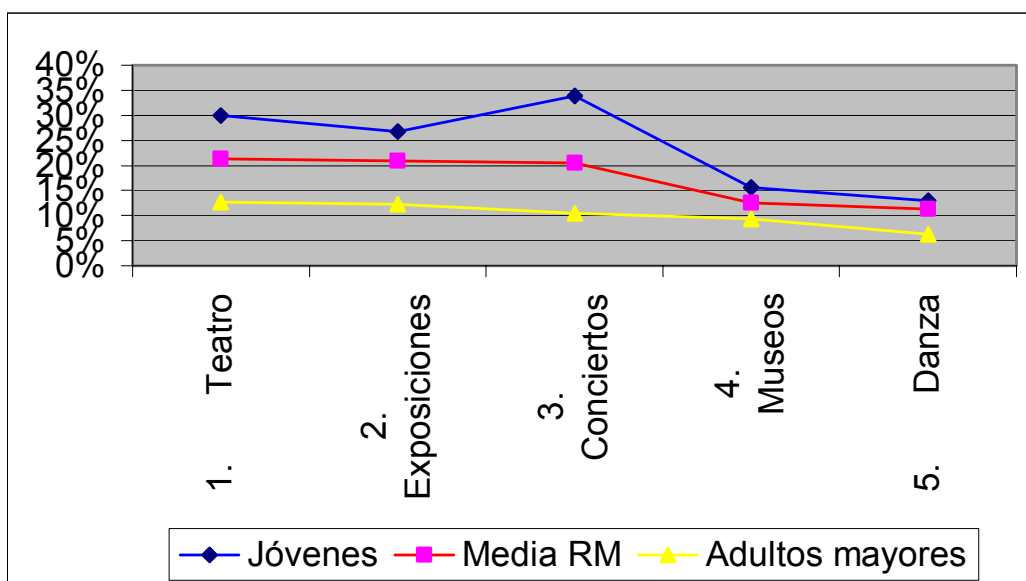
“Nuevas Tecnologías”

	Jóvenes	Media RM	Adultos mayores
1. Acostumbra a escuchar música	97,8%	94,9%	88,5%
2. Ver videos (últimos 3 meses)	63,9%	43,9%	14,2%
3. Uso de internet (últimos 12 meses)	66,5%	41,2%	5,3%
4. Asistencia al cine (últimos 12 meses)	51,8%	34,8%	11,2%



Espectáculos, exposiciones, museos

	Jóvenes	Media RM	Adultos mayores
1. Asistencia al Teatro (últimos 12 meses)	30,0%	21,3%	12,7%
2. Asistencia a Exposiciones de Artes Visuales (últimos 12 meses)	26,7%	20,9%	12,2%
3. Asistencia a Conciertos (últimos 12 meses)	33,8%	20,5%	10,4%
4. Asistencia a Museos (último mes)	15,6%	12,5%	9,3%
5. Asistencia a espectáculos de Danza (últimos 12 meses)	13,0%	11,3%	6,3%



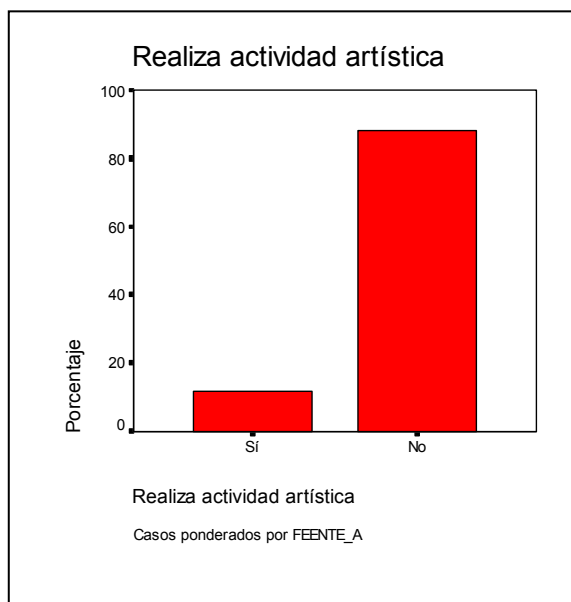
5. Prácticas Artísticas

5.1 Realización de actividades artístico culturales

	Frecuencia	Porcentaje
Realiza actividad artística una vez por semana	559848	11,9
Asistencia a clases de alguna actividad artística últimos 12 meses	884601	18,9
Realización de actividades artístico culturales últimos 12 meses	2179344	46,5

En este punto, las diferencias por nivel socioeconómico también son extremadamente marcadas: sólo un 4% de la población del estrato bajo realiza una actividad artístico cultural al menos una vez por semana (cifra que llega al 24% entre los individuos del estrato medio alto y alto). La diferencia en la asistencia a clases es aun más radical, puesto que llega al 4% en el estrato bajo y al 37% en el medio alto y alto. Similar cosa ocurre en cuanto a la realización de una actividad artístico cultural el último año, pues las cifras son de 25% en estrato bajo y de 75% en el medio alto y alto.

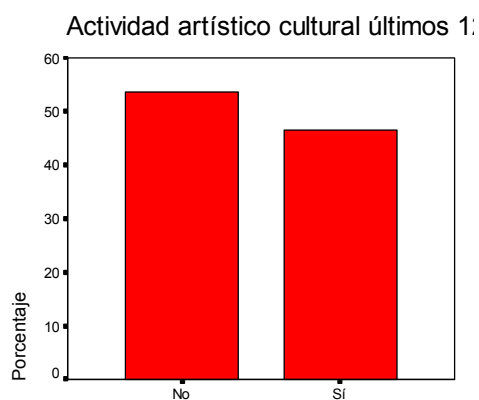
Realiza actividad artística una vez por semana		
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	559848	11,9
No	4127954	88,1
Total	4687802	100,0



A este respecto, las diferencias entre hombres y mujeres son menores (13% y 11%, respectivamente). Tampoco lo son entre el sector rural y el urbano (ambos con 12%). Sí lo son las diferencias por grupos de edad: los jóvenes responden afirmativamente en el 17% de los casos, mientras que los adultos mayores lo hacen en el 3% (la disminución es

progresiva de acuerdo al grupo de edad).

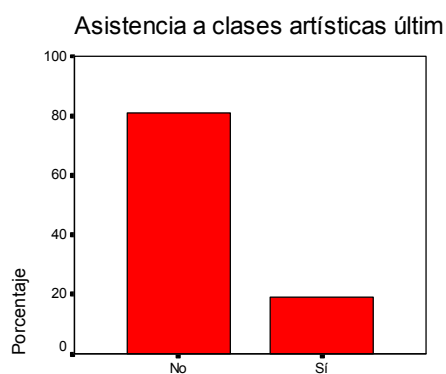
Asistencia a clases de alguna actividad artística últimos 12 meses		
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	884601	18,9
No	3803201	81,1
Total	4687802	100,0



Actividad artístico cultural últimos 12 meses

Casos ponderados por FEENTE_A

Realización de actividades artístico culturales últimos 12 meses		
	Frecuencia	Porcentaje
Sí	2179344	46,5
No	2508458	53,5
Total	4687802	100,0



Asistencia a clases artísticas últimos 12 mese

Casos ponderados por FEENTE_A

ANEXO 40

—
—



ANUARIO DE CULTURA Y TIEMPO LIBRE

Lista de Instituciones Convocadas y Participantes

Lista de instituciones convocadas a participar en la reformulación del Anuario de Cultura y Tiempo Libre. La siguiente tabla muestra la forma de participación de cada una de las instituciones, esto es: sólo convocada (no envía información); participante fallida (la información que envía no es publicable por deficiencias técnicas o porque no correspondía al año 2003); y participante activa (envía información publicable).

Institución	Envía Información Publicable	Envía Información No Publicable	No Envía Información
1. Instituto Nacional de Estadísticas (INE)	*		
2. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA)		*	
3. Asociación Chilena de Distribuidores de Software (ADS)	*		
4. Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de la Información (ACTI)			*
5. Asociación de Distribuidores de Videogramas (ADV)	*		
6. Asociación de Industriales Gráficos A. G. (ASIMPRES)			*
7. Asociación de Productores Fonográficos de Chile A.G (IFPI Chile)	*		
8. Asociación Nacional de Prensa		*	
9. Cámara Chilena del Libro	*		
10. Cámara de Comercio Cinematográfico			*
11. Consejo de Monumentos Nacionales (CMN)	*		
12. Consejo Nacional de Televisión (CNTV)	*		
13. Corporación de Actores de Chile, CHILEACTORES	*		
14. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (DIBAM)	*		
15. Instituto Nacional de Deportes		*	
16. ProChile			*
17. Secretaría General de Gobierno			*
18. Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR)	*		
19. Sociedad Chilena de Software y Servicios A.G.			*
20. Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD)	*		
21. Sociedad de Autores Nacionales de Teatro, Cine y Audiovisuales (ATN)	*		
22. Subsecretaría de Telecomunicaciones (SUBTEL)	*		
23. Asociación Chilena de Seguridad (ACHS)	*		
24. Instituto de Normalización Previsional		*	
25. Instituto de Seguridad del Trabajo (IST)	*		
26. Mutual de Seguridad C.Ch.C	*		

Tabla de contenidos Anuario de Cultura y Tiempo Libre

Tomando en cuenta las sugerencias de indicadores y fuentes asociadas a ellos, contenidas en el informe del Comité de Estadísticas Culturales y considerando a la vez los datos que ya publicaba el Anuario, se elaboró una propuesta de tabla de contenidos acorde a la situación actual del sector cultural, y sus necesidades informativas, con el fin de configurar un “Anuario de Cultura y Tiempo Libre: Arte, Patrimonio, Recreación y Medios de Comunicación”, que considere publicar información en las siguientes áreas:

Arte

- Artes Audiovisuales: Cine
- Artes Audiovisuales: Video-DVD
- Artes Escénicas
- Artes Visuales
- Artesanía
- Danza
- Libros
- Música: Espectáculos Musicales
- Música: Fonografía

Patrimonio

- Archivos
- Bibliotecas
- Museos
- Bienes y Sitios patrimoniales

Recreación

- Deporte
- Esparcimiento
- Turismo

Medios de Comunicación

- Internet
- Prensa Escrita
- Radio
- Televisión

Incluyendo datos sobre las siguientes dimensiones para cada área:

Oferta

- Infraestructura
- Producción

Demanda

- Consumo: Penetración; Cantidad; Frecuencia; Porcentaje en el Gasto Mensual; Motivaciones para consumir y/o no consumir

Comercio

- Propiedad Intelectual
- Piratería

Empleo

- Cultores
- Trabajadores

Indicador Líder

- Tasas o Indicadores Normativos

A su vez, se proponen ciertas dimensiones de carácter transversal, permitiendo comparar las distintas áreas anteriormente propuestas:

- Gasto Público
- Gasto Privado
- Institucionalidad de apoyo del sector privado
- Comercio exterior
- PIB
- Formación
- Empleo

En virtud de la situación actual de las estadísticas del sector cultural, los contenidos (indicadores) propuestos para los Anuarios que vendrán, constituyen una aproximación ideal sobre lo que se requiere producir y publicar, y la tabla de contenidos sugerida, no supone que necesariamente sea el INE quien se responsabilice por la producción de los nuevos datos que se incorporarán al Anuario, pero sí que sea quien establezca los estándares de calidad que permitan la publicación de ellos bajo su validación estadística.

Es importante señalar que esta tabla de contenidos privilegia la publicación de indicadores por área cultural, con la intención de disponer de información detallada que describa la dinámica de los diversos subsectores y que, a su vez, pueda ser agrupada de manera de realizar comparaciones más generales. En este sentido, la propuesta persigue la nivelación con otros anuarios de cultura alrededor del mundo, para así permitir la comparación internacional y el análisis de evolución a través del tiempo.

ANEXO 41



PROGRAMA PENSAMIENTO Y CULTURA SIMPOSIOS Y SEMINARIOS 2004 - PROGRAMACION

PROGRAMA SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE DERECHOS DE AUTOR *Hotel Crowne Plaza, Alameda 136, Santiago*

PRIMERA JORNADA - Miércoles 12 de Mayo
MAÑANA

8:30–9:00 Acreditación	
Panel Introductorio	
<u>Derecho de Autor: factor estratégico de desarrollo</u> Este panel abordará el rol el derecho de autor como promotor de la creatividad y de la difusión del pensamiento humano, manifestado en obras escritas, musicales, visuales y audiovisuales. Se reconocerá el valor del derecho de autor en la Nueva Economía y el papel imprescindible que le cabe en la intermediación de los bienes culturales. Asimismo, se tratará la libertad de acceso a la información y su eventual colisión o, en sentido inverso, su complementación con los derechos intelectuales.	
9:00 – 10:10	José Weinstein Cayuela, Ministro de Cultura, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile.
	Luis Advis, Presidente Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD), Chile.
	José Ramón Lasúen, Catedrático y Director del Master en Economía de los Servicios, Universidad Autónoma de Madrid, España.
	Acto Inaugural
Panel 2 <u>El autor: ¿Un concepto en crisis?</u> Analizando el origen del reconocimiento de los derechos de autor, sus fundamentos filosóficos y teóricos, este panel tratará la evolución de éste concepto a través de la historia. Se analizarán particularmente, los derechos intelectuales en el ámbito de sus usos en las redes digitales y las amenazas que afectan al reconocimiento del autor en este contexto. Modera: Humberto Giannini, filósofo y miembro del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes	
10:10- 11:40	Mihály Ficsor, Ex Sub-director General de la OMPI, Presidente del Consejo Nacional de Derecho de Autor, Hungría.
	Santiago Schuster, Director General, Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD), Chile.
	Fernando Zapata, Director General, Dirección Nacional de Derecho de Autor, Colombia.
	Debate
11:40 -12:10 Café	

Panel 3	
<u>La aplicación de las tecnologías a la protección y gestión de derechos de autor</u>	
El gran impacto de las innovaciones tecnológicas ha repercutido fuertemente en los derechos intelectuales afectando el control de las obras y producciones, obligando a modificar los modelos de gestión. Este panel se propone entregar información actualizada sobre los desarrollos más recientes en esta materia.	
Modera: Oscar Acuña, Asesor Propiedad Intelectual, Dibam.	
12:10- 13:20	Francois - Xavier Nuttal, Confederación Internacional de Sociedades de Autores y Compositores (CISAC), Francia.
	María Martín- Prat, Consejera Adjunta y Directora de Política Jurídica, Federación Internacional de Industrias Fonográficas (IFPI), Reino Unido.
	Debate
TARDE	
Panel 4	
<u>Análisis del fenómeno digital: observancia de los derechos intelectuales</u>	
La protección de los derechos de autor y conexos es una de las principales preocupaciones en relación a la aplicación efectiva de las disposiciones nacionales e internacionales. Este panel busca dar con las claves del cumplimiento de estos derechos en el contexto de las redes digitales.	
Modera: Federico Joannon, asesor legal Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.	
15:00 – 16:10	Ricardo Antequera, Presidente del Instituto Interamericano de Derecho de Autor (IIDA), Venezuela.
	Mihály Ficsor, Presidente del Consejo Nacional del Derecho de Autor, Hungría.
	Debate
16:10 - 16:30 Café	
Panel 5	
<u>Derecho de Autor: cambios tecnológicos e integración económica.</u>	
En este panel se tratarán los cambios legislativos recientes en materia de Derecho de Autor principalmente en Europa, Estados Unidos y Latinoamérica. Como antecedentes relevantes, se considerarán los Nuevos Tratados OMPI llamados Tratados Internet; la Digital Millennium Copyright Act y las Directivas Europeas sobre la materia. Asimismo, se debatirá sobre los cambios que imponen los Tratados de Libre Comercio.	
Modera: Eduardo Carrasco, filósofo y asesor del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.	
16:30 – 18:00	Paulo Slachevsky, Presidente la Asociación de Editores de Chile, Chile
	Marybeth Peters, Register of Copyrights, Copyrights Office, EE.UU.
	Adolf Dietz, Instituto Max Planck, Alemania
	Debate

SEGUNDA JORNADA - Jueves 13 de mayo

Panel 6	
<u>La protección de los derechos de autor y de intérprete en las diferentes artes: Aspectos convergentes y divergentes.</u>	
<p>Las diferentes experiencias en el ámbito de la gestión individual o colectiva de las producciones artísticas, serán el eje central de este panel. Se analizarán las experiencias de otros países en comparación a nuestra realidad nacional. También se destacará el papel intermediador de las sociedades de gestión de derechos de autor.</p> <p>Modera: Ignacio Aliaga, Jefe del Departamento de Creación Artística del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.</p>	
9:00 – 10:50	Gerardo Juara, Coordinador Derechos de Autor, Comité Regional del Espectáculo y las Artes de Union Network Internacional (UNI)-Federación Internacional de Música (FIM)- Federación Internacional de Actores (FIA), Argentina.
	Christiane Ramonbordes, Vicedirectora General, Societé des Auteurs dans les Arts Graphiques et Plastiques, Francia.
	Carlos A.Villalba, Vicepresidente del Instituto Interamericano del Derecho de Autor, Argentina.
	José Luis Sevillano, Director General, Artistas Intérpretes o Ejecutantes (AIE), España.
	Debate
10:50-11:20 Café	
Panel 7	
<u>Estado actual de la legislación sobre derechos de autor en Chile</u>	
15 minutos	
<p>Los panelistas harán una aproximación a la realidad actual de la legislación de derecho de autor en Chile, considerando los avances durante la última década y los posibles efectos de los TLC en la materia. Se analizarán las últimas modificaciones que adecuan la LPI a los Acuerdos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (OMC) y al TLC entre Chile y Estados Unidos. También se abordará la discusión actual sobre piratería y el proyecto de ley enviado por el Ejecutivo al Congreso.</p> <p>Modera: Carlos Fernandez Ballester, Secretario General de Latin Autor, Organización Iberoamericana de Derecho de Autor.</p>	
11:20 – 12:50	Luis Villarroel, Asesor en Propiedad Intelectual, Ministerio de Educación, Chile.
	Claudio Ossa, Director Jurídico, Asociación Gremial de Productores Fonográficos de Chile (IFPI Chile), Chile.
	Maximiliano Santa Cruz, Asesor, Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales (DIRECON), Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile.
	Jorge Mahu, Director de Estudios, Sociedad Chilena del Derecho de Autor (SCD), Chile.
	Debate
13:30 hrs. Almuerzo SCD Firma Plan Horizonte	
Observaciones	Santiago Schuster hará una introducción de 5 minutos e invitará a firmar el acuerdo al Ministro.

TARDE**Mesa Redonda 1****La visión de los creadores**

Relevantes personalidades del mundo de la creación artística y literaria debatirán sobre la situación de los derechos de autor en nuestro país desde sus distintos ámbitos de expresión. ¿Son reconocidos los derechos de autor en nuestro país? ¿Existen herramientas para ejercer efectivamente esos derechos? ¿Está comprometido el Estado, en sus ámbitos administrativos, legislativos y judiciales con los derechos de los creadores y artistas? Estas son algunas de las interrogantes que guiarán la discusión.

Dirige la mesa: Fernando Ubiergo

15:00-16:45	Gustavo Meza, director teatro.
	Cristian Leighon, cineasta.
	Ana Reeves, actriz.
	Guillermo Tejeda, artista visual y diseñador.
	Fernando Ubiergo, autor y compositor.
	Debate

16:45 – 17:00

Café

Mesa Redonda 2**Desafíos y acciones**

Propuestas para una reforma legislativa en Chile. El seminario presenta una oportunidad para concluir cuales son los límites de nuestra actual legislación sobre derechos intelectuales y la necesidad de introducir modificaciones en ella.

Dirige la mesa: Eduardo Carrasco.

17:00- 19:00	Jorge Burgos, diputado
	Germán Becker, diputado.
	Carolina Toha, diputada.
	Eduardo Castillo, Presidente Cámara Chilena del Libro
	Santiago Schuster, SCD.
	Debate

PROGRAMA
Seminario de Gestión Cultural
HERRAMIENTAS PARA UNA MEJOR GESTIÓN CULTURAL,
"Financiamiento y Audiencias"

SANTIAGO

Martes 10

8:45 - 9:30 hrs. Acreditación
9:30 - 10:00 hrs. Ceremonia Inaugural: Palabras **Rubén Covarrubias**, Rector Universidad Mayor, **Drina Rendic**, Presidenta Adcultura y **José Weinstein**, Ministro de Cultura.

10:00 - 10:45 hrs. **Exposición David S. Guion - Técnicas de Recaudación de Fondos**

10:45 - 11:00 hrs. Café

11:00 - 11:45 hrs. **Exposición David S. Guion - Técnicas de Recaudación de Fondos**

11:45 - 12:30 hrs. **Panel Integrador de Técnicas y Experiencias Chilenas**

Panelistas:

Mario Mora

Consultor, Spencer Stuart.

Alvaro Fischer

Ingeniero y Filósofo.

Andrés Rodríguez

Director General, Corporación Cultural de Santiago.

Santiago Schuster

Director Ejecutivo, Sociedad Chilena del Derecho de Autor.

Moderadora:

María Gracia Valdés, Directora de Programación, Centro Cultural Estación Mapocho.

12:30 - 13:30 hrs. Almuerzo

13:30 - 14:15 hrs.

Exposición David J. Fraher - Desarrollo de Audiencias

14:15 - 14:30 hrs. Café

14:30 - 15:15 hrs.

Exposición David J. Fraher - Desarrollo de Audiencias

15:15 - 16:00 hrs.

Panel Integrador de Técnicas y Experiencias Chilenas

Panelistas:

Alejandra Serrano

Directora Ejecutiva, Balmaceda 1215.

Haydeé Domic

Directora, MIM.

Felipe Hidalgo

Director de Orquestas Juveniles.

Marta Lagos

Directora, Mori Chile.

Roxana Varas Presidenta, Corporación Amigos del MAC.

Arturo Navarro

Director Ejecutivo, Centro Cultural Estación Mapocho.

Moderadora:

Bárbara Negrón, Encargada del Programa Pensamiento y Cultura del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes .

16:00 - 17:00 hrs.

Debate: "¿Debe ser Gratuito el Acceso a la Cultura?"

Miércoles 11

8:45 - 9:30 hrs. Acreditación

9:30 - 10:00 hrs.

Conferencia - Senador Gabriel Valdés

10:00 - 10:45 hrs.

Exposición David J. Fraher - Marketing Cultural

10:45 - 11:00 hrs. Café

11:00 - 11:45 hrs.

Exposición David J. Fraher - Marketing Cultural

11:45 - 12:30 hrs.

Panel Integrador de Técnicas y Experiencias Chilenas

Panelistas:

Dolores Souza Jefa del Departamento de Estudios CNTV.
Ricardo Larraín Cineasta.
Luis Reyes Director, Departamento de Cultura, Fundación Mi Casa.
Alejandra Jiménez Directora Departamento Social, Circo del Mundo.
Francisco Torres Director, Fundación Neruda.
Moderador: Federico Joannon, Abogado del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

12:30 - 13:30 hrs. Almuerzo
 13:30 - 14:15 hrs. **Exposición David S. Guion - Desarrollo de Proyectos**
 14:15 - 14:30 hrs. Café
 14:30 - 15:15 hrs. **Exposición David S. Guion - Desarrollo de Proyectos**
 15:15 - 16:00 hrs. **Panel Integrador de Técnicas y Experiencias Chilenas**

Panelistas:

Bárbara De Vos Directora, Museo Histórico Nacional.
Hilda Arévalo Directora, Teatro Municipal de Valparaíso.
Verónica Abud Directora Ejecutiva, Fundación La Fuente.
Hernán Rodríguez Gerente de Cultura, Fundación Andes.
Moderadora: Ana María Foxley, Directora del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Región Metropolitana.

16:00 - 16:45 hrs. **Conferencia de Clausura - Jaime Estévez "Economía y Cultura"**
 16:45 - 17:00 hrs. Entrega de Diplomas
 17:00 - 18:00 hrs. Vino de Honor

FRUTILLAR**13 y 14 de Agosto de 2004****Anfiteatro Teatro del Lago (en construcción)**

PROGRAMA			
Viernes 13 de Agosto 2004			
Inicio	Término	Temas	Relatores
09:00	09:30	Acreditación / Inscripciones	
09:30	09:45	Presentación de Organizadores:	
		Saludo Rector Universidad Austral de Chile	Carlos Amtmann M.
		Saludo Representante Teatro del Lago	Nicola Schiess
		Saludo Representante Asociación de Administradores Culturales de Chile	Drina Rendic
09:45	11:15	Técnica de Recaudación de Fondos	David Guiron, USA. Ohio Arts Council
11:15	11:30	Brake	
11:30	12:00	Fondos de financiamiento de Proyectos culturales	José Weinstein, Ministro de Cultura
12:00	13:30	Diseño y Formulación de Proyectos	David Guiron, USA. Ohio Arts Council
13:30	15:30	Almuerzo	
15:30	16:30	Panel, El rol de las Universidades en el Desarrollo Cultural y Social de la Comunidad	Universidad Austral de Chile
16:30	16:45	Brake	
16:45	18:30	Marketing en Proyectos Culturales	David Fraher, USA. Ohio Arts Council
Sábado 14 de Agosto 2004			
Inicio	Término	Temas	Relatores
09:00	10:30	Fidelización y Creación de Nuevas Audiencias	David Fraher, USA. Ohio Arts Council
10:30	12:00	Panel, Experiencia de Inversión, Producción y Administración de Proyectos	Arturo Navarro C. Director Ejecutivo Centro Cultural Estación Mapocho / Flora Inostroza Presidenta Corporación Cultural "Semanas Musicales de Frutillar" / Mauricio Urrutia Gerente General Inmobiliaria Frutillar.
12:00	12:15	Brake	
12:15	13:15	Relación entre Desarrollo Económico y la Actividad Artística	Fernando Flores, Senador de la República
13:15	13:30	Esquinazo Folclórico	Grupo Folclórico "Los Estribos" de Frutillar
13:30	15:30	Almuerzo y entrega de Certificados	

PROGRAMA
SIMPOSIO INTERNACIONAL INDUSTRIAS CULTURALES
Un aporte al desarrollo
Hotel Crowne Plaza, Alameda 136, Santiago
Salón Atacama

PRIMERA JORNADA - Miércoles 10 de Noviembre.

MAÑANA

INAUGURACIÓN

9:00– 9:45

José Weinstein Cayuela , Ministro de Cultura.
Mario Marcel , Director de Presupuesto, Ministerio de Hacienda.
Acto Inaugural
Panel 1 <u>Las Industrias Culturales como espacio para la diversidad, la creación y el desarrollo.</u> Este panel analizará el lugar de las Industrias Culturales como vehículo de identidad, creatividad, cohesión, desarrollo y bienestar social. La tensión que existe entre la dimensión económica y cultural, será el punto central del debate. Desde ahí, se abordarán temáticas propias de esta discusión como el respeto y promoción de la diversidad y la excepción cultural en los Tratados de Libre Comercio, entre otros.
9:45 – 11:15 Ernesto Piedras , Director de Desarrollo Académico del CIDE, México. Xavier Merlin , Centre Nationale de la Cinematographie, Francia. Eduardo Bautista , Presidente del Consejo de Dirección Sociedad General de Autores y Editores SGAE, España. Debate
11:15 – 11:45 Café
Panel 2 Del mercado local al internacional: nuevos espacios para la cultura. Se analizarán las medidas y experiencias que puedan reforzar las capacidades locales y potenciar el acceso a los mercados mundiales. Asimismo, interesa ahondar en las implicancias de la exportación de bienes culturales en términos de <i>imagen país</i> , considerando la repercusión de este concepto en los distintos ámbitos de la economía.
11:45– 13:15 Octavio Getino , Director de Cine y Coordinador del Observatorio de Industrias Culturales de Buenos Aires, Argentina. Juan Claro, Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio y Presidente Sociedad de Fomento Fabril SOFOFA. Regina Rodríguez , Jefa Departamento de Servicios PROCHILE. Debate

TARDE

Panel 3

Emprendimiento local y empresa global: puntos críticos

La evidente distancia en el nivel de crecimiento de las industrias culturales de los países en vías de desarrollo y los desarrollados, puede verse reflejada a nivel local en la tensión existente entre las transnacionales y las empresas locales. Interesa analizar críticamente el aporte de las grandes compañías internacionales y la importancia de las empresas independientes en la preservación de la identidad y la diversidad cultural.

15:00- 16:30

Margaret Wyszomirski, Investigadora de Políticas Culturales, Estados Unidos.

Paulo Slachevsky, Director de la Coalición por la Diversidad Cultural.

Oscar Landerretche, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción CORFO.

Debate

16:30- 16:45

Café

Panel 4

La importancia del Derecho de Autor en las Industrias Culturales.

Se analizará el rol del Derecho de Autor como promotor de la creatividad considerando su valor en las nuevas tendencias económicas. Se contempla revisar el impacto de la piratería en las industrias culturales y las medidas necesarias para combatirla, contemplando la experiencia de otros países. Asimismo el papel que cumple en relación con la diversidad cultural.

16:45 – 18:00

José Luis Caballero, **Académico de la Universidad Panamericana y especialista en Propiedad Intelectual y Derecho de Autor, México.**

Eduardo Bautista, Presidente del Consejo de Dirección SGAE, España.

Ricardo de Zavalía, Abogado y Editor independiente, Argentina.

Debate

SEGUNDA JORNADA - Jueves 11 de noviembre

Panel 5

Desafíos y acciones para el desarrollo de las Industrias Culturales

En este panel interesa analizar los actuales marcos legales existentes en nuestro país, así como las medidas y propuestas necesarias para el desarrollo del sector.

10:00 – 11: 40

Alejandro Foxley, Senador.

María Eliana Arntz, Jefa de FONDART, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Carolina Tohá, Diputada.

Paulina Urrutia, Presidenta SIDARTE y Consejera del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Alberto Espina, Presidente del Senado.

Debate

11:45- 12:00

Café

Panel 6

Nuevos ámbitos para la Industria Cultural: gestión del patrimonio y turismo cultural

En este panel se busca determinar en qué medida el patrimonio, como elemento fundamental de la identidad nacional, es un factor del interés turístico. El turismo cultural requiere de una gestión del patrimonio que no se limite a su preservación, sino que busque ponerlo en valor y descubrir sus potencialidades futuras.

12:00 – 13:30

Sergio Raúl Arroyo, Director del Instituto Nacional de Antropología e Historia INAH, México.

Oscar Santelices, Director Nacional, Servicio Nacional de Turismo, SERNATUR.

Alan Trampe, Subdirector, Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, DIBAM.

Debate

Situación actual de las industrias culturales en Chile. Mesas paralelas

1.- Industria del cine

15:00- 16:30

Cristián Galáz, Cineasta.

Phillip Hordern, Director Ejecutivo Cine Hoyts.

Diego Izquierdo, Productor Ejecutivo de Cine y TV.

Carola Leiva, Encargada de Industrias Culturales, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

Debate

2.- Industria de la música

15:00- 16:45

Alfonso Carbonne, Presidente de la Asociación de Productores Fonográficos, Director Gerente Warner Music Chile S.A.

Hernán Rojas, Ingeniero en Sonido y Productor Musical Independiente.

Hernán González, Gerente General Feria del Disco.

Eduardo Weise, Gerente General Sello La Oreja.

Javier Chamas, Secretario Ejecutivo Consejo de Fomento de la Música Nacional.

Debate

3.- Industria del libro

15:00- 16:30

Diego Muñoz, Escritor y Miembro de Letras de Chile.**Carlos Ossa**, Gerente General Santillana del Pacifico S.A.**Jorge Montealegre**, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional del Libro y la Lectura.**Juan Carlos Sáez**, Gerente General de Comunicaciones Noreste Ltda. y miembro de la Asociación de Editores de Chile.

Debate

16:30- 17:00

Café

Mercados Culturales***Mesas paralelas*****4.- Artes escénicas**

17:00-18:30

Nelson Avilés, Director y Coreógrafo Compañía de Danza LA VITRINA.**Karen Conolly**, Directora de Prodanza y Miembro Comité Consultivo Nacional.**Luciano Cruz Coke**, Actor y Director Teatro Lastarria 90.**Carmen Romero**, Gerente General de Romero y Campbell y Presidenta de Red Chile y Red Latinoamericana de Productores.

Debate

5.- Artes visuales

17:00-18:30

Isabel Aninat, Directora Galería Aninat.**Rodrigo Vergara**, Creaimagen.**Andrea Baumgwailler**, Directora de Artes Museo de Artes Visuales.**Milan Ivelic**, Director Museo Nacional de Bellas Artes.

Debate

ANEXO 42





COLOQUIO INTERNACIONAL ARTE Y POLÍTICA

2, 3 y 4 de Junio 2004

La Factoría, Universidad ARCIS, Erasmo Escala 2728 (metro Unión Latinoamericana)

Sala Isidora Zegers, Universidad de Chile, Compañía 1264 (metro Plaza de Armas)

	Miércoles 2 junio	Jueves 3 junio	Viernes 4 junio
La Factoría, Universidad ARCIS	9:00 – 11:00 hrs. Vanguardia, neovanguardias y postvanguardia en América Latina Ana Longoni (Argentina) Gaspar Galaz Soledad Novoa Comentario: Ramón Castillo	Justo Pastor Mellado Federico Galende Pablo Chiuminatto Sergio Rojas	9:00 – 11:00 hrs. <i>Conferencia internacional:</i> Gerardo Mosquera (Cuba) Presentación: Nelly Richard
La Factoría, Universidad ARCIS	11:30 – 13:30 hrs. Andrea Giunta (Argentina) Carlos Ossa José de Nordenflycht Marcela Gené (Argentina) Comentario: Diamela Eltit	Comentario: Elizabeth Collingwood-Selby	Gonzalo Arqueros Alberto Madrid Paz Aburto Comentario: Rita Ferrer
		15:00 – 17:00 hrs. La Factoría, Universidad ARCIS <i>¿Qué sería hoy "lo político" en el arte?</i> Nury González Guillermo Cifuentes Alicia Villareal Mario Navarro Mario Soro Comentario: Francisco Brugnoli	15:00 – 17:00 hrs. Sala Isidora Zegers, Universidad de Chile Carlos Pérez V. Adriana Valdés Guillermo Machuca Comentario: Bruno Cuneo
Sala Isidora Zegers, Universidad de Chile	17:30 – 19:30 hrs. Vanguardia, neovanguardias y postvanguardia en América Latina: Pablo Oyarzún Nelly Richard Rodrigo Zúñiga Willy Thayer Comentario: Álvaro Monge	18:00 – 20:00 hrs. <i>Conferencia internacional:</i> Ticio Escobar (Paraguay) Presentación: Pablo Oyarzún	18:00 – 20:00 hrs. <i>Conferencia internacional:</i> Sarat Maharaj (Inglaterra) Presentación: Fabrizio Gallanti
	19:30 – 21:00 hrs. <i>Conferencia internacional:</i> Alfredo Jaar (Chile-Estados Unidos) Presentación: Adriana Valdés		